



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Conflictos territoriales generados por las macropolíticas  
y sus respectivos impactos, en relación con los  
pobladores del territorio donde éstas se materializan.  
Estudio de caso del Megaproyecto de la Hidroeléctrica  
El Quimbo.

**Sandra Paola Naranjo Aristizábal**

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología  
Bogotá D.C., Colombia

2014

Conflictos territoriales generados por las macropolíticas  
y sus respectivos impactos, en relación con los  
pobladores del territorio donde éstas se materializan.  
Estudio de caso del Megaproyecto de la Hidroeléctrica  
El Quimbo.

**Sandra Paola Naranjo Aristizábal**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:  
**Magíster en Sociología**

Director:

Dr. Andrea Lampis

Línea de Investigación:

Sociología Política

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología

Bogotá D.C., Colombia

2014

Este trabajo está dedicado a todos aquellos líderes de Asoquimbo que en el marco de una fuerte arremetida trasnacional que provoca la destrucción de sus territorios y que ha sido respaldada y defendida por el Estado colombiano, se levantan con dignidad por la defensa de lo que han sido y quieren seguir siendo.

## **Agradecimientos**

Especial mención merece en este apartado mi mayor agradecimiento a Dani, a mi mamá y a Mayis que fueron quienes más tuvieron que soportar mi ausencia, como los momentos de desesperación, y siempre se dieron a la tarea de buscar las palabras necesarias para darme ánimo.

A todos los miembros de Planeta Paz quienes me aportaron de diversas formas a enriquecer mi vida profesional y me enseñaron a contemplar otras miradas para nutrir el análisis en torno a las realidades de los sectores sociales populares del país y de América Latina. Gracias a Planeta tuve la oportunidad de conocer a Asoquimbo, organización que inspiró esta investigación.

A los miembros de Asoquimbo con quienes he tenido el enorme honor de compartir y que estuvieron dispuestos a responder mis preguntas y a corroborar mis percepciones sobre su trabajo y logros. A Miller y a Jennifer de quienes aprendí la lógica de la resistencia.

A mi director Andrea Lampis quien me aportó todos los elementos metodológicos para construir el análisis propuesto y sin quien esta investigación no hubiera podido llegar a final término.

Finalmente, a doña Flor que siempre estuvo “en la jugada”.

## Resumen

La globalización neoliberal se materializa de diversos modos y de manera diferencial en los territorios locales, dando lugar a su redefinición, y a la producción de una nueva espacialidad acorde con sus necesidades. A la par con esta dinámica de transformación, y a los usos intensivos y extensivos propuestos por el modelo en relación con la tierra, el territorio y los recursos naturales en el espacio latinoamericano, emergen procesos sociales de resistencia local que se erigen desde la defensa del territorio y que a su vez, deben enfrentarse a un Estado que así mismo, atraviesa por los procesos propios de renovación y reconstrucción, en el marco de los intensos cambios globales. El conflicto socio territorial en torno a la construcción del megaproyecto Hidroeléctrico El Quimbo en el sur del departamento del Huila (Colombia), es la expresión de lo global en el lugar, y de cómo ello deriva en la acción colectiva de quienes, desde una lógica de resistencia, defienden lo que son y lo que quieren ser.

**Palabras clave:** globalización neoliberal, territorio, espacialidad, resistencia, conflicto, acción colectiva.

## Abstract

Neoliberal globalization is materialized in different ways and differentially in local territories, leading to their redefinition, and production of a new spatiality that meets your needs. Along with this dynamic of transformation, intensive and extensive uses proposed by the model in relation to land, territory and natural resources in the Latin American space, emerging social processes of local resistance that stand from territorial defense and in turn, they face a state that is also undergoing its own renovation and reconstruction processes in the context of intense global change. The socio territorial conflict over the construction of the El Quimbo Hydroelectric megaproject in southern Huila (Colombia), is the expression of the global in the place, and how this leads to collective action of those who, from a resistance logic, defend what they are and what they want to be.

**Keywords:** neoliberal globalization, territory, spatiality, resistance, conflict, collective action.

## Contenido

<b>Resumen.....</b>	<b>5</b>
Lista de ilustraciones.....	8
Lista de tablas.....	9
Lista de abreviaturas.....	10
<b>Introducción.....</b>	<b>11</b>
<b>Capítulo 1: Notas contextuales sobre el renovado carácter estratégico del territorio Latinoamericano y el uso del agua para la producción energética en la región. ..</b>	<b>13</b>
1.1. La geopolítica de la globalización, un renovado uso del territorio y sus agentes... 14	
1.2. El carácter estratégico del territorio Latinoamericano.....	21
1.3. Las tendencias de uso del agua para la producción de energía en la región .....	26
<b>Capítulo 2: Tendencias del proceso de reprimarización económica en Colombia y emergencia de un proceso local de resistencia en defensa del agua y el territorio.</b>	<b>32</b>
2.1. Profundización del proceso de reprimarización económica en Colombia.....	33
2.3. El Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo y la emergencia de un proceso local de resistencia.....	41
<b>Capítulo 3: Marco conceptual.....</b>	<b>47</b>
3.1. De los estudios territoriales a los estudios socio-espaciales: la globalización, resignificación del territorio y producción de una espacialidad global .....	47
3.1.1. La producción social del espacio .....	52
3.2. El Estado en el escenario contemporáneo del capitalismo .....	56
3.3. La resistencia como una figura útil para comprender los movimientos sociales.....	63
3.4. Territorios, Estados y Resistencias produciéndose: un modelo interpretativo.....	73
<b>Capítulo 4: Metodología.....</b>	<b>75</b>
4.1. Identificación del caso .....	76
4.2. Validez y fiabilidad de la investigación del estudio de caso propuesto.....	79
4.2.1. Construcción de la validez .....	79
4.2.2 Validez interna.....	84
5.2.3. Validez externa.....	85
5.2.4. Fiabilidad.....	86
5.3. Recolección de los datos.....	86
<b>Capítulo 5: Un territorio “siendo” producido .....</b>	<b>89</b>
5.1. Antecedentes del territorio e imaginaciones geográficas .....	90
5.2. El territorio usado antes del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo .....	97
5.3. Estado y empresa: el nuevo uso pretendido frente al territorio .....	107
5.4. La producción de un nuevo ambiente construido en el territorio en disputa.....	111
5.5. La esquizofrenia del territorio.....	114

<b>Capítulo 6: Acción estatal y concreción de un proceso complejo de desnacionalización, desterritorialización y privatización del Estado.....</b>	<b>118</b>
6.1. El manto de la “utilidad pública e interés social” de las actividades priorizadas por un modelo reprimarizador rumbo hacia la desterritorialización del Estado.....	119
6.2. Óptimas condiciones para la inversión vs desatención de derechos de la comunidad y sacrificio del patrimonio común.....	124
6.3. Privatización de las funciones del Estado.....	130
6.4. Disputas al interior del Estado.....	135
6.5. Represión estatal.....	137
<b>Capítulo 7: Emergencia y consolidación del proceso local de resistencia de Asoquimbo.....</b>	<b>147</b>
7.1. La lógica de la acción colectiva de Asoquimbo.....	148
7.2. Las bases de una identidad de resistencia y construcción de una identidad proyecto.....	163
7.3. El desafío a los propósitos de consolidación de una nueva economía global en el territorio.....	167
7.4. Invaluable lucha por la defensa del territorio.....	171
<b>Conclusiones.....</b>	<b>173</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>178</b>
<b>Anexo A:</b> Protocolo de estudio de caso	
<b>Anexo B:</b> Base de datos estudio de caso	
<b>Anexo C:</b> Fotografías	
<b>Anexo D:</b> Cronología caso	
<b>Anexo E:</b> Línea de tiempo conflicto Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo	

## Lista de ilustraciones

	Pág.
<b>Ilustración 1.</b> Suministro de energía primaria total mundial desde 1971 a 2010 por combustible (Mtoe) .....	16
<b>Ilustración 2.</b> Consumo final mundial de energía de 1971 a 2010 por región (Mtoe) .....	25
<b>Ilustración 3.</b> Emisiones mundiales de CO2 por región (Mt de Co2) .....	25
<b>Ilustración 4.</b> Trayectorias de los procesos de reforma en los sistemas eléctricos en América Latina .....	28
<b>Ilustración 5.</b> Estructura de la generación eléctrica por capacidad instalada en América Latina y el Caribe (2010) .....	29
<b>Ilustración 6.</b> Mapa Posición geográfica de Colombia .....	36
<b>Ilustración 7.</b> Mapa Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo .....	42
<b>Ilustración 8.</b> Esquema sobre el Espacio .....	54
<b>Ilustración 9.</b> Esquema explicativo sobre la producción social del espacio de modelo interpretativo .....	56
<b>Ilustración 10.</b> Esquema de modelo interpretativo .....	73
<b>Ilustración 11.</b> Esquema de triangulación .....	87
<b>Ilustración 12.</b> Imagen corredores estratégicos del conflicto departamento del Huila	94
<b>Ilustración 13.</b> Mapa ubicación de actores armados ilegales en el Departamento.....	95
<b>Ilustración 14.</b> Representación esquemática de tres supuestos países Latinoamericanos desde la perspectiva de la economía global.....	112
<b>Ilustración 15.</b> Esquema de la producción de una nueva espacialidad en el caso del PHQ.....	117

## Lista de tablas

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1.</b> Potencial y capacidad instalada hidroeléctrica en América Latina .....	27
<b>Tabla 2.</b> Principales trasnacionales en el sector eléctrico en América Latina y países donde están presentes .....	29
<b>Tabla 3.</b> Principales cambios normativos apertura económica en Colombia .....	34
<b>Tabla 4.</b> Hidroeléctricas más importantes de Colombia por empresa (2012) .....	41
<b>Tabla 5.</b> La producción social del espacio para algunos autores .....	53
<b>Tabla 6.</b> Algunas aproximaciones teóricas sobre los movimientos sociales .....	64
<b>Tabla 7.</b> Algunas aproximaciones teóricas al concepto de resistencia .....	68
<b>Tabla 8.</b> Diferenciación categorías resistencia y movimientos sociales .....	72
<b>Tabla 9.</b> Fuentes de evidencia, criterios de selección y alcances .....	80
<b>Tabla 10.</b> Uso agrícola previo del territorio antes del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo.....	97
<b>Tabla 11.</b> Relación de impactos del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo .....	99
<b>Tabla 12.</b> Centrales de generación de energía de Emgesa en Colombia .....	110

## Lista de abreviaturas

Abreviatura	Término
ACAS	Asociación Cultural y Ambientalista del Sur
AIE	Agencia Internacional de Energía
AIPCH	Agenda Interna del Huila para la Productividad y la Competitividad
ANCP	Agenda Nacional de Productividad y Competitividad
ANLA	Agencia Nacional de Licencias Ambientales
ANUC	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
BM	Banco Mundial
CAM	Corporación Autónoma del Alto Magdalena
CDH	Contraloría Departamental del Huila
CGR	Contraloría General de la República
CMR	Comisión Mundial de Represas
CREG	Comisión de Regulación de Energía y Gas
CRIHU	Consejo Regional Indígena del Huila
DAS	Departamento Administrativo de Seguridad
DNP	Departamento Nacional de Planeación
EIA	Estudio de impacto ambiental
FAO	Organización para la Alimentación y la Agricultura
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo
ELN	Ejército de Liberación Nacional
ESMAD	Escuadrón Móvil Antidisturbios
FGN	Fiscalía General de la Nación
ICANH	Instituto Colombiano de Antropología e Historia
IIRSA	Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana
LA	Licencia Ambiental
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MAVDT	Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial
MMA	Ministerio de Medio Ambiente (en general)
MME	Ministerio de Minas y Energía
ONP	Observatorio Nacional de Paz
PGN	Procuraduría General de la Nación
PHQ	Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
ZRC	Zona de Reserva Campesina
ZRCA	Zona de Reserva Campesina Agroalimentaria

## Introducción

El Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo (PHQ) que se construye en jurisdicción de seis municipios del departamento del Huila (Colombia), es la primera hidroeléctrica privada que se levanta en el país a cargo de una empresa de carácter trasnacional. Su construcción ha sido producto de su selección como una *apuesta productiva* por el Estado colombiano, en el marco de la Política Nacional de Productividad y Competitividad, bajo la cual, el emprendimiento de dicho megaproyecto, se concibe como generador de rentabilidad y desarrollo para la región.

El licenciamiento ambiental otorgado por el Estado para la construcción de este megaproyecto unipropósito, con el fin de generar energía, en el río más extenso e importante del país como lo es el Río Magdalena, ha tenido lugar a la luz de la emergencia de un conflicto socio-territorial local en el que están involucrados, tanto sus principales opositores organizados en la Asociación de Afectados por el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo (Asoquimbo), asociación conformada por una considerable cantidad de habitantes de la región; como por el Estado representado en varias de sus entidades y la alianza transnacional Emgesa-Endesa-Enel.

Acorde con lo anterior, el estudio que a continuación se expone, tiene como propósitos generales, explicar las causas de la disputa territorial que se recrea desde hace más de cuatro años con ocasión del emprendimiento de dicho megaproyecto, y las diferentes miradas que ellas involucran, dando especial protagonismo a los lenguajes de valoración expuestos por la comunidad organizada que se opone a la construcción del mismo.

De acuerdo a lo anterior, la investigación que inspira la construcción de este escrito, se presenta a partir de siete capítulos. El primero, denominado *Notas contextuales sobre el renovado carácter estratégico del territorio Latinoamericano y el uso del agua para la producción energética en la región*, propone una mirada sobre cómo en el escenario de globalización neoliberal, el modelo recrea y profundiza una histórica relación que ha construido con el territorio, con ocasión de su creciente dependencia frente a ciertos recursos y al territorio mismo, situación frente a la cual, el subcontinente cobra un papel estratégico y desde la cual también se explica, cómo el agua se convierte en ese marco, en un recurso central a ser apropiado como alternativa a la generación de la energía eléctrica que tanto requiere el aparato productivo.

El segundo, que ha sido llamado *Tendencias del proceso de reprimarización económica en Colombia y emergencia de un proceso local de resistencia en defensa del agua y el territorio* presenta el conjunto de directrices de tipo económico y normativo que han dado lugar a un proceso de reprimarización económica en el país acorde con las recientes necesidades del modelo, y en ese marco, expone el trasfondo de los cambios políticos que orientan las transformaciones territoriales que a su vez, suscitan la emergencia del proceso local de resistencia que propone estudiarse, como expresión de la defensa de los recursos y el territorio en disputa.

El tercer capítulo reconstruye el modelo teórico interpretativo a partir de la cual guiar el análisis acorde con los significados actuales del territorio, el Estado y las resistencias, en un entorno de mundialización del sistema capitalista. Por otra parte, el cuarto capítulo, detalla la metodología implementada para estructurar el presente estudio, la cual se ha construido a partir del estudio de caso sobre la emergencia de un movimiento social en torno a la construcción del PHQ.

A partir de las consideraciones de contexto, teóricas y metodológicas planteadas en los anteriores capítulos, los restantes se concentran en el análisis del estudio de caso a partir de la siguiente estructura. El quinto capítulo, denominado *Un territorio "siendo" producido* expone cómo ha sido usado el territorio en disputa y cómo está siendo producido a la luz de la correlación de fuerzas entre los actores involucrados en el conflicto desatado con la construcción del PHQ. El sexto capítulo llamado *Acción estatal y concreción de un proceso complejo de desnacionalización, desterritorialización y privatización del Estado*, en el que se planea una mirada general de éste ente en relación con el caso en estudio y el paulatino proceso de transformación por el que atraviesa en el contexto del reciente proceso de globalización. Finalmente, el séptimo, que lleva por nombre *Emergencia y consolidación del proceso local de resistencia* reconstruye cómo ha sido la trayectoria de Asoquimbo, su horizonte de sentido y repertorios de lucha, como expresión concreta de la defensa de un territorio que pretende ser intervenido, resignificado y redefinido por las nuevas necesidades del modelo económico para garantizar su sostenibilidad.

Si bien resulta extremadamente complejo lograr presentar en tan corto espacio todo lo que significa un conflicto de la envergadura del que aquí pretende analizarse, se ha hecho un máximo esfuerzo por destacar momentos, hitos y expresiones más importantes del mismo, a la espera de que éstos sean, de alguna manera suficientes, para dar cuenta de una realidad que es la de El Quimbo, pero también de una gran cantidad de territorios hoy en disputa en los países de la periferia.

## **Capítulo 1: Notas contextuales sobre el renovado carácter estratégico del territorio Latinoamericano y el uso del agua para la producción energética en la región.**

El capitalismo ha travesado durante las últimas décadas por una transformación profunda que ha tenido lugar a la luz de importantes cambios técnicos, en el mundo del trabajo, en la producción de una nueva espacialidad, en el papel del Estado, en la emergencia de nuevos actores protagónicos en la economía, así como en la transformación del sentido y la forma como se construyen las resistencias si se tiene en cuenta que éstas son constructoras y han sido construidas por las relaciones de dominación promovidas por el modelo económico.

Este cambio profundo, ha dado lugar a un proceso de globalización neoliberal con el que el capital inicia una nueva fase de mundialización en búsqueda de una solución a la crisis que experimentó en la década de los setenta<sup>1</sup> y puede caracterizarse como un proceso de lo que Harvey (2007b) ha denominado *acumulación por desposesión* como una forma renovada de la acumulación originaria a la que hizo referencia Marx, esta vez, por medio de novedosos procesos de mercantilización de bienes antes al margen de ese uso, a la luz de la financiarización de la economía y a partir de la apropiación privada de los “bienes comunes sociales”, como los servicios públicos anteriormente a cargo del Estado, y de los “bienes comunes de la naturaleza” o recursos naturales y genéticos en toda su diversidad (Soane, Taddei, & Algranati, 2010).

Estas transformaciones que también pueden explicarse de acuerdo a Borawoy (2013) como una oleada de la mercantilización no regulada o “comoditización” del trabajo, el dinero, la tierra y el conocimiento, como una renovada fórmula de expansión del mercado que pretende devorar todo lo que encuentra a su paso, implica una gran complejidad que ha dado lugar a unos cambios particulares en relación con el territorio Latinoamericano.

---

<sup>1</sup> David Harvey ha sostenido que si bien el capitalismo tiende a la crisis, esto no significa su derrota, sino más bien, se trata de una función importante para garantizar su perpetuación en el sentido de darle cierto orden y racionalidad al desarrollo económico, lo que no quiere decir dichas crisis tengan un orden, “simplemente crean las condiciones que provocan cierta racionalización arbitraria del sistema de producción capitalista. (...) todo lo que tiene que ocurrir para que el sistema capitalista se sostenga es que se creen las condiciones adecuadas para renovar la acumulación” (2007a:259). Desde esta perspectiva, el autor plantea que el comprender la manera como el capitalismo resuelve sus crisis, se convierte en un asunto determinante para entender las innovaciones del modelo y sus consecuencias frente las economías y los territorios.

Advirtiendo sobre esta complejidad, durante el presente capítulo se proponen algunas notas contextuales sobre la forma en que los cambios económicos han dado un lugar estratégico al territorio latinoamericano, como un telón de fondo en el que hoy se circunscriben cambios territoriales de gran envergadura para la producción de recursos energéticos como los que ocurren en el departamento del Huila a raíz de la construcción de la hidroeléctrica El Quimbo.

En relación con éste propósito, este primer capítulo se estructura en torno tres apartados. El primero, propone una presentación sobre las dinámicas a partir de las cuales la globalización neoliberal logra su concreción con fuertes repercusiones en el territorio, que permiten dar cuenta, cómo es allí donde ésta se materializa y da una connotación geopolítica a su despliegue desde un nivel multiescalar. El segundo, presenta cómo los cambios a los que se refiere el apartado anterior han dotado de un renovado carácter estratégico al territorio Latinoamericano. Finalmente, el tercero, se detiene en presentar las tendencias generales sobre el uso del agua para la producción de energía hidroeléctrica en la región, en consideración a la relevancia que este tema cobra para el estudio de caso que inspira esta investigación y como una expresión concreta del rol estratégico del territorio en el continente.

El capítulo entonces, propone un marco contextual general, a partir del cual considerar los análisis que se proponen en la presente investigación, alrededor de un megaproyecto que considerado como necesario para el país, representa al sinnúmero de profundas transformaciones territoriales que se viven en Colombia, como respuesta a las necesidades del capitalismo en el escenario contemporáneo.

### **1.1. La geopolítica de la globalización, un renovado uso del territorio y sus agentes.**

Lejos de ser ese proceso imaginario de movilidad sin restricciones y homogéneo, la globalización neoliberal, no solo ha acentuado la vieja división territorial que dejaron previas fases del capitalismo, sino que también, ha dado lugar a nuevas fragmentaciones espaciales que permiten hablar, como consecuencia, de una multiplicidad de globalizaciones en la medida en que no todos los territorios pueden vivir de igual forma dicho proceso, y de diversas temporalidades que se profundizan, emergen y coexisten a medida que este avanza (Massey, 1999). La globalización en dicho sentido, cobra vida, se materializa y se recrea en el territorio.

El camino desigual que deja a su paso esa gran pretensión de fluidez del mercado, el comercio y las transacciones, se presentarán, a muy grandes rasgos, a raíz de dos grandes dinámicas a partir de las cuales es posible sustentar esa estrecha relación entre el actual fenómeno de globalización y el territorio: en primer lugar, la configuración de las redes electroinformáticas que sustentan el actual paradigma técnico-científico a partir del cual se dinamiza el proceso productivo hegemónico en la actualidad (redes virtuales) (Castells, 2001); y en segundo lugar, la configuración de las redes físicas de la globalización (redes materiales), (Barreda, 2005).

Con respecto a la primera, vale la pena destacar que la “revolución de la información”<sup>2</sup> explica no solo la forma en las que se hacen las cosas en la actualidad a partir del uso de cada vez más sofisticados aparatos, sino también, expresa esa búsqueda incesante del capital de lograr transacciones en tiempo real producto de procesos sociales que tienden a organizarse a distancia. A pesar del aparente divorcio entre este modo de producir y el territorio, es importante señalar, que los desarrollos tecnológicos de la información han generado una creciente dependencia frente a recursos naturales minerales, químicos y energéticos para su funcionamiento.

En este sentido, Ceceña (2003) plantea que son los minerales básicos la base para la elaboración de los medios de producción, es decir, recursos no renovables y que tienden a escasear, razón por la cual éstos se convierten, y en especial el acero y los elementos que le son complemento<sup>3</sup>, en recursos estratégicos a ser conseguidos y en su caso monopolizados a toda costa, por quienes controlan la producción de este tipo de desarrollos tecnológicos<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> De acuerdo a Castells (1999) las innovaciones técnicas que caracterizan este nuevo paradigma científico técnico, se configura a raíz de las “tecnologías de la información”, las cuales entiende como: “el conjunto convergente de tecnología de la microelectrónica, la informática (máquinas y software), las telecomunicaciones/televisión/radio y la optoelectrónica”, así como las tecnologías de la información de la ingeniería genética y su conjunto, en tanto para este autor, las investigaciones genéticas se centran en la decodificación, manipulación y reprogramación final de los códigos de información de la materia viva. Por otra parte, es importante señalar que varios autores (Castells, 1999; Harvey, 2008; Horwitz, 1998; Santos, 2000, entre otros), sitúan como un origen importante del camino hacia esta reciente revolución técnica el proceso de desregulación que inicia en la década de los ochenta a partir de la crisis de la alianza entre el fordismo y el keynesianismo, en especial en el área de las comunicaciones. Circunstancia que permitió la integración de la infraestructura de las comunicaciones entre unos países y otros, con el fin de posibilitar un mayor alcance al sistema financiero internacional, en términos de lograr sus operaciones en tiempo real y mayor competitividad empresarial para la prestación de servicios de comunicaciones, esto, además de otras consecuencias en diferentes ramas de servicios anteriormente sometidos a controles regulatorios.

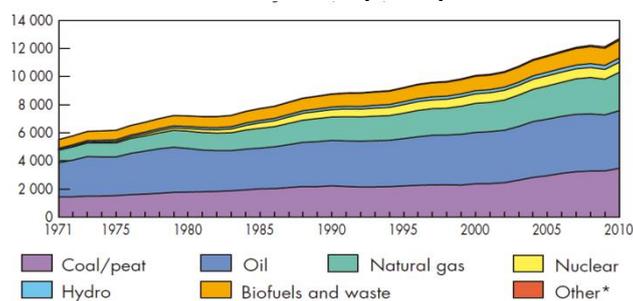
<sup>3</sup> Plomo, zinc, aluminio, cobre, estaño, níquel, titanio, molibdeno, magnesio, tungsteno, cromo, manganeso, platino y cobalto (Ceceña, 2003).

<sup>4</sup> Es importante llamar la atención, que los desarrollos técnicos de la revolución en la información, han sido desarrollados en países concretos del mapa global, países que como Estados Unidos, Japón, Taiwán y Korea, han contado con el monopolio de ciertos desarrollos tecnológicos previos que hoy en día les permiten avanzar

En efecto, los desarrollos tecnológicos en telecomunicaciones, informática, microelectrónica, biotecnología, nanotecnología, en la industria aeroespacial, automotriz y militar, han dado una nueva importancia a minerales como el coltan, cromo, níquel, cobalto, manganeso, titanio, platino, grafito, cobre, germanio, diamante, entre otros. Los avances en nanotecnología también requieren del uso de óxidos metálicos, nanoarcillas y nanotubos de carbono como elementos estratégicos para usos electrónicos, magnéticos y optoelectrónicos, biomédicos, farmacéuticos, cosméticos, energéticos y catalíticos; así mismo, los avances en biotecnología, originan la necesidad del uso ilimitado de la biodiversidad (Jiménez, 2012).

De acuerdo a este renovado valor que cobran ciertos recursos, valga la pena hacer especial énfasis a la fuerte dependencia que el aparato productivo tiene hoy en día de la energía, a partir del uso de la tecnología informática, si se tiene en cuenta el aumento en el consumo de todos los recursos productores de energía en los últimos cuarenta años en el mundo, lo cual revela a su vez, un aumento de la dependencia del modelo en general de éstos recursos para sostener su dinámica productiva.

**Ilustración 1. Suministro de energía primaria total mundial desde 1971 a 2010 por combustible (Mtoe)<sup>5</sup>**



(Fuente: Internacional Energy Agency, 2012:6)

Por otro lado, la biodiversidad se perfila como un conjunto de recursos valiosos para la producción capitalista, debido a que las farmacéuticas, laboratorios y corporaciones transnacionales que hacen investigación biogenética, cada día compiten por experimentar con recursos naturales para hallar nuevos productos atractivos para la salud, las cosmetología y la alimentación, lo que muchas veces implica un uso cuestionado éticamente, tanto de los recursos de la biodiversidad, como del conocimiento que

---

hacia nuevas escalas de la innovación. Así, Edgar Moncayo (2008) llama la atención sobre cómo el comercio mundial está concentrado en un reducido número de países en tanto los sectores de las manufacturas, los servicios intensivos en trabajo calificado y la alta tecnología, son recursos aún vedados para países que concentran su producción exportable en bienes primarios.

<sup>5</sup> Millones de Toneladas Equivalentes de Petróleo.

comunidades indígenas y afrodescendientes han construido a través de sus relaciones ancestrales con la tierra y sus territorios.

Dentro de la diversidad, las fuentes hídricas adquieren también un nuevo valor en tanto la amenaza de escasez del recurso indispensable para la vida, promueve las disputas por su control. En esa lógica, intereses corporativos promueven procesos de privatización de acueductos anteriormente de uso público y de construcción comunitaria<sup>6</sup>. En contraste con esta situación, el agua se convierte cada vez más, en un elemento indispensable para la producción de energía, para la explotación de minerales como el oro y para garantizar la producción de alimentos y agrocombustibles.

De igual modo, la tierra en sí misma se convierte en un recurso estratégico debido a que además de su carácter escaso, en tanto no es un bien renovable que tiende a estar absolutamente copado en los países centrales, ésta adquiere en el escenario contemporáneo un rol estratégico en consideración a que es en el suelo y subsuelo en donde se hallan recursos minerales y energéticos hoy necesarios para el sustento del modelo, así como para la producción de alimentos y agrocombustibles para los automóviles y maquinaria. Esto último ha cobrado especial relevancia con la reciente crisis de las económicas de los países centrales que han volcado a actores financieros, fondos de pensiones y los gobiernos de países centrales, a incursionar en prácticas de compras masivas de tierras para la producción y explotación de los bienes que hoy son centro determinante de la demanda mundial, dando vida a lo que se ha denominado el fenómeno de extranjerización y acaparamiento de tierras en varias zonas de la periferia mundial (Grain, 2008; Oxfam, 2011).

De acuerdo a Oxfam (2011), esta práctica que ha sido respaldada por el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), ha dejado sin alimentos a los habitantes de las zonas donde éstos son producidos de manera masiva y tecnificada, promoviendo fuertes escenarios de despojo, desplazamiento forzado, violación de derechos de comunidades étnicas y el exterminio de culturas en varios países de África,

---

<sup>6</sup> Si bien es un hecho que en muchos países, los sistemas de agua y saneamiento están a la altura de las necesidades actuales y futuras, algunas de las personas más pobres del mundo carecen de acceso adecuado a estos servicios más básicos. El bienestar y los medios de vida de millones de hogares y empresas domiciliarias en áreas urbanas y peri-urbanas, están seriamente afectadas por el considerable tiempo y dinero que utilizan para recoger agua, comprarla a los vendedores privados, o luchar contra las enfermedades derivadas del suministro de agua y saneamiento deficiente, pobre o inexistente (Allen, Dávila, & Hoffman, 2006).

Europa oriental y países de América Latina como Argentina, Brasil, Uruguay y recientemente Colombia<sup>7</sup>.

Es justo el carácter escaso de determinados recursos naturales, entonces, lo que le da un contenido geopolítico a la lucha de ciertos actores por garantizar el poder de disponer de ellos frente a quienes han vivido y construido un territorio en las zonas donde estos recursos se encuentran, que por lo general, se trata de comunidades rurales que productoras de un entorno en armonía con el medio ambiente, han logrado conservar hasta el día de hoy dichos recursos por medio de su cuidado o explotación sostenible. Es por esta razón que, las mayores reservas de biodiversidad existentes están superpuestas con territorios indígenas, “formando la denominada ‘diversidad biocultural’” (Alimonda, 2011:48).

En segundo lugar, y paralelamente a la red informacional en la que se sustenta el actual aparato productivo y su respectiva dependencia de ciertos recursos naturales, es preciso hacer énfasis en que la globalización también repercute en el territorio a raíz de la configuración de sus redes físicas indispensables para la sostenibilidad de la dinámica actual del capital, lo cual implica entre otras, la “revolución de transporte intermodal” que permite articular todos los medios de transporte entre sí; una conectividad vial dirigida a acortar distancias por medio de canales, túneles, vías, puentes etc.; un trazado de redes en términos de la conducción de gas, petróleo, energía, agua, y otro tipo de infraestructura requerida para que los centros de la producción, intercambio y consumo se conecten entre sí, y en ese camino finalmente, se requiere la construcción de redes empresariales que se despliegan por el planeta, adecuando la producción de tal modo que se extiendan y puedan ejercer el control de todo el proceso productivo en tiempo real, desde y hasta cualquier lugar (Barreda, 2005).

De acuerdo a lo anterior, el capitalismo en su fase actual también ha generado una fuerte necesidad de apropiación del espacio, en los lugares en donde sea posible desplegar el conjunto de proyectos de tipo extractivo o uso intensivo de recursos y megaproyectos, que permitan asegurar esa conexión reticular de la que depende el modelo para garantizar el círculo productivo. Es por esta razón, que frente a una creciente dependencia de recursos naturales y de la necesidad de desplegarse en términos infraestructurales y físicos a lo largo

---

<sup>7</sup> La llegada de nuevos inversionistas nacionales y extranjeros al último espacio de la frontera agrícola abierto en Colombia en la región de la altillanura, ha dado lugar a recientes denuncias, principalmente por parte de congresistas del Polo Democrático, a partir de las cuales se ha puesto en tela de juicio la compra masiva de tierras baldías por parte de empresas como Mónica Semillas, Cargill y Rio Paila para su uso en el cultivo de agrocombustibles principalmente.

y ancho del planeta para conectar ciertos lugares entre sí, el modelo debe incorporar unos nuevos territorios a la lógica de la acumulación o darles un nuevo uso (Jiménez, 2012).

Si los recursos y el territorio ahora son apreciados de forma diferente y adquieren una condición de indispensabilidad para el funcionamiento del sistema productivo dominante, se habla entonces del deseo de su control absoluto y de su monopolio, logro obtenido a partir del conflicto entre quienes quieren adueñarse del recurso y promover el despojo territorial. En este sentido, surge una relación inseparable entre tecnología y guerra, teniendo en cuenta que los territorios hoy en disputa no se encuentran vacíos, cada uno ellos tiene detrás, la historia de una comunidad que lo ha construido socialmente desde la cotidianidad, lo ha dotado de un sentido, ha dado vida a una cultura y ha ejercido la territorialidad como expresión de las formas de control que la comunidad tiene sobre él (Porto Gonçalves, 2006).

Por otra parte, vale la pena destacar que el despliegue de las dinámicas en electroinformática y la red material del capital que se configuran en el marco de la globalización neoliberal, tienen un denominador común en relación con el tipo de actores que las materializan en los territorios. En efecto, con ocasión de las innovaciones técnicas de las que se hizo mención, han sido ciertos actores los que han cobrado un reciente protagonismo dentro del sistema productivo dominante, teniendo en cuenta que, por un lado, estas invenciones han facilitado la creación del trabajo en red, la automatización de diversos procesos, la externalización de partes del proceso productivo, al mismo tiempo que ha aumentado la capacidad del capital de programar y controlar todo el proceso de reproducción del capital (Morales, 2009); y por el otro, ha posibilitado, a partir del uso de diferentes técnicas informáticas, el conocimiento del planeta y las características de los lugares, de tal manera que desde afuera, ahora es posible conocer las ventajas y cualidades de los mismos (Santos, 2000).

Lo anterior, ha implicado una definitiva transformación del papel protagónico que cobraron las empresas después de la crisis de 1973 a partir del proceso de *desregulación*, por medio del cual ocurre una tendencia hacia la monopolización de las ramas de la economía y los servicios, que a partir de la innovación técnica, les permite a las empresas volcarse al exterior, al punto de alcanzar una escala de inversión del capital fuera del país de origen sin antecedentes (Harvey, 2008; Moncayo, 2002). Es así como las empresas ahora multinacionales o transnacionales tienen filiales ubicadas en diferentes lugares del mundo y cubren los más diversos campos de actividades, pudiendo operar simultáneamente en diversos sectores, trabajando de forma horizontal y descentralizada, al

tiempo que controlan todo el proceso productivo de forma planificada, dando lugar a lo que Barreda (2005) ha dado en llamar “fábrica mundial”.

La procedencia nacional del capital se pierde en un intrincado proceso de asociaciones, fusiones y acuerdos, de tal manera que una empresa ubicada en el país A puede hacer una inversión conjunta con otra en el país B y ésta derivarse hacia el país C, que a su vez la hace rebotar sobre el país A. Encontramos entre ellas a verdaderos gigantes económicos, cuya producción total supera en muchos casos al producto nacional de la mayoría de los países (Marini, 1997)<sup>8</sup>.

Paralelamente a este renovado protagonismo y poder que, producto de diversas estrategias técnicas, cobran las “fábricas mundiales”, éstas se convierten también en agentes de las diversas transformaciones infraestructurales y por tanto territoriales, que permitan conectar los nodos de producción, intercambio y consumo y den sustentabilidad al proceso productivo. Esto sin embargo, ha llevado a que las empresas, dispersas por todo el territorio para reducir los costos de producción y con el conocimiento cada vez más preciso del medio geográfico de los lugares, el cual les permite un acceso más rápido a los recursos, hayan propuesto procesos de “comodificación” de los recursos naturales, ambientales y territoriales antes considerados bienes comunes, a pesar que la compra de dichos bienes no considere el valor de existencia (irreversibilidad de su pérdida) y el valor opcional (o usos alternativos de los recursos), situación que se legitima a la luz de un discurso que propone la privatización, como la única garantía de la eficiencia y disponibilidad adecuada y oportuna del recurso (Romero, 2009).

Es así, como el proceso de concentración y centralización de capital en ciertas empresas que se dio desde la década del setenta, tuvo también su expresión en el terreno de la explotación de los bienes naturales, en un proceso a partir del cual, algunos lugares se conectan de manera desigual y otros quedan excluidos bajo un panorama que si bien aparenta ser global, tiene profundas repercusiones de fragmentación, división y desigualdad

---

<sup>8</sup> Una de las principales razones por la que las empresas adquieren la característica de multinacional o transnacional, es porque les resulta más rentable en términos de la contratación de mano de obra, si se tienen en cuenta que desde la más reciente crisis del capitalismo, las empresas tienen cada vez un mayor interés de evitar todo tipo de contratación colectiva y directa, por lo cual hace uso de diferentes figuras de tercerización, deslaboralización, subcontratación, recorte de personal y producción por medio de maquilas entre otras, a cambio del aumento de la explotación laboral pero logrando una notable reducción de costos (Moncayo, 2012). Es por eso que en esta etapa del capitalismo, hay una gran fragmentación de las cadenas de producción a lo largo y ancho del mundo e intensivas en fuerzas de trabajo en los países de la periferia en donde democracias frágiles que no garantizan los mínimos derechos, ofrecen mano de obra barata. Es así como esta nueva división social del trabajo propone una “desvalorización territorial del trabajo: cuanto más lejos, física y socialmente, está de la empresa-marca [...] peor son esas condiciones de trabajo y empleo” Castillo (citado en Morales, 2009:89).

territorial, que profundizan el histórico intercambio desigual de los recursos innato del capitalismo y con ello, profundiza la diferenciación espacial que ha venido caracterizando al mundo moderno.

## **1.2. El carácter estratégico del territorio Latinoamericano**

Si los recursos de los que ahora depende el capital para sostener su aparato productivo se encuentran en el territorio, y si la necesidad de su explotación, transporte, transformación y comercialización se garantiza a partir de redes físicas de conexión que se materializan en el mismo, es claro entonces que el territorio ahora se convierte en escenario central de la disputa y en ello, los países de la periferia siguen jugando un papel determinante<sup>9</sup>. En este sentido, el propósito de este apartado es exponer la manera como la disputa por esos recursos y por el territorio en sí mismo, tiene implicaciones en el subcontinente latinoamericano, con el fin de ir aterrizando las repercusiones que en el contexto cercano, tiene el conjunto de las transformaciones en el modelo y que son marco general para la comprensión de las transformaciones territoriales que pretenden estudiarse en los próximos capítulos.

Por un lado, no hay duda que el uso novedoso de los recursos de los que depende el modelo y principalmente los países que le dan dinamismo, no están ubicados en cualquier lugar planeta si no que por las características geográficas y culturales que predominan en ciertos territorios, están ubicados en áreas que hoy cobran un lugar estratégico. En ese orden, Latinoamérica asume un rol determinante en la producción de los recursos requeridos en el escenario contemporáneo por el capital, debido a su gran riqueza natural.

Por otro lado, la existencia de estos recursos y la necesidad de su transporte y movilidad, requieren del despliegue de una macro infraestructura con la que todavía no cuenta el subcontinente, de tal manera que el proceso productivo tenga garantizada la materia prima, la energía y la forma de trasladar a lugares distantes del escenario global, todo lo que hoy se produce por parte de las grandes corporaciones en lugares regados por todo el planeta. Es por ello que es en Latinoamérica donde hoy también tienen lugar, grandes proyectos de integración infraestructural, de transporte, de intercambio energético y de otros recursos que convierten el territorio del subcontinente en un espacio geoestratégico para el despliegue de los intereses del capital.

---

<sup>9</sup> No en vano, muchos de los conflictos que se han dado en África han tenido lugar con ocasión de disputas por la apropiación de ciertos recursos naturales como los diamantes en Sierra Leona, República Democrática del Congo, Costa de Marfil y Angola; la madera en Liberia; o el petróleo en Angola, Nigeria y Sudán.

En consideración a esas dos situaciones por las cuales América Latina adquiere un papel central en la actualidad, es pertinente señalar, por un lado, que la producción de minerales ha migrado paulatinamente de países centrales a periféricos debido a que los depósitos en aquellos países han sido agotados y a las fuertes regulaciones ambientales que se establecen en los países industrializados, debido a la conciencia que allí se tiene de las consecuencias que trae la explotación de esos recursos.

América Latina se ha convertido acorde con ésta dinámica en una región privilegiada para la exploración minera mundial al punto que, por ejemplo, en minerales no ferrosos la producción subió, apenas en el lapso de una década, de US\$2.000 millones a US\$18.000 millones. La participación de la minería en el PIB de países como México, Bolivia o Perú supera hoy el 10%. Por ejemplo, en Chile, la participación es del 15%. Por otro lado, en Perú, durante el año 2013, hubo un aumento del 9,6% en inversión privada, cifra de la cual el 45% proviene del sector minero. Hoy en día, Chile es el mayor productor de minerales de cobre seguido por Estados Unidos e Indonesia, el aluminio se produce en Brasil y Jamaica entre otros, y el hierro principalmente en Brasil Chile, Perú y Venezuela (Minería Pan-Americana, 2013).

También es importante señalar que los cuatro principales proveedores de petróleo en el mundo son en orden de importancia Canadá, México, Arabia Saudita y Venezuela, países que actualmente proporcionan un poco más del 55 % de las importaciones. Sin embargo, en términos geopolíticos, hay dos regiones estratégicas con respecto al control mundial de los energéticos: Medio Oriente y Asia Central por un lado, y América Latina y Canadá por el otro (Ceceña, 2003). En el año 2000, la mitad de las importaciones petroleras de Estados Unidos provenían de América: 15% de Canadá, 14% de Venezuela y 12% de México, en tanto que Arabia Saudita vendió 14% (Ornelas, 2003).

Así mismo, América Latina tiene también un alto potencial para la producción de energía, particularmente a partir de sus grandes reservas de gas ubicadas principalmente en Venezuela y México; también es importante la producción de carbón en donde Colombia se ubica como el quinto país que más exporta este recurso en el mundo (AIE, 2012).

En biodiversidad, América Latina aloja una parte significativa de las especies vivientes: 68% de los bosques tropicales del mundo, 40% de las especies animales y vegetales, así como la más grande variedad de flores. De ellas, se destaca Brasil, un país que alberga alrededor de una quinta parte de la biodiversidad del planeta: allí habitan, por ejemplo,

56.000 especies vegetales, 417 especies de mamíferos (de las cuales 109 son endémicas), 1.500 especies de aves y 3.000 especies de peces de agua dulce. México constituye el otro gran foco de riqueza viviente: allí existen 12.500 especies de plantas superiores, 140 especies de mamíferos, 368 de reptiles y 92 de aves, todas ellas, especies endémicas. Colombia también cuenta con un vasto repertorio de seres vivos, 4.800 especies de animales y 51.000 de plantas. (Ornelas, 2003).

Por otro lado, también es imperioso destacar que proyectos de generación hidroeléctrica están favorecidos en el subcontinente por la gran disponibilidad de agua si se tiene en cuenta que Latinoamérica cuenta con casi la mitad del total de agua potable del planeta y es el territorio donde se encuentran varios de los ríos más caudalosos del mundo y dos muy importantes acuíferos: el Guaraní y el de Chiapas. Debido a la gran riqueza hídrica del continente latinoamericano, muchos gobiernos locales están promoviendo la construcción de represas como forma de acelerar el crecimiento económico a través de ofrecer energía subsidiada por el sector público para las plantas fundidoras para la fabricación de aluminio y otras industrias eléctrico-intensivas. International Rivers, (s.f).

Lo anterior, se agrava con mayor fuerza si se tiene en cuenta que además de los recursos con los que aún cuenta nuestro continente, el territorio latinoamericano además ocupa una posición geoestratégica desde dos puntos de vista. Por un lado, teniendo en cuenta la facilidad que sus características geográficas ofrecen para su conexión infraestructural, lo que ha motivado el desarrollo de grandes megaproyectos infraestructurales, como la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) o el Plan Puebla Panamá, cuyos objetivos son adecuar el espacio para las necesidades de movilidad de bienes y especialmente, la salida de los recursos que son extraídos del territorio. Por otro lado, se trata de su posición estratégica para el control geopolítico del subcontinente y el mundo, lo que explica la instalación de bases militares norteamericanas en varios países (Jiménez, 2012).

Si se tiene en cuenta que América Latina cuenta con reservas de petróleo y mineral de gran importancia para los actores hegemónicos, que además concentra la mayor riqueza de biodiversidad en el mundo, dispone de una de las mayores reservas de agua dulce en el planeta representada por la cuenca amazónica, el acuífero Guaraní, el acuífero de Chiapas y la cadena de glaciares y páramos de alta montaña de la cordillera de los Andes (Montoya, 2011) y que además, hoy en día es un centro importante de modernización infraestructural con ocasión de la necesidad de extracción y movilidad de esta riqueza, se aclara el por qué América Latina se convierte en la actualidad, en escenario de disputa, despojo,

desterritorialización de comunidades, vaciamiento de territorios y destrucción ambiental irreparable.

Con ocasión de esta situación, entre las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX, América Latina ha pasado experimentar una profundización del modelo extractivo exportador y de la reprimarización económica que ha venido reproduciendo desde la colonia, hacia un marco de *acumulación por desposesión*, que no solo ha dado despliegue a un profundo proceso de mercantilización de la naturaleza y la vida a un nivel antes inimaginable, sino que también ha llevado a un panorama general de devastación de los bienes naturales que amenazan con la continuidad de la vida misma (Seoane, 2012).

En contraste con la realidad de América Latina en anteriores períodos de la acumulación, la disputada generada desde hace siglos entre diversos países por la apropiación de los recursos, hoy en día representa, en consideración a los actuales desarrollos científico-técnicos, un cambio con respecto a las previas fases del modelo de producción;

A comienzos del siglo XXI, pasados quinientos años (de la colonización), la intensidad renovada por la apropiación y explotación de los recursos minerales se expresa en la multiplicación de mega proyectos de extracción en todo el continente. Pero, a diferencia de épocas pasadas, las condiciones tecnológicas permiten ahora prescindir de grandes contingentes de fuerza de trabajo, las poblaciones locales, entonces, se transforman en víctimas de procesos de vaciamiento territorial que las excluyen de sus lugares de pertenencia, al mismo tiempo en que destruyen a los ecosistemas con los cuales han convivido, a veces, desde tiempo inmemorial (Alimonda, 2011:12)

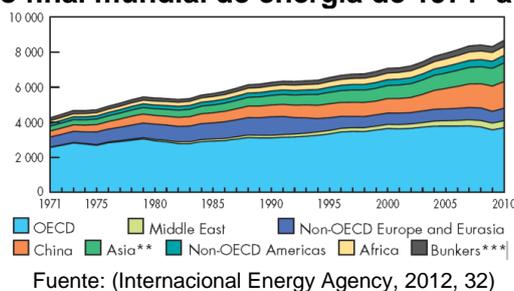
Con este nuevo esquema, el modelo trae consigo una devastación que destruye o desorganiza ecosistemas y formas productivas autóctonas de los países del “tercer mundo”, anulando con ello las potencialidades de autonomía de las sociedades involucradas;

[...] la destrucción del sistema de recursos y la degradación del potencial productivo de los ecosistemas que constituyen la base de sustentabilidad de las fuerzas sociales de producción de estos países [...] su efecto más duradero se produce por la destrucción del potencial productivo de los países del tercer Mundo, por la introducción de patrones tecnológicos inapropiados, por la inducción de ritmos de extracción y por la difusión de modelos sociales de consumo que generan un proceso de degradación de sus ecosistemas, de erosión de sus suelos y agotamiento de sus recursos [...] el subdesarrollo es el efecto de la pérdida del potencial productivo de una nación, debido a un proceso de explotación y expoliación que rompe los mecanismos ecológicos y culturales de los cuales depende la

productividad sostenible de sus fuerzas productivas y la regeneración de sus recursos naturales [...] una de las transformaciones de mayor trascendencia consistió en eliminar las prácticas agrícolas tradicionales, fundadas en una diversidad de cultivos y adaptadas a las estructuras ecológicas del trópico, para inducir prácticas de monocultivo destinadas a satisfacer la demanda del mercado externo (Alimonda, 2011:51).

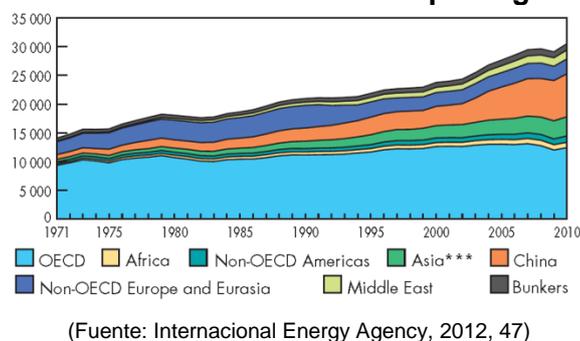
El panorama se torna injusto y plantea un modelo límite, cuando se sabe que 20% de los habitantes más ricos del planeta consumen cerca de 80% de la materia prima y la energía que se producen anualmente, lo cual implica que, se necesitarían cinco planetas para que todos los que habitan en éste puedan llevar el estilo de vida de los ricos, lo que muestra que no es la población pobre la que está poniendo en riesgo al planeta (Porto Gonçalves 2006). En ese sentido, la AIE por ejemplo, advierte como son países del norte los que más consumen energía.

**Ilustración 2. Consumo final mundial de energía de 1971 a 2010 por región (Mtoe)**



Finalmente, en correspondencia con estos datos que principalmente obedecen al consumo de energía demandado por las grandes industrias más que por las necesidades humanas, existe relación proporcional del recurso consumido con los aportes que hace cada país de CO<sub>2</sub> al medio ambiente:

**Ilustración 3. Emisiones mundiales de CO<sub>2</sub> por región (Mt de Co<sub>2</sub>)**



Acorde con lo anterior, a grandes rasgos puede plantearse que, en la actualidad, el modelo de acumulación se renueva para subsistir, imponiendo una producción social del espacio en la que siendo unos los países donde se producen los recursos necesarios para

el sustento del aparato productivo, y siendo otro distinto el origen de los actores que le dan dinamismo, se acentúa una división territorial del trabajo en la que América Latina, a través de la profundización del patrón exportador o extractivista y la dinámica de reprimarización económica, con sus respectivas consecuencias en los respectivos países, entra a jugar en las décadas recientes un papel determinante en desmedro de su diversidad natural y cultural, dejando como saldo un acentuado escenario de desigualdad en el que son unos los que se apropian de manera desmedida de ciertos recursos, a costa de la “comoditización” de bienes considerados comunes por las comunidades y de la gran contaminación, deterioro ambiental y cultural producido por la gran cantidad de demanda de dichos recursos en las industrias de los países centrales.

Sin embargo, no debe perderse de vista igualmente, que la continuidad del patrón colonial con sus respectivas novedades, también han dado lugar a renovadas expresiones de resistencia que se pronuncian en contra del modelo extractivista, el despojo y el saqueo de la etapa contemporánea, apartándose de viejas reivindicaciones que predominaron en previas fases del modelo y actualizando los repertorios de acción con miras a defender los territorios amenazados con la devastación de los bienes comunes sociales y de la naturaleza.

### **1.3. Las tendencias de uso del agua para la producción de energía en la región**

De acuerdo al régimen de consumo y a la estructura del actual aparato productivo a la que se ha hecho referencia, valga destacar para los propósitos de la presente investigación, que el mundo atraviesa en el escenario contemporáneo, por una fuerte crisis energética que indica que para el año 2015 comenzará un descenso de las reservas fósiles a nivel mundial que están llevando a la búsqueda de nuevas fuentes energéticas (Fundación Friedrich Ebert, 2010). En este marco, se presentan fuertes dilemas debido al creciente emprendimiento de proyectos de hidroelectricidad como una fuente alternativa de consecución de energía, en relación con los impactos causados por este tipo de proyectos.

En el mundo existen actualmente más de 45.000 hidroeléctricas, sin embargo, su construcción en los países del norte llegó a su máximo apogeo hasta la década de los setenta debido a que los lugares propicios para estos proyectos ya fueron utilizados en esos países, por lo que la geografía de la zona andina en países del sur, proporciona escenarios atractivos para el desarrollo de proyectos hidroeléctricos, aun cuando el Informe de la

Comisión Mundial de Represas (CMR, 2000) patrocinado por la Unión Mundial para la Naturaleza-Mesoamérica y el BM en el año 2000, señaló que la multiplicidad de posiciones y opiniones de los expertos de alto nivel que conformaron la Comisión, así como las de funcionarios de entidades estatales y no estatales de diverso tipo que fueron consultados, no impidieron llegar al consenso de que, generalmente, las represas resultan desfavorables en lo económico, lo social y lo ambiental.

La energía hidroeléctrica tuvo su momento de mayor expansión con posterioridad a la segunda guerra mundial y alcanzó su tope en Europa y Estados Unidos en la década de los sesenta. La expansión de su uso en Asia y América Latina se hizo evidente en la década de los setenta y en los ochenta en África (Cepal, 2011). Desde esta década, la generación global de energía hidroeléctrica comenzó a aumentar en un 20% en países de Asia y América Latina en consideración a que Japón, Estados Unidos y Canadá han explotado de manera individual cerca del 70% de su potencial hidroeléctrico y que Europa lo ha hecho en la mitad, en contraste con el escaso 10% de potencial hidroeléctrico que ha sido explotado en África, China y América Latina. Esto explica el porqué del interés del fomento de proyectos hidroeléctricos en el subcontinente (Mc-Cully, 2004; Olade, 2012).

**Tabla 1. Potencial y capacidad instalada hidroeléctrica Latinoamérica**

País	Potencial (MW)	Capacidad (MW)	Aprovechado (%)
Argentina	40,400	10,044	25%
Belice	900	53	6%
Bolivia	40,000	488	1%
Brasil	260,093	80,637	31%
Chile	25,156	5,481	22%
Colombia	93,000	9,026	19%
Costa Rica	6,633	1,554	23%
Cuba	650	63	10%
Ecuador	25,150	2,242	9%
El Salvador	2,165	472	22%
Guatemala	5,000	853	17%
Guyana	7,000	0	0%
Haití	207	61	29%
Honduras	5000	526	11%
Jamaica	86	25	29%
México	53,000	11,503	22%
Nicaragua	2,000	105	5%
Panamá	3,282	936	29%
Paraguay	12,516	8,810	70%
Perú	58,937	3,438	6%
República Dominicana	2,095	523	25%
Suriname	2,420	189	8%
Uruguay	1,815	1,538	85%
Venezuela	46,000	14,623	32%
Total	693,506	153,192	

Fuente: (Olade, 2012:18)

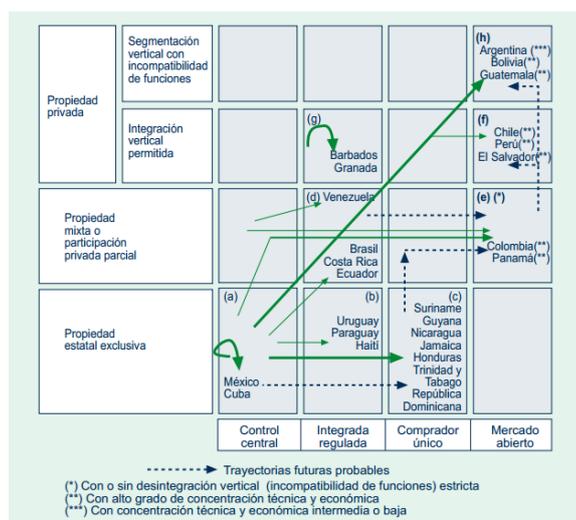
Hasta la década de los ochenta el BM y después el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) fueron los grandes responsables de la financiación de buena parte de obras de

infraestructura energética en Latinoamérica. También varias agencias especializadas de Naciones Unidas, principalmente la FAO y el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), han sido promotores determinantes en la construcción de grandes represas en países periféricos. Así mismo, la Agencia de Desarrollo Internacional de Los Estados Unidos (USAID) como la Administración Británica para el Desarrollo Extranjero (OEA) se han caracterizado por actuar como grandes planificadores de la construcción de hidroeléctricas así como su financiación en asocio con el BM y organismos de Naciones Unidas (Mc-Cully, 2004).

Debido a los grandes cuestionamientos que empiezan a surgir con ocasión de los fuertes impactos que generan estas obras, desde la década de los noventa el BM tiende a distanciarse de la financiación de dichos proyectos, reduciendo a la mitad su respaldo económico y promoviendo la compra, por parte de empresas privadas, de las grandes inversiones que habían sido financiadas. Paralelamente, la Corporación Andina de Fomento (CAF) empieza a ser responsable de la financiación de las mega obras (Honty, 2011).

Este estímulo de la Banca Multilateral a la compra de infraestructuras energéticas por parte de empresas privadas, ocurre de manera simultánea con todo el proceso de reforma del sistema eléctrico en Latinoamérica que inició en la década de los noventa, el cual, muestra una tendencia general a la privatización y al ofrecimiento de los servicios energéticos al libre mercado en los países del subcontinente<sup>10</sup>.

#### Ilustración 4. Trayectorias de los procesos de reforma en los sistemas eléctricos América Latina



Fuente: (Cepal, 2003)

<sup>10</sup> Los rasgos generales de la reforma en el sector eléctrico en América Latina, con los respectivos matices de cada país, estuvieron dirigidas a introducir principios de competencia en el sector eléctrico, particularmente en el segmento de generación (Cepal, 2011)

Paralelamente a la tendencia general de privatización del sector eléctrico en la región, durante los últimos 20 años, se ha percibido un aumento hacia la inversión extranjera directa, al punto que América Latina se destaca por ser, entre las economías emergentes, la que presenta mayor apertura a ésta modalidad de inversión en la industria eléctrica, inversión que ha sido desplegada principalmente por empresas trasnacionales (Cepal, 2011).

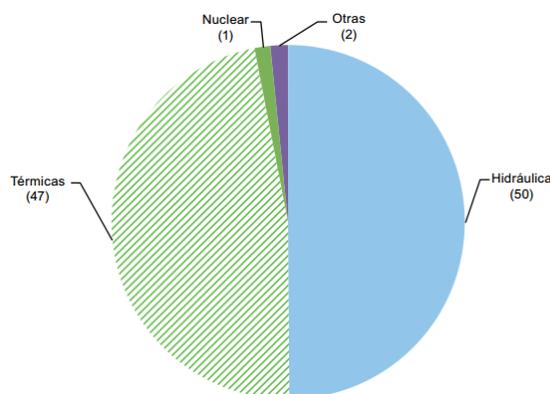
**Tabla 2. Principales trasnacionales del sector eléctrico en América Latina y países donde están presentes**

País de origen		Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Perú	México	Guatemala	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Otros
GDF Suez	Francia		✓	✓		✓			✓			
Enel	Italia	✓	✓		✓			✓			✓	✓
EDF	Francia		✓				✓					
Iberdrola	España		✓									✓
Gas Natural Fenosa	España				✓		✓		✓	✓		✓
Duke Energy	Estados Unidos	✓	✓			✓		✓			✓	
AES	Estados Unidos	✓	✓		✓		✓		✓	✓	✓	
EPM	Colombia				✓			✓	✓		✓	✓
ISA	Colombia		✓		✓	✓		✓	✓		✓	✓

Fuente: (Cepal, 2011)

En consideración a esta fuerte penetración de empresas trasnacionales en el subcontinente, vale la pena señalar que dentro de sus inversiones, la de producción de energía hidroeléctrica tiene un valor importante, si se tiene en cuenta que ésta es la modalidad de generación de energía que más predomina en la región con un 50% de capacidad instalada, en contraste con el 16% de generación de energía hidroeléctrica en el mundo, que hace de la región, según la Cepal, un caso excepcional (2011).

**Ilustración 5. Estructura de la generación eléctrica por capacidad instalada en América Latina y el Caribe (2010)**



Fuente: Organización Latinoamericana de Energía (Olade) (Citado en: Cepal, 2011)

A grandes rasgos, puede decirse que a pesar que el sector eléctrico en la región ha recibido flujos muy altos de inversión extranjera directa, principalmente por parte de transnacionales, éstas aún no han logrado el control completo de la industria<sup>11</sup> en tanto hoy conviven en los diversos países con algunas grandes empresas del sector público, al punto que las inversiones de las nueve más grandes transnacionales no alcanzan a generar el 16% de la capacidad instalada en la región. Vale la pena añadir que la presencia transnacional en Latinoamérica se ha caracterizado por la adquisición de activos existentes más que por la construcción de nuevas infraestructuras.

A pesar de lo anterior, se destaca que en años recientes, la opción de construcción de hidroeléctricas para el abastecimiento energético de la región, ha empezado a aumentar si se tiene en cuenta que, aunque la construcción de las mismas es intensiva en capital, los rendimientos que genera son altos, debido a que el uso del agua de los ríos no representa ningún valor como si está implícito en el uso de recursos fósiles para la producción de energía térmica, y a que una vez instalada la presa, ésta no requiere de la contratación de mayor mano de obra al punto que muchas de estas funcionan de manera automatizada (Cepal, 2011). Es así que en la actualidad hay proyectadas o en construcción más de 300 grandes represas en el hemisferio (AIDA, 2009).

En consideración a este breve mirada regional, es preciso advertir que Latinoamérica por sus condiciones geográficas, sigue siendo un escenario atractivo para la construcción de hidroeléctricas, condición que, si se tiene en cuenta su rentabilidad y a la progresiva participación del sector privado y transnacional, ha llevado a que en los años recientes, se haya vuelto a pensar en esta modalidad de generación como una de las más rentables y eficientes para el abastecimiento a futuro, de las demandas energéticas mundiales.

Los grandes proyectos de represas y de centrales hidroeléctricas en el continente son sin duda, un ejemplo concreto sobre cómo se ha dado paso en el escenario de globalización neoliberal, a la mercantilización de bienes de la humanidad como el agua en tanto su explotación por parte de empresas privadas se ha convertido en un negocio estratégico que a la luz de las políticas de privatización y proliferación de concesiones a favor de capitales nacionales y transnacionales, ha repercutido en un aumento de las tarifas y en la restricción a comunidades de su acceso y uso, de manera simultánea con su desterritorialización y devastadores efectos ambientales (Soane, Taddei, & Algranati, 2010).

---

<sup>11</sup> Como ha ocurrido por ejemplo en el caso de las telecomunicaciones.

Es en esta medida que en un ambiente de profundización del modelo reprimarizador en el subcontinente, hoy en día también se posibilitan los usos mercantiles de recursos que como el agua, adquieren desde diversos puntos de vista que han sido narrados, un carácter estratégico. Para dar cuenta de manera general de este proceso en Colombia, a continuación se presentará un esquema de la implantación de dicho modelo en el país y como éste ha tenido concreción, entre otros, en el conflicto desatado con ocasión de la construcción del PHQ.

## **Capítulo 2: Tendencias del proceso de reprimarización económica en Colombia y emergencia de un proceso local de resistencia en defensa del agua y el territorio.**

Las dinámicas del escenario contemporáneo de mundialización económica, han tenido repercusiones específicas en diversos lugares del territorio nacional acorde con todo el conjunto de políticas desplegadas por los Estados para dar cabida a la penetración empresarial que paulatinamente se ha venido configurando en cada uno de ellos. Contrario a una supuesta reducción del papel del Estado en un escenario de globalización, como lo anuncian varios autores (Harvey, 2008; Moncayo, 2012; Santos, 2000; Sassen, 2010), en cambio de debilitarse, en la actualidad, también son los Estados los llamados a adquirir un nuevo protagonismo, en tanto que son muchos los caminos internos que éstos deben transitar para irse sintonizando a una lógica global. En este sentido, Sassen (2012) llama la atención sobre cómo el proceso de globalización cobra vida es la dinámica interna de los países y cómo es allí donde se encuentran los significados más complejos de lo global, en lo cual los Estados tienen un papel determinante.

Bajo esta mirada, los Estados han promovido un conjunto de políticas de seguridad jurídica para la llegada de las empresas a los territorios y otras dirigidas a hacer viable la actividad que es de su interés, lo cual ha dado lugar, en el continente latinoamericano, a usos intensivos y extensivos de vastas áreas para la explotación de recursos naturales y otros usos que cobran materialidad en esos territorios pero que han sido definidas en otros muy distantes de donde éstas operan. A partir de estas herramientas, las economías locales con sus respectivas particularidades (Arceo & Besualdo, 2006; Moncayo, 2012; Svampa, 2008) buscan su nueva re inserción en la economía mundial a través de la implantación de procesos de reprimarización económica que tienen como única consecuencia, el hecho de que las economías latinoamericanas, continúan reproduciendo, solo que con nuevas características, las históricas relaciones de subordinación y dependencia, a la que se le suma en el escenario contemporáneo un fuerte proceso de extranjerización, tanto de los servicios, como de la tierra y procesos desarrollistas a gran escala (Svampa, 2013).

Debido al poder que con ocasión de los cambios en el aparato productivo a la luz de las innovaciones en comunicación, han adquirido las grandes corporaciones, el Estado se encuentra abocado a una “situación problemática”: debe regular el ingreso de las grandes corporaciones en función del interés nacional, y así mismo se le obliga, también en nombre

del interés nacional a crear un clima acogedor para los negocios (Harvey, 2008; Cataia, 2008; Delgado & Montañez, 1998).

De acuerdo a lo anterior, el presente capítulo propone una breve presentación de los grandes cambios desplegados por el Estado colombiano en materia económica para dar paso a un proceso de reprimarización, particularmente en lo que tiene que ver con la explotación intensiva del agua, bajo el presupuesto que ha sido a partir del conjunto de políticas que han orientado este camino económico nacional, que han tenido lugar conflictos locales, como respuesta a lo que significa el uso de bienes primarios, ya sea para la producción de alimentos, de energía o de industria, en perjuicio de quienes habitan los territorios donde estos bienes se encuentran. Luego de este panorama, se hace una breve presentación sobre el PHQ y sobre el proceso local de resistencia que emerge con ocasión de su desarrollo.

## **2.1. Profundización del proceso de reprimarización económica en Colombia**

La reafirmación de un modelo reprimarizador de la estructura productiva de la región y su papel de proveedora de materias primas en el marco de la actual división territorial del trabajo, ha tenido sus respectivas repercusiones en Colombia. Como ocurrió en otros países Latinoamericanos con sus respectivos matices<sup>12</sup>, es a partir de la década de los ochenta que inicia en Colombia un proceso de internacionalización de la economía que implica una redefinición de la política frente a la inversión extranjera, en comparación con la forma como se había tratado hasta este momento. En concreto, a partir de esta década se da un proceso tendiente a “levantar las restricciones a los flujos de capital en sus diferentes modalidades, y de generar toda suerte de estímulos a esos flujos, inicialmente de carácter tributario, luego, en materia laboral” (Estrada, 2009:54).

Con el gobierno de Cesar Gaviria se promovió el paquete de “reformas estructurales” de corte neoliberal que dieron paso en el país a un modelo principalmente sustentado en la explotación de bienes primarios, a partir de tres pilares básicos que se mantienen y se han extendido al día de hoy: seguridad jurídica sobre la propiedad de las concesiones mineras; grandes beneficios comerciales, fiscales y estabilidad jurídica por más de 25 años a las

---

<sup>12</sup> El neoliberalismo no se introduce de igual forma en todos los países, debido a que su penetración también obedece a los cierres y aperturas a los diferentes cambios que esto implica en lo interno por parte de los Estados, las élites y otros actores. En este sentido, Arceo & Besualdo (2006) llaman la atención sobre como el papel de las élites en los países latinoamericanos ha derivado en introducciones diferenciadas de un modelo neoliberal como tal en cada uno de ellos advirtiendo como los países del cono sur acentuaron un modelo reprimarizador, mientras que en México y en algunos países de Centroamérica sobresale una especialización en algunos fragmentos industriales altamente intensivos en el uso de mano de obra no calificada.

empresas que invierten en el territorio nacional; y la promoción de un sistema de controles ambientales extremadamente laxo. Lo que ocurrió de ahí en adelante simplemente es la ejecución, materialización y perfeccionamiento de un modelo extractivista-exportador y de explotación intensiva de recursos. (Gaitán, Martínez, Pérez, & Velásquez, 2011).

El conjunto de modificaciones normativas en materia económica estuvo acompañada de otras reformas tendientes a la flexibilización del mercado laboral, a la prohibición de monopolios estatales (sin incluir los rentísticos) y a la promoción de un fuerte proceso de privatizaciones que da cuenta de un paulatino proceso de ensamblaje por medio del cual, el Estado colombiano empieza a introducir un nuevo orden normativo que dé lugar concreto a la globalización en el escenario interno como lo afirma Sassen (2010).

**Tabla 3. Principales cambios normativos apertura económica en Colombia**

NORMA	PROPÓSITO
Nuevo estatuto cambiario (Ley 9 de 1991)	Se eliminó toda discriminación entre nacionales y extranjeros en relación con tratamiento y condiciones de inversión.
Resolución 51 de 1991 Ministerio de Relaciones Exteriores	Modifica el estatuto nacional de inversiones internacionales posibilitando la inversión extranjera directa en todos los sectores de la economía excepto en lo que tiene que ver con seguridad, defensa y residuos tóxicos.
Ley del sistema financiero (ley 45 de 1990)	Establece disposiciones para la regulación del sector y posibilita intervención privada en el mismo.
Ley de servicios públicos domiciliarios (Ley 142 de 1994)	Privatización de la prestación de los servicios públicos reafirmado la posibilidad de la participación de empresas privadas. Por medio de esta ley el Estado asume las funciones de inspección vigilancia y control en la prestación de los servicios públicos para lo cual crea la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).
Ley eléctrica (Ley 143 de 1994)	Privatización del servicio de energía que antes de ésta era prestado por treinta empresas estatales de orden nacional, regional, departamental y municipal, en su mayoría integradas verticalmente desde la generación hasta la comercialización.
Ley de privatizaciones (Ley 226 de 1995)	Da vía libre a la enajenación, total o parcial a favor de particulares, de acciones o bonos obligatoriamente convertibles en acciones, de propiedad del Estado y, en general, a su participación en el capital social de cualquier empresa.
Desregulación de las telecomunicaciones (Ley 72 de 1989, Decreto 1900 de 1991, Decreto 2824 de 1991, Decreto 930, 2122 y 2123 de 1992, ley 37 de 1993),	Estado asume las funciones de inspección vigilancia y control de todos los servicios de telecomunicaciones que podrán ser prestados directamente o a través de concesiones que podrá otorgar en forma exclusiva, a personas naturales o jurídicas colombianas, reservándose, en todo caso, la facultad de control y vigilancia.
Reforma al régimen de seguridad social en salud y pensiones (Ley 100 de 1993)	Posibilita prestación de servicios de salud a cargo de entidades privadas y con ello distingue la prestación del servicio entre quienes pueden pagar y quienes no pueden hacerlo.

Fuente: elaboración propia (no es exhaustiva)

Sin embargo, los cambios fuertes hacia un novedoso modelo de reprimarización, empieza a sentirse durante los primeros años del siglo XXI durante los dos periodos de gobierno del ex presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), quien a partir de sus tres pilares de gobierno: confianza inversionista, cohesión social y seguridad democrática, establece un fuerte estímulo a la inversión extranjera, a partir del cual se dio un intensivo proceso de concesionamiento del territorio para la explotación de recursos naturales sin

antecedentes en el país, con el fin de incentivar el desarrollo de actividades mineras, extracción de hidrocarburos, explotación intensiva del agua y otros megaproyectos<sup>13</sup>, así como se acentuó el uso de extensos territorios para el cultivo de palma aceitera, caña, yuca, remolacha y otros recursos para la producción de agrocombustibles (DNP, 2005)<sup>14</sup>.

El documento expedido durante su primer mandato denominado *Visión Colombia II Centenario: 2019*<sup>15</sup>, es sin duda uno de los lineamientos más claros establecidos durante este gobierno dirigidos a proponer una nueva geografía acorde con un patrón extractivo-exportador y de explotación intensiva de recursos:

El crecimiento de las exportaciones es fundamental para aprovechar los inmensos recursos que el país posee, incluyendo los recursos naturales, cuya explotación no es factible ni rentable si se realiza para el mercado interno. Así, por el lado de la oferta, Colombia requiere, (...) aprovechar los recursos naturales como los minerales, las tierras, la localización, las aguas y el paisaje, en donde tiene claras ventajas comparativas. A estos recursos deberá progresivamente agregárseles valor, transformando estas ventajas comparativas en ventajas competitivas, para lo cual será crucial (...) mejorar drásticamente su infraestructura (DNP, 2005:14).

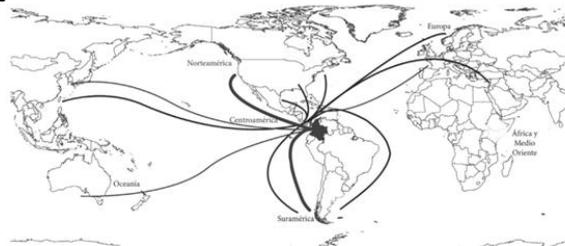
Acorde con lo anterior, la *Agenda 2019* destaca las grandes potencialidades del territorio colombiano frente a otros en el mundo, de acuerdo a la variedad de recursos, posición geoestratégica, ubicación geográfica, a características climáticas y ecosistémicas y al índice de despoblamiento más alto de la región. Esta mirada se expresa en el siguiente mapa que está expuesto en el documento, en el que se concluye que “la geografía no determina el destino de un país, pero sí es una variable crucial –particularmente en un mundo que se globaliza a grandes velocidades–, para definir una estrategia de desarrollo económico y social” (DNP, 2005: 114).

<sup>13</sup> Entre 2000 y noviembre de 2010 el Ministerio de Minas otorgó 7264 títulos mineros y tramitó 17.264 solicitudes en toda la geografía nacional; mientras que la superficie que se contrató rebasó las 5.8 millones de hectáreas, área superior a las extensiones dedicadas a la actividad agrícola en el país (PNUD, 2011).

<sup>14</sup> Durante el Gobierno de Álvaro Uribe también se estimuló la producción de agrocombustibles mediante disposiciones normativas como: la Ley 939/2004 (brinda estímulos a la producción y comercialización de biocombustibles de origen vegetal o animal), el Decreto 383 de 2007 modificado parcialmente por el Decreto 4051 de 2007 (establece estímulos para la implementación de zonas francas para proyectos agroindustriales); el Decreto 2629 de 2007 modificado por el Decreto 1135 de 2009 (establece medidas aplicables a los vehículos y demás artefactos a motor que utilicen combustibles para su funcionamiento); la Ley 1111 de 2006 (establece deducción del impuesto de renta del 40% de las inversiones en activos fijos reales productivos en proyectos agroindustriales, incluyendo leasing financiero), el Decreto 2328 de 2008 (por medio de éste decreto se crea la Comisión Intersectorial para Manejo de Biocombustibles y Documento) y el Documento Conpes 3510 de marzo de 2008 (Establece el Programa Nacional de Biocombustibles).

<sup>15</sup> Este documento propone una ruta para el país en materia de desarrollo productivo, competitividad, justicia social calidad de vida y desarrollo infraestructural.

### Ilustración 9. Mapa Mundial geográfico de Colombia



Fuente: (DNP, 2005: 110)

De acuerdo al reconocimiento de la potencialidad de los recursos y ubicación del país, son diversas las propuestas político económicas de la Agenda dirigidas a proponer usos intensivos de los diversos recursos que hoy demanda la economía mundial. En materia de energía, se destaca el gran potencial de los recursos que permitirán posicionar a Colombia como un Clúster regional energético por medio de la identificación de las señales económicas para la expansión de la oferta del sector eléctrico y de las actividades de distribución y comercialización (DNP, 2005).

Añade este documento que Colombia deberá incrementar la capacidad de generación energética a 16.017 MW<sup>16</sup> (DNP, 2005). Acorde con estos planteamiento de política, la Agenda propone que la generación y distribución de energía se propicie a partir de la participación privada que ha venido teniendo el sector energético en Colombia, ya que esta tendencia ha llevado a un aumento en la capacidad instalada del sistema eléctrico en el país, gracias a la cual ha sido posible atender la demanda interna y las ventas a otros países, en un horizonte de corto plazo (DNP, 2005)<sup>17</sup>.

En consideración a éstos claros propósitos delineados por el gobierno de Uribe, por medio del Conpes 3207 de julio de 2004 se emite la Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad (AIPC), documento que fija unos lineamientos metodológicos para la construcción y discusión a nivel local y regional de las respectivas agendas departamentales que se orientaban a la identificación, en cada una de las regiones, de los productos, sectores, cadenas, clústers o actividades promisorias que ameritaban respaldo para fomentar “apuestas productivas”. La Agenda Interna del Huila para la Productividad y

<sup>16</sup> Para el año de publicación de dicho documento, la capacidad de generación de energía era de 13.398MW.

<sup>17</sup> La privatización que se empieza a experimentar desde el 1996 en Colombia, consistió en la venta de las plantas de Chivor, Betania, Termocartagena y Termotasajero. Esto se vincula al sector de distribución eléctrica mediante la venta de la Empresa de Energía del Pacífico (EPSA), a la escisión y capitalización de Codensa, de la Empresa de Energía Bogotá, y a la creación y capitalización de las empresas Electrocosta y Electricaribe época en la que se instalaron 2.079MW por parte de generadores independientes privados. (DNP, 2005)

la Competitividad (AIPCH) identifica como una de sus apuestas productivas la energética, frente a la cual propone lo siguiente<sup>18</sup>:

Aprovechar el potencial hidrológico del Departamento del Huila para la generación de energía eléctrica, teniendo en cuenta las condiciones del crecimiento de la demanda nacional y la interconexión con los países vecinos, lo cual permite prever la conformación de un mercado regional que unirá, a través de Colombia, a los países de la Comunidad Andina de Naciones con Centroamérica. En la primera fase, se incursionará a través de la construcción y operación de micro centrales y en la medida en que las condiciones del mercado lo permitan, en una segunda fase se explorará la posibilidad de desarrollar proyectos hidroeléctricos de envergadura. (AIPCH, 2007:259)

Se identifica como una ventaja comparativa del departamento, las propicias condiciones geográficas de la cuenca del Río Magdalena y algunos de sus afluentes al punto que según la Agenda, “el Huila se erige como el departamento de mayor potencial hídrico y físico para la generación de energía en Colombia” y se proyecta a convertir el Huila en un gran generador de energía, dirigida a los países interconectados de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y Centroamérica. Acorde con esta apuesta, la agenda propone el “desempolvamiento” de los estudios de prefactibilidad de proyectos que como El Quimbo, por ofrecer “un alto prospecto de competitividad”<sup>19</sup> (AIPCH, 2007).

Con la AIPCH, el departamento está atravesando por un conjunto de transformaciones bajo el criterio de la competitividad y productividad que han puesto en oferta su territorio para una multiplicidad de proyectos que hoy se adelantan en la región y que sin consultar a los habitantes locales, también ponen en riesgo ecosistemas estratégicos, como el proyecto de exploración petrolera por parte de la multinacional Emerald Energy en el páramo de Miraflores, el Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena en convenio con la empresa estatal China Hydrochina para el desarrollo de un conjunto de proyectos micro hidroeléctricos y para promover la navegabilidad del río, así como El PHQ y el proyecto hidroeléctrico en el Río Pericongo entre otras.

Una vez culminada la elaboración de las Agendas departamentales de competitividad, finalmente se define la Política Nacional de Competitividad y Productividad adoptada en el documento Conpes 3527 de 2008 durante el segundo gobierno de Uribe Vélez y como materialización del Plan de Desarrollo 2006-2010, “*Estado Comunitario: desarrollo para todos*”, el cual, recoge la planeación de las agendas regionales y establece en términos de

---

<sup>18</sup> Las otras apuestas productivas del departamento son: agroindustrial, turística, psícológica, minera, y la agenda interna del Huila frente al TLC con Estados Unidos (AIPCH, 2007)

<sup>19</sup> Los estudios de prefactibilidad para El Quimbo empezaron a realizarse desde el año 1983.

política pública, unas directrices generales acorde con la idea de potenciación de la productividad en el país, a partir del aprovechamiento de los recursos y potenciación de su productividad.

Este Conpes parte del presupuesto de que siendo la productividad la forma de medir la competitividad, se reconoce que en Colombia el primer responsable de la productividad es el sector privado y en esa medida el papel del Estado es facilitar los esfuerzos productivos de dicho sector. Los planes de acción definidos en esta Agenda constituyen unos lineamientos claros en términos de adecuar política, económica, institucional e infraestructuralmente al país, en consideración a la demanda internacional de productos y la promoción de la inversión extranjera en relación con los mismos, dando paso al mismo tiempo a una nueva geografía acorde con el renovado patrón agroexportador y de explotación intensiva de recursos.

Con estas bases, el gobierno de Juan Manuel Santos ha querido estructurar el desarrollo nacional en torno a las “cinco locomotoras” dentro de las cuales se destaca la energética<sup>20</sup> (DNP, 2010). En este marco, el gobierno plantea como estrategia, a diferencia del gobierno anterior, cierto tipo de relacionamiento con las bases populares y con la ciudadanía en general, que le permitan legitimarse y adelantar iniciativas de gran trascendencia para el país, que además de garantizar ciertos derechos de las víctimas del extenso conflicto armado que vive Colombia desde hace más de cinco décadas<sup>21</sup>, le den vía libre a un nuevo modelo atractivo para la inversión, que se sustente en plena seguridad jurídica a las grandes corporaciones, a partir de escenarios menos conflictivos y más llamativos para el estímulo de nuevas inversiones. En este sentido, se destacan la Ley de víctimas y restitución de tierras (Ley 1448 de 2010) y el proyecto de Ley de desarrollo rural y tierras que aún está en proceso de consulta previa<sup>22</sup>.

Así, las apuestas de política de los dos últimos presidentes del país, a pensar de las distancias políticas que se han hecho evidentes desde la llegada de Santos a la presidencia, tienen como propósito el despliegue de un proyecto de reprimarización de la economía que se encuentra sustentado en la mayor apertura a la explotación intensiva y transnacional de recursos naturales y de biodiversidad, a la par que el estímulo de

---

<sup>20</sup> Además de las otras cuatro: tierras, minería, vivienda, infraestructura y tecnología (DNP, 2010)

<sup>21</sup> Varias de las iniciativas del gobierno de Juan Manuel Santos se plantearon desde la perspectiva de la transicionalidad que allanaban un camino para hablar de la consolidación de la paz. Desde el día 20 de noviembre de 2012 el gobierno adelanta con las FARC una negociación política dirigida a poner fin a la confrontación armada.

<sup>22</sup> Varias de las disposiciones establecidas en este proyecto ya se han ido introduciendo vía decreto por el Ministerio de Agricultura. Por ejemplo, el Decreto 1985 de 2013 introduce el enfoque territorial de desarrollo rural como principio que guía la política en dicha materia en Colombia.

megaproyectos de infraestructura que tienen como propósito, no sólo garantizar el acceso a esos recursos y su explotación, sino su integración en los circuitos mundiales de la acumulación capitalista. Situación que además explica las pretensiones de intensificación de la inversión militar extranjera por parte de Estados Unidos en Colombia<sup>23</sup>.

## 2.2. Cambios recientes en la política energética en Colombia

Así como ocurrió en otros sectores de la economía, la generación de energía eléctrica en Colombia ha avanzado en un camino hacia la privatización, que ha sido justificado por el manejo burocrático de los proyectos cuando el Estado tenía el monopolio del servicio en la década de los sesenta, el fuerte endeudamiento para la realización de los proyectos en el que incurrió el Estado, y más recientemente, con el racionamiento de energía que vivió el país durante dos años en la década de los noventa, debido a la sequía en un contexto en el que la principal fuente de producción de energía eran las hidroeléctricas. A partir de allí, el estímulo de la inversión privada nacional y extranjera en proyectos de generación de energía térmica, hidráulica y de gas a gran escala no han parado en el país, al punto que la apuesta va más allá del abastecimiento nacional y se orienta a la exportación de energía (Kalmanovitz, 2012).

Durante el gobierno de Uribe Vélez, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) decide reemplazar después de diez años de funcionamiento, el esquema de Cargo por capacidad<sup>24</sup>, a un ejercicio de subastas dentro del “Esquema de Cargo por Confiabilidad”, mecanismo que fue diseñado para ofrecer condiciones a largo plazo a nuevos inversionistas<sup>25</sup>.

Este esquema que ha venido siendo implantado en toda Latinoamérica acorde con la lógica de respaldo al sector privado, ofrece mayor “confianza inversionista” a las empresas generadoras de energía permitiéndoles contar con un ingreso fijo de dinero hasta por 20 años, independientemente de su participación diaria en el mercado mayorista, lo que

---

<sup>23</sup> Vale la pena destacar la pretensión que tuvo Estados Unidos y que estuvo respaldada aunque infructuosamente por Uribe Vélez en consideración a una decisión de la Corte, de instalar siete bases militares en varias zonas del territorio nacional. Revista Semana (2009, 9 de agosto).

<sup>24</sup> El cargo por capacidad que funcionó de 1997 a 2006 fue un mecanismo de remuneración a la empresa generadora de la energía de acuerdo a la capacidad de generación, que garantizaba un ingreso fijo anual por megavatio instalado, a un precio que definía la entidad reguladora, lo cual no obligaba a los generadores a una obligación concreta en materia de provisión de energía en relación con esa remuneración (Asociación Iberoamericana de entidades reguladoras de energía, 2007).

<sup>25</sup> Mediante la resolución CREG 071 de 2006 se adopta la metodología para la remuneración del Cargo por Confiabilidad en el Mercado Mayorista de la Energía. En la cual se estableció que con el fin de garantizar la “confiabilidad del servicio de energía eléctrica” en el Sistema Interconectado Nacional se definirá una Demanda Objetivo que se debe cubrir mediante Obligaciones de Energía Firme.

implica, reducir en gran medida el riesgo en la inversión para la generadora, a cambio del cumplimiento sus Obligaciones de Energía en Firme (OEF), lo que quiere decir que deben garantizar el abastecimiento, aún en condiciones críticas de escasez en el sistema energético. Para la asignación del negocio y su precio, se utiliza el mecanismo de subasta de OEF (Ariae, 2007).

Bajo este esquema, la CREG convocó a todas las entidades del sector a participar en la primera subasta para la asignación de OEF<sup>26</sup> y en mayo de 2008, el Ministerio de Minas y Energía (MME) anunció, entre otros, la asignación del PHQ a la empresa Emgesa S.A. E.S.P. con una capacidad instalada de 400MW y una OEF de 4520.48 kWh/día, por 20 años y con una inversión total estimada en US\$690 millones. El Espectador.com. (2008, 13 de junio).

Sumado a este proyecto, en Colombia, el 64% de la energía que se produce proviene de hidroeléctricas, seguido de la producción térmica que ocupa el 30.8%. (XM, 2012). Aunado a un conjunto importante de pequeñas centrales eléctricas, las hidroeléctricas más importantes que existen hoy se reflejan en el siguiente cuadro, al que se suman, según respuesta a derecho de petición presentado por Asoquimbo a la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en relación con las hidroeléctricas que se encuentran en trámites de licenciamiento ambiental en la entidad, se sabe que en este momento están en curso aproximadamente 32 solicitudes para la construcción de hidroeléctricas en los departamentos de Valle del Cauca, Antioquia, Casanare, Caldas Cundinamarca, Santander, Boyacá, Tolima, Meta y Nariño.

---

<sup>26</sup> Resolución 031 de 2007 de la CREG

**Tabla 4. Hidroeléctricas más importantes de Colombia por empresa (2012)**

OPERADOR	CENTRAL	EMBALSE	RÍO
EPSA	Alban	Altoanchicaya	Altoanchicaya
			Digua
	Calima	Calima 1	Calima
	Salvajina	Salvajina	Caucasalvajina
	Prado	Prado	Prado
EMGESA	Betania	Betania	Magdalena betania
	Guavio	Guavio	Guavio
	Pagua	Agregado bogotá (sisga-neusa-tomine)	Bogotá nr
		Muna	Blanco
	Chuza	Chuza	
CHIVOR	Chivor	Esmeralda	Bata
EPM	Guatape	Penol	Nare
	Guatrón	Troneras	Concepción
			Desviaciones EEPPM (nec, paj, dol)
			Guadalupe
		Miraflores	Tenche
	La tasajera	Riogrande 2	Grande
	Playas	Playas	Guatape
	Porce II	Porce II	Porce II
Porce III	Porce III	Porce III	
ISAGEN	Jaguas	San lorenzo	San Lorenzo
	Miel II	Miel I	Miel I desviación Guarinó
	San Carlos	Punchina	San Carlos
URRA	Urra	Urra I	Sinu Urra

Fuente: (XM, 2012)

### 2.3. El Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo y la emergencia de un proceso local de resistencia

El PHQ es la primera presa construida por parte de una empresa privada que además es de carácter transnacional (Emgesa, 2009), ya que las represas hoy en manos de empresas privadas en Colombia fueron compradas al Estado a precios irrisorios que no llegaron a compensar su inversión y en cambio sí trasladaron la rentabilidad a las empresas.

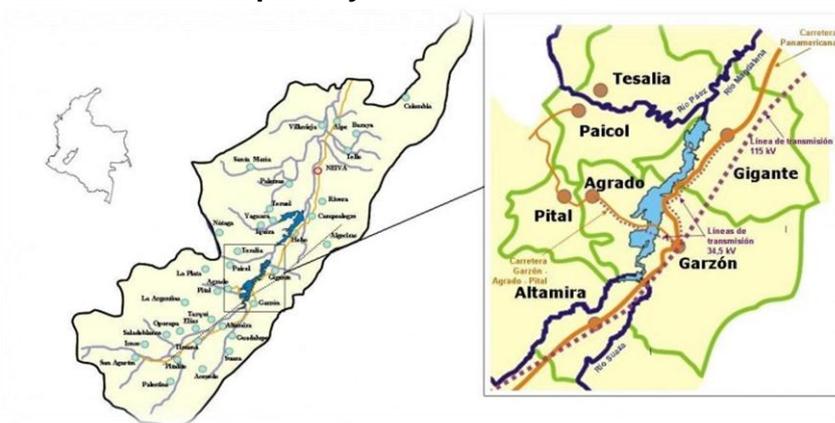
Su licencia fue otorgada a la alianza multinacional Emgesa-Endesa-Enel en el año 2008. Emgesa es una empresa nacida en Colombia, constituida a partir de un proceso de capitalización con la Empresa de Energía de Bogotá. Es filial de la Empresa Comercializadora de Energía el Departamento y Bogotá- Condensa S.A.E.S.P. Tanto Emgesa como Codensa pertenecen al grupo Endesa Internacional que tiene como actividad principal la generación y comercialización de energía eléctrica y que desde el año 2009 fue adquirida por Enel, primera compañía de electricidad en Italia, la segunda en Europa y la mayor transnacional en el sector eléctrico de América Latina (Cepal, 2011). Esta empresa

tiene presencia en 40 países alrededor del mundo y según el presidente de Sintraelec, el 30% de sus ingresos los obtiene en sus inversiones en Latinoamérica (comunicación personal, junio 18 de 2013).

Previa adquisición de la Central Hidroeléctrica Betania por parte del Consorcio Endesa-Corfivalle en 1997, en diciembre de 2006 Emgesa S.A. y la Central se fusionaron para formar una sola compañía, es decir que hoy en día, Emgesa tiene bajo su control la producción de energía en la represa Betania y la que será producida en El Quimbo de culminar dicho proyecto.

De acuerdo a la licencia ambiental (LA) del proyecto<sup>27</sup>, éste se encuentra ubicado en un cañón a 1.300m aguas arriba de la desembocadura del Río Páez sobre el Río Magdalena, a 13 kilómetros al sur del embalse de Betania y afecta 21 veredas de jurisdicción de los municipios de Gigante, Garzón, El Agrado, Altamira, Tesalia y Paicol del Departamento del Huila<sup>28</sup>. El Quimbo es un proyecto de generación de energía unipropósito, es decir que no se contempló, en el licenciamiento ambiental, otro tipo de usos simultáneos al de generación de energía como suministro de agua potable o desarrollos turísticos y recreativos entre otros. Esta hidroeléctrica va a tener una capacidad de generar 400MW lo que significa el 5% de la demanda energética del país y su construcción está prevista en 4 años (del 2010 a 2014) por lo que se espera que en febrero de 2014 inicie el llenado de la represa<sup>29</sup>.

### Ilustración 7. Mapa Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo



Fuente: (International Rivers, 2009)

<sup>27</sup> Resolución 899 de 2008 Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT).

<sup>28</sup> A los pies del Cerro Matambo, en el Municipio de Gigante, se encuentra ubicada la finca El Quimbo que le da el nombre al proyecto hidroeléctrico.

<sup>29</sup> Debido a que a finales del año 2013 la obra apenas completaba el 53% de construcción, el llenado de la represa fue pospuesto hasta el año 2015. La Nación (2013, 3 de noviembre).

El proyecto implica el represamiento del río Magdalena con la construcción de un dique por medio del cual sería posible la inundación de 55 km de largo al nivel máximo normal de operación (cota 720 msnm), un ancho máximo de 4km y un ancho promedio de 1,4km. El Quimbo va a tener un área total de 8586 ha. que van a generar aproximadamente 2.216 GWh/año, se estima que tendría una vida útil de 50 años y que la inversión calculada para el desarrollo del proyecto es de 837 millones de dólares (Emgesa, 2010).

Para hablar de algunos de los impactos más importantes que se generarán con el PHQ, algunos de los cuales serán tratados con mayor profundidad más adelante, vale la pena señalar que de acuerdo a la LA, se ha estimado que la inundación implicaría el desplazamiento de 366 familias, es decir, 1446 personas aproximadamente<sup>30</sup>. El proyecto afecta de forma considerable ocho empresas comunitarias que fueron constituidas por parceleros beneficiarios del Incora mediante “reforma agraria” en la década de los setenta y ochenta<sup>31</sup> y la producción de cultivos transitorios y permanentes de las áreas afectadas que por estar ubicadas en las vegas del río Magdalena, se trata de las más productivas de la región<sup>32</sup>.

Adicionalmente, el 95% del área del proyecto se ubica en Zona de Reserva Forestal Protectora de la Amazonía a la que le fueron sustraídas 7482.4 ha para el desarrollo del proyecto<sup>33</sup>. Del área de inundación, en total 842 ha corresponden a bosque ripario seco tropical, ecosistema sensible y único que se ubica en las riberas de los ríos y que por su escasez en el mundo, hoy se encuentra en vía de extinción. Se verán afectadas 103 especies de aves, 13 especies de reptiles y 3 especies de mamíferos que se encuentran en riesgo severo como lapacaraná (*Dinomysbranickii*), el mono nocturno de manos grises (*Aotusgriseimembra*) único en el mundo y la nutria neotropical o de río (*Lontralongicaudis*) que se encuentra en vía de extinción.

El área donde se desarrolla el proyecto es una de las de mayor importancia arqueológica en Colombia y Suramérica por lo que, de acuerdo al Estudio de Impacto Ambiental (EIA), hay aproximadamente 73 sitios de interés arqueológico en riesgo con el desarrollo del

---

<sup>30</sup> A lo largo de este documento se presentará como dicha cifra ha sido puesta en cuestión por parte de las comunidades afectadas.

<sup>31</sup> Las empresas comunitarias son: La Escalereta, Los Cocos, La Libertad, Remolinos, Las Peñas, La Cañada, El Triunfo y Los Lagos.

<sup>32</sup> Mediante Auto 517 del 31 de julio de 1997 el Ministerio de Agricultura se opuso a la solicitud de concesionamiento del proyecto El Quimbo a la empresa Betania en el año 1997 por considerar que el impacto que el proyecto generaría sobre el componente social, como resultado de la afectación de las mejores tierras con aptitud agrícola de la región, impedirían la restitución de la actividad productiva en la zona

<sup>33</sup> El artículo primero de la licencia ambiental del proyecto ordenó la sustracción de ésta área de la zona de reserva forestal de la Amazonía.

proyecto<sup>34</sup> (EIA, 2008) también se verá afectada la Capilla de San José de Belén, declarada patrimonio cultural del departamento del Huila ya que será necesario su traslado (Ingetec S.A., 2008).

Por otra parte, uno de los impactos importantes que ha tenido el PHQ en la región para sus pobladores, es la instalación, en la vereda la Jagua del municipio de Garzón, del Batallón Especial Energético Vial No. 12. Cr José María Tello “para proteger y salvaguardar la infraestructura productiva del Huila (...) para contrarrestar cualquier amenaza terrorista que se cierna sobre el potencial turístico, petrolífero, energético y vial del Departamento” (Ejército de Colombia, 2013).

Debido a la gran cantidad de impactos que genera este megaproyecto, a la actuación estatal desplegada con ocasión del mismo, y a las implicaciones que tiene para el país el hecho de que sea una empresa trasnacional la que por primera vez en Colombia la que invierta en la construcción de un proyecto que en últimas, significa la mercantilización del uso del agua del río más importante del país, todos estos aspectos que se analizarán a lo largo de este documento, la decisión de construcción de esta megaproyecto, ha generado la emergencia de un proceso local de resistencia que ha sido liderado por la Asociación de Afectados por el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo -Asoquimbo<sup>35</sup>.

Asoquimbo es una organización que nace a raíz del deseo de pobladores locales afectados por el PHQ por conformar una instancia para la interlocución con el Estado, con ocasión de los impactos que empiezan a derivarse de la construcción de la hidroeléctrica<sup>36</sup>. Está conformada por dos grandes sectores que han sabido combinar diversos roles que han llevado a caracterizar la organización por su fuerte dinamismo y proactividad en el marco del conflicto local que desató el PHQ por más de cuatro años.

Por un lado, se trata principalmente del grupo de afectados directos por el proyecto, que a su vez está conformado por diversos y heterogéneos sectores; grandes, medianos y pequeños propietarios, poseedores y diversos sectores poblacionales vulnerables que trabajan en la zona de influencia del proyecto (pescadores, mineros, jornaleros, partijeros, aserradores, entre otros) cada uno con diversas miradas, grados de afectación y posturas

---

<sup>34</sup> Varios de esos lugares ya fueron afectados como se expondrá más adelante.

<sup>35</sup> Asoquimbo se funda el 26 de julio del año 2009 en el kiosko de la vereda de Río Loro (municipio de Gigante –Huila)

<sup>36</sup> Es principalmente la declaratoria de utilidad pública de los predios (Resolución 321 de septiembre 1 de 2008) que serán utilizados para la construcción de la mega obra, el primer impacto fuerte que siente la población al inicio de la llegada de la empresa al territorio, si se tiene en cuenta que esto impide el otorgamiento de garantías sobre los bienes afectados por esta decisión para acceder a créditos financieros.

alrededor del proyecto<sup>37</sup>; y por otro, se trata de un conjunto de acompañantes<sup>38</sup> que desde la acción social y la academia han logrado aportarle de manera solidaria a Asoquimbo dinamismo, reflexión y permanencia.

Con respecto a éste último sector, se destaca principalmente el ejercicio de documentación, sistematización y seguimiento a lo que ha sido el conflicto en torno al PHQ por parte de un profesor de la Universidad Surcolombiana con nivel académico de doctorado, quien nació en la región y desde un principio se comprometió de manera solidaria con la comunidad de afectados hasta el día de hoy sin descanso, primero desde Plataforma Sur<sup>39</sup> y después de manera independiente, junto con una mujer joven destacada por su liderazgo que está terminado su carrera de comunicación social y quien ha sacrificado tiempo y ha dedicado muchas horas a acompañar a las comunidades afectadas en sus territorios. También se destaca la Fundación El Curíbano quien desde el principio del conflicto se constituyó como tercero interviniente en el expediente que cursa en el hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) por el otorgamiento de la LA a la empresa, por lo cual han liderado varias de las actuaciones que figuran allí; también han estado firmes en ese acompañamiento la Asociación Cultural y Ambientalista del Sur – ACAS- y Com-Unidad desde su aporte en el área de comunicaciones.

Es así como el proceso organizativo de Asoquimbo se ha destacado por la combinación de una perspectiva académica e investigativa y también del saber popular que da cuenta de todos los cambios que empiezan a sentirse en el territorio a raíz de la llegada de la multinacional, situación que de alguna manera explica la acción y dinámica que ha tenido la organización a lo largo de su trayectoria en la región.

---

<sup>37</sup> A medida que la construcción de la hidroeléctrica ha ido avanzando y se han empezado a materializar sus impactos, se han venido sumando a la organización, otros sectores poblacionales que en un principio no se consideraron perjudicados por el proyecto y al contrario lo defendieron. Así mismo, la dinámica del conflicto y la vulnerabilidad de la población rural de la región, ha llevado a que sean muchas las personas que se hayan acercado a Asoquimbo con fines únicamente económicos en el sentido de lograr la compensación por parte de la empresa lo que si bien se aparta del propósito fundamental de la organización por la defensa del territorio, es sin lugar a dudas una realidad.

<sup>38</sup> Esta es la denominación empleada por ellos mismos, la cual no implica desconocer que se trata de líderes con experiencia y en formación de la región, que también se consideran afectados por el PHQ a pesar de no vivir en el lugar donde éste se construye y que han hecho un esfuerzo importante al interior de Asoquimbo producto de su compromiso político y trayectorias de liderazgo, acción comunitaria y movilización, por posicionar desde su respectivo lugar, lo que quieren para ese territorio que también consideran suyo.

<sup>39</sup> Fue en el seno de Plataforma Sur y las organizaciones que conformaban esa plataforma en ese entonces, que nace Asoquimbo, sin embargo, debido a las vicisitudes propias de las dinámicas políticas al interior de las organizaciones sociales, quienes hoy acompañan a Asoquimbo desde ACAS, Com-Unidad y Fundación El Curíbano decidieron a comienzos del año 2012 seguir el proceso de acompañamiento fuera de dicha plataforma.

Asoquimbo nace con el principal objetivo de defender el territorio del megaproyecto y proponer en su reemplazo la construcción de una Zona de Reserva Campesina Agroalimentaria (ZRCA) como un proyecto campesino alternativo que pretende dar un ejemplo sobre un uso comunitario del territorio que puede generar rentabilidad, sin causar el desplazamiento y desterritorialización de comunidades enteras que han construido cotidianamente ese territorio.

Como lo muestra la línea de tiempo construida sobre el conflicto desatado en torno al PHQ (Anexo E) es posible afirmar que dicho conflicto ha constituido un sostenido ambiente de tensión de las relaciones de poder que hoy se presentan en torno a la disputa de un territorio, en consideración a lo que implica, no solo imponer un cambio de su uso, si no, su absoluta destrucción. Dicha disputa ha estado marcada por una gran cantidad de vicisitudes, que a pesar del enorme poder del que dispone la empresa trasnacional al contar con la autorización estatal para el despliegue del proyecto, no solo han permitido posicionar a Asoquimbo a nivel local y regional sino también a nivel nacional e internacional a la luz del despliegue de un conjunto de sofisticadas estrategias que al margen del proyecto, han renovado la mirada de sus miembros en relación con su territorio, lo cual, como se verá más adelante, ha radicalizado a lo largo del tiempo su posición en relación con el proyecto, con el fin de defenderlo.

Es a partir de las aproximaciones a la política económica que se han presentado en el presente capítulo, que se propone considerar, en lo que sigue del presente documento, la emergencia de un proceso local de resistencia que se opone a ser desterritorializado, a cambio de la territorialización de los intereses mercantilistas del uso del agua por parte de una corporación trasnacional y la actuación estatal que ha dado lugar a esa realidad en el territorio. Es esta solo una manera de presentar, cómo las nuevas necesidades de reproducción del capital, dan vida a un proceso de reconfiguración de la geografía de manera multiescalar, que en muchos casos irrumpe con la cotidianidad de comunidades que productoras del territorio, se ven sometidas a la imposición que sobre el mismo pretenden otros actores y con ello parecen estar obligadas a abandonar sus identidades. Sin embargo, la producción de esta nueva espacialidad en el territorio latinoamericano, busca ser construida en un ambiente de las disputas propias que se generan a la luz de la correlación de fuerzas a los que concurren comunidades, Estados y empresas.

## Capítulo 3: Marco conceptual

Frente a los grandes cambios que acontecen en el escenario local a raíz de la paulatina incursión de un modelo neoliberal en la región, el propósito del presente capítulo es aterrizar esa multiplicidad y complejidad de acontecimientos que hoy cobran vida en los territorios, a la luz de un marco conceptual que permita delimitar y concentrar el análisis frente al estudio de caso del PHQ y el proceso de resistencia que ha gestado Asoquimbo. Para este fin, se proponen como conceptos clave que permiten acercarse al objeto de estudio, las categorías de territorio, Estado y resistencia para proceder al análisis de estudio de caso que se ha propuesto en la presente investigación. El concepto de globalización también será un telón de fondo necesario para la comprensión de los anteriores, para ello se hará especial énfasis en proponer una mirada sobre cómo entender éstos conceptos en el marco de las transformaciones socio- económicas que han tenido lugar con ocasión de este reciente proceso.

Desde esa perspectiva, el capítulo se organiza en cuatro grandes apartados. El primero, se orienta a exponer cómo entender el territorio en la actualidad y porqué resulta útil para dichos fines incorporar al análisis la categoría de espacio, como una mirada desde la cual es posible entender la multiplicidad de eventos, relaciones y conflictos que hoy concurren en los territorios. El segundo, problematiza el papel del Estado en el escenario contemporáneo y su distanciamiento con algunos de los elementos que lo identificaban en fases anteriores a la actual etapa de cambios, como sus ejercicios de territorialidad y soberanía. El tercero, propone una mirada sobre la resistencia como una categoría que posibilita entender los movimientos sociales que emergen en la actualidad. Finalmente, en la cuarta parte, se propone el modelo interpretativo que guiará, a partir de las categorías señaladas, el análisis propuesto en esta investigación.

### **3.1. De los estudios territoriales a los estudios socio-espaciales: la globalización, re-significación del territorio y producción de una espacialidad global**

Es en el territorio en donde la globalización neoliberal se materializa, en un proceso complejo que más allá de “aniquilar el espacio” busca su redefinición y fragmentación a la luz de las necesidades actuales del capital con el fin de extenderse, moverse y conseguir los recursos que le permitan reproducirse. El reciente interés que ha despertado el capital

por algunos territorios, hacen que el viejo orden territorial se enfrente a la amenaza de fragmentaciones y desmembramientos en relación con otros que son distanciados o aislados en la medida en que no se descubra en sus características, un potencial a ser considerado. La globalización, es productora y reproductora de desigualdades y brechas territoriales y temporales (Massey, 2012) y en esa medida, es generadora de un nuevo orden territorial en el que no todos los lugares son incorporados y en el que el territorio se redefine acorde con las valoraciones que hace el capital de sus recursos y su ubicación geoestratégica.

En este sentido, los territorios, que anteriormente fueron objetos centrales de investigación como lo fue Antioquia o la Costa caribe, hoy son desplazados por el interés que se plantea frente a territorios como la Orinoquía o la Amazonía, en los que resulta fundamental entender su uso en el marco de la ampliación de la frontera agrícola y la consecuente dinamización de un mercado de tierras para la producción de alimentos, energía y explotación de recursos naturales.

Con el fin de proponer una mirada sobre cómo comprender el territorio en el marco de la globalización actual, primero es preciso describir cómo ha sido entendida esta categoría en las ciencias sociales nacionales hasta ahora. En este sentido, es preciso señalar que han sido al menos tres, las miradas desde las que se ha abordado el estudio del territorio en el país<sup>40</sup>. En primer lugar, el territorio entendido como elemento central de la consolidación del Estado-Nación que predominó con posterioridad a la colonia y que llevó a la imposición de una división político administrativa por parte de la élite criolla, que hoy en día deja reminiscencias de un ordenamiento que es necesario replantear, de cara a las actuales transformaciones territoriales.

En segundo lugar, los estudios regionales que tienen como principal antecedente el proyecto de la Comisión Corográfica a partir del cual fue posible concebir, que más allá de la existencia de un territorio nacional, existe al interior del mismo, una diversidad de relaciones de su gente con la geografía, multiplicidad de paisajes, diferencias étnicas y culturales, divisiones de clase, de oficios etc.<sup>41</sup>.

---

<sup>40</sup> Esta síntesis sobre las miradas académicas sobre el territorio en Colombia, se extraen, aunque no de manera exacta de los planteamiento de Clara Inés García (2009).

<sup>41</sup> Los estudios regionales han tenido, de manera general, cuatro enfoques concretos de trabajo: **1)** el estudio de la región como entidad dinámica y en continua transformación que constituye unidad de ordenamiento territorial que fue liderado por Orlando Fals Borda con los valiosos aportes de Ernesto Gulh y Miguel Fornaguera y que derivaron en la fundación, entre otros, del instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia (INER), el Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales (Cider) en la Universidad de los Andes y los grupos de investigación como Región y Territorio del Instituto de Estudios Político y Relaciones Internacionales

En las diferentes perspectivas del estudio de la región, ya sea ésta, vista como eje de ordenamiento territorial dinámico y en constante transformación; como entidad caracterizada por su homogeneidad interna; como eje de desarrollo, o que se conciba como unidad de análisis para la comprensión de la violencia, es pertinente señalar, que hoy en día, es imposible comprender la multiplicidad de dinámicas territoriales desde la entidad de la región, como una construcción dentro de la cual se viven realidades únicas y diferentes de las otras, o que desde la región misma se puede entender todo lo que al interior de ella ocurre. Cuando la región es analizada desde esta perspectiva, se corre el riesgo de dejar de lado el conjunto de procesos y relaciones que las han producido y las dinamizan. Es ese el claro ejemplo de la reciente conformación de la que se ha dado en llamar región de la altillanura, la cual es imposible de ser caracterizada si no a la luz de las dinámicas económicas globales que la han definido.

Así mismo, estudiar la región en su constitución aislada frente a otras, impide identificar el conjunto de tendencias que están produciéndolas en el contexto contemporáneo, en consideración a fenómenos como la colonización, migración y desplazamiento forzado entre otros, evidenciando la necesidad de que las regiones deban ser analizadas por una multiplicidad de elementos, contradicciones internas y como fruto de las relaciones de poder que desde diversos actores se surten en la región y en el territorio. En ese sentido, este enfoque de análisis de los estudios regionales no ha planteado, el por qué y a partir de qué dinámicas sociales y culturales se constituye la región, así como la manera en que se transforma y muta en otras, lo cual hace que, esta perspectiva de análisis resulte insuficiente para comprender a la regiones en toda su complejidad, mirada desde la cual, el espacio sigue comportándose como un elemento neutro.

Finalmente, la tercera y última mirada teórica sobre el territorio en Colombia, hace referencia a los estudios de frontera o culturales y aquí se destacan tres grandes líneas de análisis: los estudios de los pueblos étnicos y las relaciones interétnicas<sup>42</sup>; en segundo

---

(IEPRI) de la Universidad Nacional. **2)** el estudio de la región como entidad homogénea con características propias que la identifican frente a la demás, mirada de la que fue pionera el valioso trabajo de Virginia Gutiérrez de Pineda sobre la familia y que posteriormente influyó en el desarrollo de varios trabajos del INER y en publicaciones como *Colombia: país de regiones* publicado por el Cinep en el año 2003. **3)** La región vista desde una perspectiva económica que desde diferentes enfoques, plantean diferencias espaciales desde la perspectiva de la centralidad-marginalidad o concentración-dispersión de los factores regionales que son analizados; y en las diferencias cuantitativas que muestran los indicadores socioeconómicos en cada región o área geográfica determinada (García, 2009). **4)** Los estudios de la violencia que con el fuerte énfasis que varios académicos desde diferentes disciplinas, han planteado cómo explicar la región, desde la multiplicidad de dinámicas sociales que se dan en un país con una larga trayectoria de conflicto armado que convive simultáneamente con la ocurrencia de otro tipo de conflictos sociales, políticos, económicos, ambientales etc.

<sup>42</sup> Esta ha sido una perspectiva de estudio fundamentalmente desarrollada por la antropología y la historia, principalmente desde la Universidad de los Andes y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia

lugar, los estudios de los procesos de colonización hacia la expansión de la frontera agraria<sup>43</sup>; y finalmente los estudios poscoloniales<sup>44</sup>.

Esta perspectiva de los estudios de frontera que por un lado, concibe a las comunidades étnicas como alejadas y únicas productoras de su propia realidad cultural; por otro lado, proponen una mirada de la colonización desde la perspectiva del despojo y territorialización de nuevos intereses en los territorios, sin ahondar en las dinámicas que generan dichas expansiones, han venido siendo analizadas desde una perspectiva que pueda considerar el conjunto de implicaciones territoriales que tiene en la definición de estos procesos la globalización como una redefinición de los lugares con respecto a un todo que se mueve en formas desiguales.

De acuerdo a lo anterior, el reciente proceso de globalización extiende un deseo general de invisibilización de las fronteras territoriales que promueven nuevas dinámicas de relacionamiento en el escenario local, ponen en cuestión el concepto de territorio, de región y de frontera, y les otorgan un nuevo contenido. Explicar el territorio desde el territorio, la región y la cultura desde su interior, cuando estos están siendo redefinidos, hace que dichos conceptos merezcan ponerse a tono con las nuevas realidades.

---

(ICANH) (García, 2003). El trabajo en esta rama estuvo muy enfocado hacia la comprensión de una sociedad en particular desde sus construcciones culturales, como un mundo en sí misma, como una unidad homogénea diferenciable de otras; sin embargo, esa tendencia a localizar la cultura en un territorio frente a los fenómenos de desplazamiento, inmigración, refugio, los trabajadores inmigrantes, los exilados etc. inspiró los estudios interculturales que han permitido ver el conjunto de mutuos aprendizajes e intercambios que tienden a permear esas fronteras culturales. Desde esta mirada del análisis territorio-cultura, el espacio mismo ha tendido a constituirse en un plano neutro sobre el cual se inscriben las diferencias culturales, las memorias históricas y las organizaciones sociales, abstrayéndolo de esa forma del ámbito analítico de los estudios antropológicos. Si por el contrario, “se parte de la premisa de que los espacios siempre han estado interconectados jerárquicamente, en lugar de verlos como naturalmente desconectados, entonces los cambios sociales y culturales dejan de ser un asunto de contactos y articulaciones culturales, y pasan a ser una cuestión de repensar la diferencia a través de la interconexión”. (Gupta & Ferguson, 2008:237).

<sup>43</sup> Los estudios de colonización dedicados a describir y analizar aquellas pretensiones de expansión del Estado hacia la magnitud de territorio nacional, particularmente desde la perspectiva económica, en los cuales Legrand (1988) hizo un importante aporte para la comprensión de la relación procesos de colonización- violencia en Colombia, el papel del Estado y élites locales en el acentuamiento de los conflictos por la tierra. De ahí en adelante, los estudios de Steiner (2000) como *Urabá. Imaginación y poder*, *La colonización marginal y las nuevas fronteras colombianas* de Gonzales (1989), *La colonización de la Macarena en la historia de la frontera agraria* de Fajardo (1993), entre otros (García, 2003), avanzan en demostrar cómo los procesos de colonización de la frontera agraria se encuentran en permanente expansión y directamente asociado a un sin número de conflictos por la tierra eje de la producción y reproducción del conflicto armado en el país. Los estudios sobre la colonización en el sentido expuesto, avanzan hacia la comprensión de un fenómeno de expansión territorial y de conflicto que ha permanecido en la historia nacional, sin ahondar en las dinámicas espaciales que proponen dichas expansiones territoriales como producto de las relaciones sociales y de esas relaciones productoras de dicha espacialidad.

<sup>44</sup> De aquí se destacan trabajos como los trabajos de Arturo Escobar en donde se cuestiona la valoración de algunos territorios como subdesarrollados, salvajes y diferentes vistos desde la versión hegemónica del mundo, para recuperar el lugar como una mirada desde la cual abordar las construcciones culturales en un mundo globalizado y aparentemente desterritorializado. Esta mirada se acerca de alguna manera a pensar los territorios en el marco de la globalización contemporánea.

Si estas son entonces las transformaciones que se ciernen desde hace algunas décadas sobre los territorios y que hoy tienden a agudizarse, la investigación social, debe nutrirse de una perspectiva de estudio que enriquezca los análisis territoriales y regionales, de cara a una realidad que tiene profundas consecuencias en los escenarios locales. Desde este punto de vista, esta investigación propone un abordaje de la categoría del territorio desde los estudios socioespaciales.

Es por esta razón que en la última década, ha emergido en el país un cambio en la manera cómo se analiza el territorio, desde los estudios territoriales y regionales, a los estudios socioespaciales (García, 2009) lo que si bien, se ha nutrido con aportes teóricos de otras latitudes, ha tenido un camino que se viene construyendo recientemente en las ciencias sociales colombianas. Hoy en día, la categoría de espacio, se convierte en un concepto fundamental desde el cual comprender las dinámicas locales más allá de sí mismas, permite analizar las formas en las que se ha producido el espacio en diferentes áreas del país, y además, aporta pautas para entender cómo la producción espacial ha determinado las acciones de los actores en el territorio.

La anterior, ha sido una línea de trabajo general, que ha incursionado hasta hace al menos una década en los análisis académicos<sup>45</sup>, que ha permitido pensar en los territorios, en el contexto de transformaciones y resignificaciones que atraviesa el escenario local con el reciente proceso de mundialización del sistema capitalista. El espacio se convierte en una nueva herramienta para comprender el conjunto de dinámicas que convergen y se derivan del escenario local, en relación simultánea con los acontecimientos en otras latitudes del planeta.

Es en esta perspectiva, la categoría de espacio ha entrado a jugar un papel importante, al convertirse en centro de debate teórico ya no solo al interior de la geografía, sino de las diferentes ciencias sociales para el estudio de las dinámicas sociales contemporáneas. El “giro espacial”, como Gonzáles (2010) denomina al reciente interés que ha despertado el estudio del espacio y las espacialidades en las ciencias sociales, tiene que ver con el hecho de que el espacio deje de ser visto como un simple “contenedor, absoluto y neutro de algo dado y preexistente”, para pasar a reconocer el papel activo de los procesos sociales en la

---

<sup>45</sup> Los estudios del espacio han tenido importante desarrollo desde la geografía radical en Brasil con Milton Santos, Maria Laura Silveira y Marcio Cataia para mencionar algunos autores. En Colombia, el estudio de las dinámicas en el territorio desde la categoría del espacio ha tenido desarrollo principalmente, desde la geografía a la luz de los trabajos reflexivos de Ovidio Delgado y Gustavo Montañez entre otros, quienes han propuesto el estudio de las dinámicas sociales a la luz de la categoría de espacio apartándose de la mirada clásica de la geografía, y por otra parte, puede hacerse mención de los trabajos desarrollados en este sentido por el Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia –INER-.

producción de lo espacial. En este sentido, el espacio deja de ser un elemento pasivo dentro de lo social y pasa a jugar un papel activo que permite explicar su producción y reproducción.

### **3.1.1. La producción social del espacio**

*Es en el “viviendo, actuando y trabajando que producimos espacio” (Smith, 2006:7)*

Para construir un concepto de espacio a partir del cual es posible elaborar el análisis que integre de manera localizada los procesos políticos y económicos más amplios, las construcciones teóricas de Lefevre (1974) son fundamentales, como también lo son los aportes de autores como Neil Smith (2006) y Milton Santos (2000) quienes han planteado la importancia de identificar y caracterizar cómo el espacio es socialmente producido, o como lo propone Setha M. Low (1996), quien afirma la existencia del espacio como algo que es socialmente producido y socialmente construido.

En efecto, los análisis de Lefevre (1974) fueron fundamentales para entender, cómo la expansión del capitalismo llevó a descentrar la importancia que tenía el tiempo, el tiempo histórico y el tiempo del trabajo, para considerar que el espacio adquiere un lugar importante en el panorama, como producción social singular para el capitalismo en la que por su puesto, intervienen todos los actores. En esta medida, este autor caracteriza tres dimensiones del espacio desde lo experimentado, lo percibido y lo imaginado, cuya relación dialéctica permite entender la historia de las prácticas espaciales.

Smith (2006) por su parte, analiza cómo la producción de espacio pasa por la construcción de una “segunda naturaleza” a partir de una “primera”, resultado del trabajo del hombre, lo cual permite comprender, cómo el espacio ya no puede seguirse entendiendo como un contenedor de las acciones sociales, ya que al existir una unidad entre el espacio y la sociedad, tanto la práctica humana y el espacio son integrados en el concepto mismo de espacio. Bajo este presupuesto es que el autor destaca cómo la sociedad se asume como productora en tanto que “viviendo, actuando y trabajando producimos espacio” (2006:84). A partir de este presupuesto, el autor destaca dos elementos importantes. En primer lugar, señala que la producción espacial es física pero también está relacionada con el conjunto de significados, conceptos y miradas que surgen en relación con el espacio a la luz de las cuales éste se construye. Y en segundo lugar, el autor hace un esfuerzo significativo por presentar cómo en el capitalismo, la producción espacial se pretende y se hace a escala global.

Para Santos (2000), la construcción del espacio atraviesa por la interacción entre los sistemas de objetos (o segunda naturaleza) a partir del uso hegemónico de la técnica en un lugar y sistemas de acciones (a cargo de las personas, las instituciones, las empresas etc.). “Por un lado, los sistemas de objetos condicionan la forma en que se dan las acciones y, por otro lado, el sistema de acciones lleva a la creación de objetos nuevos o se realiza sobre objetos preexistentes. Así, el espacio encuentra su dinámica y se transforma” (2000:55). Desde esta perspectiva, la producción espacial obedece entonces, a la relación compleja y contradictoria entre el sistemas de objetos y el sistemas de acciones, en tanto las acciones producen objetos, y los objetos determinan también las acciones en un momento determinado y en un lugar en concreto.

Low (1996) en cambio, distingue la producción social del espacio -refiriéndose por ello a la creación física del mismo-, de la construcción social del espacio, lo que para el autor significa su transformación real a partir de las relaciones sociales, las memorias, las imágenes, los significados simbólicos etc. Para Low, es a partir de estos dos componentes que se puede “espacializar” para dar cuenta de la producción del espacio.

De este modo, a partir de la siguiente tabla, se propone una síntesis general, presentada desde las coincidencias a las que llegan los autores al referirse a la construcción social del espacio.

**Tabla 5. La producción social del espacio para algunos autores**

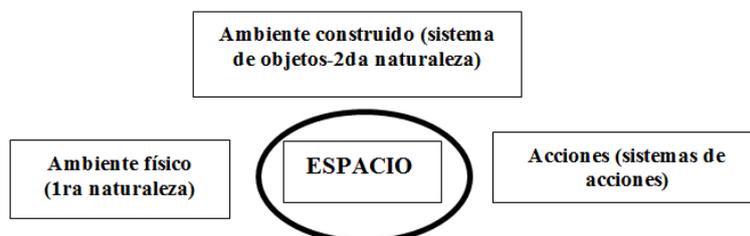
<b>Autor</b>	<b>Lo físico</b>	<b>Lo social</b>	<b>No se entiende lo físico sin lo social y viceversa</b>
<b>Lefevre</b>	Espacio experimentado	Espacio vivido y percibido	La relación dialéctica de los tres componentes explica la construcción del espacio.
<b>Smith</b>	Primera y segunda naturaleza	Trabajo del hombre	Las prácticas humanas y el espacio son parte del concepto mismo de espacio.
<b>Santos</b>	Sistema de objetos	Sistema de acciones	Relación compleja y contradictoria entre las dos anteriores permite dar cuenta de cómo se produce el espacio
<b>Low</b>	Producción social del espacio	Construcción social del espacio	A partir de los dos anteriores se espacializa para dar cuenta de la producción del espacio.

Fuente: elaboración propia inspirada en los autores referidos

Como puede advertirse, cada uno de los autores, considera que es a partir de la relación dialéctica entre el ambiente construido por la acción y las acciones que lo construyen, que se puede dar cuenta del espacio y de su producción social. La presente investigación optará por considerar esta perspectiva, en el entendido que, existe un ambiente físico (o primera naturaleza) que cada vez más empieza a ser modificado por las acciones del hombre y las instituciones creadas por él (las instituciones, organizaciones, las personas, las empresas),

dando lugar a un ambiente construido (o sistema de objetos). Son éstos tres componentes del espacio indisociables para explicar qué es el espacio en un momento y lugar dados.

### Ilustración 8. Esquema sobre el Espacio



Fuente: elaboración propia inspirada en Lefevre (1974), Santos (2000) y Smith (2006)

A partir de los componentes referidos con base en la tabla anterior, es posible comprender cómo se construye el espacio. Pero, además de éstos, también es posible destacar que es en el marco del espacio que se pueden entender los territorios y los lugares. En ese esquema de comprensión del espacio, es posible entender el territorio como la “expresión de poder sobre ese espacio” (Montañez, 2001:22), es decir, un “conjunto de vínculos de dominio, de poder, de pertenencia, o de apropiación, entre una porción o la totalidad del espacio geográfico y un determinado sujeto individual o colectivo” (Montañez, 2001:22). El territorio es la expresión dinámica y en transformación que sobre el espacio ejerce un sujeto o una comunidad, dotándolo de significado, de símbolos, de sentido, de tal manera que el espacio es demarcado y delimitado de acuerdo a como ha sido producido.

Se hará uso, desde esta perspectiva, de la denominación de *territorio usado* empleada por Santos (2005) y Silveira (2008) en el entendido que es el uso del territorio y no el territorio, lo que interesa a los análisis sociales y en la medida, en que no es posible entender el “territorio sin su uso, no es posible comprender el territorio usado sin proyecto” (Silveira, 2008:3). El *territorio usado*, da cuenta de cómo “lo usan” los diferentes actores que concurren en él, dotándolo cada uno de un orden, de un significado y haciendo ejercicios de territorialidad desde diversos marcos de sentido, ya sea una comunidad, el Estado, una empresa u otros actores quienes sean los que den cuenta de ese territorio usado.

Así mismo, hay en el espacio *lugares* que pueden entenderse como los escenarios más concretos de producción del espacio, como entidades mínimas donde cobran vida la relación dialéctica entre el ambiente construido y el sistema de acciones al que hemos hecho referencia. Sobre ello, y en contraposición a lo planteado por corrientes como la ecología política, en donde éstos son concebidos como la fuente de la cultura, de la

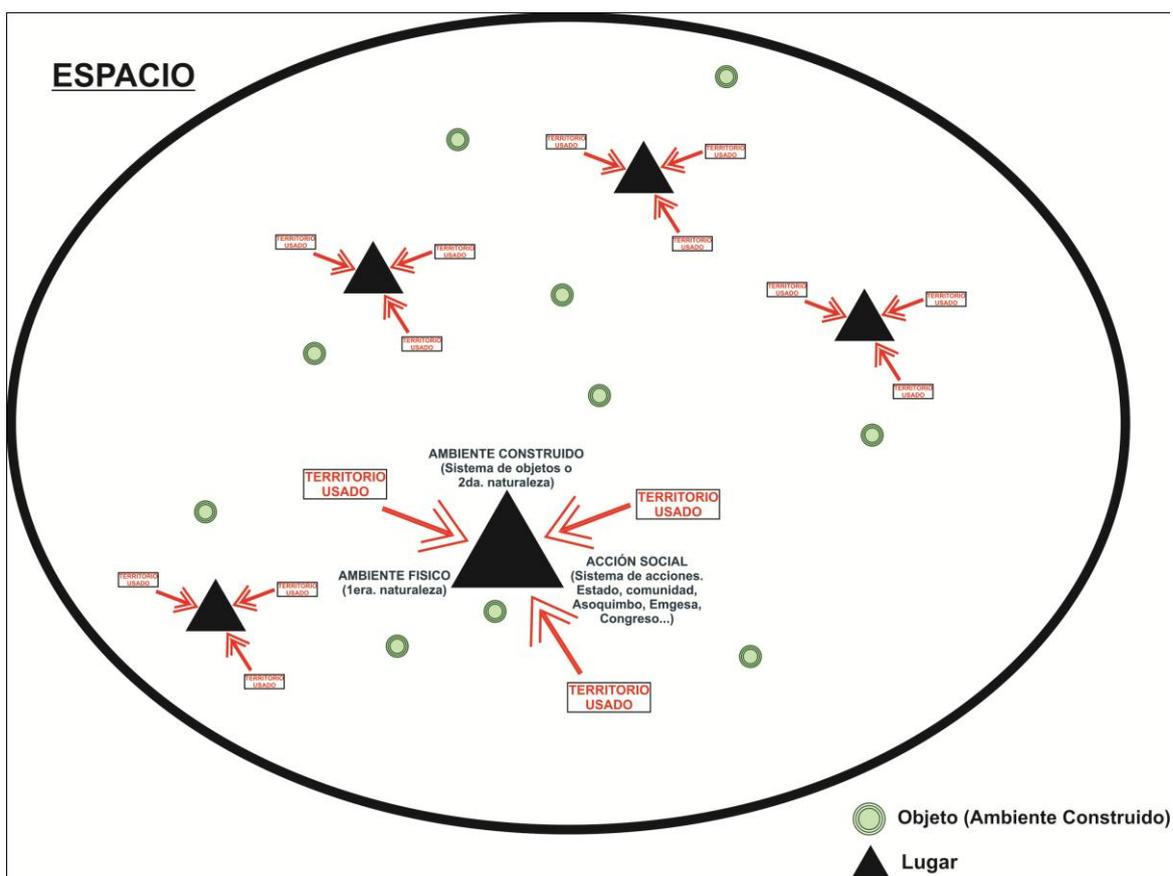
identidad, de la salvaguarda a la globalización (Escobar, 2010:24), es decir como escenarios cohabitados por comunidades cohesionadas y homogéneas, es preciso advertir que, bajo el panorama de la globalización, como lo señala Massey (2012), es necesario actualizar la mirada del lugar en el entendido de darle un sentido global, ya que la multiplicidad de situaciones que concurren ahora, en escenarios previamente homogéneos, obligan a superar la identificación lugar-comunidad en tanto esto ya suele ser muy extraño.

En este sentido, para Massey lo que confiere a un lugar su especificidad “no es ninguna larga historia internalizada, sino el hecho de que ha sido construido a partir de una constelación determinada de relaciones sociales, encontrándose y entretejiéndose en un sitio particular” (2012:126). En esa medida, cada lugar es el núcleo de “una *mezcla* distinta de relaciones sociales más amplias y más locales” (2012: 128), razón por la cual, el lugar debe entenderse en una relación multiescalar.

A partir de esta conceptualización, recogemos la reconstrucción “progresista” que hace Massey (2012) del concepto lugar al señalar que este: 1) no es en absoluto estático; 2) no tienen fronteras para ser entendidos como espacio cerrado; 3) los lugares no están dotados de identidades únicas y específicas, en cambio están llenos de conflictos internos; 4) todo lo anterior, no niega, ni la importancia del lugar, ni la unidad del mismo.

Es a partir entonces, de la comprensión del espacio como resultado de la construcción social, del territorio como uso o particular apropiación del espacio geográfico, y del lugar, como un escenario concreto del espacio, donde cobra materialización la producción espacial, a la luz de la relación dialéctica entre el ambiente físico, el sistema de acciones del hombre y el ambiente construido, que se propone considerar el siguiente esquema explicativo de la manera como puede ser abordado, para los fines estrictos de la presente investigación, el concepto de territorio.

### Ilustración 9. Esquema explicativo sobre la producción social del espacio



Fuente: elaboración propia inspirada en Lefevre (1974), Santos (2000) y Smith (2006)<sup>46</sup>

El esquema anterior quiere destacar cómo es en los lugares que puede identificarse en lo concreto, cómo ha sido la construcción social del espacio, a raíz de la mirada de la relación dialéctica existente entre el ambiente físico, el ambiente construido y el sistema de acciones. Así mismo, es en el lugar donde se puede identificar cómo ha sido “usado” el territorio y de esta manera, construir un análisis general sobre la producción social del espacio en un escenario concreto.

### 3.2. El Estado en el escenario contemporáneo del capitalismo

Sin duda, ha sido alrededor del Estado que se han gestado elaboraciones teóricas y debates profundamente interesantes al interior de la sociología; la complejidad de su significado y de su papel en las sociedades modernas ha sido definitivo. En este sentido, los aportes de los autores clásicos de la disciplina en su comprensión y problematización como una construcción social que ha dado lugar a determinados órdenes sociales, ha sido no solo

<sup>46</sup> Este esquema se construye a raíz de una charla con el profesor y geógrafo Ovidio Delgado quien inspiró su elaboración.

valiosa y definitiva, si no, que han tenido la fuerza para conservar su vigencia en relación con una multiplicidad de características y rasgos distintivos del Estado que aún pueden reconocerse. Sin abandonar éstos aportes que sin duda fueron importantes para la profesionalización de la disciplina en tanto contribuyeron a la elaboración de importantes construcciones teóricas en relación con la modernidad, como propuesta de marco conceptual en el marco de la presente investigación, se partirá de una revisión de los aportes que han hecho algunos autores contemporáneos, en relación con el significado que tiene hoy el Estado, en el entendido que este se ha venido transformando como lo hace cualquier institución en la sociedad, y desde una mirada más local, sobre lo que han significado dichas transformaciones en los Estados latinoamericanos<sup>47</sup>.

Bajo esta premisa y en consideración a la cercanía que se ha tenido con el caso en el cual se ha concentrado esta investigación y con el papel asumido por el Estado con relación al conflicto local que se ha desatado con ocasión del PHQ, se ha tomado la decisión de revisar algunas corrientes académicas que parten de una consideración que se espera poder resaltar a lo largo de este documento y que tiene que ver con el hecho que, en un escenario de globalización neoliberal, si bien es cierto el Estado ha sufrido ciertas transformaciones, esto no implica de tajo asumir su debilitamiento, reducción o desvanecimiento como suele percibirse.

De acuerdo a lo anterior, se ha privilegiado la mirada de cinco autores de diversas corrientes teóricas y originarios de diferentes latitudes, a partir de la cual se propone una construcción conceptual aplicable al caso concreto: Saskia Sassen como un aporte de la mirada desde la sociología de la globalización; Eduardo Gudynas de quien se destaca la mirada de la ecología social desde una perspectiva latinoamericana; los brasileños Milton Santos y María Laura Silveira como una contribución de la geografía radical

---

<sup>47</sup> Sobre este aspecto es necesario hacer dos precisiones. En primer lugar, señalar que cada Estado responde de manera diferente a las realidades que deba enfrentar, en la medida en que este cobra vida en un contexto con multiplicidad de actores, necesidades, disputas, cosmovisiones, culturas, antagonismos etc. Teniendo en cuenta lo anterior, la reflexión que se plantea en relación con el Estado, propone una mirada bastante general sobre su papel en la actualidad, en especial, en relación con la realidad cercana, sin detenerse en vicisitudes particulares, sin que ello implique desconocerlas. En segundo lugar, lo anterior lleva a reconocer que en Latinoamérica, la marcha de los países ha sido distinta y que si bien se hacen apreciaciones generales sobre una tendencia en la que se circunscriben países como Colombia, Chile, México, para mencionar algunos, en donde sus regímenes políticos han estado más dispuestos a sintonizarse con un orden neoliberal, esto sin embargo, no impide desconocer que también los gobiernos que podrían considerarse de alguna manera alternativos como Venezuela, Ecuador, Bolivia, Uruguay entre otros, atraviesan también por transformaciones que si bien pueden implicar algunas ganancias en términos de su soberanía y procesos de “renacionalización”, se enmarcan en dinámicas complejas de renovación en términos económicos que implican grandes complejidades en el actual contexto del modelo económico hegemónico. En ese sentido, es pertinente aclarar que, para los fines del presente documento, no se propone un énfasis frente esas dinámicas estatales alternativas, lo que no implica desconocer su existencia y comprenderlas como parte de las dinámicas nacionales/globales en el escenario contemporáneo (Thwaites, 2010).

latinoamericana, y finalmente, se destaca la mirada de Víctor Manuel Moncayo, pensador y autor de la literatura nacional quien ha desarrollado interesantes reflexiones teóricas sobre el Estado.

En primer lugar, es importante destacar que, de acuerdo a Sassen (2010), Gudynas (2005), Santos (2000, 2004), Silveira (2008) y Moncayo (2012) el Estado atraviesa por un proceso de cambio que a su vez se atribuye a las transformaciones en el modelo económico en un contexto de globalización neoliberal, en el entendido que, en este escenario, el Estado se ve llamado a cumplir un renovado papel. Si bien, cada autor plantea la llegada de ese panorama de globalización desde diversas perspectivas como lo hace Santos (2000, 2004) desde la técnica, o Moncayo (2012) desde los cambios en el mundo del trabajo, hay en todo caso un consenso sobre la necesidad, que bajo dicho panorama, el Estado asuma un nuevo rol.

La manera de caracterizar una transformación de los roles del Estado si bien presenta ciertas coincidencias, se expresa de manera diferente. Para Sassen (2010) por ejemplo, el Estado ha atravesado históricamente por procesos de desensamblaje y ensamblaje parciales, que en una pretensión de sintonía con lo global en el escenario contemporáneo, se expresan en la producción de un conjunto de hechos internos a partir de la desnacionalización de sus funciones y al dar paso a un nuevo orden normativo que favorezca la introducción de los intereses globales al interior del Estado mismo. La socióloga hace énfasis en cómo este paso dado por el Estado, también ha tenido que darse en otras de sus etapas históricas, en múltiples sentidos, en el entendido que es entre lo tradicional y lo nuevo, que el Estado progresivamente se ha ido definiendo en tanto que su actual condición no hubiera sido posible, de no haber tenido los poderes de los que fue dotado al concebirse como Estado-nación y en el marco del Estado social de derecho.

Gudynas (2005) destaca cómo el proceso de transformación por el que atraviesa el Estado tiene que ver con su deterritorialización, que se concreta en su pérdida de capacidad de tomar decisiones y regular el uso de su propio territorio, en contraste con su fuerza para proponer nuevos órdenes en los territorios que son privilegiados en favor de la dinámica económica internacional global. Esta última intervención estatal, genera una fragmentación geográfica que cobra sentido a la luz de nodos y flujos de conexión de los centros de explotación de las materias primas, con la infraestructura necesaria para insertarlas en los canales de comercialización internacional. Es así como el Estado atraviesa por la gran contradicción de encontrarse impedido para la satisfacción de las necesidades de la población, en contraste con su actuación decidida en favor de los intereses que son

requeridos en los territorios que éste mismo ha buscado conectar con la dinámica económica internacional.

Santos (2000) y Silveira (2008) por su parte, hacen énfasis en cómo el papel del Estado debe fortalecerse de manera importante en la medida en que, es a través de su actuación que da concreción a un uso corporativo del territorio en el que las grandes firmas, dan vida a nuevas solidaridades que por encima de las construidas en lo local, están dirigidas a conseguir sus intereses económicos. Estos autores hacen énfasis en cómo estas transformaciones producen una espacialidad que se concreta en la especialización y cercamiento de ciertos territorios que al final, entran en competencia por el acaparamiento de los bienes públicos y se empiezan a diferenciar entre sí por los modos de actuación de las grandes firmas que allí tienen presencia y no de sus viejas características.

Finalmente, Moncayo (2012) destaca el papel dinamizador de un Estado que, al transformarse paralelamente con el modelo que le da vida, propone cambios internos de “desnacionalización” y “renacionalización” que posibiliten al interior del mismo, los despliegues del capital que hoy se hacen necesarios en términos del control de la población trabajadora que hoy en su mayoría ejerce, dispersa por el planeta, el trabajo inmaterial; así mismo, promueve las adecuaciones normativas que sean necesarias para que la producción deslocalizada pueda materializarse internamente.

Desde ese punto de vista, los autores señalados afirman, que si bien hay ciertas funciones en donde el Estado pierde capacidad, al contrario de desvanecerse, éste asume un papel fundamental en la dinamización de las complejas dinámicas económicas globales que deben lograr su materialización en lo local, por lo que a la par con cierto desinterés o pérdida de involucramiento en algunos asuntos, gana por completo una vigorosa acción en otros.

A pesar de los diferentes modos en que cada uno de estos autores caracteriza los nuevos rasgos del Estado, es preciso mencionar al menos cuatro coincidencias fuertes que llaman la atención en cada uno de los análisis teóricos y que en esa medida se convierten pertinentes para el análisis. En primer lugar, llama la atención en la consecuencia territorial que tiene la transformación del Estado en la actualidad.

Sassen (2010) en este sentido señala como uno de los elementos que caracterizaban al Estado-nación como era su inseparabilidad con el territorio, hoy puede decirse que se desnaturaliza, en tanto que al permitir y promover el Estado la inserción del mercado global

en el territorio nacional, está poniendo a prueba su propia territorialidad, así como la asume en otros escenarios de la globalidad. En este sentido, el Estado reensambla la manera en la que es concebida el territorio en su nueva realidad.

Gudynas (2006) propone hablar de la desterritorialización como el concepto que caracteriza a un Estado que prioriza su actuación en favor del uso de los territorios apetecidos por la dinámica global, es decir, en favor de intereses extra locales. Desde ese punto de vista el Estado se desentiende de ciertos territorios, en contraste con su activa acción en favor del uso de otros en donde también se desterritorializa, porque lo hace para que los recursos del territorio sean exportados y explotados intensivamente. Este fenómeno además, conlleva a una pérdida de su capacidad para ejercer control sobre algunos territorios, fragmentando la geografía nacional e imponiendo un nuevo orden territorial que conecta ciertos intereses entre sí y aumenta la desconexión de otros.

Así mismo, desde la geografía radical, se sostiene que hay un indispensable papel del Estado al producir una espacialidad que en últimas queda subordinada a los órdenes y disposiciones de las corporaciones en el territorio, al dar vida y promover una segmentación del territorio nacional en el que son priorizados inversiones públicas que garanticen el dinamismo de unos lugares por encima de otros; es así como son las empresas las que empiezan a determinar el orden en lo local (Santos, 2000; Silveira, 2008).

En segundo lugar, hay otro asunto de coincidencia entre los autores que tiene que ver con la habilidad que caracteriza el renovado Estado para hacer algunos cambios normativos que favorezcan su papel en sintonía con la realidad global. En ese sentido, se plantea la producción de un nuevo orden normativo (Sassen, 2010), la creación de sofisticadas regulaciones (Gudynas, 2006), atención de las demandas normativas de las empresas por parte del Estado (Silveira, 2008) y la creación de políticas públicas en favor de ciertos intereses privados (Moncayo, 2012).

Lo anterior se traduce en la gran fortaleza que adquiere el Estado para introducir cambios normativos y en general, como lo denomina Sassen (2010) “un nuevo orden normativo” en términos ambientales, laborales, territoriales, comerciales etc. que favorezcan la producción y explotación de bienes acorde con el papel asignado al continente en el marco de la globalización neoliberal. Sassen (2010) al respecto, destaca además de la introducción de una normatividad interna favorable al intercambio global, cómo el Estado cede en la posibilidad de regular ciertas relaciones comerciales y jurídicas y de derechos humanos, en tanto que han sido creadas instancias supranacionales que permiten dirimir lo

contencioso. Por otra parte, el conjunto de los autores afirma, cómo ésta sofisticada producción de lo legal en favor de los intereses productivos y comerciales globales, es sin duda una expresión de la privatización de las funciones públicas del Estado, que a pesar de asumir ese contenido, son presentadas como necesarias para los intereses públicos locales, regionales o nacionales del Estado (Sassen, 2000; Guynas, 2006; Silveira, 2008; Moncayo, 2012).

En tercer lugar, vale la pena también destacar cómo el Estado a la luz de su proceso de transformación, da vida a nuevas formas de autoridad como lo anuncia Sassen (2010) y como fue enunciado por los autores de la geografía radical estudiados, en el sentido de permitir el ascenso de la autoridad privada en diferentes escenarios antes monopolizados por el Estado, y por producir las adecuaciones necesarias para dar vida a nuevas formas de autoridad. En este sentido, la autora se refiere a la intromisión en el poder ejecutivo de entidades especializadas para la toma de decisiones, la delegación de las decisiones económicas en entidades privadas (entidades de calificación de riesgo), el consentimiento prestado frente a las posibilidades de la resolución de conflictos por parte de entidades privadas (tribunales de arbitramento), la comisión a empresas para la definición de estándares contractuales entre otras muchas expresiones.

Santos (2000) y Silveira (2008) de alguna manera reconocen también la emergencia de nuevas formas de autoridad al referirse a la *corporatización del territorio*, en tanto reconocen que ha sido el Estado el que ha permitido que sean las empresas las que tomen el control de ciertos territorios y empiecen a definir allí un orden, en contraste con esa producción de desorden que ha generado la fragmentación geográfica de los territorios que ha permitido el Estado. De esta manera. Silveira propone el dilema que emerge en relación con la complejidad que implica “saber quién, en determinadas circunstancias, regula a quién en cada lugar y en cada nación” (2008:6).

Finalmente, en cuarto lugar, es indispensable destacar un elemento importante que tiene que ver, como lo destacan Moncayo (2012) y Gudynas (2006) en cómo una de las funciones del Estado que se ha visto fortalecida, en un contexto de bipoder por un lado, y ante la necesidad de ofrecer seguridad a las nuevas inversiones en el territorio por el otro, tiene que ver con la mejorada capacidad del Estado para ofrecer seguridad y fortalecer sus aparatos represivos y policiales.

Si bien, cada uno de estos autores lo anuncia desde diferentes perspectivas, en tanto para Moncayo se trata de las funciones de control asumidas en un contexto biopolítico en el

que el Estado debe concretar un estado de excepción permanente que justifique sus renovadas funciones de control; en cambio para Gudynas se trata de las posibilidades que tiene el Estado como detentador legítimo de la violencia, de garantizar la seguridad de la que dependen las actividades de explotación y extracción de recursos naturales en ciertos contextos, en últimas puede advertirse, que éstas dos menciones, hacen referencia a renovadas formas de autoridad en las que se da prelación a lo militar o policial en determinados contextos y para determinados fines, como un nuevo rasgo característico del Estado.

Son en todo caso, novedosos ejercicios de control que como lo ha planteado Libreros (2002) también están relacionados en el caso particular de Colombia, con la concreción de la doctrina de la seguridad ciudadana, que a la luz del discurso de la amenaza del terrorismo, ha legitimado acciones armadas y militarización de la vida civil en todo sentido por parte del Estado.

De acuerdo a este breve mirada que ha sido presentada a la luz de los autores elegidos, con el fin de acoger una postura sobre cómo entender el Estado en la actualidad, es importante destacar entonces, como en un escenario de transformaciones globales de tipo económico, es todavía el Estado la única entidad con la superioridad y con la capacidad para proponer transformaciones en todo el territorio que en el marco del Estado-nación estuvo por completo en sus manos y para imponer los cambios normativos que sean necesarios ya que es en el marco del Estado que éste se construye, todo ello con el fin de sintonizarse a una realidad global de la que no es posible eludir y que en cambio, se materializa al interior de los Estados mismos. Es por ello que en el marco del reciente proceso de globalización, el Estado atraviesa un proceso de transformación aún inacabada que implica una gran complejidad, debido a que no todas sus funciones tradicionales se ven sacrificadas y en cambio, sí existe una fuerte novedad que hoy impide entenderlo bajo las bases centrales que lo sustentaron en un momento anterior del modelo económico.

Acorde a lo anterior, se puede entonces entender al Estado, como una institución en plena transformación en el marco de los cambios en el modelo económico hegemónico en el que éste se circunscribe. Esta mutación obedece al importante papel que éste asume como promotor en lo local de la concreción de los intereses globales, a raíz de lo cual, experimenta una renovación que si bien le permite adquirir poder en relación con su posibilidad de dar vida a nuevos órdenes normativos, territoriales y de autoridad que son necesarios para dinamizar la consolidación de esos intereses globales en el escenario interno, esta fuerza también le implica, promover la desnaturalización de algunas de las

funciones por las que había sido reconocido en el tiempo reciente, dando pasos hacia la desnacionalización de sus intereses y los de la nación, provocando escenarios de desterritorialización, privatizando algunas de las funciones que le fueron previamente encomendadas, legitimando autoridades que se le superponen, o renovando sus viejos ejercicios de autoridad.

### **3.3. La resistencia como una figura útil para comprender los movimientos sociales**

La preocupación central de esta investigación se enmarca en la comprensión de la acción colectiva desplegada por Asoquimbo. Esto ha significado que una de las prioridades en la reconstrucción de un marco conceptual para entender el conflicto socio-territorial que inspira el estudio de caso, se oriente a comprender las vicisitudes alrededor de la emergencia y consolidación de la organización y su permanencia y persistencia en la defensa de un territorio, frente a un hecho que implica su absoluta destrucción y que parece ser inevitable y no tener marcha atrás.

Si bien, en un principio, la orientación de las indagaciones teóricas para los fines de esta investigación, estuvieron concentradas en la exploración de los movimientos sociales en todas sus grandes corrientes explicativas<sup>48</sup>, el trabajo de campo llevo a considerar que detrás de lo que se considera un movimiento social, hay un motor que permite dar cuenta con mayor claridad de lo que ocurre en el caso a analizar. Es a partir de esta perspectiva, que dentro del presente apartado, se propone un análisis en relación con la categoría de resistencia, como un concepto que permite explicar la dinámica de un movimiento social como Asoquimbo.

---

<sup>48</sup> Sería imposible resumir la inmensa producción académica que existe alrededor de los movimientos sociales. Para presentar un panorama muy general al respecto, se puede hacer referencia al menos a tres grandes corrientes: la primera, la de los movimientos obreros clásicos inspiradas por Marx y desarrolladas por autores como E.P. Thompson entre otros; la segunda, que al no encontrar en otros movimientos emergentes diferentes a los obreros (como los ambientalistas, de mujeres, raciales etc.), aportes significativos de explicación, derivaron en corrientes teóricas desde un enfoque que podría denominarse “pragmático” en Estados Unidos, alrededor de las teorías de la *movilización de los recursos y oportunidades políticas* con autores como Tilly, McAdam, Zald, McCarthy y Tarrow entre otros, y que en Europa se orientaron sobre todo hacia una tendencia explicativa en relación con la construcción de identidades colectivas alrededor de los aportes de Touraine y Melucci. Vale decir sin embargo, que a partir de una obra editada por McCarthy, McAdam y Zald denominada *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* se hace un esfuerzo por conciliar estos dos enfoques teóricos de Europa y Estados Unidos. Finalmente, la tercera, que es una oleada de autores que proponen análisis alrededor de la comprensión de movimientos sociales contemporáneos como una expresión al orden que ha ido generando un modelo de globalización neoliberal, dentro de los que se destacan autores como Castells, Burawoy y que ha tenido su respectivo ejercicio explicativo en Latinoamérica a partir de autores como Zibechi, Svampa, García Linera, Ceceña entre otros.

Para éstos propósitos, se hizo una revisión teórica extensa que se sintetiza en dos grandes grupos: el primero, tiene que ver con el estudio de algunos autores contemporáneos que se han concentrado en el análisis de la resistencia; el segundo grupo, lo conforman dos subgrupos: uno, conformado por un conjunto de autores que ha propuesto algunas perspectivas desde las cuales es posible analizar los movimientos sociales actuales; otro, que congrega a tres autores que han desarrollado sus construcciones analíticas alrededor de los movimientos sociales contemporáneos latinoamericanos y que a pesar de la diversidad de sus matices en cada uno de sus planteamientos, coinciden en unas consideraciones fundamentales en relación con los mismos.

Esta revisión se propone a la luz de dos recursos analíticos. En primer lugar, uno concentrado en el análisis relacionado con los planteamientos de los autores estudiados en relación con los movimientos sociales; y en segundo lugar, las miradas generales desde las cuales abordar la resistencia<sup>49</sup>. Para hacer referencia al primero se propone una síntesis del siguiente orden:

**Tabla 6. Algunas aproximaciones teóricas sobre los movimientos sociales (MS)**

	Autor	Frente a qué se expresan los movimientos	Caracterización del sentido de los movimientos sociales (MS)	Alcance
PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS SOBRE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES GLOBALES	Tilly (1995)	Contra los que detentan el poder.	Un movimiento social (MS) es un reto público, ininterrumpido, librado contra los que detentan el poder a nombre de una población desfavorecida que vive bajo la jurisdicción de aquellas personas que detentan el poder mediante exhibiciones públicas repetidas de la magnitud, determinación, unidad y mérito de esa población. La correlación no implica de modo alguno que éstos provoquen la democratización pero podrían llegar a hacerlo.	Los MS pueden llegar a provocar una democratización sobre todo entre más amplia sea la variedad de movimientos y reclamaciones.
	Castells (2001)	Reacciones a las tendencias sociales imperantes de la sociedad en red. Esto es, la reacción contra la globalización como proceso que diluye las instituciones, las organizaciones y los sistemas de comunicación donde vive la gente; difumina los límites de la	Se construye una identidad. Emergen comunas culturales de base religiosa, nacional o territorial que parecen proporcionar la principal alternativa para la construcción de sentido en nuestra sociedad. Se trata de identidades defensivas que funcionan como refugio y solidaridad, para proteger contra un mundo exterior hostil. Están constituidas desde la cultura; esto es, organizadas entorno a un conjunto específico de valores, cuyo significado y participación están marcados por códigos específicos de auto identificación: la comunidad de creyentes, los iconos del nacionalismo, la geografía de la localidad. Estas formas de construir identidad están basadas en torno al principio de la identidad de resistencia, sin embargo, es	Es en principio una identidad defensiva pero pueden llegar a construir una identidad de proyecto.

<sup>49</sup> En la revisión bibliográfica sobre resistencia también se consideraron otros autores de una corriente liberal como John Locke (1997), Hanna Arendt (1999) y Michael Randle (1998), los que si bien aportan a la definición general de la categoría de la manera en la que aquí pretende abordarse, no fueron considerados a profundidad en esta presentación, en la medida en que la perspectiva general planteada por estos autores desde la resistencia a la tiranía (Locke, 1997), la desobediencia civil (Arendt, 1999) y la resistencia civil (Randle, 1998), se apartan de manera importante de la manera como es abordada la categoría de resistencia en esta investigación, si se tiene en cuenta que de manera general, éstos la conciben como una explicación para las expresiones de rechazo que siente un pueblo frente al quehacer del poder político en momentos históricos concretos, por lo cual, en la mayoría de los casos, ésta es vista como una alternativa civil para recuperar el orden y volver a legitimar un poder que se ha deteriorado. En la medida en que el proceso local de resistencia estudiado se aparta de los propósitos de restaurar el orden, en tanto es éste el que cuestionan, la mirada de estos autores es considerada tan solo como referente general.

		pertenencia y la participación, individualiza las relaciones sociales de producción y provoca la inestabilidad estructural del trabajo, el espacio y el tiempo; crea nuevas construcciones de seguridad, socialización, sexualidad y, por lo tanto, de los sistemas de la personalidad.	posible que esas comunas culturales se dirijan a construir nuevos sujetos agentes de la transformación social, con lo que se construirá un nuevo sentido en torno a la identidad proyecto. "Cuando el mundo se vuelve demasiado grande para ser controlado, los actores sociales pretenden reducirlo de nuevo a su tamaño y alcance. Cuando las redes disuelven el tiempo y el espacio, la gente se ancla en los lugares y recuerda su memoria histórica".	
	<b>Michel Borawo y (2013)</b>	A partir de Polanyi, el autor destaca que ante más acento se pone en el mercado, más amenazada se ve la sociedad y en esa medida, más serán las reacciones de la sociedad a la agresividad económica. El escenario del modelo hoy, es el de la mercantilización del trabajo, el dinero, la tierra y el conocimiento.	Los MS que emergen en el mundo en la actualidad: -Son diferentes y específicos porque tienen una particularidad nacional, sin embargo están conectados globalmente. -Son más defensivos, están dirigidos a protegerse y resguardarse del mercado, en vez de progresar y tener visiones de alternativas políticas. "Lo más importante que tienen en común, es el carácter defensivo ante un mercado que amenaza la vida humana". -Están progresivamente separados de las formas tradicionales de poder y la política. -Los movimientos de hoy, proponen democracia directa y horizontal -Control combinado del espacio público y virtual -Son violentamente reprimidos y su protesta es tan flexible que tiene la característica de "líquida".	Defensiva
	<b>Torres (2002)</b>	Son consecuencia y reacción de los conflictos producidos por la expansión de la lógica de dominación capitalista moderna.	-Los MS con hechos colectivos, necesariamente movilizados, deben provocar, impedir, o anular el cambio social, deben tener continuidad, contribuyen a la formación de una identidad colectiva, son un fenómeno histórico, son una experiencia social organizada, tienen un bajo grado de especificación de los roles. -La acción colectiva contribuye a formar marcos interpretativos, puntos de vista y sentidos culturales entre sus actores.	Pueden generar propuestas alternativas a la vez que protagonistas en la construcción de sociedades democráticas
<b>MS LATINOAMERICANOS CONTEMPORÁNEOS</b>	<b>Zibechi (2008)</b>	Los movimientos sociales latinoamericanos (MSL) contemporáneos son una respuesta a la reorganización neoliberal	Hay dos características determinantes en las que estos tres autores coinciden de manera unánime destacándolas como las características de los actuales MS del subcontinente. En primer lugar, la territorialización de estos movimientos en tanto siendo los territorios el actual lugar de la disputa, se convierte en sí mismo el territorio en el lugar central de la resistencia, y en esa medida, los MSL se constituyen como movimientos territoriales, que enfatizan la defensa y la promoción de la vida y la diversidad. En segundo lugar, muy relacionado con lo anterior, se resalta como segunda característica, el hecho de que la defensa del territorio, lleva a los MSL a un proceso de revalorización y reafirmación de la cultura, las costumbres, la lengua y la identidad que motiva y promueve la defensa de las identidades.	Los MSL han mostrado ser defensivos pero han desarrollado estrategias de acción que desde sus espacios cotidianos, empiezan a construir alternativas emancipatorias al sistema dominante proponiendo racionalidades de vida diferentes.
	<b>Ceceña (2008)</b>			
	<b>Svampa (2008)</b>			

Fuente: elaboración propia inspirada en los autores referidos.

De manera general, puede advertirse a la luz de la síntesis exhibida, que un movimiento social, es ante todo la acción colectiva entendida ésta como un reto público que se expresa "mediante exhibiciones públicas repetidas de la magnitud, determinación, unidad y mérito de esa población" (Tilly, 1995:5); son acciones colectivas y hechos colectivos (Torres, 2002); o se pueden caracterizar por lo que hacen: estar conectados entre sí, proponer una democracia horizontal y directa, pueden combinar el espacio público y virtual (Borawoy,

2013), o territorializarse, buscar nuevos sentidos, nuevos lenguajes de valorización (Ceceña, 2008; Svampa, 2008; Zibechi, 2008).

Desde este punto de vista, se puede resaltar que, a excepción de Castells, al momento de caracterizar el movimiento social, los autores han hecho referencia privilegiada a lo que éstos hacen, a lo que han hecho, a lo que pueden llegar a hacer. Supuesto desde el cual podemos afirmar que los movimientos sociales son acciones colectivas, o como dice Tilly una “forma compleja de acción” (1995:3).

En segundo lugar, es posible identificar que los autores ubican el elemento contencioso de la acción de los movimientos en diferentes escenarios: contra quienes detentan el poder (Tilly, 1995), contra los efectos individualizadores de la sociedad en red (Castells, 2001), contra la que Burawoy (2013) denomina la tercera oleada de mercantilización propuesta por el mercado; como reacción de los conflictos producidos por la expansión de la lógica de dominación capitalista moderna (Torres, 2002); o contra el modelo neoliberal y sus pretensiones de generalización y uniformización de las formas de pensar y actuar (Ceceña, 2008; Zibechi, 2008; Svampa, 2008).

Se trata en este sentido de diferentes formas de poder que si bien pueden referirse en general, a cambios económicos o consecuencias del modelo económico hegemónico como lo destacan la mayoría de los autores, éstas a su vez, expresan diversas formas de dominación que pueden identificarse desde cómo se detenta el poder (Tilly, 1995); desde la pretensión de construcción de otras subjetividades de la sociedad en red (Castells, 2001); desde la pretensión de control de los territorios y los escenarios de la vida de sectores populares latinoamericanos en tanto el territorio se convierte en el lugar de la disputa (Ceceña, 2008; Svampa, 2008; Zibechi, 2008); o, desde el recrudecimiento de la ambición de mercado que tiene repercusiones en diferentes escenarios de la realidad social como el trabajo, la tierra, el dinero y la educación, en el sentido que cada uno de éstos se transforma como resultado de mercantilizaciones ficticias que se traducen en mayor precariedad laboral, en lo que puede denominarse a grandes rasgos la financiarización, en la mercantilización de los recursos de la tierra y en la mercantilización de la educación (Burawoy, 2013).

En general, se trata de acciones que emprenden los movimientos sociales en relación con diversas formas de dominación, sean éstas culturales, políticas, económicas, sociales o de otro tipo. La virtud de una mirada contemporánea de los movimientos tiene que ver justamente con su posibilidad de haber dejado como referente principal el escenario de la

fábrica o del Estado, para poder comprenderse de manera más amplia como acciones respuesta a la multiplicidad de formas de dominación que se ejercen sobre los sujetos y los colectivos<sup>50</sup>.

De esta manera, se puede identificar un tercer aspecto a señalar en relación con los planteamientos de éstos autores, que tiene que ver con los alcances que desde la caracterización que hace cada uno de ellos, se destacan en relación con las acciones de los movimientos. Tilly (1995) por ejemplo, considera que la acción compleja que despliega un movimiento contra quienes detentan el poder, puede llegar a ampliar la democracia, sobre todo entre más amplia sea la variedad de movimientos y reclamaciones. Es decir, que las acciones si bien son en principio reactivas, pueden ir más allá de ello, puede ser también constructivas.

Castells (2001) así mismo, destaca que tratándose de los movimientos sociales de una sociedad en red que emergen a la luz de una identidad de resistencia, es posible que ésta logre pasar a construir nuevos sujetos que den vida a una identidad proyecto. En este sentido, Burawoy (2013) define los movimientos sociales contemporáneos globales como principalmente defensivos al cuádruple escenario de la tercera oleada de la mercantilización por la que atraviesa el modelo económico en la actualidad, y los diferencia de los movimientos de las décadas de los sesenta y setenta, al considerar que éstos ya no se enmarcan en la ilusión de construir un panorama diferente, sino reaccionar a tan fuerte arremetida del neoliberalismo. Torres (2002) en cambio, deja la posibilidad de que los movimientos creen propuestas alternativas.

Finalmente, los autores latinoamericanos ponen gran énfasis al hecho que caracterizándose los movimientos sociales latinoamericanos contemporáneos ante todo por ser movimientos que se territorializan a la luz de nuevos lenguajes de valorización de su territorio y su cultura, como respuesta a la imposición de orden neoliberal en todos los escenarios de la vida, son sus espacios, espacios ante todo defensivos de ese orden, los cuales en muchos casos, se convierten, en la dinámica cotidiana, en escenarios alternativos y emancipatorios de ese orden, al crear o renovar discursos y marcos de sentido que los hacen construir un modelo de vida diferente al que imponen las diferentes formas de dominación que despliega el modelo (Ceceña, 2008; Svampa, 2008; Zibechi, 2008).

---

<sup>50</sup> Como lo advierte Torres (2002), no todas las acciones colectivas son movimientos sociales en la medida en que no cualquier expresión de descontento social que expira y se diluye lo es, se entenderá que lo son las expresiones que en relación con un escenario de dominación se sostengan en el tiempo y se dirijan a resolver dicha situación.

Bajo esta mirada general, puede decirse que una tercera característica a destacar de este ejercicio comparativo, tiene que ver con que, a excepción de Burawoy (2013) que prioriza un sentido defensivo de la acción de los movimientos actuales, los demás autores si bien parten de la consideración, que en principio los movimientos son reactivos, todos conceden la posibilidad de que también sean activos, y constructores de nuevos órdenes y sentidos.

De acuerdo a lo anterior, se destacan tres características identificadas en relación con los movimientos sociales que serán clave para llegar a ciertas comparaciones en relación con los elementos que caracterizan a la resistencia como concepto: 1) los movimientos sociales se entienden de manera general como acciones colectivas permanentes en el tiempo; 2) son una respuesta a diferentes formas de dominación que se ejercen sobre los sujetos y las colectividades y en esa medida son acciones en respuesta a los diversos escenarios de la dominación; y 3) las acciones colectivas que se concretan a la luz de un movimiento son en principio reactivas a las diferenciadas expresiones de la dominación pero pueden tener la potencialidad de ser también activas, en el entendido que pueden llegar a construir nuevos órdenes de sentido, o alternativas a la dominación.

Una vez señalados los anteriores elementos, es posible pasar a analizar ciertas características de la resistencia a la luz de la siguiente síntesis.

**Tabla 7. Algunas aproximaciones teóricas al concepto de resistencia**

	Autor	Hacia dónde se orienta la resistencia	Sentido de la resistencia	Alcance
PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS SOBRE LA RESISTENCIA	Foucault (2006)	El poder. El poder no es solo el ejercido por el Estado sino que es algo que media todas las relaciones sociales, la micro física social. Es algo que circula, que se mueve, que no tiene un centro, que no está en cabeza de alguien perpetuamente y que es ejercido por medio de diferentes técnicas y estrategias a lo largo de la historia. Los sujetos sufren el poder y así mismo lo ejercen, el poder es creador porque produce realidades, sujetos y subjetividades.	La resistencia está en el poder y por tanto, no se puede concebir el poder sin la resistencia. Al desentrañar de esta manera las relaciones de poder y el lugar de la resistencia, el autor propone la politización de todos los escenarios de la vida cotidiana. En ese marco, la virtud del autor se centra en la visibilización de las relaciones de poder y en situar la resistencia como algo que acompaña al poder y que mermará su fuerza de acuerdo a como ésta se presente en cualquiera de los espacios donde el poder se manifieste. En este sentido, el poder y la resistencia estarán juntos de diversas formas.	Acompaña a al poder y en esa medida puede tener la capacidad de reducirlo
	Scott (2000)	Todas las formas de dominación	Frente un escenario de dominación, no son solo las manifestaciones públicas y directas de oposición las que hacen resistencia, al contrario, a través del discurso oculto que los "desvalidos" expresan en los momentos que comparten con sus semejantes, por medio de sus cantos, bailes, chistes, rumores, teatro popular, etc., se da vida a una real forma política de resistencia que denomina infrapolítica, la cual constituye el cimiento de posteriores	La infrapolítica a puede ser creadora de poder o emancipa

		formas políticas de oposición más fuertes y consolidadas. Este autor destaca la necesidad de comprender lo político más allá de las resistencias visibles, de lo contrario, la conclusión será necesariamente que los pueblos son pasivos y solo se manifiestan en momentos excepcionales; "sería como concentrarse en la costa visible de la política e ignorar el continente que está detrás". (Scott, 2000: 235). La infrapolítica es entonces para Scott una real vida política.	dora
<b>Negri (2012)</b>	La globalización ha desnaturalizado el papel del Estado al punto de convertirse en un aparato descentrado y desterritorializado que cada vez abarca más la totalidad de espacio y de los seres y en esa pretensión de abarcarlo todo y dominarlo todo, se presenta como el biopoder.	Ante el predominio del trabajo inmaterial, la multitud dispersa, puede cobrar conciencia sobre su poder y su posibilidad de constituirlo ya que ante las posibilidades de intercambio y trabajo en red, se puede pasar de una virtualidad a la realidad: de una multitud que constituye una suma de singularidades que generan un especie común de lo deseado, y con ello a la biopolítica. Nunca antes el capital planteó desde la perspectiva de estos autores una alternativa a la dominación: la multitud del conjunto de los explotados y sometidos que se oponen directamente al imperio sin que nada medie entre ellos. La multitud, que es el actor de la resistencia, se construye en biopolítica ante el conjunto de acciones que se dirigen a la construcción de lo colectivo. La multitud se compone del conjunto de singularidades generadas por el trabajo en red que ahora predomina en el mundo del trabajo, no se trata de individualismo, si no de singularidad, en la medida en que el trabajo depende de la relación con otros para ser. Otro elemento de la multitud es lo común que tiene que ver con "el movimiento y la comunicación de las singularidades", es la construcción a partir del reconocimiento del otro (Negri, 2012).	La multitud es creadora y emancipadora
<b>Nieto (2008)</b>	Contra toda forma de poder o dominación	Destaca relación simétrica entre poder-resistencia: el poder y la resistencia se interpenetran y se interconstituyen mutuamente en el juego de las relaciones entre una y otra. La resistencia siempre existe como una posibilidad que toma vida cuando los sujetos sienten la necesidad de oponerse a una situación que los oprime, ya sea por una motivación política, económica, cultural etc., e independientemente de que logre fines revolucionarios o reformistas. No toda acción colectiva es una resistencia y toda resistencia es acción colectiva cuya lógica se orienta contra toda forma de poder o dominación. Añade, que las resistencias no necesariamente adoptan una lógica emancipatoria pero cuando lo hacen, deben desarrollar procesos contrahegemónicos que implican adoptar un carácter anticapitalista y revolucionario y plantear el hecho de que la política no solo se construye desde el Estado sino también desde la sociedad.	Puede ser emancipatoria

Fuente: elaboración propia inspirada en los autores referidos.

La revisión a la luz de estos autores, permite identificar tres elementos interesantes para avanzar en la definición de una categoría de resistencia. En primer lugar, se destaca una perspectiva que es unánime a todos y es la de entender la resistencia como una expresión a todas las formas de dominación, en tanto se trata, como lo ha señalado Foucault (2006), de una expresión que es correlato del poder sin la que es imposible entenderlo. En este sentido, la lógica se sitúa como respuesta, que para los fines del presente documento se entenderá como colectiva, a las diversas formas de dominación que se imponen sobre los sujetos, lo cual implica pensar en el poder más allá del Estado como tal y de quienes lo detentan en términos políticos, sino entenderlo como presente en todos los escenarios de las relaciones sociales. Hace referencia al poder en términos simbólicos, sociales, políticos, culturales etc.

Entendida de esta manera, los sentidos de la resistencia son planteados por estos autores desde diferentes perspectivas: se trata de la permanente acompañante del poder, lo que lleva a Foucault (2006) a descentrar el poder en el Estado politizando todos los escenarios de la vida cotidiana; también se plantea desde la posibilidad de su construcción desde los espacios ocultos de los “desvalidos” para dar vida a la *infrapolítica*, con lo cual Scott (2001) llama la atención sobre la importancia de considerar las expresiones de resistencia que se van construyendo desde la cotidianidad de los oprimidos y de manera oculta al poder opresor, cualquiera sea el lugar de donde este provenga; también Negri (2012) plantea la posibilidad de que sea la *multitud* la convocada a construir la *bíopolítica* como expresión de resistencia que se consolida frente al biopoder sobre todos los escenarios de la vida en el marco de la globalización; Nieto (2008) destaca de la resistencia, no solo su inescindibilidad del poder en todas sus expresiones, sino su relación simétrica en el sentido que ésta constituye poder y es también constituida por el mismo.

Se presenta entonces, una sintonía con lo señalado en relación con la segunda característica de los movimientos sociales y que es tal vez, la que dificulta diferenciar a la resistencia y a los movimientos sociales como conceptos distintos, en tanto puede entenderse que ambos constituyen expresiones frente a las diferenciadas formas de dominación.

Emerge en este punto, una coincidencia que permite vincularlas mutuamente, cuando Castells señala que las identidades colectivas que emergen en el escenario de la sociedad en red dejan de ser predominantemente legitimadoras, en el entendido que éstas son las “introducidas por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales” (2001:30), en tanto la construcción de identidades colectivas en la actualidad se dan ante todo, a la luz de una identidad de resistencia que se expresa contra todas las expresiones de dominación que plantea la globalización (ya sea que tienda a diluir las instituciones, las organizaciones, los sistemas de comunicación, a destruir la pertenencia, a construir otros escenarios de socialización, a crear nuevas construcciones en torno a la sexualidad etc.).

Ya sea que la identidad de resistencia sea planteada desde una perspectiva religiosa como el ejemplo que presenta Castells (2001) sobre el fundamentalismo islámico, desde una perspectiva nacionalista como la construcción de la nación Catalana, desde lo étnico, o desde lo territorial, el punto está en que ésta se construye como un lugar de resguardo ante

nuevas formas de dominación que tienden a individualizarlo y disolverlo todo en el marco de la sociedad en red.

Esta es sin duda, una manera de considerar dos elementos interesantes: si lo que predomina es una identidad de resistencia y ya no una legitimadora, se reafirma el hecho de que imperan posturas colectivas en relación con diferenciadas formas de dominación en el marco de la sociedad en red, globalización o como quiera denominarse. En segundo lugar, es importante destacar entonces, lo que implica esa predominancia, de una identidad de resistencia que tiene que ver con todas esas construcciones culturales colectivas, que hoy, de manera general, le otorgan un sentido a las comunidades y los colectivos, cualquiera sea la forma en que se manifiesten. Este será un aspecto significativo a destacar en esta propuesta conceptual que está por concretarse.

Volviendo entonces al concepto de resistencia, ésta es ante todo una expresión reactiva o de contención a las diversas formas de dominación, que dependiendo de la correlación de fuerzas con el poder, tiene la potencialidad de crear otro poder, o de ser emancipatoria del mismo. En este sentido, al reconocer la relación poder-resistencia, Foucault (2006) deja abierta la posibilidad de que la resistencia reduzca el poder con alcances ilimitados, Scott (2000) le reconoce a la *infrapolítica* la posibilidad de llegar a ser emancipatoria; Por su parte, Negri (2012) concibe la *multitud* como la expresión de una unión de *singularidades* que puede construir aquello que es *lo común* a todos y en esa medida consolidar la *biopolítica*, es decir, la posibilidad de construir algo más allá del *biopoder*. Finalmente, Nieto (2008) reconoce también la posibilidad de que la resistencia llegue a ser emancipatoria, caso en el cual se vería en el escenario de consolidar un movimiento contra hegemónico.

Como puede verse, hay también aquí una coincidencia con la tercera característica a la que se hizo mención en relación con los movimientos sociales que tiene que ver con la posibilidad de que las expresiones que se dan en el marco de un movimiento social o a la luz de la resistencia, puedan desafiar al poder, al punto de deslindarse del mismo para construir otro u otros.

Finalmente, en tercer lugar, es posible extraer, un elemento importante que tiene que ver con que en relación con la resistencia, los autores no hacen referencia a la acción en ninguno de los casos sino, por ejemplo, como formas de la política, ya sea desde la *infrapolítica* (Scott, 2000), desde la *biopolítica* (Negri, 2012), o desde otras expresiones. En relación con este planteamiento, es necesario afirmar que no hay otra forma de expresar la resistencia si no es desde la acción, de lo contrario serían solamente imaginaciones, sin

embargo, como lo destaca Nieto (2008), no es la acción lo que identifica a la resistencia, al advertir que, al ser el propósito central de la resistencia, el construirse contra toda forma de dominación desde diferentes ejercicios políticos, ésta es ante todo una lógica inspiradora. Es justo el propósito de oposición a las diferenciadas formas de poder lo que le da un sentido a la resistencia. Las acciones de resistencia no son cualquier acción en este caso entendida como colectiva, son acciones con una lógica concreta (Nieto, 2008).

A partir de los tres elementos señalados, se puede entender entonces la resistencia, como una lógica de acción colectiva que en principio puede considerarse como meramente reactiva, pero que puede llegar a tener un contenido emancipatorio frente a todas las formas de dominación, ya sean estas políticas, culturales, económicas, sociales que emergen en las diversas relaciones sociales.

Una vez revisados estos tres elementos generales, es posible hallar, así como una cercanía, una diferenciación de la resistencia y movimiento social como conceptos, y es en consideración a dicha diferencia que el presente trabajo opta por considerar la primera, como la categoría desde la cual se mirará Asoquimbo.

**Tabla 8. Diferenciación categorías resistencia y movimientos sociales**

<b>Categoría</b>	<b>Definición predominante</b>	<b>Definición principal</b>	<b>Alcance</b>
<b>Resistencia</b>	Lógica de acción	Expresión a diversas formas de dominación	La lógica de la acción puede ser emancipatoria
<b>Movimientos sociales</b>	Acción	Acción frente a formas de dominación	La acción puede ser emancipatoria

Fuente: elaboración propia

Entendida la resistencia como lógica de la acción, acción que entre otras despliegan los movimientos sociales, se propone considerar la resistencia como categoría más amplia que además de englobar en sí misma las dos categorías que se han estudiado, desde la perspectiva que aquí se plantea, ésta va más allá que la de movimientos sociales en el sentido de aportar un sentido a la acción que se despliega en las diferenciadas formas de dominación que tienen lugar en el escenario contemporáneo.

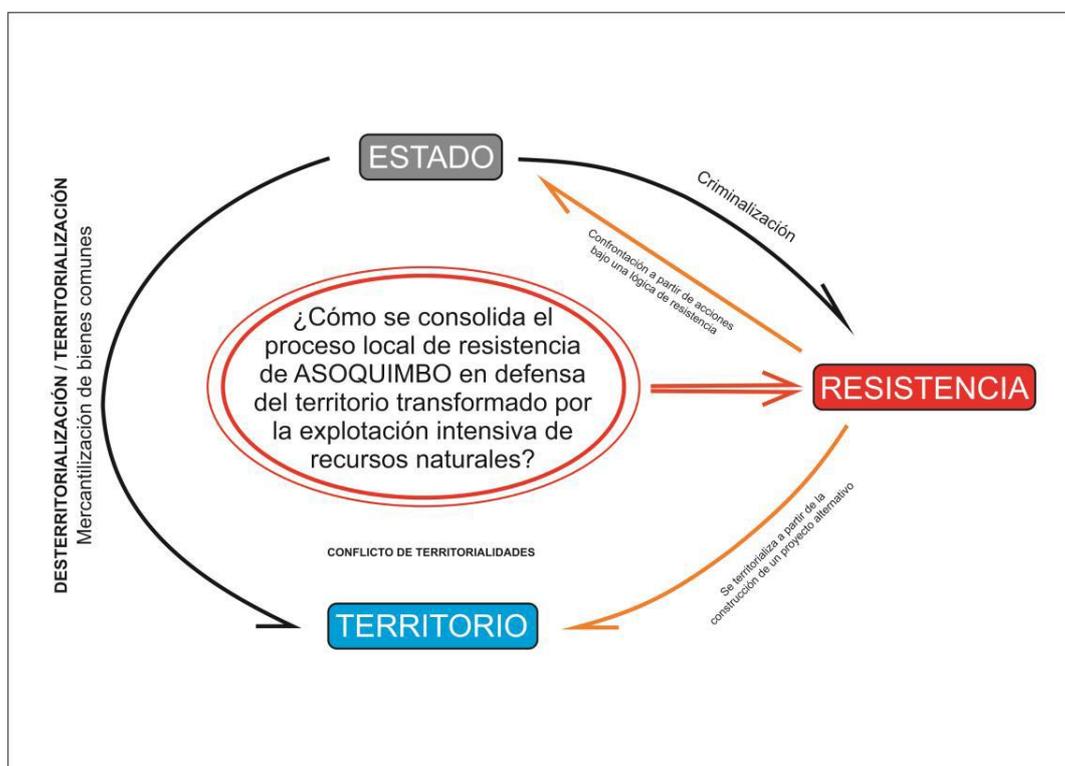
A partir de esta definición, se considera valioso así mismo destacar que, entendida la resistencia como un sentido de la acción, ésta emerge, como bien lo identifica Castells (2001) a la luz de la identidad que le da vida: la identidad de resistencia como una expresión del sentido de los actores colectivos que en la actualidad se resisten a ser individualizados, desde las diferentes perspectivas que quiere imponer las lógicas de la sociedad en red.

De acuerdo a todo lo anterior, se entiende por resistencia la lógica de acción colectiva contra todas las formas de dominación ya sean éstas simbólicas, económicas, políticas y otras que cobran vida sobre los sujetos colectivos, que siendo una expresión en principio reactiva, puede llegar a producir nuevos órdenes alternativos o emancipatorios a esas diversas formas de dominación y que constituyendo un sentido de la acción se erigen, desde la identidad de resistencia.

### 3.4. Territorios, Estados y Resistencias produciéndose: un modelo interpretativo

En consideración al análisis que se ha propuesto en relación con cada una de las categorías analizadas, es pertinente llamar la atención sobre cómo cada uno de ellos se ha pensado con el fin de entender cómo incide o cómo se transforman tanto el territorio, como el Estado y las resistencias, con ocasión de un proceso de globalización del capitalismo que tiene ocurrencia en la actualidad. En esa perspectiva, es a la luz de la dinámica de construcción social del territorio, del proceso de mutación del Estado y del sentido actual de las resistencias, que se puede pasar a proponer un análisis concreto. Para dichos fines, se propone el siguiente modelo interpretativo.

Ilustración 10. Esquema de modelo interpretativo



Fuente: elaboración propia.

A partir de este esquema, se propone considerar, cómo en el escenario de globalización neoliberal, un territorio usado de cierta manera por diversos actores, experimenta la producción de una nueva espacialidad, a raíz del papel asumido por el Estado como promotor en lo local de la concreción de los intereses globales. Es así como sus acciones, bajo los planteamientos de un modelo reprimarizador, al implicar en sí mismo su desterritorialización, por proponer la territorialización de intereses globales para la mercantilización y explotación intensiva de los recursos naturales, imponen de igual manera la desterritorialización de las comunidades.

Sin embargo, como la producción espacial pretendida por el modelo, no ocurre si no a la luz de la correlación de fuerzas propia de las relaciones sociales en un territorio, procesos de este tipo, tienen vida en lo local, a la luz de un conflicto de territorialidades que emerge con ocasión de las acciones de resistencia de las comunidades que, en el marco de una identidad de resistencia territorial construida, lucharán por la defensa del territorio y por su reterritorialización.

En este marco, Estado, empresa y comunidades producen un conjunto de acciones complejas y contradictorias que en torno a los propósitos de transformación del ambiente construido de los dos primeros, y de la lucha por impedirlo de los afectados por esas transformaciones, expresan, las tensiones que se viven en diversos lugares del país y del subcontinente, con ocasión de la localización de intereses privados para la explotación intensiva de los recursos naturales y la mercantilización de bienes comunes. Es en esa compleja relación de acciones que es posible entender la emergencia y consolidación de los procesos locales de resistencia, sus propósitos, y los horizontes de sentido en los cuales se enmarcan.

De acuerdo a este enfoque general, la presente investigación en relación con Asoquimbo y al conflicto territorial que se ha generado con ocasión de la construcción del PHQ se analizará a la luz del modelo interpretativo propuesto, destacando la importancia del territorio, el papel del Estado y del sentido de la resistencia, como los conceptos clave desde los cuales es posible hacer una interpretación que aporte a la comprensión del caso.

## Capítulo 4: Metodología

La selección de un método pertinente para llevar a cabo el análisis que se propone en la presente investigación, se basó en los alcances de la pregunta central que orientó este trabajo: ¿Cómo se consolida la experiencia local de resistencia de Asoquimbo en defensa del territorio transformado por la explotación intensiva de recursos naturales? El interés de concentrarse en la indagación sobre posibles respuestas a esta pregunta, llevaron a la selección del método de estudio de caso como el más pertinente a ser implementado con miras a dichos fines.

El estudio de caso, de acuerdo a Yin (2009) es una metodología de investigación propicia para responder a preguntas sobre el “cómo” y el “por qué” de un fenómeno, que es contemporáneo, desea ser estudiado a profundidad y dentro del contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes. Es importante destacar de acuerdo a Stake (1999), que el propósito de un estudio de caso es la particularización de un fenómeno y no su generalización; se toma bajo éste método un caso particular con la pretensión de conocerlo bien, y no para ver cómo se diferencia de otros, sino más bien, para identificar qué ocurre allí.

De acuerdo a este enfoque, para responder a la pregunta central de investigación, el estudio de caso se convierte en un método pertinente para estudiar un fenómeno contemporáneo sobre la emergencia y consolidación de una experiencia local de resistencia, dentro del contexto de la vida real en el que éste acontece, en aras de profundizar un análisis que oriente hacia la comprensión del conjunto de mecanismos y dinámicas de los que hace uso dicha experiencia local para cobrar vida en el territorio.

Pudieron haber sido empleados métodos de investigación cuantitativa, pues, como lo exponen Cortes, Escobar y González (2008) la transformación del empirismo lógico en el post positivismo, fue borrando de manera progresiva las viejas barreras que dividieron este paradigma del constructivista naturalista, por lo cual hoy es imposible trazar una frontera nítida entre los métodos cualitativos como los empleados por las ciencias sociales y los cuantitativos por las ciencias naturales; o señalar que el primero es un método subjetivo y el segundo objetivo, en tanto en la actualidad, es difícil plantear una distinción definitiva entre la causalidad y la interpretación en sí mismas.

A pesar de lo anterior, se optó por el uso de metodologías cualitativas en tanto éstas permiten un mejor acercamiento con el fenómeno a ser estudiado, más aún si se tiene en cuenta que éste, está en constante transformación en consideración a la correlación de fuerzas que se presenta a la luz del conflicto local que sigue vigente. Además, el método cualitativo brinda la posibilidad de construir confianzas con los actores involucrados y permite ir más allá de la información necesaria o básica a conocer, en tanto posibilita la penetración al mundo de sentidos, racionalidades y experiencias que construyen y viven los habitantes rurales de un territorio que experimenta una irreversible transformación.

Así mismo, la cercanía con los actores protagonistas de los hechos en torno al conflicto, permite construir una interacción con las realidades que viven sectores populares de un país en agudas y permanentes transformaciones, como una manera de involucrar de manera conciente, la posibilidad de que la investigación social, de alguna manera contribuya a cualificar el análisis o a respaldar las acciones de las manifestaciones colectivas de rechazo a un modelo económico que hoy tienen lugar en diferentes lugares del país, afectando de manera desmedida a sectores vulnerables de la población. El acercarse a la cotidianidad del campesino, del minero, del pescador, del aserrador, del jornalero, y de otros sujetos a quienes se les ve transformada su vida con ocasión de la localización de intereses capitalistas en su territorio, es una oportunidad de intercambiar conocimientos, de aprender del saber popular, y de entender la complejidad que embarga el conjunto de situaciones que se generan con ocasión del actual escenario de producción social de un territorio en actual disputa.

Desde esta perspectiva, se ha considerado el método de estudio de caso como el método más pertinente debido al valor que éste tiene para el caso que se ha propuesto estudiar, como un ejercicio para comprender en lo micro, un conjunto de transformaciones sociales que se explican desde lo macro, en el sentido de que el caso se reconstruye a partir de múltiples fuentes de evidencia que estructuran un análisis complejo dirigido a satisfacer los objetivos de la investigación.

#### **4.1. Identificación del caso**

Un primer aspecto a considerar al momento de elegir un estudio de caso como método de investigación, es la identificación del caso mismo, en aras de individualizar la unidad de análisis. En este sentido, puede decirse que de acuerdo a las transformaciones que está sufriendo el territorio nacional a las que se ha hecho referencia, son muchas las

expresiones de resistencia y movilización social que han cobrado vida en los territorios, por la defensa de los recursos naturales y de modos de vida alternativos al modelo económico imperante, frente a amenazas de explotación minera, explotación de hidrocarburos, uso de territorios para el desarrollo de proyectos infraestructurales y viales de gran envergadura, entre otros.

Entre ellos, vale la pena destacar experiencias locales que han cobrado gran protagonismo dentro del debate público en torno a la defensa de los recursos naturales, tales como: El colectivo de defensa del Páramo de Santurbán que se opone al desarrollo de proyectos mineros por parte de multinacionales en dicho páramo (El Tiempo, 2013); la movilización de comunidades indígenas Wayuu en contra del desvío del Río Ranchería para acrecentar la explotación de carbón en el departamento de la Guajira. La Silla Vacía (2012, 20 de agosto); la resistencia de la comunidad del municipio de Cajamarca y otros municipios del Tolima en contra de la mina de oro a cielo abierto La Colosa que pretende ser desarrollada por una de las corporaciones mineras más grandes de todo el planeta como la multinacional de origen sudafricano AngloGold Ashanti. El Espectador (2012, 18 de julio); así como el conjunto de expresiones de resistencia en contra de la construcción de embalses, hidroeléctricas y microhidroeléctricas como Hidroituango. El Colombiano (2013, 12 de junio); Hidrosogamoso (OLCA, 2012); los proyectos de microhidroeléctricas en el Río Magdalena. La Nación (2012, 2 de agosto); y en el Río Sumapaz. El Espectador (2012, 21 de julio); el trasvase del Río Guarín al Río La Miel entre otras. La República (2012, 19 de abril).

Considerando este variado panorama de expresiones sociales locales de resistencia, se decide hacer el estudio del caso sobre la experiencia de la organización social Asoquimbo en tanto este proceso ofrece una ventaja distinta frente a otros por varias razones. En primer lugar, porque se trata de una expresión social que cuestiona el uso de un recurso de tan evidente importancia como lo es el agua, más aún cuando involucra la intervención de la arteria fluvial más importante del país, cuya cuenca ocupa alrededor del 24% del territorio continental de Colombia. En este sentido, se trata de un proyecto que pretende modificar de manera importante las características naturales de un territorio sin duda sensible tanto geográfica como, social, económica y culturalmente.

En segundo lugar, Asoquimbo ha sido una organización que producto de su trabajo local de resistencia ha logrado un progresivo posicionamiento del conflicto desatado con ocasión de la construcción del megaproyecto, en los medios masivos de comunicación, en varias entidades estatales como la Contraloría General de la República (CGR), el Ministerio de Medio Ambiente, la Gobernación del Huila, ante los estrados judiciales y en espacios de

debate a nivel internacional, lo que lo ha convertido en un caso emblemático, tanto para entidades estatales del nivel local y nacional, como para otros procesos de resistencia en el país.

En tercer lugar, sus demandas frente a diversas instancias estatales han llevado a que el proceso de resistencia haya logrado poner en evidencia las contradicciones o diversidad de respuestas que ha planteado el Estado desde sus diversas entidades frente al conflicto desatado con ocasión del licenciamiento para la construcción del megaproyecto, lo cual ha mostrado la dificultad, complejidad y multiplicidad de intereses que se involucran en torno a un conflicto socioterritorial de este tipo.

En cuarto lugar, el PHQ es el único proyecto hidroeléctrico que hoy se adelanta en el país por parte de una empresa privada multinacional (Emgesa, 2009), lo cual ofrece la posibilidad de considerar un debate en torno a la destinación del recurso a ser producido por la hidroeléctrica y las consideraciones y discursos que frente a este hecho ha levantado la comunidad para su defensa.

En quinto lugar, Asoquimbo es una organización que a pesar de atravesar por una multiplicidad de vicisitudes propias de un proceso social de organización colectiva, es una asociación que ha permanecido activa y se podría decir de alguna manera estable durante un poco más de cuatro años<sup>51</sup>, tiempo durante el cual ha logrado acumular una experiencia que hacen de su trayectoria un proceso atractivo a ser analizado.

Por último, debido al desempeño laboral de quien llevó a cabo la presente investigación en la Organización No Gubernamental Planeta Paz, la cual adelantó durante tres años un proyecto denominado Observatorio Nacional de Paz (ONP) con más de trecientas organizaciones sociales populares dentro de las cuales tuvo un papel protagónico Asoquimbo, razón por la cual se trata de una organización cercana, a la cual se ha acompañado en diferentes actividades de movilización, con cuyos líderes y lideresas se ha sostenido conversaciones en varias oportunidades, lo que ha permitido una cercanía a ciertas dinámicas de la cotidianidad de la organización y seguir, de alguna manera de cerca, su proceso de movilización por lo menos durante tres años.

Las anteriores razones permiten justificar, que para responder a la pregunta central de investigación, si bien hubiera sido óptimo el estudio de varios casos de experiencias locales

---

<sup>51</sup>De acuerdo a los estatutos, Asoquimbo fue constituida el 26 de julio de 2009.

a partir de un estudio de caso múltiple que permitiera mayor complejidad en el análisis de datos de diferentes experiencias y generalizaciones más sólidas, debido a las limitaciones propias que implica una investigación académica, se ha considerado pertinente utilizar un estudio de caso-único con respecto a la experiencia local de resistencia de Asoquimbo, debido a que este puede ser un tipo de caso extremo frente a las muchas experiencias de resistencia local que se construyen a diario en el territorio nacional con ocasión del despliegue de multiplicidad de proyectos que hoy se ciernen sobre él.

## **4.2. Validez y fiabilidad de la investigación del estudio de caso propuesto**

La confianza que pueda ofrecer los hallazgos de un estudio de caso implica no solo buscar la mayor exactitud en la medición de las cosas, sino también el ser lógico en la interpretación del significado de esas mediciones o valoraciones (Stake, 1999). En este sentido, es pertinente señalar que un estudio de caso cobra validez en tanto agote ciertos requisitos de validez mínima de acuerdo a Yin (2009).

### **4.2.1. Construcción de la validez**

Según Yin (2009), para encontrar la prueba de validez de la estructura, todo investigador debe estar seguro de cubrir en principio dos pasos: a) seleccionar los tipos específicos de situaciones que serán estudiados respecto a los objetivos generales del estudio; y b) demostrar que las medidas seleccionadas para evidenciar estas situaciones, efectivamente las reflejan.

Frente a ello, por un lado, el tipo de situación estudiada es: cómo se consolida una experiencia local de resistencia en defensa del territorio transformado por la explotación intensiva de recursos naturales. Este objetivo implica evidenciar cómo se desarrolla y de alguna manera se sostiene en el tiempo de manera activa, una agencia colectiva en el territorio donde antes no la había, a raíz de la explotación intensiva del agua. En últimas, se trata de mostrar en qué consiste la transformación territorial impuesta, que motivó, cuál es la apuesta y dinámica de la expresión de resistencia y movilización social, y en el marco de qué contexto es posible la explotación intensiva del recurso natural que motiva su emergencia.

Frente al segundo aspecto que menciona el autor referido para garantizar la construcción de validez, es necesario usar múltiples fuentes de evidencia que efectivamente conduzcan a mostrar cómo fue o cómo se ha dado esa consolidación del proceso local de resistencia. Para ello, la presente investigación acude a la recolección de las siguientes fuentes de evidencia.

**Tabla 9. Fuentes de evidencia, criterios de selección, alcances y valoración**

Tipo de fuente	Fuente	Recolección	Criterio	Alcances de la información
<b>Archivo documental</b>	Información producida y socializada por Asoquimbo vía correo electrónico desde el año 2010.	La sistematización de esta información da cuenta de 457 registros durante algo más de tres años. A estos registros los acompañan 517 archivos adjuntos consistentes en diversidad de documentos, fotos, videos, declaraciones, documentos, pronunciamientos y otros.	Esta información ha sido socializada por correo electrónico en promedio cada dos días durante más de tres años por parte de un acompañante de Asoquimbo y condensa un grueso importante de las estrategias, posturas y pronunciamientos de Asoquimbo, razón por la cual es muy útil para tener una mirada muy amplia sobre la organización.	A raíz de esta información se logra reconstruir una línea de tiempo sobre el conflicto, se conocen las estrategias de acción de la organización, las argumentaciones que ésta ha presentado en contra del PHQ y una diversidad de información relacionada con la mirada de Asoquimbo en relación con el conflicto y el proceso de resistencia.
<b>Información de archivo participativo</b>	Relatorías ONP, proyecto que tuvo una duración de tres años (Marzo 2010 a marzo 2013) en el cual se propuso una discusión con más de 300 organizaciones sociales populares de varias regiones del país, en relación con los conflictos que las afectan y sus propuestas para resolverlos.	Se identificaron las relatorías de los talleres en los cuales participó Asoquimbo, en total se eligieron y sistematizaron 14 relatorías: tres del año 2010, una del año 2011, siete del año 2012 y tres del año 2013.	La razón por la cual se eligió como fuente en la presente investigación es porque la participación permanente de Asoquimbo en dicho proceso, permite dar cuenta de su trayectoria a lo largo del proceso y de los relatos que expusieron algunos de sus miembros en escenarios que, compartidos con otras organizaciones sociales similares, visibilizaban públicamente sus acciones y horizonte de sentido en la lucha que vienen adelantando.	Esta información fue útil para identificar en un amplio espacio de tiempo, como se van transformando las posturas de la organización, en el sentido de irse radicalizando a lo largo del tiempo y de ir priorizando acciones dirigidas a proponer un proyecto alternativo.

<b>Conjunto de decisiones emitidas por el Estado colombiano en relación con el PHQ</b>	Documentos de política, leyes, decretos, resoluciones y autos emitidos por diversas entidades del Estado	Se sistematizaron un conjunto de documentos de política, leyes, decretos, resoluciones y autos emitidos por diversas entidades del Estado en relación con la construcción del PHQ.	Esta información fue incorporada al análisis en la medida en que permite recoger una postura de diversas entidades del Estado en relación con el PHQ y el conflicto que emergió en relación con su construcción.	Esta información permite comprender una postura general del Estado en relación el PHQ y de las diversas entidades que lo conforman alrededor del mismo, lo cual permite reconstruir la postura predominante del ente estatal así como los matices de acuerdo a cada entidad.
<b>Información producida por la empresa</b>	35 Comunicados a la opinión pública (de mayo de 2008 a septiembre de 2013) y 18 Boletines informativos de Emgesa (desde agosto de 2011 a agosto de 2013)	Se sistematizaron dos tipos de información que produce Emgesa. En primer lugar, los comunicados a la opinión pública y en segundo lugar, los Boletines informativos sobre los avances del PHQ.	Estos dos recursos fueron seleccionados de la información producida por Emgesa, porque son los que permiten reconstruir una postura de la empresa sobre el PHQ y sobre posibles hechos de importancia que han ameritado sus pronunciamientos.	Esta información permitió: 1) conocer qué tipo de acciones despliega la empresa en el territorio, al punto de hacerse evidente que en muchos casos ha asumido el papel de Estado en el mismo. 2) se identifica que a excepción de dos comunicados, la empresa nunca hace referencia al conflicto que se vive en el territorio con ocasión del proyecto, lo cual devela una postura de la empresa en relación con el mismo.
<b>Grupos focales</b>	Miembros de Asoquimbo que lideraron recuperación de tierras	Centro poblado La Jagua (Garzón)	Este grupo fue elegido debido a que se trata de la población que lideró una de las acciones autónomas más importantes y más desafiantes al poder que ha realizado Asoquimbo en el marco del conflicto	Fue importante conocer en el marco de qué discursos y racionalidades los líderes de Asoquimbo enmarcan sus acciones y cuál es su percepción sobre el conflicto.
	Líderes fundadores de Asoquimbo miembros de empresas comunitarias creadas en la región en los setenta y ochenta.	Vereda Veracruz (Gigante)	Este grupo hace parte de la comunidad que habitó parte del territorio afectado por la empresa con ocasión de la "reforma agraria" promovida por el gobierno en la década de los setenta y ochenta, su mirada es valiosa para conocer su percepción sobre la destrucción de todo el trabajo que han logrado y construido en las empresas comunitarias que conformaron desde esa época.	Este grupo focal fue valioso porque mostró una mirada sobre la dificultad que implicó para las empresas comunitarias hacer sostenible su trabajo agropecuario debido a la ausencia de respaldo del Estado y cómo todo ese trabajo desarrollado durante años está amenazado por el proyecto. También se conoció el significado que tiene para los miembros de estas empresas el conocerse entre sí con los vecinos, haber generado confianzas con la gente, sentirse seguros en su territorio etc.
	Pescadores en su mayoría afectados previamente por Betania	Municipio Hobo	Los pescadores son un grupo poblacional afectado de manera importante por el proyecto, además, todos los entrevistados fueron víctimas de la construcción de la represa Betania en el año 1987 por lo cual conocen los efectos que el desarrollo de un proyecto de estos tiene para su actividad.	Fue posible conocer qué significado tiene para una población particular como ésta el desarrollo de un proyecto de la envergadura del PHQ. También se conocieron los efectos que tuvo para la actividad de los pescadores la construcción de la represa Betania, los compromisos que en el marco de ese proyecto nunca fueron cumplidos en favor de su situación y su mirada particular frente al

				conflicto.
<b>Entrevistas a profundidad a líderes de Asoquimbo</b>	Mediano propietario	Finca La Güipa (Municipio de Altamira)	Para realizar las entrevistas, se procuró conocer la mirada de diferentes sectores poblacionales afectados por el proyecto, razón por la cual fueron entrevistados líderes de Asoquimbo que desarrollan diferentes actividades en la zona de afectación	Este conjunto de entrevistas permite recoger percepciones sobre las diversas implicaciones que ha tenido el PHQ en el territorio, las posturas de los líderes frente al mismo, y la racionalidad bajo al cual justifican su participación en Asoquimbo, sus motivos para hacer parte del proceso de resistencia y en general, su mirada sobre lo que implica tan grande transformación del territorio del cual derivan su sustento.
	Aserrador	Finca Guacas (Municipio de Altamira)		
	Minero	Municipio de Hobo		
	Pescador	Municipio de Hobo		
	Partijero	Municipio de Gigante		
	Jornalero	Centro poblado La Jagua (Municipio de Garzón)		
	Pequeño poseedor	Municipio de Gigante		
	Jornalero joven	Municipio de Gigante		
<b>Entrevistas a acompañantes de Asoquimbo</b>	Acompañante 1	Bogotá	Debido a que la participación de los acompañantes de Asoquimbo ha sido fundamental para darle sostenibilidad y dinamismo a la organización, se seleccionaron para entrevista los dos acompañantes que han estado más comprometidos con el proceso, con el fin de conocer su percepción desde una perspectiva más académica y más global sobre lo que el conflicto y sobre las apuestas de Asoquimbo.	Estas entrevistas fueron fundamentales para conocer posturas más analíticas y de largo alcance sobre lo que ha sido Asoquimbo y sus objetivos, así como todo el conflicto que ha tenido lugar.
	Acompañante 2	Neiva		
<b>Entrevista a personas cercanas a Asoquimbo</b>	Asesora legal de Asoquimbo	Bogotá	La mirada de quien ha estado detrás de la estrategia jurídica de Asoquimbo es importante en la medida en que refleja qué curso han tenido este tipo de acciones y cómo ha sido el proceso jurídico del caso de El Quimbo en relación con proyectos similares en el país con ocasión de la experiencia que tiene la abogada.	Esta entrevista fue fundamental para conocer el conjunto de elementos de gran importancia de un proyecto como El Quimbo, que obedecen a decisiones discrecionales de funcionarios que en últimas obedecen al cumplimiento de políticas públicas que están por encima de su alcance, con lo cual se destaca como en muchos hitos del conflicto en torno al PHQ, han primado decisiones políticas más que técnicas.
	Coordinador Movimiento Ríos Vivos	Bogotá	El Movimiento, además de Asoquimbo, agrupa a otras organizaciones que se oponen a la construcción de represas y trasvases de ríos en el país, se consideró esta entrevista debido a que el coordinador tiene conocimiento de una mirada general sobre los demás procesos de resistencia en el país en contra de represas, trasvases y desviación de ríos, razón por la cual podía ofrecer una mirada sobre ello y sobre cómo se enmarca en ese contexto la experiencia de Asoquimbo.	Esta entrevista fue fundamental para comprender como existen ciertas situaciones comunes en relación con otros proyectos hidroeléctricos en el país en consideración a una actuación del Estado que favorece las empresas por encima de las comunidades afectadas. También fue valiosa para conocer cuál ha sido la particularidad de la experiencia de Asoquimbo en relación con otras experiencias de resistencia similares y su papel al interior de Ríos Vivos.

	Encargado de derechos humanos del Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU)	Bogotá	El CRIHU ha participado con Asoquimbo en diversas acciones de movilización, su mirada como una organización de tradición en la región que ha conocido de cerca el caso de conflicto en torno al PHQ es valiosa, más aún cuando el PHQ significa una transformación del caudal del río y un conjunto de transformaciones en el territorio que también es cuestionada por la organización indígena.	Esta conversación fue importante para conocer la percepción que tiene una organización de la trayectoria del CRIHU sobre el proceso de resistencia local adelantado por Asoquimbo, sobre cómo éste ha logrado tener reconocimiento en la región de manera progresiva y cómo la unidad de algunas causas en sus luchas los han llevado a actuar conjuntamente en algunos escenarios de movilización.
<b>Entrevista funcionario s entidades estatales</b>	Funcionario Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)	Bogotá	El ANLA es la entidad del Ministerio de Medio Ambiente que desde septiembre de 2012 tiene la función de garantizar que los proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento, permiso o trámite ambiental cumplan con la normativa ambiental, razón por la cual ha sido la entidad del Estado que más protagonismo ha tenido en el desarrollo del proyecto, razón por la cual conocer la postura y racionalidad bajo la cual ha actuado la entidad era significativa para el desarrollo de la investigación.	Por medio de esta entrevista fue posible conocer como el proceso de licenciamiento ambiental en el país ha tendido a favorecer los intereses de las empresas, a las que además de designársele funciones antes a cargo del Estado, se les da un tratamiento favorable y flexible, de tal manera que la meta parecería ser que por encima de todo, los proyectos se hagan independientemente de las afectaciones que causen.
	Funcionario Contraloría General de la República (CGR)	CGR-Bogotá	Debido a que la CGR ha sido una de las pocas entidades del Estado que ha cuestionado el proyecto como se verá a lo largo de la investigación, la postura de los funcionarios involucrados en tomar decisiones frente a este proceso se considera importante en la medida de conocer bajo qué argumentos se levantan las investigaciones y en qué difieren de los argumentos que han empleado otras entidades del Estado para justificar el desarrollo del proyecto.	Si bien hubo cierta resistencia del funcionario encargado de proyectar el caso de la investigación, de dar muchos detalles sobre el mismo debido a la reserva que éste tenía al momento de la entrevista, se pudo conocer de algunos hechos que fueron considerados irregulares por parte de la CGR en el proceso de licenciamiento. Esta entrevista ofrece una mirada de contraste sobre la manera como un conflicto de éstos es tramitado al interior del Estado y las diferentes entidades que lo conforman.
<b>Entrevista funcionario empresa</b>	Entrevista encargado de comunicaciones empresa	Vía telefónica	Esta entrevista era fundamental para conocer la postura de la empresa en relación con el PHQ y el conflicto que ha causado su construcción.	A raíz de esta entrevista se pudo conocer la postura de la empresa en relación con el proyecto, la apreciación que tiene la misma desde un punto de vista económico del territorio donde este se realiza, cómo la empresa no menciona a Asoquimbo y sin embargo reconoce que uno de los obstáculos más fuertes que han tenido para la construcción de la hidroeléctrica ha sido todas las expresiones de oposición al mismo, las cuales describen como meras acciones para solicitar compensaciones

				económicas de parte de la empresa.
<b>Otras entrevistas</b>	Profesor Antonio José Mejía Umaña con título de doctorado en Ingeniería eléctrica.	Universidad Nacional - Bogotá	Esta entrevista se hizo con el fin de contar con una opinión de un experto sobre lo que es una hidroeléctrica, su funcionamiento, utilidad y uso de cara a las crecientes demandas de energía que experimenta el mundo.	La entrevista fue útil para conocer y entender el funcionamiento de una hidroeléctrica, su utilidad y uso en el escenario contemporáneo.
	Presidente Sindicato de trabajadores de la energía en Colombia (Sintraelecol )	Sede Sintraelecol Bogotá	El propósito de esta entrevista era conocer la mirada de otros actores de la empresa en relación con el PHQ.	Esta entrevista fue útil para conocer la postura que tienen los trabajadores del sector eléctrico en relación con el desarrollo de estos proyectos, como al depender su trabajo del desarrollo de los mismos, no les impide tener una postura crítica en relación con un proyecto como El Quimbo el cual desde su perspectiva no tiene equilibrio en relación con el alto impacto que causa en consideración a la energía que puede llegar a generar.

A raíz de la contratación de estas múltiples fuentes de evidencia fue posible construir una mirada compleja alrededor de la multiplicidad de vicisitudes que están implícitas en un conflicto local territorial y la emergencia de un proceso local de resistencia.

#### 4.2.2 Validez interna

La validez interna de la investigación implica demostrar que los efectos de un fenómeno efectivamente responden a la causa que es atribuida dentro de la investigación y no a otra, es decir, que los cambios o efectos que pretenden estudiarse, no obedecen a la ocurrencia de factores externos a los contemplados. En el caso concreto, la validez interna depende de la verificación que el proceso local de resistencia de Asoquimbo efectivamente se consolidó o ha tenido cierta sostenibilidad en el tiempo de manera activa, a raíz de la penetración de la empresa multinacional en el territorio afectado, constituyendo esta última, la causa que genera la respectiva actuación del movimiento.

De acuerdo a lo anterior, si bien un movimiento social responde a la relación dialéctica del conflicto en el que emerge, por lo cual no puede hablarse como tal de una consolidación en tanto las vicisitudes en torno al conflicto varían las relaciones de poder de los actores, si es posible determinar ciertos momentos importantes que dan cuenta de la trayectoria del movimiento, por lo cual, siguiendo a Yin (2009), la validez interna de esta investigación está dada principalmente, en consideración a tres recursos: en primer lugar, a una verificación

de la coincidencia de los patrones emergentes en la investigación que arroja la triangulación de datos, teniendo en cuenta tanto la convergencia de las explicaciones, como explicaciones rivales a la causalidad de los hechos, lo que permite llegar a unas conclusiones sobre, cómo en efecto, ha sido la irrupción en la cotidianidad de los afectados por el PHQ por parte de la empresa, la que explica la emergencia y sostenibilidad del movimiento.

En segundo lugar, a lo largo de la investigación se hace una construcción de la explicación del caso como será narrado en los próximos capítulos, lo cual permite dar cuenta de la relación de causalidad que pretende señalarse. Y en tercer lugar, se ha hecho uso de un modelo lógico a través de la construcción de una línea de tiempo sobre el conflicto desatado en torno al PHQ que refleja la cadena de eventos durante el tiempo que este ha tenido lugar, en donde se hace evidente una correspondencia entre todas las actuaciones estatales y empresariales que facilitan el despliegue del proyecto, y el conjunto de acciones de Asoquimbo dirigidas a impedirlo.

### **5.2.3. Validez externa**

La validez externa de la investigación, se dirige a verificar la capacidad que tienen los resultados del estudio para ser generalizados más allá del estudio de caso inmediato. Una de las formas de garantizar dicha validez, consiste en la aplicación sistemática y rigurosa de lo que en esta investigación debe ser el método de estudio de caso-único. Frente a ello, es importante advertir como lo señala Yin (2009), que la utilización de un estudio de caso único no implica la generalización de los datos asimilándolos a una “muestra” con respecto a un universo, debido a que la utilización de un estudio de caso único o simple, no remiten a una “generalización estadística”, si no, a una “generalización analítica” que permite ilustrar representar o generalizar una teoría, al punto que un estudio de caso puede generalizarse a otros que presenten condiciones teóricas similares “en la generalización analítica, el investigador se esfuerza por generalizar un set particular de resultados de alguna teoría más amplia” (Yin, 2009:43).

En el caso estudiado, la validez externa se ha garantizado a partir del diseño riguroso de la investigación con el fin de maximizar su calidad, al procurar que la evidencia recolectada, en efecto se ocupe de las preguntas que inspiraron la investigación. En este sentido, se eligió realizar un estudio de caso en tanto este resulta idóneo para responder a las

preguntas sobre el ¿cómo? de un hecho social, en este caso, el cómo de la emergencia de un movimiento social.

En relación con lo anterior, se eligió realizar un estudio de caso-único de un caso representativo en relación con otros que ocurren en el país de tipo similar, en tanto éste, como se señaló anteriormente, es el primer proyecto hidroeléctrico realizado en el país por una empresa privada que a su vez es de carácter trasnacional, lo cual implica un hito importante en relación con el uso que se le ha dado en el país al recurso hídrico, para la generación de energía, lo que en este caso compromete la arteria fluvial más importante de Colombia. Por otro lado, se realizó un permanente ejercicio de enlace entre los datos recolectados y las hipótesis que inspiraron la investigación. Así mismo, el diseño del estudio de caso, una vez lograda una primera cercanía con el mismo, se basó en referentes teóricos útiles y pertinentes que permitieran construir un análisis coherente a partir de proposiciones teóricas sólidas.

#### **5.2.4. Fiabilidad**

Finalmente, el objetivo de la fiabilidad en la investigación es garantizar que, si un investigador posterior sigue los mismos procedimientos exactamente utilizados por el investigador anterior al dirigir el mismo estudio de caso, llegará a los mismos resultados y conclusiones “la meta de la fiabilidad es minimizar los errores y prejuicios en un estudio” (Yin, 2009: 45). Para que un investigador pueda lograr la constatación señalada, necesariamente debe contar con la documentación detallada de los procedimientos empleados por el investigador anterior, razón por la cual, la fiabilidad depende de la utilización de un protocolo de estudio de caso que fue construido y constituye el primer anexo de ésta investigación (Anexo A), y de la construcción de una base de datos del estudio de caso que pueda explicar la forma en la que éste fue llevado a cabo, aún después de haberse concluido la investigación, información que figura en el anexo de base de datos donde se encuentra cada una de las fuentes utilizadas y un archivo .nvp que contiene toda la recolección de datos lograda a través del software de investigación cualitativa Nvivo 9 y que están consignados en el Anexo B de este documento (de B-1 a B-5).

#### **5.3. Recolección de los datos**

Para garantizar la validez en la construcción y la fiabilidad, la recolección de los datos de las fuentes de evidencia responde a tres criterios fundamentales. En primer lugar, la utilización de múltiples y diversas fuentes de evidencia que ya fueron relacionadas; el segundo criterio,

responde a la creación de una base de datos del estudio de caso con toda la información recogida en relación con el estudio, en específico, las notas de campo, una matriz que recoja el contenido del archivo de la organización, así como las transcripciones de entrevistas y grupos focales (Anexo B). Finalmente, el tercer criterio se orienta a mantener una cadena de evidencia desde la pregunta central a las conclusiones del estudio que garanticen la claridad y rigurosidad del proceso de investigación. Esto implica que un lector externo pueda ser capaz de trazar los pasos en la misma dirección, es decir, desde las preguntas hasta las conclusiones, o a la inversa, desde las conclusiones a las preguntas (Yin, 2009)

La utilización de múltiples y diversas fuentes de evidencia se dirige a lograr una triangulación de los datos, de tal manera que se pueda garantizar la mayor posibilidad de convicción y exactitud de los resultados debido a la medición a partir de diversas fuentes del fenómeno que ha sido estudiado. Una de las principales fortalezas de la recolección de datos del estudio de caso, es la oportunidad de usar diversas fuentes de evidencia, y más allá de la simple interpretación de múltiples fuentes, su valor está en la posibilidad de que esa interpretación responda al conjunto de las fuentes y no a cada una por separado, implica un entrecruzamiento de los datos que se orienta a construir una mirada compleja del fenómeno estudiado.

#### Ilustración 11. Esquema de triangulación.



Fuente: elaboración propia.

La triangulación de datos se hizo con apoyo en el software de investigación cualitativa Nvivo 9 a partir del cual fue posible dar manejo a la gran cantidad de información que fue recolectada, a partir de un cuidadoso proceso de codificación y almacenamiento de los datos, que por su flexibilidad, ofreció la posibilidad de reordenar códigos, hacer

comparaciones y reorganizar los datos en la medida en que el proceso de investigación lo mostró pertinente, de tal manera que facilitó el trabajo analítico que posteriormente fue elaborado, ya contando con cierto orden de los datos.

----

Las consideraciones metodológicas presentadas, son la base a partir de la cual fue posible abordar el estudio de una realidad tan compleja, como es un conflicto social de las dimensiones que ha tenido, el que emergió con ocasión de la construcción del PHQ. La cercanía buscada con sus actores protagónicos y el estudio del conjunto de decisiones, documentos, medidas, políticas que se involucran en el mismo, ha constituido, no solo una gran oportunidad para hacer aproximaciones más analíticas a las realidades rurales de un país como Colombia, sino también, una posibilidad para recaudar elementos que aporten argumentos más sólidos sobre el por qué, actores de arraigo rural como Asoquimbo emprenden un proceso local de resistencia por la defensa del territorio y en esa medida, por qué se trata de reivindicaciones, no solo justas, si no absolutamente pertinentes.

Estas dos situaciones han sido, no solo un inmenso aporte al desarrollo profesional de quien realiza esta investigación en el marco de la trayectoria laboral que ha adelantado, sino también, una valiosa oportunidad para aprender con bases teóricas previas que permitan una mejor comprensión de la realidad, la fortaleza y la dignidad de quienes hoy se ven obligados a luchar por la defensa de su territorio y por un modelo de vida que se ajuste a sus más íntimas convicciones de lo que es el placer, la tranquilidad y el desarrollo.

## Capítulo 5: Un territorio “siendo” producido

En cada momento histórico, el uso productivo de un territorio es resultado de una respectiva apropiación del espacio por parte de determinados actores, que acorde con la división del trabajo imperante, proponen la manera en la que éste es usado. La instalación de un megaproyecto hidroeléctrico en el río más importante de Colombia a cargo de una multinacional, en un territorio donde ha predominado un uso agropecuario y que en décadas pasadas sufrió fuertes transformaciones con la construcción de la hidroeléctrica -en su tiempo estatal-, que se ubica a un poco más de 13Km aguas arriba del nuevo proyecto, constituye toda una propuesta de innovación y destrucción del uso que había sido dado a ese territorio, al margen de cómo este ha sido producido y de quienes lo habían producido en el transcurrir de muchas décadas.

El presente apartado se orienta a mostrar en qué consisten y qué intereses impulsan las transformaciones espaciales que se proponen con la construcción del PHQ en el departamento del Huila, de tal manera que pueda presentarse cómo emerge y cuál es el motivo de la disputa de territorialidades que ha dado lugar a un conflicto entre quienes se resisten a la mercantilización del agua y el despojo de su territorio, y quienes defienden un proyecto infraestructural que consideran brindará un crecimiento de la productividad y competitividad regional y del país en general.

Desde este punto de vista, este apartado se presentará en cuatro momentos. El primero, presenta un breve panorama de algunos antecedentes del territorio en disputa, a partir de los cuales se pretende reconstruir el imaginario geográfico de quienes hoy emprenden el proceso de resistencia contra el megaproyecto. El segundo, se orienta a mostrar cómo ha sido usado el territorio antes que se propusiera la gran transformación territorial que implica el PHQ. El tercero, muestra un panorama general de cuáles son los intereses detrás de las transformaciones territoriales que están teniendo lugar y cuál es el nuevo uso que se propone frente al territorio. El cuarto, se orienta a presentar cómo la forma en la que está “siendo” producido el territorio no solo obedece a razones locales, si no por el contrario, a decisiones regionales y en últimas globales, que explican diversos proyectos de producción espacial en distintos territorios del país, orientados por las desafíos de la globalización neoliberal. Y finalmente el quinto, pretende dar cuenta de la disputa de territorialidades que ha tenido lugar en torno a dos visiones diferentes de desarrollo y de uso del territorio que dan cuenta del conflicto socio-ambiental que hoy tiene lugar en El Quimbo.

## 5.1. Antecedentes del territorio e imaginaciones geográficas

Hacer referencia a los antecedentes de producción social y construcción histórica de un territorio en la complejidad que lo amerita, es una tarea que desborda los propósitos del presente documento, por esa razón, se realizó una selección de tres elementos fundamentales que caracterizan una tradición histórica del departamento del Huila y que permiten dar cuenta de manera general, del telón del fondo que da vida a la emergencia de un proceso local de resistencia, en defensa del territorio que pretende ser transformado para la explotación intensiva del agua. Se destacan desde esta perspectiva, antecedentes históricos de resistencia; la emergencia de la insurgencia y descripción de un área de conflicto bastión de la guerrilla; y finalmente, la construcción de la represa Betania como los antecedentes más relevantes de producción territorial previa al PHQ, para mostrar un panorama general de la región.



Estos tres antecedentes, están directamente relacionados con la conformación de una imaginación geográfica atada al ideario de resistencia opita y la manera como se define el uso del territorio en la región, teniendo en cuenta los intereses que permitieron la construcción de un megaproyecto de la envergadura de la represa Betania a finales de la década de los ochenta.

La cuenca alta del Río Magdalena alberga en su tradición cultural, la historia de la fuerte y valerosa resistencia de los pueblos indígenas Páez, Andakí, Pijao y Yalconas quienes unidos ante la amenaza de la conquista española, lideraron una ardua batalla en contra de los españoles, que en cabeza de Sebastián Belalcázar y su delegado Pedro de Añasco, ocuparon su territorio y se propusieron someterlo como estrategia de control territorial en el sur del país (Insuasty, 2008).

Sin duda, es la historia de la Cacica La Gaitana la que se ha constituido en un referente de resistencia indeleble en la región. La Gaitana, quien gobernaba los asentamientos indígenas de los alrededores de Timaná y estaba emparentada con los principales líderes de los pueblos paeces y yalcones, es el emblema de la mujer que al haber presenciado, en medio de llantos y súplicas, la muerte en las llamas de su hijo a manos de los españoles por no obedecer sus órdenes, se sublevó y conformó un ejército con otros habitantes indígenas de la región y con apoyo del Cacique Yalcona Pigoanza para vengar su muerte y exterminar a los opresores. Su lucha llevó a la captura y muerte del español Pedro Añasco quien

comandaba en la región y había matado a su hijo, hecho que se constituyó en un emblema de fortalecimiento de la resistencia encabezada por La Gaitana y que perduró por varios años en contra de los invasores al punto de impedir la fundación de Neiva en varios intentos de los colonizadores (Biblioteca virtual Luis Ángel Arango, s.f.).

La Gaitana, símbolo de la resistencia indígena, se constituye como un elemento histórico central de la construcción del ideario huilense, en un marco de sentido a partir del cual, es posible interpretar una región con una fuerte tradición de lucha y de resistencia (Gobernación del Huila, 2007). Ha sido también en su memoria, que hoy se cantan varias de las consignas de Asoquimbo por la defensa de ese territorio que cinco siglos después, hoy también es escenario de la territorialización de intereses foráneos.

Varios de los textos históricos del Huila hacen mención de la idiosincrasia opita que se debate entre la serenidad y la rebeldía, como lo hizo Luis López de Mesa<sup>52</sup> al señalar que “el término opita alude al dejo en el habla característico de la región, a su ‘entonación casi quejosa de una dulcedumbre asordinada y cordial’, no asimilable a ‘timidez pueril o ánimo blandengue’, pero que llegada la hora del trabajo o de la guerra surge su tenacidad bravía” (Insuasty, 2000).

En honor a ese espíritu rebelde, en la historia de construcción del territorio huilenses, también se destaca el movimiento comunero del Huila<sup>53</sup> y el movimiento “Sociedad Obreros Libres de Neiva” uno de los primeros sindicatos creados en el país, ha sido también un proceso jalonador de reivindicaciones laborales en el departamento (Gobernación del Huila, 2007).

El Huila también guarda una fuerte tradición histórica y cultural con la región del Alto Magdalena o Tolima Grande, la cual fue conformada por una historia de colonización de familias que llegaron a la región expulsadas por la violencia bipartidista entre liberales y conservadores de la cual hicieron mención algunos líderes entrevistados: “El Huila había sido un sitio de refugio para desplazados del país porque el país se convirtió en zona roja por todas partes” (Grupo focal pescadores. Comunicación personal. Junio 23 de 2013); “Hasta que escuché a mi papá diciendo que él vivía en el Quindío y que en la guerra entre

---

<sup>52</sup> Científico, político y pensador colombiano (1884-1967)

<sup>53</sup> Este movimiento nace en el Caguán en 1781 y se extiende rápidamente por toda la región, inspirado en la revuelta comunera en Santander, como un reclamo de indígenas y esclavos a la situación de sometimiento a la que estaban postrados por parte de los españoles y al monopolio del aguardiente y el tabaco. Este movimiento culmina con la muerte del gobernador español en la ciudad de Neiva, pero su espíritu se perpetúa hasta la revolución de independencia (Gobernación del Huila, 2007).

liberales y conservadores, los conservadores querían quitarnos las tierras (...), pero para evitar la guerra nos fuimos al Huila. Ahí es cuando yo sé que tengo sangre de campesino, todos nosotros venimos de ahí” (Sistematización Relatorías ONP)<sup>54</sup>.

Varios de los entrevistados dicen haber llegado a la región después de que sus padres o ellos mismos fueron desplazados de otros lugares con ocasión de la violencia política de los cincuenta, al punto que se narra como una constante, el hecho que su historia es una historia de desplazamiento, por eso expresan con mayor razón su temor al tener que salir de la región a causa del megaproyecto:

Porque es que desde que aquí usted se sale, se sale de acá. Sea a cualquier sitio que sea y yo tengo la seguridad de que sea a donde sea a esas personas las van a volver a desplazar, porque no nos digamos mentiras, esto día a día es mucha la inseguridad que hay” (Grupo focal Vereda Veracruz, Comunicación personal. Junio 23 de 2013).

Esta historia de colonización de las víctimas de la violencia de aquella época, también da lugar a la emergencia de los primeros núcleos insurgentes que llevaron al nacimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –Ejército del Pueblo (FARC-EP) cuya presencia ha sido y sigue siendo un factor determinante en la región (PNUD, 2010)<sup>55</sup>.

Con la influencia de pensamiento crítico que genera todo este ambiente de lucha, vale la pena destacar un antecedente relevante que tiene que ver con la “reforma agraria” que a partir de las fuertes luchas campesinas lideras por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en diferentes lugares del país, promovieron, en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), la titulación de baldíos en algunos predios del departamento huilense como ocurrió en otros lugares del país, constituyéndose este como el escenario de asentamiento de, entre otros, ocho empresas comunitarias que hoy serán desplazadas por la construcción del PHQ debido a que están ubicadas en plena zona de inundación.

Estas ocho empresas que se constituyeron con la venia estatal hace cuarenta y treinta años, es una historia de construcción de proyectos colectivos, muchos de los cuales hoy en

---

<sup>54</sup> “Cuando la violencia se generalizó en todo el país (1948-1960), un alto número de emigrantes procedentes de la región cafetera del Tolima, Caldas, Quindío, Risaralda, Antioquia y Valle, así como Cundinamarca, Boyacá y los Santanderes se ubicaron en las laderas de las cordilleras oriental y central, ampliando la frontera agrícola a través de la continua tala de bosques para sembrar” (Salas; 2000: 44).

<sup>55</sup> “Entre la celebración de la primera conferencia de las FARC en Marquetalia (Tolima), en 1964, y la cuarta, en El Pato (Caquetá), en 1971, este grupo definió como sus primeros núcleos de expansión al oriente y el occidente de Huila y a El Pato”. (PNUD, 2010)

día subsisten como formas de producción comunitaria que sostenían de manera autónoma a gran cantidad de familias. Los relatos de los campesinos miembros de estas empresas describen como fue la historia de consolidación de estas organizaciones que fueron conformadas por gente “de bien”, que fueron formadas bajo valores de convivencia, respeto y solidaridad. (Grupo focal Vereda Veracruz, comunicación personal. Junio 23 de 2013).

Así mismo, describieron como fue el proceso de iniciar la producción en tierras que si bien eran absolutamente fértiles, tuvieron que ser trabajadas sin contar con ningún tipo de respaldo Estatal que garantizara la estabilización de los beneficiarios de la reforma. Sin embargo, el haber logrado salir adelante después de la consecución del riego luego de grandes pérdidas económicas y grandes dificultades en la empresa La Libertad, así como el inicio de la producción en Los Remolinos después de superar muchos obstáculos económicos, para mencionar algunos casos, habla de su proceso de autogestión y la lucha de sus miembros por lograr una producción autosostenible y autónoma (Grupo focal Vereda Veracruz, comunicación personal. Junio 23 de 2013).

Al lado de esta experiencia, se destaca la lucha social y resistencia de diversas organizaciones sociales conformadas desde las Juntas de Acción Comunal como Asojuntas, o la tradición de defensa de sus territorios de los pueblos indígenas Misak (Guambianos) y Nasa (paeces), gracias a sus antecedentes organizativos en contra de la expropiación de sus tierras a manos de la iglesia y las élites regionales en el marco de las luchas lideradas por Manuel Quintín Lame en esa zona del país. Hoy en día, los pueblos Nasa, Misak y Yanaconas se encuentran organizados desde el año 1999 en el CRIHU, proceso colectivo que ha sido protagonista de varias expresiones de resistencia en contra de la invasión a sus territorios y que en varias oportunidades ha participado en diversas acciones de Asoquimbo como el *Paro Regional por la defensa de territorio* (enero 2012), o la *Minga por la liberación de la Madre Tierra* (agosto 2012).

Esta tradición de lucha social en el departamento es la que configura un imaginario histórico de resistencia que han inspirado a actores importantes dentro del conflicto en el que se centra la presente investigación, como la del profesor acompañante y promotor de Asoquimbo, quien reivindica su formación en un ambiente de valores de defensa de lo justo “desde el principio de muy joven, yo he entendido desde mis 12 años de edad que uno tiene que luchar por la justicia, por la igualdad, por mejorar las condiciones de vida de la comunidad y sobre todo de los excluidos y hoy indignados” (Entrevista acompañante Asoquimbo. Comunicación personal. Julio 22 de 2013).

La producción espacial del territorio enmarcado en el departamento del Huila también ha estado marcada por la acción de actores armados como en muchos lugares del país. La fuerte presencia de las FARC ha logrado constituir al Huila como un bastión importante para el ejercicio de su territorialidad, la expansión y control de otros territorios, también ha tenido lugar a la luz de la definición de unos corredores de movilidad de diferentes actores armados, que han sido construidos a lo largo del tiempo debido a la posición geoestratégica que ocupa el departamento por la posibilidad que ofrece de conectar al centro con el sur del país. Se trata de al menos cuatro corredores de acuerdo al Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República<sup>56</sup> y al Programa de Desarrollo y Paz del Huila y Piedemonte Amazónico (Huipaz), (González & Gutiérrez, 2008). Asoquimbo también ha hecho referencia a estos corredores en diversos talleres y entrevistas, advirtiendo como el PHQ se sitúa en uno de estos corredores (Sistematización Relatorías ONP)<sup>57</sup>.

### Ilustración 12. Imagen corredores estratégicos del conflicto departamento del Huila



Fuente: Programa de Desarrollo y paz del Huila y Piedemonte Amazónico HUIPAZ (Citado en: PNUD, 2011)

Con la fuerte expansión de las FARC en el departamento, y la llegada en los ochenta del Ejército de Liberación Nacional (ELN), se suman en la década de los noventa los grupos paramilitares que paulatinamente se han ido fortaleciendo en la región con posterioridad a la terminación de la Zona de despeje en San Vicente del Caguán desde el gobierno de Álvaro

<sup>56</sup> 1) Sumapaz: comunica la región con los departamentos del Meta y Cundinamarca, y con Bogotá; 2) Amazonia norte: conecta la región con el noroccidente del Caquetá, Meta y la cuenca del Orinoco; 3) Amazonia sur, que comunica al Huila con Caquetá, Cauca y Putumayo y 4) corredor del Pacífico, que comunica a este departamento con el Tolima, Valle y la región del Pacífico.

<sup>57</sup> Asoquimbo ha hecho referencia a 5 corredores. La adición de un corredor frente a los datos anteriores, parece tener que ver con el hecho de que a organización diferencia un corredor hacia el sur del departamento que lo conecta con Putumayo y un corredor que lo conecta con la región Orinoquía, corredores que se presentan como uno solo en los datos presentados por el Observatorio de la Vicepresidencia y Huipaz.

Uribe Vélez. También es relevante la llegada del proyecto narcotraficante que en alianza con el paramilitarismo, propuso la siembra de amapola en la región y la compra de tierras con capitales del narcotráfico en varios municipios del departamento.

Como estrategia de confrontación militar, del Estado colombiano también ha intervenido militarmente el territorio huilense de manera contundente, ya que frente al posicionamiento de las FARC en esta región y bajo la justificación de la lucha contra las drogas, se han desatado dos fuertes políticas de lucha contrainsurgente: el Plan Colombia en el gobierno de Pastrana (<http://bogota.usembassy.gov/plancolombia.html>) y el Plan Patriota en el de Uribe Vélez. El Tiempo (2013, 19 de julio). (Ver Ilustración 13).

A pesar de la presencia de esta multiplicidad de actores armados, y de que la cotidianidad huilense como la mayoría del territorio nacional, esté marcada por la convivencia con el conflicto, en cuanto a cifras de desplazamiento forzado, el departamento se caracteriza principalmente por ser más que todo un departamento receptor que expulsor de población (PNUD, 2010). Esta dinámica sin embargo, es determinante a la hora de analizar qué implica en una región con esta tradición de presencia guerrillera, la construcción del primer proyecto hidroeléctrico que se adelanta en el país por parte de una empresa privada y multinacional (Emgesa, 2009).

### Ilustración 13. Mapa ubicación de actores armados ilegales en el Departamento



Fuente: Presentación power point. Gobernación del Huila. 2010

Finalmente, para hacer referencia a un último antecedente relevante en cuanto a la producción espacial que ha tenido lugar en el departamento y que da cuenta de los antecedentes de un territorio hoy en disputa, es necesario mencionar la construcción de la Central Hidroeléctrica Betania en 1987 por parte del Estado colombiano, la cual se aduce como causa principal para que frente a dicho megaproyecto en un contexto de tradición

organizativa y de resistencia no se haya presentado mayor oposición: “(...)lo de Betania allí no hubo resistencia porque pues esa represa la hizo el Estado con plata del Estado, diferente a los de acá, aquí lo está construyendo una multinacional para beneficio de una multinacional” (Sistematización Relatorías ONP).

Sin embargo, quienes más hablan de este antecedente son los pescadores, quienes son testigos que este proyecto afectó su actividad tradicional y que la comunidad no fue compensada como fue el compromiso:

La Central de Betania ha prometido, que ha quedado escrito, las diez mil hectáreas para devolución de la actividad productiva y nunca se ha visto ni siquiera una hectárea en devolución (...) tenían que habernos asignado el espejo de agua de pesca artesanal; ahora se lo han vendido a los grandes piscicultores que son los de los grandes proyectos (...). (Sistematización de Relatorías ONP).

La represa Betania acabó el pescado en un 100% (...) Los pescadores afectados por Betania llevan más de 25 años que les cumplan los que les dijeron que les iban a compensar. (Grupo focal pescadores. Comunicación personal. Junio 23 de 2013).

Por mucha intelectualidad que tengan los del gobierno, a nosotros nadie nos paga nuestro pescados muertos (Intervención pescador Foro Internacional. Octubre 10 de 2013).

Los tres hitos mencionados, relacionados con una traición histórica de resistencia, de fuerte presencia y control territorial por parte de la guerrilla y de recientes transformaciones territoriales en el área que circunda el lugar hoy centro de la disputa, es una manera de presentar, como se ha construido implícitamente en la región un imaginario geográfico por parte de los sectores populares, que con los nefastos efectos que identifican los habitantes más afectados con la construcción de la represa de Betania como antecedente definitivo, construye una mirada local sobre lo que se quiere para el territorio hoy en disputa. Ha sido a partir de la amalgama de una tradición histórica de resistencia social, en un territorio cuna de autodefensas campesinas, de la insurgencia y de la experiencia de otro proyecto similar al del PHQ, que desde hace algunos años ha dado vida a un proceso de movilización social en torno a la defensa de un territorio frente al que actores ajenos o distanciados de su construcción histórica, han pretendido un uso radicalmente distinto al que ha allí tenido lugar.

Esta breve aproximación al pasado de esa imagen común construida a partir de la memoria histórica de una cultura concreta, permiten entender algunas nociones del espacio que han convivido en determinado lapso de tiempo, para comprender las actuales luchas de apropiación espacial que emergen, a partir del choque de dos nociones diferentes del espacio, más aún, cuando esos imaginarios construidos se exponen a ser relocalizados y recontextualizados bajo el orden de las nuevas dinámicas del mercado (Serje, 2005).

## 5.2. El territorio usado antes del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo

La zona donde se construye el PHQ afectará de manera directa, por tratarse de zonas de embalse, de obras, o vías sustitutivas, en principio 21 veredas de seis municipios que se destacan por un uso principalmente agropecuario.

**Tabla 10. Uso agrícola previo del territorio antes del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo**

Municipio	%*	Veredas comprometidas en el PHQ	Uso del suelo en el municipio	Productos principales	Tierras cuya aptitud de uso, corresponde con el uso actual
<b>Gigante</b>	43,91%	Matambo (pastos y vegetación natural arbustiva)	45% Pastos 20% usos agrícolas 19% bosques 15% vegetación natural arbustiva	Café, cacao, frutales y ganadería.	Las áreas sin conflicto de usos del suelos son aproximadamente el 63% y se localizan principalmente en 37 veredas dentro de las cuales están: Espinal, Matambo, Veracruz, Río Loro, la Honda, Libertador. Área conflicto uso del suelo 37%
		Río Loro (uso agrícola)			
		Veracruz (uso agrícola)			
		Libertador			
		La Honda (uso agrícola)			
		Espinal (pastos y vegetación natural arbustiva)			
<b>Agrado</b>	37,83%	La Cañada (uso agrícola)	75% pastos 14% producción agrícola 0.03% vegetación natural boscosa 6.5% bosque plantado	Ganadería, café, cacao, plátano, maíz, sorgo	Las veredas con menos conflicto por el uso son: La Cañada Escalereta San José de Belén Buenavista Pedernal Área conflicto uso del suelo 67%
		La Escalereta (uso agrícola)			
		San José de Belén (uso agrícola)			
		La Yaguilga (uso agrícola)			
		Pedernal (uso agrícola)			
<b>Garzón</b>	16,76%	Alto San Isidro (rastreo rastrojo y uso agrícola)	61% vegetación boscosa 13% cultivos 18% pastos 8% rastrojos	Café y plátano, en segundo lugar cacao, arroz, piña, caña y tabaco.	Las áreas con conflicto de uso alto, se presentan en menos del 1% del municipio, en las veredas Jagualito, Balseadero, Monserrate. El área sin conflicto de uso cubre aproximadamente el 38% del área del municipio y se presenta en las veredas El Barzal, Los Medios, Jagualito, Balseadero y Alto San Isidro entre otros.
		Monserrate			
		Balseadero (rastreo rastrojo y uso agrícola)			
		Jagualito (rastreo rastrojo y uso agrícola)			
		Barzal (patos y uso agrícola)			
		Los Medios (bosque)			
		Centro poblado La Jagua			

<b>Tesalia</b>	1,25%	Alto de la Hocha		Ganadería y cultivos	No se disponen datos
<b>Altamira</b>	0,21%	Vereda Llano de la Virgen			Esta será una zona destinada al reasentamiento
<b>Paicol</b>	0,04%	Domingo Arias (Pastos)	70% Pastos	Principalmente ganadería, arroz y café y cacao en segundo lugar caña, piña y tomate de árbol	Esta vereda no se encuentra ubicada en zona de afectación del proyecto pero por su cercanía la sitio de la presa y obras se considera como una comunidad afectada por el mismo.

\*Porcentaje del área comprometida del municipio

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Estudio de Impacto Ambiental (EIA)

Como lo muestra el cuadro anterior, de los datos disponibles se puede identificar que para los municipios que comprometen mayor cantidad de área para el desarrollo del PHQ, son territorios con menor conflicto de uso del suelo, es decir que existe poca o ninguna discrepancia entre el uso que se les está dando y el uso que deberían tener de acuerdo a sus potencialidades y restricciones ambientales, ecológicas, culturales, sociales y económicas (IGAC, 2012).

Este uso ha sido promovido por propietarios, mayordomos, jornaleros, partijeros, poseedores y arrendatarios, a quienes se suman el trabajo y actividad económica que en torno a los predios hoy escenario de la disputa, desarrollan otros grupos poblacionales y que no necesariamente están relacionadas directamente con la producción agropecuaria: areneros, paleros, mineros, pescadores artesanales y piscicultores para quienes su actividad económica está directamente relacionada con el río; así como otros sectores: transportadores, contratistas, aserradores, comerciantes o productores que hacen parte de las cadenas productivas y que su actividad cotidiana está relacionada con la producción que más fuerza tiene en la región<sup>58</sup>.

De acuerdo al EIA son varios los impactos que tendrá la realización del PHQ en el territorio hasta ahora usado de otra forma, los cuales dan una idea de otras características del territorio que se perderán o serán transformadas de manera significativa.

<sup>58</sup> Un acompañante de Asoquimbo manifestó que a la organización también se han acercado grupos poblacionales que en un principio no consideraron la posibilidad de ser afectados por el PHQ como los periodistas, quienes recientemente han visto afectada su actividad profesional debido a que la venta de predios de grandes y medianos propietarios disminuyó de manera importante el pago de las pautas publicitarias en la región, actividad de la cual éste sector deriva ingresos importantes (Entrevista acompañante. Comunicación personal. Julio 22 de 2013).

Tabla 11. Relación de impactos del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo

Tipo de impacto	Calificación del impacto potencial (sin manejo)	Dimensión
<b>Afectación de asentamientos nucleados y dispersos</b>	5,31 muy alto	Se desplazarán 362 familias, para un total de 1.466 personas que residen en la zona del embalse.
<b>Afectación sobre el empleo</b>	4,72 alto	1.704 personas que perderían su fuente de empleo.
<b>Afectación de las actividades productivas</b>	4,86 alto	Número de hectáreas dedicadas al sector agropecuario 4.514,9 hectáreas
<b>Afectación tierras para extracción de material aluvial</b>		Número de sitios donde se realiza la extracción de material aluvial: 4 sitios; uno de los cuales tiene una concesión otorgada por Ingeominas en 77 hectáreas, por 30 años.
<b>Pérdida del patrimonio cultural</b>	4,72 alto	Traslado de la Capilla de San José de Belén, declarada patrimonio cultural del departamento del Huila.
<b>Pérdida de infraestructura</b>	3,48 alto	Si se tiene en cuenta que la longitud total de la red vial en el área de estudio es de aproximadamente 179 km, las pérdidas representan el 3,6% en el caso de la troncal nacional, el 2,4% en el caso de la troncal regional y el 27,9% del total, en el caso de los ramales veredales y carreteables.
<b>Pérdida de la conectividad</b>	3,00 medio	En el ámbito regional se perdería la conexión de Garzón con El Agrado, Pital y La Plata por pérdida del puente Balseadero. En el espacio local se afectaría la conectividad en las veredas Matambo, El Pedernal, Balseadero, La Yaguilga, La Escalereta y La Cañada, y en el centro poblado de Rioloro. Así mismo se afectaría la conexión entre El Agrado y Pital con Garzón por el puente de Los Cocos.
<b>Afectación de la pesca artesanal en el río Magdalena, entre La Jagua y la cola del embalse de Betania</b>	2,9 medio	En cuanto a los volúmenes de producción pesquera durante 2007, el documento de la Fundación Humedales (2008) dice que el substrato Puerto Seco produjo 20,7 Tm y el substrato Suaza-Magdalena (Alto Magdalena) 19,6 Tm para un total de 40,3 Tm. Esta producción fue valorada en \$241,8 millones (precios corrientes de 2007): 43% corresponde a Puerto Seco (\$103,6 millones) y 57% al Sector Suaza-Magdalena (\$138,2 millones) (el valor porcentual varía teniendo en cuenta la participación de las especies capturadas). En cuanto a los volúmenes de producción pesquera durante 2007, el documento de la Fundación Humedales (2008) dice que el substrato Puerto Seco produjo 20,7 Tm y el substrato Suaza-Magdalena (Alto Magdalena) 19,6 Tm para un total de 40,3 Tm. Esta producción fue valorada en \$241,8 millones (precios corrientes de 2007): 43% corresponde a Puerto Seco (\$103,6 millones) y 57% al Sector Suaza-Magdalena (\$138,2 millones) (el valor porcentual varía teniendo en cuenta la participación de las especies capturadas).
<b>Pérdida del patrimonio Arqueológico</b>	2,24 medio	73 sitios de interés arqueológico, hasta el momento identificados, se podrían ver afectados de manera directa por las obras del proyecto. Sin embargo su representatividad no cuenta con hallazgos de nuevas culturas.
<b>Modificación del ordenamiento territorial de los municipios afectados por el Proyecto</b>	1,59 medio	La dimensión del efecto por modificación territorial se determina por las áreas afectadas como resultado del emplazamiento del Proyecto. En este sentido, de las 8250 hectáreas requeridas para el Embalse, Gigante es el municipio que mayor área aporta con un 44%, El Agrado aporta un área equivalente al 38%, Garzón participa con el 17% y el municipio de Altamira aportaría el 0,2%.
<b>Presión migratoria en las cabeceras municipales de Gigante y Garzón</b>	1,53 medio	Las cabeceras municipales de Gigante y Garzón son los centros urbanos receptáculos de la población foránea que llegará a la zona atraída por las expectativas de empleo que generará el proyecto.
<b>Regulación del régimen de caudales durante llenado y operación</b>	1,25 medio	Durante operación se presenta regulación con la operación del embalse manteniendo un caudal constante de 375 m <sup>3</sup> /s para frecuencias comprendidas entre el 1 y 3 % y 218 m <sup>3</sup> /s para frecuencias comprendidas entre el 25 y 98%
<b>Pérdida de cobertura vegetal</b>	1,00 bajo	La pérdida de vegetación natural y seminatural por el embalse y obras sería: en bosques multiestrata (asociados a cultivos de cacao) 818 hectáreas, en bosque ripario 842 hectáreas, en bosque secundario intervenido 8,2 hectáreas, en rastrojos altos 1161 hectáreas y en rastrojos bajos 1314 hectáreas.
<b>Pérdida y alteración de suelos</b>	0,90 bajo	Se intervienen 8552,9 hectáreas de suelos, de los cuales 596,8 pertenecen a la clase agrológica III y 4721,2 a la clase IV
<b>Posible afectación de servicios sociales del área adyacente</b>	1,08 medio	Se pueden ver afectados servicios sociales por falta de afluencia de usuarios.
<b>Agradación de las colas del embalse</b>	1,02 medio	Volumen de agradación esperado en la cola del embalse sobre el río Magdalena proyectado para 50 años de vida útil del proyecto sería de: 49 hm <sup>3</sup> y 129 ha de extensión.
<b>Formación de nuevos hábitats acuáticos</b>	0,68 bajo	El nuevo cuerpo de agua tendrá una extensión de 8250 ha en la cota 720 msnm, 55 km de longitud, ancho promedio de 1,4 km y volumen útil de 2530 hm <sup>3</sup> de agua, que ofertarán hábitat para especies de hábitats lénticos. En peces la tilapia ( <i>Oreochromis spp</i> ), será el género más abundante en el embalse.
<b>Alteración de los</b>	0,54 bajo	El índice de conectividad para Bosque abierto y matorral, que son equivalentes a

<b>patrones ecológicos y de calidad del paisaje</b>		rastreros altos y bajos, sin proyecto es de 0,065 y con proyecto de 0.067 Para Bosques riparios este índice es de 0.077 y con el proyecto sería de 0.079.
<b>Afectación sobre la fauna terrestre</b>	0,50 bajo	La comunidad de fauna terrestre potencialmente impactada corresponde a individuos de: Anfibios: 13 especies, Reptiles: 34 especies, Mamíferos del orden Didelphimorphia 2 especies, Mamíferos del orden Chiroptera 13 especies, Mamíferos del orden Rodentia 10 especies, Mamíferos del orden Carnívora 4 especies, Mamíferos del orden Primates 1 especie y Aves 103 especies.
<b>Alteración de las comunidades hidrobiológicas</b>	0,45 bajo	Modificación de la comunidad íctica: disminución de las poblaciones de especies de peces que tienen preferencia por hábitat lóticos tales como los lorícáridos (cuchas), tricomicteridos (babosos), algunos pimelódidos (picalón, capaz) y algunos carácidos (dorada) e incremento de aquellas que prefieren hábitats lénticos como ciclidos (mojarras nativas y tilapias), poecílidos (piponcitas) y algunos microcarácidos (sardinas), principalmente.
<b>Afectación por generación de residuos de excavación</b>	0,45 bajo	El excedente de excavación por las actividades de construcción del proyecto es de 600,00 m3 que serán dispuestos en botaderos y que podrían ocasionar alteración de calidad de agua y aire.
<b>Generación de expectativas y de Conflictos</b>	0,63 bajo	Población del área de influencia del Proyecto. Se afectaría también la población de la región centro-sur del Departamento, principalmente por expectativas frente a generación de fuentes de empleo.
<b>Alteración de la calidad del agua</b>	0,50 bajo	El proyecto durante construcción, podría incrementar la carga de sólidos en el río Magdalena en los sitios de obras en un 0,65% y de materia orgánica en un 0,9%.
<b>Alteración de la calidad del aire y ruido</b>	0,20 muy bajo	La afectación en la calidad del aire durante la construcción cubriría una extensión de 297,3 ha en los alrededores de los sitios de obras.
<b>Generación de residuos sólidos domésticos e industriales</b>	0,15 muy bajo	En pico máximo de población laborando en la construcción y asumiendo esta población como permanente en todo el período constructivo, se podrían generar 1427 kg/día de residuos sólidos si no realizara el aprovechamiento y reciclaje de los mismos.
<b>Generación de inestabilidad y erosión en el borde del embalse</b>	0,09 bajo	Las zonas inestables localizadas sobre la cota de inundación y en el borde del embalse, cubren un área del orden de 150 000 m2 e involucran un volumen de material potencialmente deslizable del orden de 360 000 m3.
<b>Alteración del microclima en los alrededores del embalse</b>	0,06 muy bajo	No se espera que se presenten alteraciones del clima en los alrededores del embalse, con base en la experiencia de Betania.
<b>Incremento en los presupuestos de los entes territoriales por transferencias</b>	2,30 medio	Fondo especial de inversiones \$4.493,2 millones (por una sola vez). Impuesto predial \$107,8 (por año). Industria y comercio \$136,1 (por año). Transferencias: CAM \$3.503,2 (por año); Municipios aportan áreas al embalse \$1.751,6 (por año).
<b>Generación de empleo temporal</b>	1,62 medio	La afectación se daría en los niveles local y subregional, representados en los municipios de Garzón, Gigante, El Agrado, Tesalia, Altamira, Paicol y Pital, y en los demás municipios que conforman la región centro del departamento del Huila.
<b>Alteración de las características de la calidad de agua del río Magdalena en el embalse el Quimbo, aguas abajo del sitio de presa y del embalse Betania</b>	0,72 bajo	Las probabilidades de estado trófico del embalse se encuentran entre mesotrófia y eutrófia. El embalse Quimbo, retendrá parte de los nutrientes y sedimentos provenientes de la cuenca del Magdalena, disminuyendo sus aportes a Betania, disminuyendo ligeramente en éste el potencial de eutroficación.
<b>Alteración de la calidad del aire por generación de olores</b>	0,13 muy bajo	Durante la construcción del proyecto podrían generarse olores provenientes de los sistemas de tratamiento de aguas residuales y del relleno sanitario. Durante la operación, por acumulación de lodos orgánicos en las colas del embalse, que podrían afectar por emanación de olores, principalmente al poblado de la Jagua.
<b>Interacción del PHQ con el sistema de áreas protegidas del nivel local, regional y nacional.</b>	4,72 Alto	El proyecto no intervendrá directamente ninguna área protegida del nivel local y regional. Un sector del embalse se localizaría en áreas de la Reserva Forestal de La Amazonía – Ley 2da de 1959.

Fuente: (EIA, 2008)

Si bien se trata de una valoración de daños elaborada por parte de una entidad contratada por la empresa<sup>59</sup>, en donde, por ejemplo, solo se previeron la emergencia de conflictos en

<sup>59</sup> El EIA fue elaborado por la empresa Ingectec S.A. Ingenieros Consultores, empresa colombiana que ha realizado los estudios, diseños, supervisión y asesoría en la construcción de diferentes presas en Colombia y en

relación las expectativas de empleo que podía generar el proyecto y además con un impacto bajo, sin considerar que detrás de un megaproyecto hay múltiples historias, sueños y proyectos de personas que habitan el lugar porque se sienten bien allí y porque alrededor de él han construido una vida, por lo cual abandonar su tierra no está mediado por un deseo de tipo económico. El cuadro pone en evidencia un conjunto de impactos sociales, económicos, ambientales que generarán y están generando fuertes transformaciones al territorio.

Sin embargo, el cuadro anterior no alcanza a retratar lo que sienten los afectados por el PHQ cuando expresan cuáles consideran son los impactos más fuertes al territorio. De todo el proceso de sistematización de la información que fue recogida para el desarrollo de esta investigación, es la afectación al territorio uno de los temas que presenta mayor recurrencia en términos de las veces que es nombrado principalmente por los afectados. Como se verá a continuación, estos datos, al hablar de la afectación, también hablan del uso dado a ese territorio por parte de la comunidad.

En este sentido, varios líderes de Asoquimbo coinciden en que una de las afectaciones más importantes ha sido el desplazamiento forzado que ha dejado para multiplicidad de habitantes –en su mayoría no incluidos en el censo socioeconómico<sup>60</sup>, la venta de las fincas en las cuales trabajaba la mayoría de la población de la región -las cuales serán utilizadas para la inundación o el reasentamiento de los que el EIA considera afectados directos-, ya que sus dueños hicieron la respectivas ventas sin tomar medidas frente al futuro de los trabajadores. Todos destacan con fuerte énfasis, el hecho que la venta de dichas fincas detuvo la dinamización económica de la región en tanto ya los jornaleros, aserradores, partijeros, paleros, volqueteros, mineros, areneros etc. no tienen donde trabajar y por tanto no tienen de dónde devengar su sustento.

Adicionalmente, la paralización de la producción en las grandes fincas empieza a afectar toda la cadena productiva en tanto que ya no se compran insumos, artículos de ferretería, madera etc. lo cual empieza a afectar a comerciantes de diverso tipo en la región. De

---

otros países de Suramérica. Además de realizar el EIA tuvo a su cargo, por encomienda de Emgesa, la realización del primer censo socioeconómico que se hizo en relación con el PHQ. Este es el ejemplo de un “experto en riesgo” que en el marco de una sociedad de consumo generadora de cada vez más riesgos ajenos a los sujetos, se convierte en una entidad de carácter especializado con supuesta capacidad de prever y manejar todos los riesgos en torno a hechos como la construcción de un megaproyecto de la magnitud del PHQ, que enmarcado en un proyecto modernizador, se propone al margen de las consideraciones de los directos afectados (Beck, 2002).

<sup>60</sup> Alrededor del levantamiento del censo socioeconómico realizado por Emgesa se ha dado un conflicto intenso entre Asoquimbo y diferentes entidades del Estado que será expuesto con mayor detalle más adelante.

acuerdo a esa situación, los entrevistados narran como hoy en día la población se siente en una gran inseguridad económica en tanto que en su mayoría se encuentran desempleados y ya no saben dónde conseguir lo que antes ganaban y tampoco pueden endeudarse porque no saben en cuánto tiempo podrán pagar debido a la falta de trabajo. Se ha generado así una cadena de desplazamientos: los afectados directos son desplazados de la zona de inundación, su reasentamiento implica el desplazamiento de quienes trabajaban en las fincas compradas para dichos fines etc., la inseguridad económica por el rompimiento de las cadenas productivas así mismo genera el desplazamiento de comerciantes etc., impactos que no fueron valorados ni han sido reconocidos por la empresa<sup>61</sup>.

Otro de los efectos fuertes que trajo la llegada de la empresa desde la perspectiva de los líderes como fue relatado tanto en los grupos focales como en el proceso del ONP, es que todo el proceso del censo, además de no haber contemplado a toda la población realmente afectada<sup>62</sup>, el hecho que algunos fueron incluidos en el mismo y otros no, ha llevado a una fuerte ruptura del tejido social debido a que la desigualdad en términos de las condiciones económicas que les espera a los habitantes de las zonas afectadas son muy disímiles, por lo cual la comunidad se ha enfrentado de diversas maneras. La ruptura del tejido social también se ha dado en tanto que hay muchas personas que esperando recibir cualquier suma como compensación, se oponen a quienes participan en Asoquimbo porque consideran que sus acciones constituyen un obstáculo a su posibilidad de recibir cualquier suma de dinero<sup>63</sup>.

Algunos también se refirieron, con especial énfasis en el grupo focal de La Jagua y en las relatoría del ONP, a los cambios que se han visto en las prácticas culturales con la construcción del megaproyecto debido a que la pérdida de la actividad económica conlleva en sí misma a una pérdida de la identidad de cada uno de los pobladores con su oficio tradicional y por ejemplo, obstaculiza prácticas que antes eran comunes como el trueque de pescado por comida. De acuerdo a la percepción de los líderes, también se ha presentado un paulatino proceso de descomposición social en tanto que ha sido evidente la apertura de

---

<sup>61</sup> Muchos de los afectados empezaron a percibir las consecuencias del proyecto mucho después de que el censo fue realizado, razón por la cual están por fuera de él.

<sup>62</sup> Los líderes de Asoquimbo han señalado que por ejemplo, el censo no incluyó a jóvenes trabajadores si no tenían más de 18 años, en muchos casos vinculó a una familia extensa como un solo núcleo familiar, y consideró como sujeto de compensación solo a uno de los miembros de la familia desconociendo que en las economías familiares campesinas, es común que todos los miembros de la familia desde pequeños, aporten con su mano de obra a la economía de hogar, entre otros ejemplos.

<sup>63</sup> Es claro que ante la situación de vulnerabilidad de los habitantes rurales frente a un proyecto de la magnitud de El Quimbo, y debido a la multiplicidad de relaciones que éstos tienen con el territorio afectado, no todas las respuestas de la población son iguales, y en esa medida, han sido muchos los pobladores que han optado por reclamar una compensación por los daños que causa el megaproyecto, sin ahondar en la discusión sobre la viabilidad o no del mismo y su afectación al territorio.

nuevos prostíbulos, se ha incrementado el hurto y la drogadicción con la crisis económica y la llegada de extraños. También se hizo referencia a la imposibilidad que tienen los pobladores de ejercer su territorialidad en el río como antes, en tanto ahora se les impide el paso y la permanencia allí, debido a que los antiguos propietarios de las fincas ubicadas en la orilla no obstaculizaban el paso y la permanencia como lo hace ahora la empresa ilegalmente<sup>64</sup>.

Finalmente, ha sido muy reiterativo el rechazo de los líderes a lo que para ellos significa la militarización del territorio con ocasión de la instalación del Batallón Energético –Vial en Garzón, teniendo en cuenta el contexto de presencia de actores armados en la región, ya que desde su perspectiva, este ha sido instalado para cuidar a la empresa y no a los habitantes ya que en la multiplicidad de acciones de resistencia adelantadas por la organización, se han tenido que enfrentar en ocasiones hasta al punto de la agresión física, con la fuerza pública, la policía y el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD)<sup>65</sup>.

En consideración a estas afectaciones, los miembros de Asoquimbo entrevistados reiteran que el dinero que les ofrece la empresa a quienes han sido censados no compensa el daño que se genera en el territorio, que se le ha causado al río y al tejido social entre otros, por eso, no causa sorpresa que muchos de los líderes que más persisten en Asoquimbo a pesar de haber sido censados, no quieren recibir la respectiva indemnización debido a que no quieren abandonar lo que son y lo que quieren para su futuro. En este sentido, para uno de los líderes fundadores de Asoquimbo, lo que se está poniendo en juego no se cambia por dinero: *la tranquilidad*, eso que describen como su modo de vivir comunitario, lo que les genera la confianza los unos a los otros, la posibilidad del compartir la vida cotidiana, del convivir con el núcleo familiar, con los parientes, con los vecinos, con las amistades, la posibilidad de contar con el río para obtener el alimento. La tranquilidad es descrita como todo aquello que más allá de los elementos materiales de los que dispongan, les permite vivir en un entorno agradable, placentero, construir un tejido social y disfrutar de ese modo específico de vivir (Grupo focal Veracruz. Comunicación personal. Junio 23 de 2013).

---

<sup>64</sup> El Decreto Reglamentario 1541 de 1978 que regula el derecho de aguas en Colombia, señala que los ríos y todas las aguas que corran por cauces naturales de modo permanente o no, son públicos. Se entiende por cauce para esos efectos la franja de terreno que ocupan las aguas de una corriente al alcanzar sus niveles máximos por efecto de las crecientes ordinarias; y por lecho de los depósitos naturales de aguas, el suelo que ocupan hasta donde llegan los niveles ordinarios por efectos de lluvias o deshielo lo cual puede ser hasta de 30 metros si se trata de predios privados. También establece esta norma que la ocupación transitoria de playas para pesca de subsistencia no requiere permiso.

<sup>65</sup> En el año 2009 se instaló en la vereda la Jagua del municipio de Garzón, el Batallón Especial Energético Vial No. 12. Cr José María Tello.

La tranquilidad fue un término reiterado especialmente en el grupo focal de la vereda Veracruz en el cual participaron líderes fundadores de Asoquimbo en su mayoría miembros de algunas las empresas comunitarias afectadas:

La tranquilidad aquí no la conseguimos en ninguna parte, lo que es el núcleo familiar que lo que también se pierde aquí, el núcleo familiar, las amistades porque van quedando todos regados, unos que quedan bien, otros que quedan mal, (...) pero entonces siempre hace falta el vecino, ya se acostumbra uno a que pasa por el callejón y aquí vivía mi sobrino, aquí vivía mi pariente, y ahí ranchos solos, y todo eso, y la gente yéndose y todo eso y es del control tan grande que hay aquí en la tierra, aquí en el pueblo porque la tranquilidad se acaba (líder pescador, comunicación personal. Junio 23 de 2013).

Así también lo narró una lideresa:

Pero nosotros conociendo la tranquilidad, por lo menos en el caso mío yo me voy para el otro lado, yo me encuentro al uno, al otro, buenos días, buenas tardes, ¿va a tomar tinto? Sí señor, pero ninguno me está forzando, si yo lo quiero hacer es por qué es a gusto mío, no porque ellos me van a coger a mí (...) y nosotros decimos, si nos vamos de aquí, la tranquilidad, ¿a dónde está? Nosotros no estamos enseñados a eso, a ir a quedarnos, ¿usted tiene un café? Si, ¿tiene un fósforo? Sí, pero en otra parte no lo podemos hacer porque nosotros estamos enseñados, que si me voy a traer un palo de leña nadie me lo está mezquinando, cogemos un limón, nadie no lo mezquina, alguno nos da una gaja de cachacos y tampoco lo mezquina, entonces es una belleza pa' uno y da tristeza por eso (Lideresa empresa comunitaria, comunicación personal. Junio 23 de 2013).

Las afectaciones al territorio también son narradas por un jornalero joven de la vereda La Jagua cuando hace referencia a que lo que está en juego es un pueblo de más de 480 años de existencia el cual ha sido saqueado<sup>66</sup>;

El sentido de pertenencia es el amor que uno tiene por las tierras, el amor por la patria de uno, por la tierra de uno, recuperarla sería lo máximo porque estamos viviendo de nuevo otra colonización y ahora pues es peor porque pues ahora nos van a venir a sacar es a todo mundo y ahora se han metido más que todo es con el agua, con nuestras tierras, con nuestras fuentes hídricas. (Comunicación personal. Julio 20 de 2013).

---

<sup>66</sup> La Jagua fue originalmente un pueblo indígena. Teniendo en cuenta su ubicación y la cantidad de hallazgos arqueológicos en la zona, se cree que este fue un lugar de importancia ceremonial para los distintos pueblos indígenas que habitaban la región.

Por otro lado, un líder de la Junta de Acción Comunal de la Vereda de Matambo y miembro de la empresa comunitaria Los Remolinos describía el territorio con las siguientes palabras:

Sin nuestra tierra nosotros no somos nada, sería mejor que nos tiraran al Sahara y viviéramos ahí como nómadas, ¡sin nuestro territorio no somos nada! Si nos roban un celular y da rabia, imagínese un blackberry eso duele más, si nos quitan un betamax, un televisor es duro, pero si nos quitan la tierra duele más porque con eso nos quitan todo y ahí sí ¿qué hacemos nosotros si nos quitan lo que nos corre por las venas? (Sistematización de Relatorías ONP).

Con el territorio, en los relatos también surgen muchas apreciaciones frente a río Magdalena que para muchos líderes de Asoquimbo será el más afectado con todo el proyecto. En este sentido, el río es descrito de diversas formas por los líderes, todas ellas expresión de la fuerte relación que tienen los pobladores de la región con el río como lugar de recreación, de baño, como sustento del alimento, como referente identitario y de las historias de vida de cada uno. Para algunos, el río Magdalena es lo que une a toda Colombia, otros explican que la población de la región es una comunidad ribereña por lo cual el río juega un papel muy importante en muchos escenarios de su vida: en el trabajo, la alimentación, la supervivencia, la recreación etc. con lo cual se convierte en un elemento fundamental de su cultura. De acuerdo a ello, algunos describen como se han relacionado con el río desde que son niños y se iban a bañar, a recrear o les enseñaban a pescar, razón por la cual son esas prácticas las que quieren seguir reproduciendo a los hijos que están y que vienen.

Otros destacan que el agua les da todo, y hacen “parte de ella en equilibrio natural” y por eso Dios se las ha dado para cuidarla y amarla y así garantizar un buen vivir. Para otros, el río es la vida misma, es lo que ellos son, de no tenerlo es como si “nos sacaran las venas del cuerpo y corriera esa sangre, nosotros no seríamos nada” por eso, reconocen al río como un todo, debido a que baña las tierras para dar alimento y les ofrece peces como alimento.

El cuerpo de nosotros depende más de agua que ni de sangre (...) entonces uno le dice tome sus 25 millones déjeme mi río o póngame otro río igualito a éste que tenga peces, que tenga arena, que tenga piedra, de la cual la gente pueda trabajar, porque al coger el río nos quitan todo. (Lideresa La Jagua, comunicación personal. Junio 21 de 2013).

Otros líderes dijeron que el río es oro porque el agua vale más que el mismo oro, “creemos que nuestro Río es el mismo oro, es la misma agua que nos da vida a las riveras, da vida a los pueblos, a todo Colombia porque va por todo Colombia, es como nuestra vena aorta, va cubriendo todo nuestro cuerpo y va bañando todo nuestro cuerpo” (Grupo focal La Jagua, comunicación personal. Junio 21 de 2013).

Finalmente, para los pescadores entrevistados, el río es el que les proporciona la autonomía económica lo cual les garantiza el “no tener que estar molestando a nadie, ni protestando, ni pidiendo nada”. Los pescadores son reiterativos en señalar que no les gusta tener que estar demandando ayuda del gobierno, ni del Estado, ya que cuando tenían a su disposición el río y podían pescar, lo tenían todo y no tenía que pedirle nada a nadie, ahora se ven obligados a hacerlo solo porque realmente lo necesitan (comunicación personal. Junio 23 de 2013).

Para el minero artesanal que fue entrevistado, aún no resulta lógico que existiendo una ley que diga que el río es público desde la creciente más alta hacia la tierra, hoy en día le impidan llegar a él para garantizar su sustento (minero artesanal, comunicación personal. Junio 23 de 2013)<sup>67</sup>.

Bajo estas consideraciones, el territorio usado bajo la perspectiva de una comunidad que lo dota de un sentido, un valor, unos símbolos y le dan un uso concreto que le permiten concebirlo y vivirlo desde una mirada particular, es la expresión dinámica que cobra lugar concreto en el espacio y que construyen una definición comunitaria alrededor de lo que se quiere y se sueña para ese territorio.

Es el uso del territorio, el que le ha dado la comunidad afectada por el PHQ lo que nos permite entender en lo que sigue, la emergencia de una disputa en torno a nuevas propuestas de uso planteadas por otros actores (Santos, 2005). Aquí se trata en últimas, de una división territorial del trabajo que bajo los rezagos de la colonia y a la luz de la producción del cacao que posteriormente se transforma con la revolución verde y la introducción de la producción del arroz, así como la simultaneidad de la expansión del ganado, da vida a unas prácticas productivas diversas en la región que se configura desde las grandes haciendas ganaderas, medianos, pequeños propietarios, trabajadores y otro conjunto de sectores poblacionales que como lo ha mostrado paulatinamente la construcción del PHQ, dependen principalmente de las cadenas productivas en torno a la

---

<sup>67</sup> Ver nota al pie No. 11.

producción agropecuaria de la región, razón por la cual, las afectaciones del proyecto van más allá de las personas que habitan el área de influencia directa y tiende a extenderse a la región que empieza a configurarse a la luz de ese megaproyecto. El Espectador (2011, 3 de octubre).

Sin embargo, de las narraciones de los líderes de Asoquimbo puede identificarse que para muchos actores, el uso del territorio no es solo productivo, es también cultural, social, político. Las vivencias que lo han producido permiten otorgarle un valor de proyecto que va más allá de su posible cuantificación en dinero. El Río Magdalena y el área que conforma ese territorio que se denomina Quimbo, tienen un valor inmaterial para muchos de sus pobladores, quienes lo definen a partir de narrativas que privilegian la identidad y su sentido de pertenencia que explica en gran medida cómo va emergiendo una postura colectiva de resistencia a la destrucción de ese territorio.

Esta es la fotografía de la nostalgia de un territorio que usado de una manera antes del PHQ, ha empezado a ser transformado y producido por otros actores que impulsados por una racionalidad económica orientada por el capitalismo contemporáneo, pretenden imponerse sobre la cultura, la tradición y el arraigo que tienen algunos pobladores frente al mismo.

### **5.3. Estado y empresa: el nuevo uso pretendido frente al territorio**

El territorio usado incluye también a otros actores, “es el espacio de todas las existencias” (Silveira, 2008:3) en este caso también lo es del Estado y de la alianza corporativa multinacional Emgesa-Endesa-Enel para mencionar los que han cobrado mayor protagonismo en el marco del conflicto local que emergió con la construcción del PHQ.

De algún modo, antes de que el Estado colombiano empezara a adecuarse y a ensamblarse a las dinámicas de una globalización neoliberal con posterioridad a la década de los noventa, la economía y el territorio coincidieron de alguna forma. Al no estar tan desencajados territorio nacional y mercado, o producto de las luchas sociales parcialmente reconocidas por el Estado en otros tiempos, este fue promotor de una reforma de tierras que consolidó a una población campesina en el territorio la cual se situó de manera armónica con la división del trabajo que predominaba en el lugar junto con grandes haciendas, ganadería y producción agrícola de diverso tipo.

Fue por el reconocimiento de la valiosa productividad que ofrecían las tierras de las vegas del Magdalena hoy afectadas por el Quimbo, que en 1997 el Ministerio de Agricultura emite un concepto desfavorable frente a la solicitud de construcción de dicho megaproyecto, al considerar que las mismas serían irremplazables en la región teniendo en cuenta su gran productividad<sup>68</sup>. Sin embargo, es claro que al estar circunscrito el territorio a un espacio que le es anterior, es preciso señalar que la postura del Estado frente a dicho territorio ha cambiado.

El progresivo proceso de desnacionalización agenciado por el Estado Colombiano a partir de la paulatina construcción de un nuevo orden normativo e institucional que se sintonizan a una dinámica global (Sassen, 2010) llevó a que en mayo de 2009, se otorgara la LA para la construcción del PHQ, previo concepto favorable del Ministro de Agricultura Andrés Felipe Arias, quien contrario a su homólogo diez años atrás, no consideró significativo el daño que se generaría a las productivas tierras de las vegas del río Magdalena.

Este cambio en la postura del Estado frente al uso del territorio donde hoy se construye la hidroeléctrica, se hace tangible a la luz del proceso de producción de políticas públicas y leyes a las que se hizo referencia en el segundo capítulo, que ambientaron a posibilidad de su concreción en el territorio a cargo de una transnacional. La producción de un espacio global en favor del modo de producción capitalista, repercuten en la necesidad de que el Estado asuma un papel protagónico para la eliminación de los que son considerados obstáculos espaciales para la actual fase del modelo de acumulación y para que los actores que dinamizan hoy en día la economía global, puedan territorializar sus intereses de mercado en el territorio. Son desde este punto de vista, las dinámicas del capital las que producen una espacialidad que luego debe ser destruida acorde con nuevas fases de la acumulación (Harvey, 2007a).

En esa medida, un territorio visto desde la perspectiva estatal anteriormente usado para la producción agropecuaria, hoy se concibe desde otra mirada que implica transformar la manera en la que ha sido usado. Hoy el Estado propone la inscripción de la naturaleza dentro de la perspectiva de la reestructuración de las condiciones de producción, lo que para el caso concreto implica la mercantilización y privatización del agua de las cuencas hidrográficas del río Magdalena y todos los ríos y quebradas que concurren en él, imponiendo entonces una racionalidad netamente económica a un recurso que tenía un uso

---

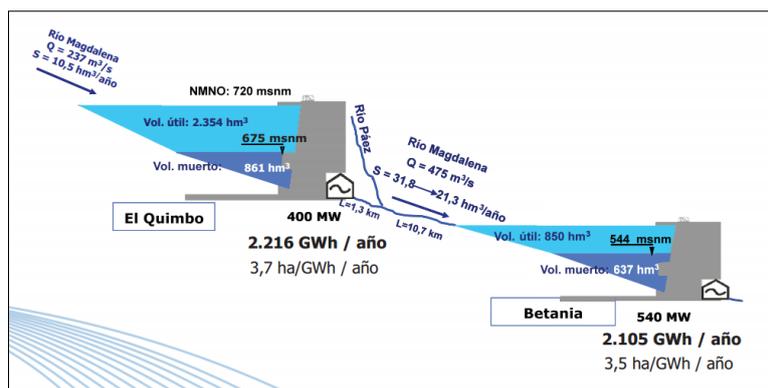
<sup>68</sup> Auto 517 del 31 de julio de 1997 del Ministerio de Agricultura.

diferente. La naturaleza ha comenzado a ser producida como mercancía y a ser intervenida por el capital y la tecnología, dotándola de un valor y un sentido diferente bajo el que había sido construida. (Leff, 2006).

Desde esta perspectiva, los nuevos escenarios de valorización del capital, la cada vez mayor dependencia de la energía para el sustento de su aparato de productivo y su necesidad de garantizar la demanda energética ante la progresiva expansión de actividades económicas, ha llevado a que empresas multinacionales dedicadas al sector eléctrico, pongan sus ojos en los territorios más aptos para esta producción si se tiene en cuenta que la mayor necesidad de energía convierte en su generación un negocio rentable. En esa medida, la construcción del PHQ se enmarca en las dinámicas multinacionales por el control de producción de energía mundial, frente a las necesidades de satisfacer la creciente demanda de energía para el funcionamiento de las grandes industrias de los países centrales que son quienes más la requieren en un escenario de interconexión energética global que en América ha tenido su principal despliegue con la IIRSA, y para ello, hoy cuentan, gracias a los avances tecnológicos, de la información que les permite conocer los lugares y valorarlos por su oferta, en éste caso hídrica y geográfica, que los hacen idóneos para la producción de energía a partir de represas.

Para Emgesa, una empresa que en ninguna de sus publicaciones y comunicados a excepción de un pequeño logo en su página web, hace mención a su alianza con las empresas multinacionales Endesa y Enel, el territorio donde está siendo construido el megaproyecto hidroeléctrico, es según una de sus funcionarias, un lugar que por su conformación natural ofrece las condiciones idóneas para el levantamiento de una presa debido a que se trata de un sitio ubicado en un cañón rodeado por dos montañas (Entrevista funcionaria Emgesa. Comunicación personal. Julio 31 de 2013).

Además de lo anterior, debe tenerse en cuenta que el consorcio español-chileno-colombiano Endesa-Corfivalle adquiere la Central Hidroeléctrica Betania en 1997 y en diciembre de 2006 se da la fusión de Emgesa y la central Betania, razón por la cual, el EIA del PHQ hace referencia a como la energía generada en la represa Betania se verá aumentada de 2,990,795 MWh a 3,053,036 MWh debido a su operación en coordinación con El Quimbo (EIA, 2008:107) y en el Material Divulgativo en el que la empresa presenta el PHQ se destaca la relación que tendrán las dos hidroeléctricas.



Fuente: (Emgesa, 2011)

Es claro entonces, que la ubicación cercana de la represa Betania en un mismo río y a escasa distancia de más de 13 km, implica que la acumulación de agua para la generación de energía se hace dos veces seguidas con el mismo recurso, es decir, que se produce energía dos veces con el mismo agua, situación que da cuenta de la mercantilización del recurso que hace hoy en día la empresa Emgesa en dicho territorio. A lo anterior, se suman las ganancias de las otras nueve centrales de generación hidráulica y dos térmicas que Emgesa tiene en Colombia:

**Tabla 12. Centrales de generación de energía de Emgesa en Colombia**

Central	Capacidad Instalada
Central Hidroeléctrica Guavio	1213 MW
Central Hidroeléctrica Betania	540 MW
Central Hidroeléctrica Paraíso	276 MW
Central Hidroeléctrica Guaca	324, 6 MW
Central Hidroeléctrica Charquito	19,5 MW
Central Hidroeléctrica Tequendama	19, 5MW
Central Hidroeléctrica Limonar	19, 5 MW
Central Hidroeléctrica La Tinta	19, 5 MW
Central Hidroeléctrica San Antonio	19, 5 MW
Central Hidroeléctrica La Junca	19, 5 MW
Central Térmica Martín del Corral	240 MW
Central Térmica Cartagena	208 MW
Total	2918, 6 MW

Fuente: (Emgesa, s.f).

El Estado colombiano ha dado al proyecto la imagen de una apuesta productiva para la productividad y la competitividad de la región (AIPCH, 2007), mientras es presentada por parte de Emgesa como un proyecto que aportará el 8% de la demanda energética del país<sup>69</sup> y que se convierte en indispensable para garantizar la seguridad energética en Colombia, al punto que Lucio Rubio, su presidente, ha señalado que de no hacerse El Quimbo el país podría verse en peligro. El Espectador (2012, 24 de marzo); WRadio (2012, 22 de febrero). Adicionalmente, la empresa ha señalado que el PHQ:

<sup>69</sup> Esta cifra corresponde a la energía que generaría el Quimbo junto con Betania.

Impulsará el desarrollo y crecimiento del Huila en línea con la agenda de competitividad del departamento, generando dinamismo económico en la región. Significará oportunidades importantes de actividad comercial, que podrán ser aprovechadas por los habitantes de esta zona, en términos de servicios y compras locales. Por otra parte, permitirá activar la generación de empleo, donde se espera que en el mayor pico de construcción, se generen aproximadamente 3.000 empleos en la región (<http://www.proyectoelquimboemgesa.com.co/>).

La mercantilización de bienes comunes, ha cobrado vida en el territorio de El Quimbo, a raíz de la promoción estatal de su uso corporativo, que implica un ejercicio de control sobre el mismo por parte, en este caso, de una empresa multinacional, que empieza a generar las transformaciones físicas, geográficas, técnicas, infraestructurales y económicas entre otras, para darle un despliegue a su proyecto empresarial sobre el territorio, las cuales empiezan a presentarse como legítimas necesidades de toda una región que deben ser atendidas por el Estado, bajo la justificación, y el manto de neutralidad que éstas llevan implícitas, al punto de activar la acción estatal con la justificación del bien común pero en favor de las microeconomías empresariales que cobran vida en los territorios (Santos, 2000)<sup>70</sup>.

La concepción del territorio vivido desde la perspectiva local, ha entrado en evidente tensión en relación con la forma como el uso de los recursos que se da al interior de ese territorio o que le otorgan un sentido, son ahora determinados por el uso corporativo del territorio en sintonía con la producción de un espacio global que en el orden de la geografía económica, se imponen a través de diversas acciones, normas y políticas en las que los actores locales tienen poca posibilidad de intervención, o al menos la están posibilitando a diario al calor de un proceso de resistencia y movilización social.

#### **5.4. La producción de un nuevo ambiente construido en el territorio en disputa**

Las acciones del Estado y las empresas en ese proceso de mercantilización de los recursos, no se da como un hecho aislado. Una decisión estatal que da vía libre a la construcción de un megaproyecto, es decir, un nuevo objeto en determinado territorio para la explotación intensiva de recursos naturales por parte de una empresa privada, está inserta en una política que permite ambientar las condiciones (o en un sistema de acciones) para que esa apuesta estatal de dejar al libre mercado la obtención de determinados

---

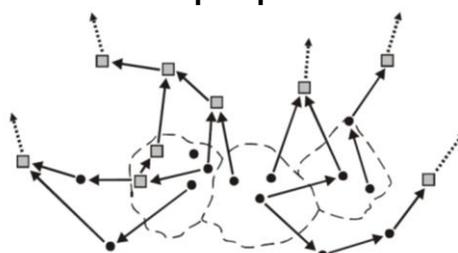
<sup>70</sup> Son diversas las decisiones de diferentes entidades del Estado colombiano, pero principalmente del poder ejecutivo, tendientes a favorecer la permanencia y seguridad de la empresa en el territorio. Sin embargo, los detalles de este tipo de actuación estatal será abordados en el capítulo siguiente con mayor detenimiento.

recursos, también sea posible para otros recursos y territorios, acorde con las dinámicas de la globalización neoliberal.

Esta dinámica implica que las progresivas necesidades de movilidad del capital y de recursos en un contexto político económico agro exportador en el que está inserto Colombia, permita que en los actuales escenarios de la valorización, se de paso a un conjunto de desarrollos infraestructurales, viales y de interconexión de todo tipo. Es decir, se construye una nueva espacialidad que da vida o prolifera la instalación de un sistema de objetos en el que la explotación intensiva y extracción de diversos recursos primarios de los territorios, tenga la posibilidad de salir con fluidez de los mismos, con el fin de garantizar la rentabilidad de la respectiva actividad.

De acuerdo a Gudynas (2005), esta sería la representación gráfica de unos países desde la perspectiva de la economía global, en donde los sitios de extracción de recursos naturales están ligados entre sí, o con centros de procesamiento o de servicios desde donde son exportados generando una geografía en torno a unos nodos y unos flujos, que dejan por fuera el resto de los lugares.

**Ilustración 14. Representación esquemática de tres supuestos países Latinoamericanos desde la perspectiva de la economía global**



Fuente: (Gudynas, 2005:9)

En este sentido, el proyecto de explotación intensiva del agua en el Río Magdalena por parte de la multinacional Emgesa a partir de dos hidroeléctricas, se concibe y se construye a la par que el proyecto de explotación petrolera en el Páramo de Miraflores ubicado entre los municipios de Gigante y Garzón (afectados por el PHQ) y el departamento del Caquetá por parte de la empresa multinacional Emerald Energy, así como el despliegue del Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena que en convenio con el gobierno de China por medio de la empresa estatal Hydrochina, ha propuesto el desarrollo de un conjunto de proyectos micro hidroeléctricos para promover la navegabilidad del río.

A estos planes también se suma en la región, el desarrollo del proyecto hidroeléctrico en el Río Pericongo ubicado en el municipio de Altarmira (también afectado por el PHQ), la construcción del Batallón Especial Energético Vial No. 12. Cr José María Tello pensado

“para proteger y salvaguardar la infraestructura productiva del Huila (...) para contrarrestar cualquier amenaza terrorista que se cierna sobre el potencial turístico, petrolífero, energético y vial del Departamento” (Ejército de Colombia, 2013) y entre otras, la construcción y delimitación de la Zona Franca Surcolombiana que se presenta como el primer centro integrador de negocios en el departamento del Huila y como “una oportunidad histórica que permitirá dar un salto cualitativo en el desarrollo regional, al generar las condiciones para la instalación de empresas que busquen transformar las materias primas locales y escalar la producción de servicios”, esto, a partir de las diferentes bondades que ofrece una zona franca en sí misma (Zona Franca Surcolombiana, 2013).

Como puede verse, se trata de la proyección del desarrollo de una nueva espacialidad, que aunada al conjunto de explotaciones petroleras que desde hace años se desarrollan en el Huila, pueda ir avanzando hacia un proceso de urbanización y la dotación de equipamientos que ofrecen dinamismo al modelo de reprimarización que ha ido profundizando el Estado colombiano en las recientes décadas, en el marco de la consolidación de un modelo neoliberal mundial. Sin embargo, la producción de ese sistema de objetos tampoco es un hecho único del departamento del Huila y obedece en cambio, a un conjunto de transformaciones territoriales que a partir de fuertes desarrollos infraestructurales, viales, instalación de oleoductos, gasoductos, puertos, estrategias de transporte intermodal, construcción de acuapistas, proyectos de navegabilidad de ríos etc., hace parte de todo el proyecto modernizador que empieza a volverse indispensable para hacer más atractiva la dinámica comercial en la que se encuentra inserta un país como Colombia.

En este sentido, se destacan los recientes proyectos de modernización portuaria en los nueve puertos de las costas del país: la Guajira, Santa Marta, Ciénaga, Barranquilla, Cartagena, Golfo de Morrosquillo, Urabá, San Andrés, Buenaventura y Tumaco (DNP, 2007). La definición de los “corredores prioritarios para la prosperidad” para la consolidación de la red de transporte en el país (Conpes, 2011), la construcción de otras 32 hidroeléctricas nuevas<sup>71</sup> entre otros grandes megaproyectos que tienen lugar hoy a lo largo y ancho del territorio nacional. También es relevante hacer referencia a un proyecto de integración de infraestructura de gran envergadura como lo es la IIRSA, proyecto que da cuenta de cómo este ambiente que está siendo producido es en últimas un proceso global que poco a poco se va territorializado en los contextos locales.

---

<sup>71</sup> Esta fue una información que proporcionó el ANLA a Asoquimbo producto de un derecho de petición presentado a esta entidad por parte de la organización (Anexo B-1).

El panorama presentado, es una aproximación a cómo la dinámica contemporánea del modelo de acumulación, requiere, como lo ha hecho en sus fases anteriores, de la producción de una determinada espacialidad que ha empezado a cobrar materialidad en lugares concretos y territorios usados previamente de otra manera, en la cual se circunscribe la construcción del PHQ como uno de los múltiples objetos que empiezan a consolidar el nuevo sistema de objetos del que depende el capital para sostenerse vigoroso. Un proyecto de tal envergadura, no puede entenderse si no en el marco de la dinámica de la producción espacial en al cual se encuentra inserta.

### **5.5. La esquizofrenia del territorio**

Para Milton Santos, la producción social del espacio en momentos socio históricos y lugares concretos, pueden dar lugar a una esquizofrenia del territorio:

El territorio no es un dato neutro ni un actor pasivo. Se produce una verdadera esquizofrenia, ya que los lugares escogidos acogen y benefician los vectores de racionalidad dominante, pero también permiten la emergencia de otras formas de vida. Esa esquizofrenia del territorio y del lugar tiene un papel activo en la formación de la conciencia. El espacio geográfico no sólo revela el transcurso de la historia, sino que indica a sus actores el modo de intervenir en él de manera consciente (Santos, 2000:80).

A lo largo del trabajo de campo realizado para el desarrollo de esta investigación, se pudo constatar que en torno al PHQ se han puesto en tensión dos visiones de desarrollo que se contraponen. Una, es la del Estado que concibe el proyecto como una apuesta productiva para el departamento (AIPCH, 2007). Cercana a esta postura está la de la empresa que considera que el proyecto:

Definitivamente genera oportunidades para el departamento del Huila porque genera nuevas dinámicas en la región a través del desarrollo de muchas actividades económicas, (...) como es el turismo, como en la piscicultura, como es todo el desarrollo agro industrial, entonces (...) creemos que esto va a permitir darle un desarrollo importante el departamento y obviamente hay sectores de clase mundial para potenciar inversiones en el departamento que están siendo posibles con la constitución de embalse. (...) Son proyectos que realmente son necesarios para el país, el país tiene que ampliar su capacidad instalada en términos de generación de energía, es un país que está en desarrollo y crecimiento y que si no tuviese la capacidad de entregar esta energía que va a entrar con los nuevos proyectos de generación, pues tendría que enfrentarse sencillamente a racionamientos y a dificultades desde el punto de vista energético. Entonces aquí lo importante es poder hacer una inversión en unos

territorios, una forma respetuosa y responsable para poder juzgar los mejores beneficios para la región y por eso es que tiene que ser proyectos tan participativos, (...). (Funcionaria Emgesa, comunicación personal. Julio 31 de 2013)

Otra es la mirada -desde sus particularidades- de varios de los miembros que han persistido en Asoquimbo, la de sus acompañantes, la de su asesora legal que tiene experiencia en la defensa de comunidades afectadas por megaproyectos similares a éste en el país, la del Movimiento Ríos Vivos y la de las organizaciones que lo conforman, quienes defienden el conjunto de condiciones que hoy le permiten a habitantes rurales y de la ciudad, el poder seguir siendo lo que son, y el disfrutar la posibilidad de ser campesino, jornalero, negro, indígena, habitante de un barrio popular, barequero etc. no por el beneficio económico que estos les pueda generar o no, si no por el hecho que en torno a estas identidades se construyen modelos de vida y territorios. Estas miradas se orientan a defender un modelo que no se centra en la búsqueda de lucro económico o “crecimiento”, si no que al contrario, le apuestan, en contra de lo que ordena el orden hegemónico, a pensar en otras posibilidades de ser que se construyen en torno a lazos de vecindad, de fraternidad y de solidaridad, que se centran en la defensa del territorio así como ha sido construido con el paso del tiempo y de acuerdo a una mirada local o comunitaria de las necesidades y de lo que significa “avanzar” o “progresar”.

En este sentido, en el grupo focal de los líderes fundadores de Asoquimbo, se dijo que la empresa llega con unos “ideales de mentiras”:

Llegan con unos ideales de mentiras, a decirle la gente que eso va a generar desarrollo a esa persona, que le va a generar unas divisas muy altas, pues va a cambiar totalmente el sistema de vida, es decir, mejorar tres veces, cuando uno entiende que eso es una gran mentira, ¿por qué digo que mentira? Porque es que uno de los factores y las partes más elegantes que yo tengo allá -que ese fue uno de los primeros agarres que tuve con ellos-, porque yo les preguntaba a ellos que si ellos me estaban dando una cantidad de plata, que si ellos podían comprar lo más caro que yo tenía ahí, entonces ellos me preguntaban que qué era, y yo les decía que la tranquilidad, entonces dijeron que no, que en ese caso no se podía, entonces yo les dije: si no me pueden dar esa vaina, pues de todas maneras me tiene que dar a mí, porque como la LA dice que me tiene que compensar por todo lo que yo tengo aquí y una de las bases elementales es esa (...). (Líder empresa comunitaria, comunicación personal. Junio 23 de 2013)

Para este líder no hay plata que compre su tranquilidad y su modo de vida, es decir que por más compensación que puedan darle, él defiende lo que considera desarrollo y esta es

una aseveración de muchos de los líderes que manifiestan que el dinero que ofrece la empresa no compensa el pago por su territorio y a cambio cuentan con indignación el hecho que existan quienes prefieren recibir unos pesos que se gastan en cualquier momento y no pagan todo lo que ha sido construido allí.

La asesora legal por su parte, narra cómo quienes se han opuesto a este proyecto así como a otros similares en el marco del sistema de objetos que está siendo producido y al que se hizo referencia, siempre han sido estigmatizados como “enemigos del desarrollo” por no compartir la idea que dichos proyectos efectivamente le generen desarrollo a la gente y a la región. (Asesora legal, comunicación personal. Julio 8 de 2013).

El coordinador de Ríos Vivos en este sentido, ha resaltado que una de las grandes ganancias que ha tenido el movimiento a lo largo de su trayectoria junto con todas las organizaciones de afectados que lo conforman incluyendo a Asoquimbo, ha sido el tratar de desmontar ese “discurso de desarrollo” bajo el cual “nos hacen pensar” que los proyectos son buenos porque sí, porque una empresa lo dice sin ver sus reales consecuencias. Esta posición fue narrada de la siguiente manera:

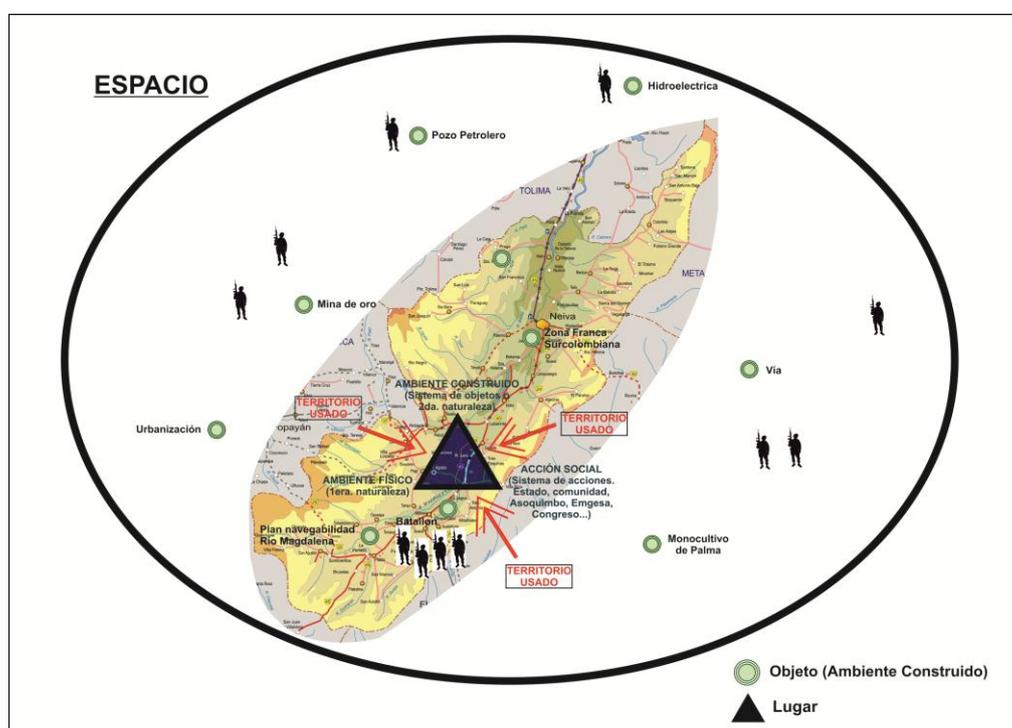
Aquí siempre ha operado el discurso del desarrollo pero como poniéndole a un cuarto que esta oscuro, una lámpara solamente hablando de lo que la lámpara logra iluminar o hacia dónde quieres que enfoque la lámpara; hacia un rincón o hacia el otro va iluminar unas cosas con electricidad quedan otras muchas cosas de las cuales nosotros tenemos que hablar porque que no las ilumine esta lámpara, llámese modelo económico extractivo del sector minero energético (...) ¿estamos generando energía eléctrica pero a qué costo? ¿Será que realmente es tan barata como nos dicen? Si por ejemplo a eso le metemos cosas que son inconmensurables como los asesinatos de personas que son de proyectos de oposición, o que han liderado procesos de oposición para empresas o de reclamación de derechos. Si a eso le sumamos el desplazamiento forzado que están causando las represas en Colombia y otro tipo de situaciones como la vulneración cultural inmaterial, (...) (Comunicación personal. Julio 28 de 2013).

Como puede verse, se trata de miradas en tensión en torno a dos valores alrededor de los cuales se piensa el desarrollo, que a su vez generan una tensión de territorialidades y un conflicto en torno a quién es el que controla y quién es el que ordena el territorio en disputa. Dicho conflicto ha tenido innumerables episodios de confrontación gracias a la permanente actividad y exhaustivo seguimiento y documentación del conflicto por parte de Asoquimbo, actividad que da cuenta de innumerables acciones, en el marco de lo que ha implicado la llegada de una empresa trasnacional a este territorio.

En consideración a esta exposición, puede advertirse que la producción espacial que está teniendo lugar en El Quimbo es producto de un conflicto que ha emergido y cobrado dinamismo, con ocasión de la emergencia de un fuerte movimiento social que está dispuesto a pelear hasta el último momento, su derecho a defender el territorio de la manera en que este había sido “usado” antes de la llegada de la empresa trasnacional con la complaciente actuación estatal, la cual ha generado una agresiva irrupción con la dinámica del lugar, de su historia y de los atributos poblacionales, físicos y culturales que antes lo caracterizaban. El espacio que está “siendo” producido en el caso del Quimbo, se construye a diario producto de la convulsión, de la confrontación, de la tensión de las relaciones sociales que dan dinamismo a ese proceso de construcción social.

La producción espacial de la que se ha querido dar cuenta, se presenta producto de la relación contradictoria e indisoluble que ha emergido entre el ambiente físico arriesgado a causa de proyecto, el ambiente que paulatinamente empieza a construirse de manera simultánea con el megaproyecto y la acción social de todos los actores que tienen algún ejercicio de territorialidad en el lugar de la disputa, los cuales dan cuenta de cómo está siendo producida una nueva espacialidad en el territorio hoy denominado El Quimbo.

### Ilustración 15. Esquema de la producción de una nueva espacialidad en el caso del PHQ



Fuente: elaboración propia<sup>72</sup>

<sup>72</sup> Este esquema está inspirado en una conversación sostenida con el profesor Ovidio Delgado Mahecha.

## **Capítulo 6: Acción estatal y concreción de un proceso complejo de desnacionalización, desterritorialización y privatización del Estado**

El Estado colombiano ha ocupado un papel central en el conflicto desatado con ocasión de la construcción del PHQ. En su camino hacia la transformación interna acorde con una conexión cada vez más necesaria con lo global, el Estado ha desplegado un conjunto de dispositivos normativos, discursivos y de política pública –si así puede seguirse llamando– para dinamizar un patrón de reprimarización económica, que tiene lugar en el caso del PHQ con la explotación intensiva del agua para la producción de energía por parte de una empresa trasnacional.

En el camino trazado por el ente estatal en el marco de la profundización del modelo económico que se viene implantando en el país desde hace aproximadamente tres décadas, éste ha sido eficiente y vigoroso para proponer procesos de desterritorialización de su capacidad de ejercer control sobre su propio territorio, de desnacionalización y privatización de la función pública, así como promotor de la emergencia de nuevas formas de autoridad en los territorios. En el caso del PHQ, el Estado ha sido enérgico en el despliegue de diversas maniobras que garanticen la permanencia y seguridad de la empresa en el territorio, en contraste con la desatención o muy débiles tratamientos a los reclamos de quienes se oponen a que éste sea usado de la manera en que ha sido decidido sin su opinión e intervención.

El presente capítulo tiene el propósito de caracterizar, cuál ha sido el rol del Estado en el conflicto en torno al PHQ, objetivo que será expuesto en cinco apartados. El primero, es una breve exposición sobre el ángulo desde el cual el Estado ha legitimado al interior del país, la explotación intensiva y extracción de recursos naturales por parte de empresas privadas nacionales y trasnacionales, como un marco a partir del cual ha dado lugar a diversas transformaciones en su actuar y en la definición de su papel en la economía. El segundo apartado se esfuerza por presentar todo el paquete de estímulos, tratamiento y seguimiento que le ha otorgado el Estado a Emgesa en la construcción de la hidroeléctrica, con el fin de exponer un comportamiento estatal tendiente a favorecer la actuación empresarial en el territorio.

En tercer lugar, se presenta cómo dicho tratamiento ha derivado en la privatización de ciertas funciones públicas que ahora son asumidas por parte de la empresa en el territorio, al punto de dar lugar a la emergencia de una nueva forma de autoridad como ejercicio de poder frente al mismo. La cuarta parte, expone un breve panorama sobre cómo la acción

estatal dirigida a dar despliegue a este tipo de proyectos, ha significado una concentración de poder en el ejecutivo, a costa de la debilidad que cobra el papel de las funciones legislativas, judiciales y de control, como un rasgo característico que está siendo adoptado por un Estado en transformación. Y finalmente, en la quinta parte, se hace referencia a cómo el favorecimiento empresarial, ha dado lugar a un correspondiente proceso de estigmatización, señalamiento y confrontación del Estado hacia los movimientos sociales y procesos de resistencia que se oponen al modo como se quiere transformar el territorio y en últimas, a la imposición de un modelo de desarrollo que no necesariamente es el suyo.

El objetivo final, es dar cuenta de todo un proceso de transformación institucional, que basado en el traslape de viejos y nuevos rasgos del Estado en ese continuo y permanente proceso de ensamblaje y desensamblaje a una realidad global, permita mostrar cómo esa “globalidad” cobra vida en los territorios locales y cómo es justamente a partir del papel protagónico estatal, que es en lo local donde se están constituyendo los significados más complejos de lo global (Sassen, 2010).

### **6.1. El manto de la “utilidad pública e interés social” de las actividades priorizadas por un modelo reprimarizador rumbo hacia la desterritorialización del Estado.**

La reafirmación de un modelo reprimarizador por parte de los Estados Latinoamericanos en la diversidad de sus matices, ha implicado principalmente, la necesidad de ambientar las condiciones para que la implantación de un orden dirigido al uso privado de los recursos naturales, esté legitimada socialmente como una propuesta en favor del bien público y sobre el necesario papel de las empresas privadas, en muchos casos transnacionales, en el despliegue de esos objetivos.

Este proceso se presenta ante una estratégica actuación del Estado en donde, por un lado, se flexibilizan exigencias ambientales, financieras, técnicas y todo tipo de regulaciones para atraer la inversión de las grandes corporaciones, dotando estas acciones de la legitimidad que requieren para hacerlas ver como acciones en beneficio público y en favor de la nación, escenario en el que el Estado actúa de manera enérgica y decidida; por otro lado, este tipo de acciones dan cuenta de la pérdida de capacidad de Estado en el uso de su propio territorio y recursos, además de su débil actuación para ejercer controles estrictos frente al detrimento del patrimonio ambiental, social y cultural (Gudynas, 2006).

Colombia en este sentido ha tenido su propio proceso en los diversos sectores de la economía. En el caso de la minería, para mencionar unos de los ejemplos más evidentes, se ha pasado por una legislación que después de considerar una participación decidida del Estado en la industria minera, apoyada en la inversión nacional y en la protección de la pequeña y mediana minería (Ley 20 de 1969), pasa a un marco normativo que empieza a considerar la actividad como una industria de “utilidad pública o interés social” independientemente de que ésta sea impulsada o no por inversiones públicas (Decreto 2655 de 1988), hasta el actual Código Minero o Ley 685 de 2001<sup>73</sup>.

Esta norma, sigue posicionando la minería como una actividad de “utilidad pública e interés social” a pesar que las grandes explotaciones de minerales hoy están en cabeza de trasnacionales<sup>74</sup>, que la minería artesanal es cada vez más estigmatizada como “ilegal” para darle paso a las empresas mineras<sup>75</sup>, que esta actividad no genera mayor cantidad de empleo a nivel mundial, que implica el desplazamiento y vulneración de derechos fundamentales de comunidades enteras, y que sus impactos ambientales implican el sacrificio de ecosistemas completos que son patrimonio común<sup>76</sup>, de aguas subterráneas y de la producción alimentaria entre otras riquezas.

Esta situación ha llevado a que en el caso de la minería por ejemplo, se cuestione el real sentido público y de interés social que implica para el país, en tanto que su declaratoria como estímulo para la inversión de esta actividad por parte del Estado en la década de los ochenta, se distancia de manera importante de los intereses trasnacionales que hay de por medio en la extracción de los recursos mineros al día de hoy en el país.

---

<sup>73</sup> Este código fue temporalmente reemplazado por la Ley 1382 de 2010 debido a que esta fue declarada inexecutable por parte de la Corte Constitucional al haberse emitido sin el agotamiento de los respectivos procesos de consulta previa a comunidades étnicas (C-366 de 2011). La Corte sin embargo, otorgó un plazo al gobierno para emitir un nuevo código minero hasta marzo de 2013 tiempo en el cual mantuvo la vigencia de la Ley 1382. Sin embargo, como el código no fue expedido en ese plazo, el anterior recuperó su vigencia por encima de la ley 1382 desde marzo de este año.

<sup>74</sup> “La inversión extranjera directa en minería casi se triplicó: pasó de US\$3.800 millones en el quinquenio 1999-2004 a US\$11.900 millones”. Ver en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-fiebre-minera-apodero-colombia/246055-3> (recuperado el 16 de octubre de 2013).

<sup>75</sup> No en vano una de las principales exigencias del pasado paro minero que hubo en el país durante más de mes y medio (Julio 17 a agosto 31) fue la del reconocimiento oficial de la minería artesanal, pequeña y mediana, que han desarrollado tradicionalmente los mineros nacionales y la no obligatoriedad del pago de canon superficiario para el ejercicio de esta labora a miembros de comunidades étnicas. Ver en: <http://remapvalle.blogspot.com/2013/07/pliego-de-peticiones-paro-minero.html> (recuperado 16 de septiembre de 2013).

<sup>76</sup> El artículo 1 del Decreto ley 2811 de 1974, dispone que: “El ambiente es patrimonio común. El Estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo, que son de utilidad pública e interés social. La preservación y manejo de los recursos naturales renovables también son de utilidad pública e interés social”.

El sector eléctrico ha recorrido un camino similar. Esto ha llevado en la época contemporánea a que la definición del proyecto como el de El Quimbo entre otros, se hayan concebido como una *apuesta productiva* en la respectiva AIPCH (2007), después recogida como apuesta prioritaria para el país en el Conpes 3527 de 2008, y que simultáneamente a la legitimación de proyectos para el uso transnacional de los recursos desde una óptica de apuesta productiva, se haya promovido una modificación en la regulación del sector acorde con el estímulo a esta dinámica.

Una vez dadas las condiciones normativas para promover mayor seguridad a las inversiones privadas y extranjeras en el sector eléctrico como fue expuesto en el capítulo segundo, el PHQ se ha venido presentando al país como una gran oportunidad de crecimiento. Para la época del otorgamiento de la licencia, se escucharon voces como las del MME quien señaló que “desde ningún punto de vista los huilenses deberían perder la oportunidad de construir la represa del Quimbo, porque con este proyecto nacen nuevas posibilidades de producción y explotación económica”<sup>77</sup>. Así mismo, el día en que el presidente Santos inauguró la obra, el Gobernador del Huila manifestó:

El Quimbo, un sueño hecho realidad, fruto de un arduo trabajo y el cumplimiento de uno de los grandes sueños que por varias décadas tuvimos los huilenses. Un megaproyecto que cambiará el panorama socio-económico y cultural de la región, consolidando al Departamento como uno de los primeros productores de energía del país”<sup>78</sup>.

Es así como el Movimiento Ríos Vivos ha señalado que estos proyectos para el uso y explotación privada de los recursos naturales, se presentan como incuestionables, como irremplazables y como estratégicos para el interés de la Nación a pesar que éstos nunca sean consultados con sus directos afectados, quienes son esa minoría frente al “supuesto interés común” de la mayoría y que este tipo de proyectos en la práctica han incrementado la desigualdad social y agudizado la pobreza. (Comunicación personal. Julio 28 de 2013).

Legitimado el proyecto ante el país, lo primero que empieza a operar es la Ley 142 de 1994<sup>79</sup>, en tanto que ésta establece la posibilidad de emitir declaratorias “de utilidad pública e interés social” en terrenos donde van a desarrollarse obras públicas de generación

---

<sup>77</sup> "El Huila no debe perder la oportunidad de construir El Quimbo", Min-minas y energía. Ver en: [http://www.huila.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=6653&Itemid=16](http://www.huila.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=6653&Itemid=16) (recuperado el 4 de octubre de 2013).

<sup>78</sup> Inició la construcción de la represa El Quimbo. Ver en: [http://www.huila.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=66164:inicio-construccion-de-la-represa-el-quimbo&catid=50:prensa](http://www.huila.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=66164:inicio-construccion-de-la-represa-el-quimbo&catid=50:prensa) (recuperado el 4 de octubre de 2013).

<sup>79</sup> Ley que privatiza la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

eléctrica, independientemente del destino que vayan a tener los mismos. Es en nombre de esta ley que el MME estuvo autorizado para emitir la declaratoria de utilidad pública de los bienes que son requeridos para la construcción del megaproyecto hidroeléctrico el Quimbo<sup>80</sup> antes que se hubiera otorgado la LA., de tal manera que el Estado se hubiera asegurado que el proyecto al menos cumpliría con los requerimientos físicos, bióticos y sociales que establece la ley. También fue con fundamento en esta ley, que este Ministerio emitió dos declaratorias de utilidad pública adicionales<sup>81</sup>.

Estas declaratorias son si lugar a dudas, la concreción de una pérdida de la capacidad del Estado para regular el uso del territorio, el agua, los recursos ambientales y arqueológicos que se encuentran en el mismo, esto si se tiene en cuenta como se expondrá a lo largo de este capítulo, que las regulaciones del Estado al cumplimiento de la LA. han sido extremadamente laxas, y que la pérdida de capacidad estatal frente al territorio, ya no solo ocurre en relación con la figura de la venta de predios, sino también el arrendamiento y concesión de los mismos para el desarrollo de una actividad extractiva, en donde se pierde su control por mínimo veinte años<sup>82</sup>.

Este hecho, como lo anuncia Gudynas (2006) ha dado lugar a un proceso de desterritorialización del Estado que implica: por un lado, esa concesión del uso del territorio y todos sus recursos en este caso a una empresa trasnacional con regulaciones muy flexibles, y por el otro lado, da cuenta de una actuación muy vigorosa del Estado dirigida a permitir que este escenario de llegada de una empresa para la explotación y extracción de los recursos esté dada en las mejores condiciones de seguridad y garantías contractuales. Toda esta situación que emerge alrededor de la declaratoria de utilidad pública de los predios, ha sido asumida por la comunidad afectada, como un desplazamiento forzado del que ha sido responsable el Estado, si se tiene en cuenta que los líderes entrevistados señalaron casi al unísono, que ya no son ni el paramilitarismo, ni la guerrilla, los causantes del desplazamiento en los territorios, sino directamente el Estado colombiano.

Frente a estas aseveraciones, en el grupo focal de Veracruz con líderes de empresas comunitarias, se hablaba de dos tipos de contradicciones en la actuación estatal que tienen como denominador común el desplazamiento, cuestionando el hecho que el gobierno

---

<sup>80</sup> Resolución 321 de septiembre 1 de 2008 del Ministerio de Minas y Energía.

<sup>81</sup> Resolución 328 de Septiembre 1 de 2011 y Resolución 003 del 20 de enero de 2012 del MME.

<sup>82</sup> En este sentido vale la pena hacer referencia al derecho real de superficie. Figura jurídica que el gobierno Santos ha pretendido introducir al ordenamiento jurídico colombiano y que implica el arrendamiento de tierras con enormes facultades para el beneficiario y por un término que puede llegar a ser vitalicio. Ver proyecto de ley de tierras y desarrollo rural gobierno Juan Manuel Santos, versión de abril del año 2012.

colombiano actual esté proponiendo conversaciones para acabar con el conflicto armado y promover un escenario de postconflicto mientras en la realidad, es el mismo Estado el que sigue propiciando los desplazamientos “legales” en los territorios. Por otro lado, los líderes cuestionaban el hecho que haya sido el Estado el que dio lugar a la consolidación de las familias pertenecientes a las empresas comunitarias en el territorio a raíz de las decisiones de reforma agraria, y ahora sea el mismo Estado el que propicie su desplazamiento (Comunicación personal. Junio 23 de 2013).

En el trabajo de campo realizado en el marco de la presente investigación, se conocieron algunos casos de personas afectadas por el PHQ y miembros de las empresas comunitarias que hicieron referencia con mucha indignación, al hecho que la llegada de la empresa a su territorio, significó por primera vez en treinta, o más años, la entrega por parte del Estado, del título de las tierras baldías en las que habitaban, títulos que sin embargo, ya estaban condicionados por la declaratoria de utilidad pública, es decir que fueron formalizados en favor de la empresa antes de haber sido entregados formalmente en favor de sus beneficiarios, quienes vivieron más de tres décadas sin contar con la seguridad jurídica frente a los predios donde habitaban.

Por lo menos la reforma agraria, a nosotros todo el mundo no nos dieron los títulos, a nosotros no nos dieron, cuando ya se vino la cosa del Quimbo fue que nos dieron los títulos pero ya no libres, ya el Estado no lo demandó así, que tiene que ser para Emgesa y venderle, (...) que ya no teníamos ningún derecho de reposición, y yo ¿cómo así? (...) tiene que ser muy corrompido el Estado después que lo que manda uno ya viejo, y ese es el pago que le dan a uno que ya no tiene derecho (...). (Lideresa empresa comunitaria. Comunicación personal. Junio 23 de 2013).

Existe por tanto, un contraste entre la percepción de la comunidad que considera estar expuesta a una situación de desplazamiento de la que es responsable el Estado, la legitimación de un proyecto a cargo de una empresa trasnacional en el marco de un conjunto garantías jurídicas que le permiten el uso privado del territorio, y por otro lado, el paulatino proceso de desterritorialización del Estado en relación con un territorio concreto, caracterizado por una importante riqueza ambiental, productiva y cultural. Es así como, a nombre de la “utilidad pública y el interés social” se ha legitimado en Colombia el desplazamiento de comunidades enteras y la privatización del uso de los recursos naturales, en el marco de un ordenamiento jurídico e institucional, organizado en favor de los grandes inversionistas.

## **6.2. Óptimas condiciones para la inversión vs desatención de derechos de la comunidad y sacrificio del patrimonio común.**

Además de unas condiciones macro para la inversión, en el caso del PHQ se han tomado decisiones tendientes a favorecer a la alianza multinacional Emgesa-Endesa-Enel a costa del sacrificio de bienes comunes nacionales. En este sentido, se hará mención de las decisiones más importantes que han tenido lugar a lo largo de la construcción de la represa, para reflejar una postura del Estado Nacional en relación con este proyecto.

En primer lugar, es preciso mencionar que el MAVDT<sup>83</sup> consideró que en el caso del PHQ no era necesario que la empresa presentara un Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA)<sup>84</sup>. En relación con esta decisión, el funcionario del ANLA entrevistado, señaló que el DAA debió haber sido solicitado a la empresa debido al muy alto impacto social y ambiental de este megaproyecto, advirtiendo que no conoce cuáles fueron los criterios técnicos para que ese haya sido el sentido de la decisión, debido a que éstos no existen (Comunicación personal. Junio 17 de 2013).

Así mismo, la asesora legal de Asoquimbo manifestó que el recurso que fue interpuesto en contra de la LA en el cual se solicitó su revocatoria debido a los daños ambientales que esta traería a la reserva forestal de la Amazonía, y al bosque Ripario de invaluable riqueza ecosistémica, fue denegado por el MAVDT bajo el argumento que la entidad, no había solicitado el DAA debido a que ese tipo de proyecto no lo ameritaba, argumento a partir de cual el Ministerio dejó en firme la licencia. (Comunicación personal. Julio 8 de 2013).

Valga la pena señalar también, que desde la mirada del vicepresidente de Sintraelec, gran concededor de la industria energética, el PHQ no guarda proporcionalidad entre el daño causado y la energía que pretende generarse, argumento que también se dirige a cuestionar el hecho de que existe una deficiencia en términos de su planificación y por lo tanto errores en el otorgamiento de la licencia:

---

<sup>83</sup> Mediante Auto No. 515 del 22 de febrero de 2008 del MAVDT.

<sup>84</sup> En proyectos de dimensiones como los del PHQ, el Ministerio de Ambiente de acuerdo a la legislación que regula su función, está en la obligación de exigirle a las empresas la presentación de un DAA, esto es, un diagnóstico en el que la empresa ofrece diferentes alternativas para la realización del respectivo proyecto, de tal forma que el Ministerio cuente con opciones para elegir la mejor propuesta, considerando daños ambientales, sociales y culturales. En el caso de los proyectos hidroeléctricos, las alternativas están relacionadas principalmente, con propuestas que difieren por el nivel de inundación que muestran los escenarios de menor y mayor afectación con la realización del proyecto.

Resulta que el Quimbo es un proyecto relativamente muy pequeño en generación, para el impacto social y ambiental que tiene, no así por ejemplo en el Guavio, que causa un impacto ambiental muy grande pero es una central casi tres veces más grande que el Quimbo...(...)" (Comunicación personal. Junio 18 de 2013).

En segundo lugar, es preciso señalar que la LA fue concedida sin que la empresa entregara un EIA completo como también lo advirtió la asesora legal de Asoquimbo, quien manifestó que la misma resolución que concede la licencia señala un plazo a la empresa para que ésta complemente el EIA. (Comunicación personal. Julio 8 de 2013).

Adicionalmente, la licencia autorizó la sustracción de 7482.4 ha. de la zona de reserva forestal de la Amazonía, de las cuales 7400 ha. serán utilizadas para la inundación y obras del proyecto, y 82.4 ha. para la construcción de las vías sustitutivas<sup>85</sup>. Lo anterior llama la atención sobre el detrimento de un bien común como es para los colombianos y para la humanidad la riqueza de la Amazonía en beneficio de un proyecto para la generación de energía. Proyecto que de haber tenido otras alternativas, pudo haberse concedido sin la necesidad de poner en tanto riesgo dicha riqueza ambiental.

Otro caso relevante en relación con el favorecimiento estatal a la empresa tiene que ver con las modificaciones que se hicieron a la LA en favor de Emgesa, debido a las manifiestas críticas de su presidente<sup>86</sup> en relación con las fuertes cargas que desde su perspectiva le fueron impuestas a la empresa en la resolución que otorgó la licencia para el PHQ. Este asunto tiene varias partes. En primer lugar, vale la pena señalar que la empresa suscitó el 9 de abril de 2010 una conciliación extrajudicial con el MAVDT ante la PGN, con el fin de llegar a unos acuerdos sobre los términos de modificación de la licencia, acuerdos que finalmente se definieron a favor de Emgesa con la reducción de algunas cargas impuestas en la licencia.

Sin embargo, el 31 de agosto de 2010 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca decidió "improbar" dicha diligencia debido a que en ella se modificaron las condiciones a favor de la empresa sin que mediara prueba del perjuicio, sin que existiera objeción o

---

<sup>85</sup> Artículo 1 Resolución 899 de mayo 15 de 2009 del MAVDT "por medio de la cual se otorga licencia ambiental para el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo y se toman otras determinaciones".

<sup>86</sup> "La multinacional Emgesa advirtió que si no se modifican las obligaciones 'excesivas' contenidas en la LA, el proyecto hidroeléctrico es financieramente inviable. Además, planteó la revocatoria y modificación sustancial de las algunas compensaciones. La multinacional Emgesa amenazó con desistir del proyecto hidroeléctrico de El Quimbo, si no se modifican sustancialmente las obligaciones y compensaciones ambientales contenidas en la licencia otorgada el 15 de mayo de 2009. (...) En caso de mantenerse inmodificables, subrayó, 'Emgesa sufriría cuantiosos perjuicios patrimoniales y extramatrimoniales que deben ser reparados por el Ministerio'. La Nación (2010, 28 de abril).

pregunta alguna por parte del Ministerio Público, sin que se surtiera, discusión, pregunta o queja por parte de los representantes del MAVDT y del ANLA y sin que se invitaran a afectados y terceros intervinientes (Tribunal Administrativo de Cundinamarca, 2010). A pesar de este fallo y dos días antes de que el ex presidente Uribe Vélez abandonara su cargo, el MAVDT emitió el Decreto 2820 del de 2010 por medio del cual se reglamenta el título de la Ley General Ambiental en donde establece que las autoridades ambientales podrán realizar ajustes periódicos a las licencias cuando a ello haya lugar y establecer mediante acto administrativo motivado las medidas de manejo ambiental que se consideren necesarias o suprimir las innecesarias.

Con el respaldo en este decreto, en el año 2010, finalmente el ANLA emite dos resoluciones<sup>87</sup> dirigidas a modificar la LA en los términos que había propuesto la empresa en la conciliación extrajudicial<sup>88</sup>. Situación que fue motivo de multiplicidad de pronunciamientos, quejas, denuncias, recursos y otras acciones por parte de Asoquimbo sin que su contenido fuera finalmente modificado al punto que la licencia con sus respectivas modificaciones agenciadas en favor de la empresa sigue en firme.

Además de lo anterior, como ha sido denunciado por Asoquimbo, los procesos sancionatorios emprendidos por diversas autoridades en relación con infracciones cometidas por la empresa en diversas etapas de la construcción de la hidroeléctrica, son cuestionables si se tiene la contradicción de las decisiones como ocurrió con las sanciones impuestas por el ANLA y la CAM por incumplimiento de la licencia ambiental<sup>89</sup> y la debilidad

---

<sup>87</sup> Resoluciones 1814 del 17 de septiembre de 2010 y 2766 del 30 de diciembre de 2010 del MAVDT.

<sup>88</sup> Las resoluciones favorecen la posición de la empresa si se tiene en cuenta que estas se dirigen entre otros asuntos, a: disminución de la franja perimetral de protección ambiental de más de 2000 ha a 903 ha.; se reduce la obligación de entregar predios a restituir de las mismas calidades productivas, a entregar predios con sistema de riego; se reduce de 20 mil a 11mil ha de compensación forestal por la sustracción de la reserva forestal de la Amazonía; se excluye a ocupantes como afectados por el proyecto entre otros.

<sup>89</sup> Mediante Resolución 1096 y Resolución 1349 del 14 de junio de 2011 el ANLA y la CAM respectivamente, impusieron medida preventiva consistente en la suspensión del proyecto teniendo en cuenta, por un lado, que la compra de predios para el desarrollo del proyecto estaba provocando despidos masivos de los trabajadores de dichos predios sin previa compensación; y que, la CAN constató que no se estaban tomando las medidas ambientales pertinentes en las obras de desviación “ataguía y túnel”. A pesar de estas dos sanciones, el MADS, mediante Resolución 1826 de 2011 levanta las medidas señalando que habían desaparecido las causas que se tuvieron en cuenta para imponer las medidas, teniendo en cuenta que Ministerio y empresa habían llegado al acuerdo de entregar en comodato de manera temporal a los trabajadores, los predios de los que estaban siendo desplazados sin ninguna compensación, medida que en todo caso no atiende el fondo de la situación de desplazamiento masivo que la compra de dichos predios estaba causando. También se implementan unas “escuelas de desarrollo ambiental sostenible” con el fin de capacitar en nuevas habilidades a trabajadores desplazados por el proyecto, las cuales han sido bastante cuestionadas por los afectados. En contradicción con lo anterior, dos días después de esta decisión del MADS, éste emite el Auto 2870 del 13 de septiembre de 2011, aclarado a su vez por el Auto 2976 de esa misma fecha, donde señala haber encontrado mérito para ordenar la apertura de investigación ambiental contra Emgesa, con el fin de verificar las acciones u omisiones constitutivas de infracción ambiental, en el marco del PHQ, como consecuencia de las medidas preventivas impuestas por el ANLA y la CAM. Frente a esta decisión, a pesar de la multiplicidad de oportunidades en las que Asoquimbo ha

de las sanciones que entre otras, caracterizaron el proceso de investigación al que dio inicio el ICANH frente a la destrucción de hallazgos arqueológicos a causa del paso de retroexcavadoras de la empresa entre el 3 y 6 de abril de 2011<sup>90</sup>.

Adicionalmente al cuestionable proceso de licenciamiento ambiental en favor de Emgesa y a la debilidad de los procesos sancionatorios por parte de diversas entidades de Estado, es preciso señalar que la empresa ha sido dotada de la vigilancia propia orientada a proteger el funcionamiento y construcción de la hidroeléctrica con la instalación del Batallón Especial Energético Vial No. 12. Cr José María Tello, el cual, como su nombre lo indica y como ha sido anunciado por el propio Ejército Nacional, ha sido planeado para proteger la infraestructura productiva del Huila en contra de cualquier amenaza terrorista que ponga en riesgo el potencial turístico, petrolífero, energético y vial del departamento (Ejército de Colombia, 2013), lo que en últimas significa, en un contexto de conflicto armado y en un territorio donde tiene importante influencia las FARC, la destinación de funcionarios de la Fuerza Pública para la vigilancia y cuidado de los intereses de una empresa trasnacional, en contravía de la histórica incapacidad que ha tenido el Estado colombiano para brindar seguridad a sus habitantes.

En síntesis, puede afirmarse que en el caso del PHQ han ocurrido, por acción u omisión del Estado, los siguientes hechos: se emitió en favor de la empresa la declaratoria de utilidad pública de los predios antes de que fuera otorgada la licencia ambiental; la empresa

---

exigido información, el Ministerio dice estar avanzando en dicha investigación, aún a casi seis meses de que se pretenda realizar la inundación de la hidroeléctrica acorde a la respectiva planificación del proyecto.

<sup>90</sup> El 7 de junio de 2011 el ICANH ordenó la suspensión del PHQ. Sin embargo, dos días después, la entidad levantó la medida bajo el argumento que se habían definido "acciones aplicables para la adecuada protección de los bienes arqueológicos" y se autorizó a Emgesa para "realizar excavaciones arqueológicas y prospecciones intensivas" (Asoquimbo, 2013). A pesar de esta última decisión, el ICANH emite, el 1 de agosto de 2011 la Resolución 102 mediante la cual inicia proceso sancionatorio contra Emgesa como posible infractora del régimen de protección del patrimonio arqueológico. Sin embargo, mediante Resolución 110 de 9 de agosto de 2012 confirmada por la Resolución 149 del 22 de octubre de 2012, se declaró que Emgesa: "Incurrió en afectación de patrimonio arqueológico de la nación durante la ejecución de la obra del PHQ", debido a que la empresa no reportó los daños causados al patrimonio con el paso de las retroexcavadoras en los días 3 al 6 de abril de 2011, razón por la cual se impuso una exigua multa de 200 salarios mínimos legales mensuales vigentes (\$113.340.000 millones aproximados al momento de la sanción). Vale la pena señalar que Lucio Rubio, presidente de Emgesa reconoció tener en custodia "más de 21 mil fragmentos de piezas que han sido halladas y que están debidamente custodiadas" (Diario el Huila, 2012) a pesar que toda empresa que desarrolle actividades de este tipo debe sujetarse a un riguroso Programa de Arqueología Preventiva que como es evidente no se ha cumplido. Adicionalmente, como lo narraron varios líderes principalmente del poblado La Jagua, en varias oportunidades han llegado arqueólogos contratados por la empresa y funcionarios de la empresa a la vereda diciendo que van a "recoger basura del pasado" lo cual ha constituido una grave ofensa para los habitantes de ésta vereda que se sienten orgullosos de su pasado indígena y de la tradición indígena de su pueblo. En este mismo sentido se han pronunciado las comunidades indígenas que conforman el CRIHU (Entrevista presidente CRIHU. Comunicación personal. Agosto 16 e 2013)

comenzó a realizar obras antes de contar con la licencia<sup>91</sup>; éste permiso fue otorgado sin el cumplimiento de los requisitos que serían exigibles para un proyecto de la envergadura del PHQ y sin que se hubieran tomado decisiones de fondo con respecto a previas faltas de la empresa<sup>92</sup>; además, la licencia fue modificada en dos oportunidades en favor de la empresa; los procesos sancionatorios en contra de la misma han derivado en cortas medidas de suspensión del proyecto y en exiguas sanciones económicas cuando éstas tuvieron lugar con ocasión de la violación de los derechos de los afectados, de los daños que estaba causando al medio ambiente y a la riqueza arqueológica que existe en ese territorio; y finalmente, se dispuso de un batallón para la seguridad de las actividades de la empresa.

Si a estos hechos se añade lo anunciado por la asesora legal de Asoquimbo quien manifestó que con fundamento en la jurisprudencia constitucional, los impactos sociales en relación con los afectados por las cadenas productivas no fueron muy tenidos en cuenta en la licencia ambiental y, en segundo lugar, que la ex directora del ANLA hoy Ministra de Medio Ambiente, se negó sistemáticamente a conceder una audiencia de cumplimiento ambiental para evaluar términos de otorgamiento de la licencia, violación al derecho de información de las comunidades y cumplimiento de obligaciones de la empresa frente a solicitudes presentadas y reiteradas por Asoquimbo en dos oportunidades, las cuales, desde la perspectiva de la abogada, cumplía con los requisitos de fondo y forma para haber sido concedida (Comunicación personal. Julio 8 de 2013), es claro que en el caso del PHQ han sido tomadas decisiones bajo criterios más políticos que técnicos.

En este sentido, el funcionario del ANLA, señaló que el PHQ “nació mal” y lo que “mal empieza mal termina” ya que según él, la licencia del proyecto fue otorgada “por interés político del Presidente Álvaro Uribe Vélez” debido a que “ese proyecto estaba decidido de antemano que había que darse la licencia, o sea, es un proyecto en el que el criterio político pesó más que el técnico”<sup>93</sup>. Añade que tratándose de una decisión política, las cosas empiezan a acomodarse “como se dice popularmente torcerle el pescuezo a la norma para

---

<sup>91</sup> Antes de que fuera concedida la LA, Emgesa inicia obras en la zona de El Quimbo, hechos por los cuales varias entidades denunciaron a la empresa. A raíz de éstas denuncias, el MAVDT inició un proceso de investigación en contra de la empresa por el cual esta es exonerada mediante resolución 2188 del 6 de noviembre de 2009, es decir, con posterioridad al otorgamiento de la licencia por lo cual ésta se otorga sin que se tomen decisiones de fondo frente a posibles acciones en detrimento del patrimonio nacional.

<sup>92</sup> Ver nota anterior.

<sup>93</sup> Vale la pena señalar que en varias entrevistas realizadas a los acompañantes y líderes de Asoquimbo, estos afirman que en una de las mesas de concertación que se realizó con Uribe Vélez en la Casa de Nariño, este manifestó que allí no se iba a concertar nada, si no, a tomar medidas de mitigación de los impactos, porque el Proyecto El Quimbo “iba porque iba”.

acomodarla a una decisión política que ya fue tomada de antemano entonces se interpreta la norma de una manera” (Comunicación personal. Junio 17 de 2013).

El funcionario también fue claro en señalar que el proyecto ha estado mediado por razones políticas desde el mismo momento en que el Ministro Andrés Felipe Arias emitió un concepto favorable para su desarrollo a pesar que diez años antes, su homólogo conceptuó negativamente frente al mismo, por considerar que este causaría un impacto irremplazable debido a la gran riqueza de las tierras que serían afectadas. Valga la pena señalar que este hecho ha sido reiterado por casi todos los entrevistados en desarrollo del trabajo de campo, particularmente por la asesora legal, los acompañantes de Asoquimbo y el presidente de Sintraelecól, y que el concepto de Arias, como lo afirmaron tanto el funcionario del ANLA, como el de la CGR que investigó el caso, no figura, como obligatoriamente debería hacerlo, en el expediente del caso El Quimbo<sup>94</sup>, razón por la cual, no son públicas, como deberían serlo, los criterios con base en los cuales fue tomada esta decisión.

En sintonía con las apreciaciones del funcionario del ANLA, la asesora legal manifestó que dentro del MMA, siempre ha existido mucha discrecionalidad en relación con la toma de decisiones en relación con los proyectos, lo cual, desde su punto de vista, es una línea de acción constante de esta entidad:

Lo que se busca es otorgar una licencia así los requisitos no estén cumplidos, si se dan plazos para que se cumplan o si se ablandan las obligaciones, eso también da cuenta que ahí lo que se busca de alguna manera es respaldar el hecho de que se dé un aval o un visto bueno para que se realice un proyecto ambiental pero no se está teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales: uno, es el bienestar y la garantía de las poblaciones que están vinculadas con el proyecto y otro tema también (...) las compensaciones no llegan a ser compensaciones frente a toda la afectación ambiental que se está generando y también más allá de los casos puntuales, lo que se identifica frente al MMA es que tampoco se está generando una línea de protección o garantía frente al derecho al ambiente, porque parece que cualquier recurso natural podría tener patente para ser explotado siempre y cuando se compense o se hagan algunas obligaciones mínimas, pero ahí uno ve que en esa balanza nuevamente el tema de la protección del ambiente y de los recursos y también de las comunidades que viven en estos sectores no está compensado debidamente. (Entrevista asesora legal. Comunicación personal. Julio 8 de 2013).

---

<sup>94</sup> (Entrevista funcionario ANLA, comunicación personal. Junio 17 de 2013; entrevista funcionario Contraloría General de la República, comunicación personal. Junio 18 de 2013).

Sin embargo, frente a este punto añade la abogada que los proyectos infraestructurales en el país como los hidroeléctricos, portuarios u otros, siempre están atados a un plan de desarrollo y a veces hasta a un acuerdo de inversión extranjera, por lo cual, el MMA queda con muy poco margen de maniobra,

Entonces uno ve que en el fondo está como el hecho de que el MMA prácticamente no tiene dientes o le queda muy difícil desobedecer o no estar en la línea de una decisión que es de alto nivel y que se ha tomado previamente incluso a que se presente la solicitud de la licencia (Entrevista asesora legal. Comunicación personal. Julio 8 de 2013).

De acuerdo a los datos que han sido enunciados y corroborados, es preciso señalar de acuerdo a Sassen (2010) y a Moncayo (2012) que el caso del PHQ es una de las expresiones que muestran como el Estado colombiano ha dado vida a un fuerte proceso de desnacionalización y de desterritorialización (Gudynas, 2006) en el que en vez de desmontarse, suprimirse, aminorarse, éste asume un papel protagónico para ambientar las condiciones que hagan posible una sintonía del aparato estatal, con un ambiente de globalización neoliberal en el que un Estado como éste, fortalece y patrocina el papel de las empresas encargadas de dar dinamismo al modelo agroexportador que en el marco de la división territorial del trabajo, ha sido asumida y profundizada en el país en la última década.

Sin embargo, no es el mismo protagonismo el asumido por el Estado cuando se trata de defender los derechos fundamentales de las personas afectadas por estos proyectos, así como tampoco lo ha sido para salvaguardar los bienes comunes. El debilitamiento, acomodamiento y modificación de regulaciones ambientales y sancionatorias en favor de la empresa, así como el destino de funcionarios y dinero público para la garantía de seguridad son acciones que por más que se sigan presentando como “nacionales”, dan cuenta de la progresiva y detallada construcción de un nuevo orden normativo que se propone en el marco de la esfera pública, pero que en últimas se dirige a desnacionalizar las más intrínsecas capacidades y facultades del Estado en relación con determinados territorios.

### **6.3. Privatización de las funciones del Estado**

Aunado a los procesos de desterritorialización y desnacionalización a los que se ha hecho referencia, también es necesario dar cuenta de los casos en que se ha promovido un proceso de privatización de la función pública en torno al PHQ. Frente a ello, es pertinente señalar que además de la concesión privada del uso del agua y el territorio a

Emgesa, el Estado ha delegado en éste actor, otro tipo de funciones que en un principio le corresponden, o le habían correspondido en una fase anterior a la que atraviesa el modelo económico hegemónico.

En este sentido, vale la pena mencionar el hecho que el Estado haya delegado a la empresa, en este y en otros proyectos similares, la función de socializar los proyectos, teniendo en cuenta que hay un interés de parte. Sobre este punto, el funcionario del ANLA advirtió que aquí se pone en riesgo el derecho fundamental de las comunidades afectadas por proyectos a la información, a conocer qué tipo de impactos podrá generar el proyecto y a saber a qué medidas de compensación pueden acudir para mitigar los impactos. Postura que ha sido reclamada por Asoquimbo a través de su asesora legal y por el Movimiento Ríos Vivos en el desarrollo de éste y otros proyectos hidroeléctricos en el país.

Las empresas siempre tratan de ocultar las obligaciones que tiene la licencia, no mostrarle a la gente, y las personas, nunca tiene la oportunidad de acceder a la licencia, lo que llamaría uno el derecho de información veraz, oportuna, asequible. Porque no se trata de decirle, vea: aquí tienes la licencia, no, eso se trata de explicarle cómo se usa, cómo se come. Ahí es donde yo veo un problema en el proceso de licenciamiento, y es que, las comunidades tienen derecho a participar y tienen derecho a la información, pero ese derecho, nosotros como Estado, se le estamos delegando a un actor privado, que además es parte interesada, ¿qué garantía hay de que ese acto responda por hacer cumplir esos derechos de las personas?: ninguna, ninguna, esa es una falla terrible, las organizaciones son un desastre, la gente no sabe nada de nada, la gente desconoce las acciones que le corren pierna arriba muchos proyectos (...) porque como estamos delegando el derecho a la información en un acto privado y a mí me parece que esto no debe ser, porque el Estado es el garante de los derechos y esta función es indelegable, y nosotros la estamos delegando, una responsabilidad de las que depende que la comunidad pueda defender sus derechos, una de las actividades de las que depende que la comunidad puede ejercer, o no, de manera real, sus derechos. Y las visitas de evaluación de esto son de un día, de dos días, de tres días y el seguimiento por allá, si les va bien cada año, y a veces puede ser cada dos años. (Entrevista funcionario ANLA, comunicación personal. Junio 17 de 2013).

Es por esta razón que varios líderes de Asoquimbo señalaron que la empresa llegó a hacer reuniones en las que les decían que el proyecto iba a traerles una considerable mejora en su calidad de vida, en tanto que quienes no tenían tierra la tendrían junto con la vivienda, con riego permanente etc. y en esa medida, casi todos narraron cómo al principio pensaron que el proyecto realmente iba a traer un desarrollo en la región; “la empresa nos puso pajaritos de oro” (Vereda Veracruz, grupo focal. Junio 23 de 2013).

Sin embargo, todos coinciden en que eso finalmente fue un engaño, en primer lugar porque la empresa recogía listas de asistencia que las personas firmaban sin saber que después éstas serían consideradas como las pruebas de socialización del proyecto, hecho que muchos líderes narran con mucha indignación, al punto que una lideresa de la Vereda La Jagua, narró que hasta firmas a los niños les habían recogido en los colegios y las huellas a los que no habían aprendido a escribir, lo cual fue reiterado por otros líderes y fue motivo posteriormente, de un paro en la entrada de la escuela de esa vereda<sup>95</sup>. La segunda razón por la cual se aduce que la empresa engañó a la gente es porque desde la perspectiva de los entrevistados, la empresa no ha cumplido con nada, no dijo la verdad sobre lo que iba a pasar con la inundación, el capital semilla que entrega a la población no residente no sirve para nada etc., al punto que con la compra de las fincas para la inundación y los reasentamientos, hubo una evidente ruptura de las cadenas productivas que los tiene pasando hambre a todos los habitantes de la región.

De alguna manera, como se identificó en el conjunto de narraciones expuestas en los talleres del ONP, los líderes sienten que la empresa se aprovechó de la situación de vulnerabilidad de los campesinos y jornaleros para venderles una idea que finalmente nunca se ha hecho realidad. Sin excepciones, y al margen de la posición que tiene los entrevistados frente a Asoquimbo y su participación en la organización, los líderes hablan de la empresa con rabia e indignación más aún cuando se refieren a los cambios en el territorio que hoy se hacen evidentes desde la llegada de la empresa.

Adicionalmente, el Estado ha delegado a la empresa como lo señala la licencia ambiental<sup>96</sup> la elaboración del censo de afectados en donde es apenas obvio que también existe un interés de parte. En relación con el censo y producto de las acciones de Asoquimbo, la Contraloría Departamental del Huila (CDH) emitió el 23 de agosto de 2012 un documento denominado “Denuncia de Participación Ciudadana -Censo Desarrollado por Emgesa sobre los Beneficiarios del PHQ-” en el cual presenta el informe final a las denuncias presentadas en relación con posibles irregularidades en el censo. En dicho informe, se establece que el censo aplicado por la empresa “contiene debilidades y falencias que conducen inevitablemente a una distorsión en sus resultados”, “la etapa de aplicación del censo evidencia fallas notables, pues no involucra la totalidad del área implicada, la invitación y citación a la comunidad previa al censo no es apropiada lo que da

---

<sup>95</sup> (Grupo focal La Jagua. Comunicación personal. Junio 21 de 2013)

<sup>96</sup> Orden 4 del artículo décimo segundo de la Resolución 899 de 2009 del MAVDT “Por medio de al cual se otorga LA para el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo y se toman otras determinaciones”.

como resultado una información parcial e incompleta”. Adicionalmente, señala que “carece de la universalidad y eficacia requerida para adelantar con criterios técnicos la compensación y la indemnización a la población (...)” (CDH, 2012: 17)

Con posterioridad a este informe, en noviembre de 2012, el Consejo de Estado en un fallo de acción de tutela de segunda instancia ordenó amparar los derechos fundamentales al debido proceso, igualdad y trabajo del tutelante que solicitó su inclusión en el censo. En consecuencia, ordenó a Emgesa que proceda a inscribirlo en el censo socioeconómico para la población afectada por la construcción del PHQ y previene a la empresa para que en adelante se abstenga de incurrir en conductas que generen exclusión o discriminación frente a personas que puedan estar en la misma condición del accionante (Acción de tutela-impugnación, 2012).

El 13 de noviembre de 2012 el ANLA emite la Resolución 3512 en la que entre otras decisiones ordena a Emgesa:

Formular e implementar una estrategia para el manejo de las expectativas de la población relacionadas con la inclusión en el censo y por la compensación a afectación de actividades productivas, así como de los entes de control en el mismo sentido de considerar ciudadanos que deberán ser sujetos de compensación y no fueron considerados en el censo inicial (Auto 3512, 2012).

Palabras vagas que le sirvieron como argumento a la empresa para desmentir, mediante comunicado del 17 de diciembre de 2012 que el ANLA haya ordenado la apertura del censo y que este “se realizó con rigor y bajo una metodología que contempló la participación y los plazos adecuados para las respectivas inclusiones” (Emgesa, 2012).

Si bien, tras la recolección de más de 10.000 casos de personas que no fueron incluidas en el censo de población afectada por parte de Asoquimbo y la organización Pasión y Vida<sup>97</sup>, se logró que la empresa revisara 178 casos, ésta ha insistido a través de comunicados y pronunciamientos del presidente, que el censo no está abierto y que este no se va a volver a realizar<sup>98</sup>, situación en la que no ha intervenido el MADS con el fin de acoger, o al menos revisar los hallazgos de la CDH en relación con posibles deficiencias en

---

<sup>97</sup> Recolección que tuvo lugar entre el 26 de diciembre de 2012 y 13 de enero de 2013 y cuyos casos fueron presentados al ANLA y a la CGR el 28 de enero de 2013 en la reunión citada por la Contralora a la que asistieron varios miembros de Asoquimbo, Ríos Vivos, Censat Agua Viva y Planeta Paz para abordar las problemáticas generadas por los proyectos hidroeléctricos El Quimbo e Ituango.

<sup>98</sup> Comunicado Emgesa agosto 23 de 2012 y diciembre 17 de 2012. Ver en: <http://www.proyectoelquimboemgesa.com.co/site/Default.aspx?tabid=319> (consultado agosto 20 de 2013)

el censo elaborado por la empresa, con lo cual está omitiendo su deber de hacer seguimiento al cumplimiento de las órdenes establecidas en la licencia ambiental en relación con la violación de derechos a las comunidades afectadas.

Por otro lado, el Estado colombiano además, trasladó a Emgesa en la licencia ambiental<sup>99</sup>, la obligación de apoyar a los municipios afectados con el PHQ a la formulación de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT). Esto es contradictorio porque ya los POT habían sido burlados cuando se concede la construcción del PHQ en una zona que el POT vigente había designado como de vocación agropecuaria, y en segundo lugar, porque esta orden implica la delegación a una entidad trasnacional la autonomía que tienen las entidades territoriales, como gran mérito de la Constitución de 1991, de ejercer soberanía y poder decidir el tipo y condiciones del ordenamiento del territorio. Frente a este hecho, la CDH advirtió que los alcaldes y concejales de los municipios directamente afectados podrían estar incurriendo en faltas disciplinarias de ser aprobados los POT que han sido asesorados por Emgesa a través de la empresa Codein<sup>100</sup> (CDH, 2012).

Aunado a la delegación de funciones referidas en relación con la socialización y el censo del proyecto y a la definición de los POT, el nivel de intervención de una empresa trasnacional en territorios de un Estado que ha sido históricamente débil para atender las demandas sociales de su población, ha llevado al punto que éste empiece a asumir funciones y a actuar como Estado en la zona que le fue concedida para la realización del proyecto. En este sentido, vale la pena señalar que Emgesa ha contratado médicos en los centros de salud de los municipios afectados<sup>101</sup>, hace encuentros de recreación a adultos mayores<sup>102</sup>, dirige proyectos de salubridad y saneamiento básico<sup>103</sup>, adjudica becas para estudiantes de escasos recursos<sup>104</sup>, construye puentes peatonales en zona que no está directamente afectada por el proyecto<sup>105</sup>, hace donaciones a la Fundación del Quemado<sup>106</sup>, construye sistemas de acueductos en zonas que no son directamente afectadas por el proyecto<sup>107</sup>, instala iluminación en vías públicas<sup>108</sup>, financia las diversas actividades de las fiestas de San Pedro que son de gran importancia en la región, entre otras.

---

<sup>99</sup> Punto 3.12 Artículo décimo de la resolución 899 de 2009 del MAVDT.

<sup>100</sup> La empresa huilense Consultores para el desarrollo Institucional Codein S.A.S. fue contratada por Emgesa para apoyar en la realización de los POT. Boletín informativo Emgesa del 3 de octubre de 2011. Ver adicionalmente, Boletín Informativo de Emgesa de Octubre 3 de 2011 y Octubre 12 de 2012.

<sup>101</sup> Ver Boletín Informativo de Emgesa de mayo 7 de 2012.

<sup>102</sup> Ver Boletín Informativo de Emgesa de junio 8 de 2012.

<sup>103</sup> Ver Boletín Informativo de Emgesa de julio 9 de 2012.

<sup>104</sup> Ver Boletín Informativo No. 14 de Emgesa.

<sup>105</sup> Ver Boletín Informativo No. 14 de Emgesa.

<sup>106</sup> Ver Boletín Informativo No. 15 de Emgesa.

<sup>107</sup> Ver comunicado Emgesa de agosto 13 de 2012.

<sup>108</sup> Ver comunicado Emgesa de Septiembre 25 de 2012

Todos estos hechos son la expresión de procesos de privatización estatal agenciados de manera cociente por el mismo Estado (Sassen, 2010), que además, son la expresión máxima del uso corporativo del territorio en donde son las empresas de la mano con el Estado, las que dan vida a una fragmentación espacial (Gudynas, 2006, Silveira 2008) en donde los territorios empiezan a sujetarse al trabajo de cada empresa que lleva a que ciertas áreas del territorio nacional sean más usadas que otras, y en esa medida, los procesos de modernización y producción se den de manera desigual en los diversos territorios, al punto que es la dinámica empresarial la que permite distinguirlos unos de otros (Silveira, 2008).

#### **6.4. Disputas al interior del Estado**

Todas las actuaciones del Estado que han sido mencionadas, se enmarcan en la realidad de un aparato que no es uniforme, que está conformado por diversas entidades, y que en esa medida no actúa de manera unificada. Sin embargo, tampoco puede desconocerse que a pesar de sus diferencias, el aparato estatal, como ente hegemónico con respecto de la sociedad, se circunscribe a las tendencias del modelo en el que está inscrito.

En el caso del PHQ ha sido posible constatar que las respuestas del Estado han sido múltiples, y sin embargo, acorde con un proceso de desensamblaje y ensamblaje estatal a una realidad global, muestra una tendencia a la consolidación del poder en la rama ejecutiva, en contraste con el debilitamiento de la incidencia de las acciones de entidades de control, legislativas y judiciales (Sassen, 2010).

En este sentido, vale la pena señalar que con pocas repercusiones de nivel nacional, los senadores del Polo Democrático Jorge Enrique Robledo y Alexander López han cuestionado en diversas oportunidades las condiciones de otorgamiento del PHQ y el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la empresa, así mismo han promovido debates y audiencias públicas en el congreso en relación con las implicaciones que ha

tenido la política minero-energética en el país<sup>109</sup> y han acompañado a la organización en algunas de sus movilizaciones<sup>110</sup>.

Por otra parte, la Defensoría del Pueblo ha solicitado la suspensión de la licencia ambiental del PHQ en dos oportunidades, argumentando la gravedad de impactos sociales que la realización de éste podría causar, así como las implicaciones que ha tenido para la comunidad las modificaciones a la licencia ambiental<sup>111</sup>. La Procuraduría Regional en cambio, de pasar a cuestionar el PHQ debido a la implicación que tenía la inundación de tierras de tan alta productividad como las de las vegas del río Magdalena<sup>112</sup>, ha pasado paulatinamente a respaldar la acción de la empresa asistiendo y aprobando una conciliación extrajudicial que modifica la licencia a su favor, y a iniciar investigación disciplinaria en contra de uno de los acompañantes de Asoquimbo, bajo el argumento que en su calidad de profesor de la universidad pública ha instigado a la población a cometer vías de hecho en perjuicio de la construcción del PHQ.

Por otro lado, la CGR ha sido crítica con el PHQ si se tiene en cuenta que la oficina regional ha cuestionado la idoneidad del censo de la empresa y la oficina nacional dio apertura a un proceso de responsabilidad fiscal en contra del MAVDT (Hoy MADS) y la CAM por el posible detrimento patrimonial en el que se ha podido incurrir a raíz del otorgamiento de la licencia al PHQ<sup>113</sup>. Por su parte, y también producto de la estrategia jurídica de Asoquimbo, la FGN inició una investigación preliminar por la posible comisión de delitos ambientales en el caso del PHQ. De estas investigaciones aún no se han tomado nuevas decisiones.

En esta perspectiva, también puede advertirse que, en contraste con la multiplicidad de decisiones que toma el MMA en el caso del PHQ, las decisiones de diversas entidades del Estado en contra del mismo o con cuestionamientos alrededor de pronunciamientos en

---

<sup>109</sup> Gracias a la influencia de estos senadores, Asoquimbo ha podido participar y organizar audiencias públicas en el Congreso como la realizada el 3 de agosto de 2011 en Audiencia Pública Nacional de la Política Minero Energética; la Audiencia Pública por el día mundial contra las represas en marzo de 2012; y la Audiencia de Noviembre 2 de 2012.

<sup>110</sup> La Representante a la Cámara Consuelo Gonzales de Perdomo por el Departamento del Huila también hizo presencia en el Paro Regional por la defensa del territorio realizado por Asoquimbo en enero de 2012, con el fin de escuchar las reclamaciones de la población.

<sup>111</sup> Las Cartas en donde la Defensoría del Pueblo ha solicitado la suspensión del proyecto son de Diciembre 28 de 2010, abril 22 de 2011

<sup>112</sup> Mediante carta de 9 de mayo de 2009 la Procuraduría solicitó al MAVDT “abstenerse de otorgar LA para la construcción del proyecto El Quimbo”, debido a que “no es conveniente que se inunden unas de las mejores tierras con aptitud agrícola de la región, cuando se considera que el Huila es pobre en tierras productivas y porque es difícil restituir la actividad productiva por la dificultad de encontrar tierras semejantes”.

<sup>113</sup> Autos No. 015 y 068 de junio 11 de 2011 de la CGR.

relación con el proyecto, han sido hasta ahora desestimados o han llegado a tener hasta ahora poco alcance. Este hecho ha significado, sin embargo, de acuerdo a Sassen, “un ascenso del poder ejecutivo y su privatización parcial” (2010:292) que implican, no solo un desplazamiento considerable de funciones al poder ejecutivo, con una correspondiente pérdida de poder de las instancias legislativas, judiciales y de control público –si es que lo han tenido-, sino que, como se vio en el apartado anterior, se trata de una concentración de poderes en el ejecutivo que a su vez, implican su paulatina privatización, y por tanto, la emergencia de nuevas formas de autoridad.

La intervención de la empresa en la definición de los POT municipales, en la realización del censo, en la socialización del proyecto y en la construcción de infraestructura básica entre otras acciones, todas directamente relacionadas con las funciones básicas de un Estado social de derecho, se convierten entonces, en una manera de dar nacimiento a una nueva forma de autoridad en el territorio que implica una evidente privatización de las funciones públicas y que obedece a una evidente participación activa y protagonismo estatal concentrados en el poder ejecutivo en desmedro de la postura de otras entidades del Estado (Sassen, 2010; Santos, 2000; Silveira, 2008). A una nueva forma de autoridad en el territorio le corresponde una nueva forma de Estado.

## **6.5. Represión estatal**

La desterritorialización, desnacionalización y privatización del ejercicio de las funciones públicas en un momento nuevo del modelo de acumulación, vienen acompañadas de un rasgo característico de la combinación de viejas y nuevas formas de ejercicio estatal en el territorio en términos de las estrategias y políticas de seguridad del Estado.

Las mutaciones por las que ha atravesado el capitalismo en las últimas décadas en relación con las transformaciones en las condiciones de la fuerza laboral, en donde ésta deja de concentrarse en la fábrica para dar paso a un trabajo basado en las comunicaciones y las redes, proponen un nuevo escenario de control (Hardt & Negri, 2002). La imposibilidad de mantener la fábrica como el escenario de control anteriormente masivo, lleva a que el Estado asuma su participación en el ejercicio del control de la población, control que, ante el fuerte escenario de dispersión, movilidad y fragmentación de las relaciones laborales, se extiende a todos los escenarios de la vida y del cuerpo para configurar el *biopoder* (Foucault, 2006; Hardt & Negri, 2002; Moncayo, 2012)

Esta realidad convoca al Estado, a la necesidad de ejercer el control ante la configuración de un estado de sitio y de guerra permanente (Moncayo, 2012). Es así como los Estados latinoamericanos, pasaron de definir la política de seguridad a la luz de la doctrina de la seguridad nacional implantada en los sesenta, a sofisticar el ejercicio del control redefiniendo la figura de la peligrosidad a través de la doctrina de seguridad ciudadana, al punto de refinar la relación entre delincuencia y pobreza, y finalmente, en un escenario de consolidación del neoliberalismo, a imponer un ejercicio de control total de la vida a través de, entre otros argumentos, el discurso del terrorismo. Es así como el ejercicio del *biopoder*, ha tenido lugar en el marco de un modelo reprimarizador en países latinoamericanos, con la militarización de los territorios, la incorporación de ordenamientos jurídicos de leyes antiterroristas y la criminalización de la protesta social entre otras medidas (Svampa, 2008).

El terrorismo, presentado como aquel fantasma que domina cada interceso de la vida cotidiana, ha pasado a convertirse en el discurso a partir del cual los Estados justifican, desde la intervención militar en otros países, hasta las más habilidosas tareas de espionaje a todos los ciudadanos. Este discurso que cobró materialización con ocasión del 11 de septiembre en Estados Unidos, se ha trasladado de manera obediente a Colombia con la declaratoria de terroristas a las FARC, simultáneamente al ascenso al gobierno de Uribe Vélez, quien sustentó su campaña de gobierno en la seguridad y el orden (Libreros, 2002).

Fue así como en nombre del discurso gubernamental de la “seguridad democrática”, el mandato de Uribe Vélez hizo un incremento importante a los gastos en defensa y seguridad que en el año 2002 se elevaron a 3.7% del PIB, la inversión más alta hecha por el Estado nacional en materia de seguridad, la cual se concentró principalmente en un incremento del pie de fuerza<sup>114</sup> (Caballero Argaez, 2002). También se impulsó la Red cooperantes que implica el involucramiento de la población civil en el conflicto armado en tanto se demanda cooperación de la comunidad en materia de seguridad en el marco de un conflicto armado; se impulsó la Política de las Zonas de Consolidación<sup>115</sup> que ha sido fortalecida por el actual gobierno, y que implica la recuperación militar del territorio y la prestación de servicios sociales a cargo de la fuerza pública y otras entidades del Estado.

---

<sup>114</sup> La Fuerza Pública pasó de contar con 313.406 efectivos en el año 2002 a tener 431.571 en el año 2008 (Munever, 2010).

<sup>115</sup> Creadas por la Directiva presidencial 01 de Marzo de 2009.

Estas estrategias trajeron como resultado un fuerte escándalo sobre falsos positivos<sup>116</sup> que involucraron también al actual presidente<sup>117</sup>; así mismo dio lugar al escándalo sobre interceptación de comunicaciones agenciadas por el entonces Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) a altos funcionarios de las diferentes ramas del poder público, en el que parece haber un involucramiento directo por parte del gobierno<sup>118</sup>. Adicionalmente, según Codhes, en el período 2002-2009 se causaron 2.412.834 desplazamientos forzados, lo que significaba para el año 2009, que el 49% de los 4.915.579 millones de personas desplazadas lo habían hecho en el período del gobierno de Uribe Vélez (Codhes, 2010). Esto aunado a la multiplicidad de denuncias que en medio de la estigmatización gubernamental, presentaron diversas ONG nacionales e internacionales en relación con las amenazas, persecución y criminalización de defensores de derechos humanos y luchadores sociales. Al punto que durante este gobierno fueron comunes las capturas masivas de líderes sociales.

No en vano, el gobierno de Uribe logró la aprobación del Acto legislativo 02 de 2003 que estableció el Estatuto Antiterrorista, después declarado inexecutable por la Corte Constitucional, y que sin embargo legitimó durante su vigencia, las funciones de policía judicial de las fuerzas militares, las capturas, allanamientos e interceptaciones de llamadas sin previa orden judicial, así como concedió facultades al Gobierno Nacional para exigir el reporte de residencia de los habitantes de “zonas rojas” (empadronamiento) entre otras medidas que fueron justificadas como indispensables para la seguridad.

Todo este despliegue de política pública en materia de seguridad fue suficiente para que el gobierno de Uribe Vélez en su informe final al Congreso de su segundo periodo presidencial, destacara cómo la política de seguridad democrática incidió en el flujo de la inversión extranjera en Colombia. Un ejemplo concreto de la relación entre dicha política y los estímulos a la inversión, lo constituye sin duda, la instalación del Batallón Energético Vial No. 12 para la salvaguarda entre otros, del PHQ. Banco de la República (citado en: DNP, 2009)

---

<sup>116</sup> Los denominados falsos positivos son ejecuciones extrajudiciales cometidas por miembros de la Fuerza Pública con el fin de hacer pasar como muertes en combate de guerrilleros, las ejecuciones de personas civiles.

<sup>117</sup> La historia inédita de los falsos positivos. Ver en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-historia-inedita-falsos-positivos/349851-3> (recuperado el 6 de octubre de 2013)

<sup>118</sup> Uribe será investigado por el escándalo de las “chuzadas”. Ver en: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-229245-uribe-sera-investigado-escandalo-de-chuzadas> (recuperado el 6 de octubre de 2013)

En esta medida, la estrategia de seguridad democrática de Uribe que propuso la consolidación de unos territorios, aunada a los estímulos concedidos a cierto tipo de inversiones en el país a las que se hizo referencia en el primer capítulo, así como propuestas de ley dirigidas a proponer un uso productivo de los territorios en manos de los empresarios y grandes corporaciones, dieron vida a un nuevo orden normativo en el que, bajo el discurso de la seguridad, se estigmatizó a la población movilizada en contra de este modelo, y al mismo tiempo se ambientaron las condiciones de su anhelada “confianza inversionista”.

Por su parte, el gobierno de Santos ha mostrado un fuerte interés para que el conflicto armado sea reconocido, negociado y al menos parcialmente reparado en las consecuencias que éste ha significado para las víctimas, todo ello en vías a eliminar ese gran obstáculo que ha tenido Colombia para ofrecer un mayor estímulo de inversión en los territorios. Santos propone la sofisticación del modelo, a partir de la garantía de mejores condiciones del mercado de tierras y de otras transacciones comerciales y jurídicas en relación con los territorios. En relación con ello, la *Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad*, se ha destacado por dar continuidad a la política de seguridad anterior, principalmente al despliegue de las zonas de consolidación, pero esta vez a partir del fortalecimiento de la fuerza pública en materia de inteligencia y tecnología en zonas “ya consolidadas”.

También se destaca durante este gobierno, la expedición de la ley de seguridad y convivencia ciudadana (Ley 1453 de 2011) que tiene como objetivo el fortalecimiento del sistema penal para adolescentes pero que en últimas propone introducir una mirada “peligrosista” a la conducta juvenil, extiende la edad para el cumplimiento de las penas, amplía los términos para tomar decisiones procesales en relación con la medida de aseguramiento de las personas involucradas en un proceso penal, posibilita allanamientos durante las 24 horas y establece un conjunto de medidas dirigidas a reprimir la movilización social con disposiciones que se dirigen a penalizar conductas como por ejemplo “obstaculizar de manera temporal o permanente, selectiva o general, las vías o la infraestructura de transporte (...)” entre otras, norma que por cierto, ha sido repetida por la fuerza pública en varias oportunidades a los líderes de Asoquimbo en sus más fervientes momentos de movilización.

Durante el gobierno Santos, también ha sido usual deslegitimar las expresiones de protesta social señalándolas como producto de la infiltración de miembros de la subversión, esto ha sido más notorio en las jornadas de movilización social campesina que han tenido

lugar a lo largo del año 2013 en la región del Catatumbo, durante el Paro Nacional Minero y el Paro Nacional Agrario en donde se acusó a los manifestantes de responder a acciones de la guerrilla<sup>119</sup>, argumento a partir del cual se pretende cuestionar la verdadera legitimidad de las reclamaciones del campesinado colombiano.

En relación con este breve panorama, vale la pena señalar que en el marco de sus acciones movilización social y resistencia en contra de un megaproyecto infraestructural por parte de una transnacional, que ha sido bandera para el anterior y actual gobierno, Asoquimbo también ha sido víctima de la estigmatización, persecución, y confrontación física con la fuerza pública por presentarse como opuestos a los intereses de Emgesa y “al desarrollo” en el territorio. La organización en este sentido, ha sido víctima de fuertes hostigamientos del Esmad, escuadrón que ha hecho presencia podría decirse que en la mayoría de las acciones de movilización de la organización, al punto que en casi todas las entrevistas, los líderes señalan que ante una movilización, a los primeros que mandan no es a funcionarios civiles para dialogar y concertar, si no, a la fuerza pública.

Parece que lo que tiene el presidente en la cabeza es una máquina, el corazón es una piedra y la mente es de un animal, nunca se ha prestado para saber cuál es el dolor de la gente y en cualquier movilización manda a “cualquier mico y (...) como quien dice mame gallo. (Aserrador, comunicación personal. Julio 19 de 2013)

De las varias confrontaciones que ha tenido Asoquimbo con el Esmad, vale la pena destacar al menos dos. La primera, ocurrió el día en la que miembros de la comunidad afectada por el PHQ, se unieron en un gran círculo a orillas del río Magdalena el 14 de febrero de 2012, como un símbolo en contra de la desviación del río que Emgesa había planeado para ese día con el fin de dar continuidad a la construcción de la hidroeléctrica. Mientras la comunidad protestaba en forma pacífica, el Esmad llegó al lugar destruyendo los enceres de la población que se encontraba allí reunida, lanzó gases lacrimógenos y disparó perdigones que dejaron heridas a varias personas, estuvieron a punto de provocar el ahogamiento de la población que intentó resguardarse con el agua del río de los gases, y causó la pérdida del ojo derecho a un trabajador de la región.

Desafortunadamente, fue a raíz de la divulgación del video sobre este desalojo *El video que el gobierno no quiere que veamos* realizado por un allegado a Asoquimbo -quien al

---

<sup>119</sup> ¿Quiénes están detrás del Paro Agrario que se adelanta en Colombia? Ver en: <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/quienes-estan-detras-paro-agrario-colombiano-campesinos-o-subversivos> (recuperado el 6 de octubre de 2013)

distribuirlo por las redes sociales debió salir de la región a raíz de varias amenazas-, que el país conoció con más detalle el caso del PHQ debido a que fueron muchos los videos divulgados, que obligaron al entonces General Naranjo de la Policía y al presidente Santos, a explicar públicamente las razones de tan violento desalojo, reiterando que éste surgió “previo agotamiento de instancias de acercamiento y concentración, que se cumplió sobre protocolos del uso de la fuerza y proporcionalidad del uso de la fuerza”<sup>120</sup> .

A pesar de las imágenes del video en donde es evidente un uso desproporcionado de la fuerza de un actor armado frente a una comunidad que protestaba pacíficamente, el cual fue tachado como un montaje por parte del MME, el 27 de febrero del año en que ocurrieron esos hechos, el presidente Santos expresó en la ciudad de Popayán durante la inauguración de un gasoducto, el valor de la alianza público- privada en el desarrollo de estas obras que son estratégicas para su gobierno, y en donde condenó las acciones de movilización de una organización social en contra de la construcción del mismo, añadiendo lo siguiente:

Nosotros donde veamos dificultades de personas que por intereses individuales, sean políticos o sean económicos, impidan que el interés general se beneficie, ahí estaremos presentes actuando y ejerciendo un principio fundamental que nunca podemos dejar a un lado, que es el principio de autoridad. Eso lo haremos en cualquier situación. (...) Inclusive veo que hay una especie de documental circulando, por un caso en el Huila, un caso en cierta forma parecido, donde después de muchas negociaciones, después de mucha conversación había un grupo de gente que, manipulada, quería impedir que una obra tan importante como esa obra del Quimbo, que va a generar energía limpia, energía necesaria, querían impedir que eso se hiciera. La Policía usó un protocolo –me informa el general Naranjo (Director de la Policía) y quienes intervinieron- un protocolo totalmente claro y transparente; hubo un incidente, una persona efectivamente sufrió un percance en un ojo, pero en términos generales –y están los videos- ese desalojo se desarrolló en forma normal, usando los protocolos más estrictos en materia de la defensa de los derechos humanos y de los derechos de los ciudadanos, pero cumpliendo con un deber constitucional. Que quede claro, que quede claro que el Gobierno ejercerá el principio de autoridad donde tenga que ejercerlo. No vamos a permitir que unos pocos impidan que el interés general predomine. Esta obra es, además, un complemento a todo el proceso de desarrollo que estamos realizando a lo largo y ancho del país y que está dando muy buenos resultados. Esta obra va a abaratar –como decíamos- la energía a miles de personas, y no sólo eso sino que da

---

<sup>120</sup> Ver en: <http://www.youtube.com/watch?v=BFv4HG8ALeA> (recuperado el 16 de agosto de 2013). Ver también: <http://www.youtube.com/watch?v=ku-hNrxQU2g&feature=youtu.be> (recuperado el 16 de agosto de 2013).

oportunidades para que la industria, para que todo el aparato productivo siga creciendo, siga generando empleo, que aquí en el Cauca y en Popayán sí que se necesita<sup>121</sup>.

De manera similar, un segundo hecho relevante de confrontación de Asoquimbo con la fuerza pública, se presentó durante la realización de la *Minga por la liberación y defensa de la madre tierra* que realizó Asoquimbo en conjunto con los indígenas del CRIHU y otras organizaciones sociales durante el mes de agosto del año 2012. En esta movilización que consistió en una caminata desde el nacimiento del Río Magdalena hasta Neiva como expresión de rechazo al megaproyecto, se presentaron enfrentamientos con la fuerza pública que dejaron aproximadamente 25 heridos. De esa actividad, varios de los miembros de Asoquimbo expresan con satisfacción, como, en un contexto de confrontación con la fuerza pública que tuvo que librar la comunidad ante la agresión de sus miembros, el poder retener a dos soldados, quemar sus botas y escudos mientras los indígenas los trataban de algunas heridas leves, significó de alguna manera para el pueblo movilizado, un triunfo simbólico frente al “enemigo” (Asoquimbo, 2012).

Por otra parte, la asesora legal de Asoquimbo narró las dificultades que se presentan en el ejercicio de la defensa de comunidades que se oponen a proyectos que gozan de toda la legitimidad al interior del Estado, al punto de denunciar que en la reunión que tuvo la organización con el ex Ministro del Medio Ambiente Frank Pearl durante el *Paro Regional por la defensa del territorio* en enero de 2012, este llegó “con un lenguaje de señalamiento respecto a las personas que estaba liderando la protesta, haciendo acusaciones de que la manifestación estaba manipulada por la subversión, de que era un acto de desobediencia civil”, con lo cual muestra como las comunidades que exigen la defensa de sus derechos frente a este tipo de proyectos se oponen al desarrollo y al interés general, a pesar que éstas se concentren en exigir derechos que son del interés general como el agua, el aire, el ambiente sano. (Comunicación personal. Julio 8 de 2013). Los señalamientos del Ministro fueron corroborados en la entrevista donde éste afirma que “hay otros intereses tras las protestas en El Quimbo”<sup>122</sup>.

Aunado a lo anterior, vale la pena señalar que tanto la PGN como la FGN han iniciado un proceso disciplinario y otro penal en contra del profesor que ha acompañado desde un comienzo el proceso de Asoquimbo señalándolo de inducir a la población a cometer vías de

---

<sup>121</sup> Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la inauguración del gasoducto en Popayán. Ver en: [http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2012/Febrero/Paginas/20120227\\_04.aspx](http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2012/Febrero/Paginas/20120227_04.aspx) (recuperado el 6 de octubre de 2013)

<sup>122</sup> “Hay otros intereses en las protestas en El Quimbo. Ver en: <http://m.elespectador.com/noticias/politica/hay-otros-intereses-tras-protestas-el-quimbo-frank-pear-articulo-330443> (Consultado el 6 de octubre de 2013).

hecho, y acusándolo del secuestro de los dos militares que fueron retenidos por los indígenas para ser curados de leves heridas en el marco de las confrontaciones que tuvo la comunidad movilizada con el Esmad en la *Minga por la liberación y defensa de la madre tierra*. Situación que tuvo lugar en un contexto de enfrentamientos particulares, y que se resolvió con la entrega de los soldados a cambio de dos campesinos que también habían sido retenidos ilegalmente por parte de la fuerza pública<sup>123</sup>.

En relación con estas acciones propiciadas por funcionarios públicos, los líderes han manifestado que el Estado ha violado sus derechos y ha “tratado el pueblo con las patas”<sup>124</sup> a cambio de defender los intereses de las multinacionales en el territorio, al punto de poner a pelear en una guerra física a gente del mismo pueblo. También existe cierta coincidencia entre los líderes de Asoquimbo entrevistados, quienes al preguntar por las acciones de la organización que más les han llamado de atención, hacen referencia de inmediato a alguna en donde se haya generado una confrontación directa con la fuerza pública. Sobre este punto es valioso detenerse en la postura expuesta por un miembro de una empresa comunitaria quien narra su mirada sobre lo que motiva a responder a un escenario de confrontación cuando esta nunca había sido considerada una opción:

Bueno, yo quiero hablar del tema de los paros, el tema de los paros es algo que yo nunca estaba en mi lista, o sea, todas vainas podía ser uno reclamos pero menos uno agarrar con otro a piedra yo no le encontraba sentido a eso, incluso yo fui una de esas personas que criticaba esa gente y decía: ¿pero porque esos se están matando como los burros a garrote?, de ahí que cuando llega esa parte, el Quimbo, Emgesa y comienza a sacarnos a la carrera, ahí es cuando uno entiende por qué esa gente peleaba, entonces yo me preguntaba, ¿a mí quien me manda a la pelea?, y yo decía, pues es el mismo Estado el que me mandó a pelear porque es el que vulnera los derechos, entonces uno tiene que acercarse a las personas que de pronto arman esos grupos en defensa del mismo territorio, porque el gobierno si no es capaz de hacer eso, porque acorde con un programa de reforma agraria, esas son tierras que las entregan de generaciones en generaciones y si es él mismo el que saca a ese pueblo entonces lo que está diciendo es que usted tiene que irse al mar. Entonces, la primera vez uno se arma es de una piedra y un garrote, y uno se pregunta ya dentro de esas cosas, hasta dónde irá a llegar esto, porque ése es el principio de una guerra, ya ir a garrote y una piedra puede pasar a más el momento, porque es el mismo gobierno el

---

<sup>123</sup> Vale la pena añadir que éstas son prácticas que en el ejercicio de la autoridad tradicional ejercen varias comunidades indígenas del país en defensa de su territorio, en relación con ello vale la pena citar el caso de la retención de un infiltrado de la fuerza pública en las manifestaciones que comunidades indígenas adelantaron en el Departamento del Cauca y el Huila desde el 12 hasta el 19 de octubre del año 2013. Ver en: [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/I/indigenas\\_retienen\\_a\\_un\\_soldado\\_en\\_risaralda/indigenas\\_retienen\\_a\\_un\\_soldado\\_en\\_risaralda.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/I/indigenas_retienen_a_un_soldado_en_risaralda/indigenas_retienen_a_un_soldado_en_risaralda.asp) (recuperado el 18 de octubre de 2013).

<sup>124</sup> (Entrevista pescador. Comunicación personal. Junio 23 de 2013.

que se encarga de sacarlo, de ultrajarlo (Comunicación personal. Junio 23 de 2013).

En relación con este punto, una lideresa de La Jagua manifestó que una de las cosas que la hizo decidirse a unirse a Asoquimbo, fue la indignación que le provocó el saber que las personas que se manifestaban en contra del desvío del río fueron maltratadas:

Algo que me ha marcado de Asoquimbo han sido las movilizaciones, los paros que hemos tenido, uno que me hizo decidir fue el paro que tuvimos en el río, cuándo y cómo golpearon a los abuelitos, cuando vi cómo golpearon a los niños, yo lloraba no de dolor, sino de dolor del alma de ver como una multinacional paga y como el gobierno se presta para que los mismos hijos de nosotros los campesinos, nos golpeen, hagan de nosotros lo que quieran, por lograr los propósitos que ellos quieren que es la multinacional y nos están dando dé cuenta que lo que están destruyendo aquí es la vida humana, porque no les importa sino el dinero y que si nosotros comenzamos a flaquear ahora, los grupos que nosotros tenemos detrás de nosotros van a comenzar a flaquear por qué y sensible, si ya se vendió, ya se echó para atrás porque ven que no hay nada que hacer, entonces este es un punto clave en que nosotros tenemos que pensar en cómo no retirarnos, sino cada vez dar un pasito cada vez más adelante y cada vez más firme. (Grupo focal La Jagua. Junio 21 de 2013).

En general se puede hacer referencia a que todo un dispositivo estatal desplegado para el control de la población ante un nuevo escenario del modelo económico, que en el contexto local está acompañado de un respaldo, en últimas militar al uso corporativo del territorio, en el que el Estado se presenta muy diligente para ofrecer las garantías de seguridad al desarrollo de proyectos que implican una explotación privada de los recursos naturales, actuación que ha sido asumida por la población local afectada por la implantación de dicho uso, como una afrenta directa del gobierno a la población a su modo de vivir y a sus valores culturales, que han llevado al punto que el gobierno asuma una postura en favor de intereses foráneos en contra de su propio pueblo.

Las sucesivas confrontaciones de Asoquimbo con la fuerza pública en el marco de sus acciones de resistencia, han llegado a un punto en que sus líderes perciben la autoridad no como dispuesta a la defensa de sus derechos, si no a la defensa de intereses privados por encima de los suyos, hasta que los escenarios de confrontación se han convertido en un desafío enmarcado en una disputa de poderes en la que los líderes sienten enfrentarse con un enemigo por la defensa de su territorio, ese enemigo es el Estado.

Esta es sin lugar a dudas la imagen de una organización que al oponerse a los designios a los que está siendo orientado el Estado y el uso del territorio, es estigmatizada, ultrajada y

maltratada por definir su acción a partir de lenguajes de valoración diferentes a los propuestos por el Estado. Aquí resulta más evidente una extrema diligencia estatal en favor de la empresa a costa de su negligencia para la garantía del ejercicio de los derechos humanos a sus habitantes. Con ello el Estado ha caído en su máxima contradicción: otorgar todas las condiciones para su desterritorialización en favor de una empresa trasnacional, a costa y por encima de los derechos de los habitantes locales (Gudynas, 2006). Se protegen derechos contractuales, derechos de propiedad, derechos de propiedad intelectual, reglamentados en muchos casos por normas internacionales en favor de las empresas trasnacionales, los cuales tienen mayor fuerza vinculante que los tratados de derechos humanos (Sassen, 2010).

Las acciones de desterritorialización, desnacionalización, privatización de la función pública y el paso decidido hacia el uso corporativo del territorio agenciado por el Estado, se proponen como los nuevos rasgos característicos de un aparato estatal que en cambio de fenecer, ha dejado de ser lo que ha sido en periodos anteriores, guardando sin embargo facetas del pasado que hoy se traslapan con nuevos roles, para dar vida a una nueva forma de Estado que aún se encuentra en transformación. Sin embargo, la manera en que fue concebido desde la mirada de Estado-nación –si es que puede hablarse de esa figura en América Latina-, ya no está en capacidad o no muestra interés en atender las demandas ciudadanas y la garantía de los derechos frente a las cuales se había comprometido -al menos en el papel-, que no sean los que son exigidos por quienes hoy dan dinamismo a la economía nacional y le proyectan una nueva y fortalecida funcionalidad.

No se trata de un proceso unidireccional ni unívoco, se trata de una multiplicidad de cambios en diversos sentidos, algunos de los cuales han cobrado materialización en el conflicto que ha emergido en torno al PHQ, y que permiten dar cuenta de la forma como el Estado se ha desterritorializado al mismo tiempo que desterritorializa a las comunidades, para reterritorializar los intereses multinacionales dirigidos a la mercantilización de bienes comunes, situación que muestra la forma que ha empezado a cobrar el Estado nacional para dar continuidad al modelo económico que lo sustenta.

## Capítulo 7: Emergencia y consolidación del proceso local de resistencia de Asoquimbo

*“Voy a pararme aquí, nadie me mueve, nadie porque no estoy a gusto, estoy a disgusto por lo que hicieron, voy a resistir voy a contradecir, voy a tercar pero al mismo tiempo diciendo la verdad”*

(Entrevista aserrador. Comunicación personal. Julio 19 de 2013).

Las transformaciones que ha tenido el modelo económico no sólo se manifiestan en el territorio al producir una nueva espacialidad, o en el Estado al promover un conjunto de ajustes internos y de cara al exterior que lo sintonizan con un nuevo orden global, dichas transformaciones también constituyen y son constituidas por las expresiones de resistencia que tienen lugar en el escenario contemporáneo del modelo de acumulación, en comparación con las expresiones de movilización social y protesta que tuvieron lugar en previos momentos de desarrollo del mismo.

En la medida en que el contexto socioeconómico es otro, otras son también las expresiones de resistencia y movilización social que cobran vida actualmente en los territorios, en tanto que son manifestaciones que desde diversas formas y expresiones, en últimas son una respuesta a los patrones que imprime en la sociedad en general, un proceso de globalización neoliberal, que cada vez se extiende hasta los últimos lugares del planeta, con la pretensión de superponerse a las realidades culturales, políticas e íntimas de los territorios y los cuerpos.

Asoquimbo bajo esa perspectiva, se ha constituido como una expresión local de resistencia frente a todo el proceso de mercantilización de territorio que ha tenido lugar desde que se inició la construcción del PHQ y que se ha extendido a la región a partir de otros proyectos que son considerados apuestas productivas del departamento. Desde este punto de vista, el propósito de éste capítulo es dar cuenta del sentido de las acciones propuestas por la organización, y el horizonte de sentido en el que estas se encuentran circunscritas, con el fin de presentar, cómo a la luz de una identidad de resistencia configurada por quienes más persisten en Asoquimbo acorde al objetivo de defensa del territorio que identifica a la organización, se ha dado vida a una acción colectiva que se enmarca en una lógica de resistencia como expresión a la imposición en el territorio, de un conjunto de órdenes económicos, legales, políticos, sociales y culturales diferentes a los que le dieron un sentido antes del proyecto, y como en el marco de dichas acciones, Asoquimbo ha configurado así mismo una identidad proyecto que va más allá del Quimbo.

Si bien es cierto que no es posible caracterizar un movimiento social o de expresión social de resistencia como algo que nace, crece, actúa y muere, como de alguna manera lo ha advertido Tilly (1995), en tanto que éstos son producto de formas complejas de acción que merecen ser descritas en sus particularidades y en las correlaciones de poder, la apuesta de éste capítulo si se orienta a mostrar, cómo a la luz de un marco de sentido concreto, el proceso local de resistencia de Asoquimbo ha llegado a momentos de consolidación que permiten revelar, que más allá del PHQ, se trata de un proceso organizativo que ha transformado a los actores que lo conforman y al territorio mismo, de tal manera que su apuesta ha construido un nuevo orden social que desde ya se puede decir, hace parte de la memoria histórica del departamento del Huila.

El capítulo se estructura de esta manera en tres apartados. El primero, presenta un panorama general de la acción colectiva emprendida por Asoquimbo y la lógica bajo la que ésta se enmarca. El segundo, propone la comprensión de ésta acción colectiva a la luz de la identidad de resistencia y la identidad proyecto en torno a las cuales ha sido moldeada y configurada; y en tercer lugar, se expone a Asoquimbo como una expresión que desafía un nuevo orden global y construye en respuesta, nuevos marcos de sentido que permiten a sus miembros proponer formas de ser diferentes a las que pretende imponer el modelo en todos los lugares del planeta.

### **7.1. La lógica de la acción colectiva de Asoquimbo**

Se puede afirmar categóricamente que Asoquimbo ha sido una organización muy activa en el marco del proceso local de resistencia emprendido, -en principio- contra la construcción del PHQ como lo pone en evidencia todo el proceso de sistematización de las comunicaciones emitidas por ésta organización vía correo electrónico por casi cuatro años (Anexo B-1), y como se logra vislumbrar en la línea de tiempo construida en relación con el conflicto desatado alrededor del mismo, en la cual es posible percibir el dinamismo e intensificación de la acción de Asoquimbo a medida que éste avanza con el paso del tiempo (Anexo E).

De acuerdo a la sistematización de la participación de Asoquimbo en el proyecto del ONP y al archivo documental de las comunicaciones producidas por la organización, se puede decir que Asoquimbo ha hecho uso de diversas estrategias de acción cada una de las cuales tiene especial protagonismo en diversos momentos del conflicto a partir de su

uso combinado de diversas formas. En un primer momento, las acciones estuvieron concentradas en la demanda y realización de una multiplicidad de estudios que permitieran sustentar los daños e impactos que la construcción del proyecto podría llegar a causar en el territorio, con el fin de saber hasta dónde era posible exigir derechos de los pobladores y con el propósito de documentar los derechos que se estaban violando, sin embargo, con el paso del tiempo, no se vuelve a hacer mención de este tipo de estrategias, no porque se hayan dejado a un lado, al contrario, podría decirse que éstas constituyeron una primera etapa que le permitió a Asoquimbo ir documentando el proceso, asumir ello como algo necesario y de trabajo permanente para proceder a otras acciones que permitieran posicionar todo lo que Asoquimbo fue sustentando a partir del estudio de sus acompañantes.

Por otro lado, las estrategias comunicativas a partir de videos, publicidad por correos electrónicos (con una frecuencia en promedio de cada dos días durante más de tres años) a



organizaciones allegadas y a entidades del Estado, así como pautas radiales, perifoneo, afiches, volantes, divulgación de información por su página web [www.quimbo.com](http://www.quimbo.com) y distribución del periódico La Voz de Matambo<sup>125</sup>, ha sido una de las estrategias más visibles y que más destacan a la organización y que la caracterizan como una organización que, junto con otras que han emergido en el escenario contemporáneo, se proyecta frente a otros escenarios y actores en el mundo virtual y el espacio público, así como se mantiene conectada

con otras organizaciones con propósitos similares (Burawoy, 2013).

Así mismo, las acciones jurídicas siempre han sido una estrategia de acción de Asoquimbo desde sus inicios y así lo ha demostrado su trayectoria, se destacan de esa estrategia el hecho de que los argumentos que ha defendido la organización hayan dado inicio a los procesos de investigación preliminar por presunto detrimento patrimonial en el desarrollo del proyecto en la CGR y en la FGN por delitos ambientales, sin embargo, en el último tiempo, los miembros de Asoquimbo se refieren a las acciones jurídicas como una estrategia de acción que se agotó y de la que fue difícil obtener resultados, se hace referencia a que se agotaron todas la instancias "(...) que personeros, que la Procuraduría Municipal, que la Contraloría Departamental, que derechos humanos; mire, eso no sirvió de

<sup>125</sup> Los miembros de Asoquimbo explicaron que el periódico La Voz de Matambo del que se han publicado hasta ahora siete números, se emite cuando existe un conjunto de cosas para informar a los miembros de la organización y cuando se cuenta con los respectivos recursos económicos.

nada. Duramos dos años y medio en ese cuento y nos hacían ‘pa’ allá y pa’ acá’ y la multinacional trabajando” (Sistematización Relatorías ONP).

Añaden que han conseguido más logros a partir de mecanismos como el paro que les permitió sentarse con el MMA, el que si bien no les cumplió, les permitió sentar un precedente que no fue posible con las acciones jurídicas. Adicionalmente, frente a las audiencias públicas en el Congreso, en las cuales se esperaba que se movieran las cosas para que las entidades estatales intervinieran frente a los engaños de la empresa, “en realidad lo único que se obtuvo de ahí” fue el respaldo de algunos pocos congresistas que los han apoyado, como Alexander López y Enrique Robledo del Polo Democrático (Sistematización Relatorías ONP).

Las acciones de resistencia como estrategia de acción de Asoquimbo se enuncian a lo largo de todo el proceso documentado por Planeta Paz y en los archivos publicados por la organización. En este sentido, los líderes hablan con satisfacción de las marchas, los paros, los taponamientos y las movilizaciones que han realizado en diversos momentos. Sin lugar a dudas, una de las acciones que más ha resonado desde el surgimiento de la organización desde esta perspectiva y con su principal apuesta en torno a “la defensa del territorio”, ha sido la de la constitución de una ZRCA en la zona donde se ubica el proyecto, bajo el lema “El Quimbo ni se inunda, ni se expropia, ni se vende, será una reserva campesina agroalimentaria” la cual fue planteada como una estrategia de acción desde un comienzo, principalmente por parte de quienes acompañan el proceso, sin embargo, no vuelve a salir a flote como tal, en la medida que el mismo ha ido avanzando, debido a que ha sido un tema muy permanente en los discursos de los miembros de la organización cuando se refieren a su proyecto y más recientemente al objetivo central de Asoquimbo como tal, ya no tanto como una acción en concreto, aspecto que será tratado con mayor detalle más adelante.

La estrategia de articulación también ha sido permanente a lo largo del proceso de Asoquimbo, desde el inicio, el Movimiento Ríos Vivos que agrupa a todas las organizaciones de afectados por represas y trasvases de ríos en Colombia, ha sido un aliado del proceso, así como lo fue desde un principio la Red Latinoamericana contra Represas y por los Ríos, sus Comunidades y el Agua -RedLac-, International Rivers y la Red Europea de Organizaciones que se oponen al modelo energético de la Enel, respaldo que ha sido principalmente reconocido por los acompañantes del proceso ya que desde ahí han sido posibles la consolidación y divulgación de ciertas acciones.

Los líderes de Asoquimbo también reconocen la importancia que tuvo articularse con los afectados por la explotación petrolera de la Emerald Energy para lograr parar las actividades de la empresa durante más de 15 días en enero del 2012, y lograr gestiones ante el MADS desde el *Movimiento Regional por la Defensa del Territorio*. Adicionalmente, los líderes valoran la articulación que hicieron con los indígenas del Huila y Cauca en el *Movimiento por la Liberación y defensa de la Madre Tierra* en la Minga que tuvo lugar entre el 10 y 16 de agosto de 2012 “por el retiro de las trasnacionales y los megaproyectos del Territorio, el acceso a tierras de campesinos en reservas campesinas, la recuperación de los territorios indígenas y por la solución política del conflicto armado y el control soberano y autónomo de los territorios”, debido a que para varios miembros de Asoquimbo “los indígenas aman su tierra y la saben defender bien” (Grupo Local La Jagua. Comunicación personal. Junio 23 de 2013)<sup>126</sup>.

Recientemente, algunos líderes se refieren a los rituales en el río Magdalena como una estrategia de acción así descrita, que muestra una clara influencia de los aprendizajes a raíz de la articulación con el movimiento regional indígena:

Le ofrecimos al Dios Padre, si era posible y si era necesario, la vida por defender el territorio, por defender la honra de nuestra familia, de nuestras comunidades. Si perdemos la vida en algún encuentro que tengamos con el Esmad, a nosotros siempre lo primero que nos meten es cómo eliminarnos, entonces si nos van a masacrar por defender el territorio estamos dispuesto a hacerlo. Hemos dispuesto las manos sobre las aguas del Río, el día que se hizo el primer ritual para nosotros fue muy grato, porque se le hizo una fogata, se hizo una ronda en vela, se llevó agua bendita, se compartió vino, se compartió pan, se hizo algo muy lindo. Y en el momento en que nosotros entregamos esta espiritualidad ante el Río Magdalena, éste crujió. Para nosotros fue muy grato, porque sentimos lo que en realidad él significa para nosotros y sabemos que estamos de la mano con la madre naturaleza, con la pacha mama, con el Río Magdalena; ese día él nos ruió y nosotros dijimos él está con nosotros y vamos a dar la vida si es necesario por defenderlo, y ahí vamos (Sistematización relatorías ONP).

En relación con esta breve descripción de las estrategias de acción de Asoquimbo, es pertinente señalar que éstas pueden entenderse desde dos tipos de respuesta organizativa en relación con unos “hitos de ruptura” en el marco del conflicto desatado con la

---

<sup>126</sup> Si bien algunas de éstas articulaciones en lo local se reconocen como coyunturales, en su momento han dado resultados, por lo que los líderes manifiestan interés en proponer nuevas, con otros sectores del campo que también atraviesan dificultades, lo que permite que se siga pensando en la posibilidad de articulación para el futuro como ocurrió con su articulación al Paro Cafetero que tuvo lugar en marzo de 2013 y el Paro Nacional Agrario realizado durante más de un mes desde el 19 de agosto del 2013 en el que también participó Asoquimbo.

construcción del PHQ. Por un lado, se destacan acciones que pueden llamarse reactivas o que se manifiestan como respuesta estricta de una actuación del Estado, teniendo en cuenta que desde un comienzo, ha sido una postura radical y firme de Asoquimbo el no promover ningún tipo de interlocución con la empresa trasnacional, en tanto es el Estado Colombiano el llamado a garantizar los derechos de los afectados; y por otro lado, se trata de acciones autónomas que al margen de la actuación del Estado, se orientan hacia la construcción de un marco de sentido y de una fundamentación de un proyecto alternativo, o que plantean un desafío real al orden de las relaciones de poder configuradas alrededor del conflicto y del territorio en disputa<sup>127</sup>.

Con respecto al primer grupo de acciones, como puede observarse en la línea de tiempo (Anexo E), uno de los repertorios de acción que más caracterizan a Asoquimbo ha sido su permanente proceso de exigibilidad, denuncia, cuestionamiento y seguimiento a la actuación estatal. Es gracias a la combinación permanente del trabajo de los acompañantes de Asoquimbo a partir de la información cotidiana producida por los líderes campesinos en relación con lo que ocurre en el territorio, que la organización ha podido sostener a lo largo del tiempo, una postura de permanente demanda y respuesta a todas las decisiones y medidas tomadas por el Estado en el marco del conflicto alrededor del PHQ.

Si bien son incalculables el conjunto de acciones que Asoquimbo ha realizado en este sentido, debido a que son múltiples los documentos de denuncia, derechos de petición y cartas a diversas entidades estatales en relación con los diversos hitos del conflicto, es posible destacar, gracias a este intenso y juicioso trabajo de Asoquimbo, entre otras diversas acciones, el hecho que esta organización haya denunciado las prácticas ejercidas por la empresa y que fueron respaldadas por el Estado para modificar la licencia ambiental a su favor, de acuerdo a como fue narrado en el capítulo anterior; fue también Asoquimbo la que logró poner en evidencia la debilidad de las sanciones que se han impuesto a la empresa a lo largo de la construcción del PHQ; las irregularidades que presenta, desde su punto de vista, el censo socioeconómico realizado por la empresa; y el hecho que el Estado le haya delegado a la empresa entre otras cosas, la realización de los POT de los municipios afectados por el proyecto.

---

<sup>127</sup> Si bien no puede decirse que éste último tipo de acciones no estén inspiradas, en últimas, alrededor de todo el conflicto del Quimbo, en todo caso parecen proponer unos objetivos que en la mayoría de los casos no se circunscriben a dicho conflicto como tal, sino que van más allá de él en el sentido de proponerse por ejemplo, el cuestionamiento de la política minero-energética nacional o en proponer proyectos alternativos de desarrollo entre otros.

Asoquimbo en este sentido ha sostenido un trabajo constante de seguimiento a la actuación estatal que le ha permitido construir y consolidar sus principales argumentos en contra de la construcción del megaproyecto, y de esta manera ir cimentando un discurso que pretende posicionar de manera sostenida, aproximadamente desde septiembre de 2010<sup>128</sup> su inviabilidad, su falta de pertinencia en la región y las implicaciones catastróficas que este trae a gran cantidad de la población local y al medio ambiente. No ha existido reunión de interlocución con el Estado en la que Asoquimbo, entre acompañantes y líderes, cada uno desde su saber, no presenten de manera argumentada cada una de sus afirmaciones.

En todo caso, como lo muestra la línea de tiempo, si bien las acciones de reacción han sido permanentes a lo largo de todo el conflicto, es posible advertir que las acciones que más empiezan a predominar en el panorama a medida que éste avanza, son particularmente las acciones autónomas propiamente dichas.

De las acciones autónomas se pueden destacar al menos cinco hitos que han sido reconocidos y destacados por varios de sus miembros. El primero de ellos fue el *Paro Regional por la defensa del territorio* que se realizó en el Puente del Paso del Colegio en la vía nacional que conduce de Neiva a la Plata durante el 3 al 17 de enero de 2012<sup>129</sup>. Si bien, el paro se propone en torno a exigencias circunscritas a acciones del Estado en el territorio, es claro que el haber logrado la paralización de las obras del PHQ por más de 15 días significa un ejercicio de fuerza considerable en el marco de las relaciones de poder que dan lugar al conflicto; adicionalmente, éste paró motivó la constitución del *Movimiento Regional por la defensa del territorio* entre las organizaciones participantes, con el fin de presentar al gobierno nacional, más allá de las demandas puntuales, las implicaciones que ha tenido en el territorio la presencia de las transnacionales Emerald Energy y Emgesa-Endesa-Enel, y en esa medida, proponer un cuestionamiento de fondo a las

---

<sup>128</sup> En la línea de tiempo, se hace evidente como las acciones de Asoquimbo se empiezan a intensificar desde el pronunciamiento de la organización, frente al Fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca en relación con la conciliación extrajudicial realizada por la PGN entre la empresa y el MAVDT (Anexo E).

<sup>129</sup> Este Paro fue convocado por Asoquimbo, el Comité Cívico por la defensa del Municipio de la Plata y el Occidente del Huila, y otras organizaciones sociales y sus propósitos principales eran tres: 1) exigir la reparación del Puente del Paso del Colegio que para los promotores del Paro había sido destruido por Emgesa desde hacía seis meses con ocasión del adelantamiento de las obras del PHQ, lo cual había dejado incomunicados al suroccidente del Huila y el oriente caucano con Neiva; 2) se exigía la convocatoria inmediata a Audiencia Pública Ambiental en el caso del PHQ, la cual, de acuerdo a la legislación ambiental del país, procede durante la ejecución de los proyectos cuando fuere manifiesta la violación de los requisitos, términos, condiciones y obligaciones bajo los cuales se otorgó la licencia ambiental; y 3) la suspensión de la LA concedida a la empresa Emerald Energy para la explotación petrolera en el Páramo de Miraflores (municipios Gigante y Garzón).

transformaciones territoriales que se están dando en la región, a la luz de un modelo económico en el que no están involucrados todos los pobladores.

Esta valiosa articulación, finalmente, llevó a que los representantes del Movimiento llegaran a sostener una reunión con el entonces MMA Frank Pearl en el MADS, producto de los acuerdos a los que llegó el Movimiento con la ex gobernadora del Huila Cielo Gonzáles en Neiva en el marco del paro. En la reunión con el Ministro, se acordó el levantamiento del paro a cambio de la realización de unas mesas temáticas de seguimiento a la situación generada con ocasión de la construcción de la hidroeléctrica y la exploración petrolera en el páramo, bajo la coordinación de la Gobernación del Huila y el liderazgo del MADS.

Estas mesas finalmente se llevaron a cabo entre el 25 y 29 de enero con la presencia de funcionarios designados según la temática de la mesa, tales como Ministerios de Agricultura y Trabajo, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), el Incoder, la CGR y la Defensoría del Pueblo, a pesar de las intenciones del ANLA de modificar la agenda definida antes de la realización de las mesas, y, sin la presencia del MADS debido a que, a pesar que el paro fue levantado como fue prometido por Asoquimbo en Bogotá, el Ministro adujo que los pescadores que se ubicaban en la zona contigua a la Vereda Domingo Arias (Municipio de Paicol) desde hacía más de seis meses después de que las fincas de dicha vereda fueran vendidas a la transnacional y que fueran destruidos los ranchos de los pescadores, constituía una violación a los acuerdos a los que se llegó en el Ministerio con los convocantes del paro.

Lo anterior, a pesar de que estos pescadores se encontraban en su hábitat natural y que la ley protege la actividad de la pesca artesanal como de utilidad pública y derecho inalienable, imprescriptible e inembargable de un área ubicada a 30 metros de la margen de todos los ríos del territorio nacional<sup>130</sup>.

La mesa final de evaluación declaró la existencia de una crisis humanitaria en la región que obedecía a la “crónica inoperancia del MADS”, entidad que finalmente negó la solicitud de Audiencia Pública Ambiental a pesar de todos los argumentos expuestos y radicados por escrito en la reunión con el Ministro en Bogotá por parte de Asoquimbo, en relación con el incumplimiento sistemático de las obligaciones de Emgesa-Endesa-Enel en la construcción

---

<sup>130</sup> Siempre y cuando estos no nazcan y mueran en un mismo predio, hecho que no puede predicarse del Río Magdalena. Ver Nota pie de página No. 11.

del PHQ<sup>131</sup>. De acuerdo a esta respuesta del MADS, Asoquimbo convocó a la ciudadanía de la región a desplazarse al río Magdalena en la zona de Domingo Arias en la parte alta del Puente del Paso del Colegio con el fin de defender el río de su desviación que estaba prevista para el 8 y 9 de febrero de 2012, como etapa definitiva para la construcción del PHQ, fechas en las que organizaciones cercanas también hicieron manifestaciones culturales en las instalaciones del MADS en Bogotá, como expresión de rechazo al desvío el río (Comunicado Asoquimbo Febrero 5 de 2012)<sup>132</sup>.

El segundo hito, que es uno de los más nombrados por los miembros de Asoquimbo, fue la *Minga por la liberación y defensa de la madre tierra* que fue una caminata durante varios días desde el nacimiento del Río Magdalena y que tenía como propósito llegar hasta Neiva, la cual fue convocada en agosto de 2012 por Asoquimbo, el CRIHU, Pastoral Social Huila, el Observatorio Colombiano de Derechos Humanos y Violencia –OBSURDH- y pequeños mineros entre otros, con la exigencia del retiro de las transnacionales y los megaproyectos del territorio, el acceso a tierras de campesinos en reservas campesinas y la recuperación de los territorios indígenas y por la solución política del conflicto armado y el control soberano y autónomo de los territorios. La Minga se declara en Asamblea Permanente en el Puente El Pescador (Municipio de Hobo- Huila) donde se dan nuevos enfrentamientos con el Esmad que dejan veinticinco heridos, hechos a los que también se hizo mención en el capítulo anterior.

Esta movilización culminó en unos acuerdos celebrados con el gobierno en el Resguardo de La María (Cauca) en una reunión en la que participaron delegados autorizados para negociar del Ministerio del Interior, Gobernación del Huila y Defensoría del Pueblo en los cuales se define el compromiso de tramitar la convocatoria y realización de la Mesa de Compromisos con relación a las solicitudes consignadas en el “Acta del Movimiento por la Liberación y Defensa de la Madre Tierra – Huila en el marco del Encuentro Nacional Indígena de Colombia en defensa de la madre tierra” evento en el que hicieron presencia los Ministerios del Interior, Minas y Energía, Medio Ambiente, Cultura, Agricultura, Trabajo, Obras Públicas y Transporte, Defensor del Pueblo Regional, el Defensor del Pueblo Nacional, Programa de la presidencia de la República de los Derechos de Humanos, El director para Asuntos Indígenas de la Presidencia de la República, el director de la CAM y el del ICHAN.

---

<sup>131</sup> Negativa que ha sido reiterada por parte del MADS como fue expuesto en el capítulo anterior, y que sigue siendo una exigencia de Asoquimbo.

<sup>132</sup> Producto de estas acciones para impedir la desviación del río, ocurre el desalojo a la fuerza por parte del Esmad a campesinos que se encontraban a orillas del río el 14 y 15 de febrero de 2012, como muestra simbólica de su deseo de impedir el desvío, hechos que fueron narrados en el capítulo anterior.

Un tercer hito lo constituyó la articulación de Asoquimbo con el paro cafetero en febrero de 2013, el cual tuvo una duración de 12 días sin precedentes recientes en el país y que contó con la participación de al menos 10 departamentos, en el cual se exigían medidas para detener el empobrecimiento progresivo al que se vienen sometiendo los cafeteros por la baja del precio del dólar frente al peso y con ello, la disminución del valor del café. En este paro, Asoquimbo que también está conformado por cafeteros tratándose actualmente el Huila del principal departamento productor de café en el país, también expuso la problemática de El Quimbo como un conflicto agrario en la zona y se destacó como un logro importante para la organización, a pesar de los heridos que dejaron los fuertes enfrentamientos con el Esmad ya que en este departamento fue donde más dinamismo tuvo dicho paro, el hecho de haber obligado a que las transnacionales Emerald Energy y Emgesa-Endesa-Enel suspendieran las obras durante el paro, así como posicionar el daño y crisis económica que su presencia ha causado en el territorio.

El cuarto hito fue una ardua movilización en torno al Programa de Unidad por la defensa del Territorio liderada por el Comité Independiente promotor del Voto en Blanco del cual hacían parte Asoquimbo, Ríos Vivos, Com-Unidad y Acas entre otros, con ocasión de las elecciones atípicas que tuvieron que realizarse para la gobernación del Huila, después de que la PGN destituyera a la gobernadora Cielo González por encontrar irregularidades contractuales en su administración. Esta iniciativa promovió el voto en blanco frente a la candidatura única de Carlos Mauricio Iriarte del Partido de la U, quien en esencia comparte el programa de gobierno de Santos y la dinamización de las “locomotoras del desarrollo”, lo que para Asoquimbo, implicaba seguir respaldando la acción de las multinacionales en perjuicio de los territorios del departamento.

La campaña del voto en blanco buscaba deslegitimar a la “Unidad Regional” que promovieron los partidos tradicionales para lanzar al candidato único, como responsables de los desastres económicos, sociales, ambientales y culturales causados por los megaproyectos minero energéticos como el de El Quimbo, la exploración petrolera en el Páramo de Miraflores y la crisis del sector agropecuario.

El propósito final de la iniciativa era lograr el 51% de los votos con lo cual se invalidarían las elecciones y el aspirante no podría presentarse a una nueva contienda electoral para la gobernación, razón por la cual sus promotores defendían este objetivo como una expresión de la “resistencia civil por la defensa del territorio y una opción para avanzar en la construcción de poder popular, donde los pobladores logren el control y auto gobierno del

territorio, como expresión de la soberanía nacional”. Así mismo, la promoción del voto en blanco de acuerdo a sus promotores, se veía como una actividad pedagógica “para la formación ciudadana, con fundamento en la autonomía o capacidad individual y colectiva de tomar decisiones libres y conscientes para la transformación de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes” (Programa de Unidad por la Defensa del Territorio elaborado por Organizaciones Promotoras del Voto en Blanco, 2013).

A pesar que la campaña de Iriarte promovió la censura ante del Consejo Nacional Electoral de la iniciativa, y que finalmente el voto en blanco no consiguió el 51% pretendido, se consiguieron 77.303 votos frente a 119.555 de Iriarte en los municipios donde, según Asoquimbo, se concentra la resistencia frente al PHQ y la construcción de nuevas represas y por lo tanto, son los territorios más afectados por la política minero energética en el departamento, resultado que para la organización constituyó un gran triunfo y una muestra del rechazo que el modelo agro exportador y reprimarizador está teniendo en la región a medida que proyectos de este tipo son allí implantados.

El último hito, es sin duda la expresión de autonomía más firme, y que en últimas le ha dado una esencia a los propósitos y a la apuesta de Asoquimbo como lo es, a cambio de la construcción del megaproyecto, la constitución de una ZRCA, lo cual ha sido en últimas, la apuesta final que ha intentado posicionar Asoquimbo como expresión concreta de la defensa del territorio, objetivo central que reúne a sus miembros en esta organización desde su surgimiento.

Para avanzar en la consecución de este este gran propósito, una de las acciones más contundentes que ha promovido Asoquimbo desde mediados de 2012, fue la “liberación del territorio” que impulsó a sus miembros a asentarse en las fincas donde antes trabajaban y que ahora son de propiedad de la trasnacional ya que fueron adquiridas para el desarrollo de las obras propias de la hidroeléctrica, o para el reasentamiento de algunas comunidades afectadas directamente por la inundación. Esta acción que perduró por más de un año en varias de las fincas y que tuvo final en varias de ellas con el desalojo armado que fue promovido por la empresa, la Alcaldía del municipio de Altamira, la Policía y el Esmad a finales de septiembre de 2013 en cumplimiento de los amparos policivos presentados por la empresa en defensa de los bienes adquiridos<sup>133</sup>, en todo caso, da cuenta de una

---

<sup>133</sup> En relación con este punto, es pertinente señalar que la ejecución de los amparos policivos en favor de la empresa que tuvieron lugar en algunas fincas del municipio de Altamira a finales de septiembre, fueron realizados con presencia de la policía y una gran cantidad de miembros del ESMAD. Adicionalmente, como lo narraron varios de los líderes de Asoquimbo, los mismos se dieron con la inmediata destrucción con retroexcavadoras de todos los cultivos que allí tenían los diferentes grupos de trabajo que conformó Asoquimbo

sofisticación de las acciones del movimiento que durante más de un año, no solo desafiaba las relaciones de poder que pretenden imponerse en el territorio, sino que, alrededor de la acción, da vida a la construcción cotidiana de un proyecto alternativo de desarrollo en torno a la ZRCA.

La llegada de Asoquimbo a estas fincas se hizo con el propósito de “liberar y recuperar el territorio”, de tal manera que muchos de sus miembros volvieron a trabajar las tierras después de que éstas estuvieron abandonadas por más de dos años sin generar productividad, mientras las personas de la región estaban en la peor de sus crisis económicas por falta de trabajo. Estas fincas pertenecían en su mayoría a grandes o medianos propietarios productores principalmente de cacao y ganaderos, quienes ante la llegada de la empresa, las vendieron en plena producción, sin que fuera considerada la situación de todos los trabajadores que las hacían productivas, cuya mayoría -de acuerdo a los la información proporcionada por todos los líderes con los que se ha tenido contacto a raíz del trabajo de campo- no están incluidos en el censo socioeconómico. Estos trabajadores son jornaleros, partijeros, aserradores, paleros, volqueteros y otros, que si bien no residen en el área de inundación, su trabajo y por tanto su sustento y el de sus familias, dependía de su trabajo en esas fincas en algunos casos, desde hace generaciones<sup>134</sup>.

En este sentido, los líderes con quienes se indagó sobre la “toma de tierras” fueron vehementes al responder que dicha acción no se trata o trataba en el caso de varias de las fincas, de ninguna toma de tierras, sino de la recuperación y la liberación del territorio, en tanto todas esas fincas han sido el lugar de su trabajo por generaciones, razón por la cual estas acciones tienen o tenían el significado de volver al territorio y recuperar la producción de las fincas a medida que las condiciones económicas lo vayan permitiendo.

Los líderes se refirieron de esta forma a las acciones: “La liberación del territorio es la recuperación de lo que siempre se ha trabajado, los dueños de la tierra vendieron su tierra sin valorar que ésta había sido labrada por sus trabajadores, se fueron sin reconocer ese

---

y con el desalojo a la fuerza de líderes que fueron arrastrados cuando intentaron defender su producción, ante la sonrisa cómplice de un delegado de la Defensoría del Pueblo que se encontraba observando los hechos a la distancia con un funcionario de la empresa Emgesa.

<sup>134</sup> Es emblemático por ejemplo, el caso de la finca La Virginia en la que se llegaba a contratar a más de trecientos trabajadores en épocas de producción y que después de estar abandonada por más de dos años después de ser vendida a la empresa, fue recuperada por varios trabajadores ahora miembros de Asoquimbo. Vale la pena señalar que la compra de fincas por parte de la empresa, para inundar o reasentar a comunidades afectadas sin ofrecer ningún tipo de solución para todos los que allí trabajaban, ha constituido sin duda, una razón definitiva para que Asoquimbo le haya dado a la acción de la liberación del territorio un contenido simbólico importante dentro de su acción, en aras de cuestionar un círculo vicioso de desplazamientos que ha desatado el proyecto en la región.

trabajo que les generó la riqueza” (grupo focal La Jagua); “no puede decirse que es toma de tierras, es simplemente la resistencia de la población trabajadora a no abandonar la única fuente que tiene de sobrevivencia que es el trabajo en la zona” (partijero); “creo que lo mejor que hemos hecho es recuperar nuestro territorio, nuestras tierras porque a medida que va pasando el tiempo, las tierras estaban desocupadas hace dos años y medio, a la gente no la han reubicado y nosotros estamos esperando una compensación que nunca va llegar” (joven jornalero).

Son precisamente estas acciones de recuperación del territorio las que permitieron a Asoquimbo proponer la consolidación de una de sus apuestas centrales alrededor de la constitución de la ZRCA como una alternativa de vida. Los campesinos de la vereda la Honda, de las fincas la Guipa, La Virginia, Útica, los Ciruelos, Guacas y Los Olivos, que fueron visitadas con ocasión del trabajo de campo, en su momento, narraron con orgullo lo que significó la siembra de algunas hectáreas por medio del trabajo colectivo.

Como puede verse, ha sido a la luz de un paro regional por la defensa del territorio y del *Movimiento Regional por la defensa del territorio* allí constituido, de la *Minga por la liberación y Defensa de la madre Tierra*, el Paro Cafetero, las acciones por la promoción del voto en blanco y las acciones de “liberación y recuperación del territorio” entre otras, que Asoquimbo ha posicionado una postura que expresa dos grandes características del sentido de la acción colectiva. En primer lugar, estas acciones le han apostado a proponer la defensa del territorio no solo de manera reactiva, o como una simple posición de oposición al megaproyecto, si no que se plantea, desde el cuestionamiento de fondo de la política minero energética y la presencia de las multinacionales en el mismo, lo cual da cuenta de una cualificación progresiva de las posiciones que ha planteado Asoquimbo en el marco del conflicto y lo orientan a postular alternativas de desarrollo que también han tenido cierta materialización.

Por otro lado, en cada una de las acciones autónomas a las que se ha hecho mención, más que como ha ocurrido por las vías que podrían denominarse legales o de simple exigibilidad jurídica a la coherencia de la actuación estatal, se ha logrado un escenario de interlocución directa con el gobierno y otras entidades del Estado del nivel nacional y regional que dan cuenta de las intenciones de Asoquimbo de promover un desafío directo a la autoridad y que han dado lugar, de una u otra forma, a la transformación de las relaciones de poder que pretenden imponerse en el territorio. Es así como en el paro regional se logra interlocución directa con el MMA y posteriormente con las diversas entidades del Estado involucradas con los cuestionamientos alrededor del proyecto; en la Minga de agosto de

2012 se logra una interlocución directa con casi con todo el gabinete gubernamental y entidades de control, de la misma manera como ocurrió en el Paro Cafetero y en el Paro Nacional Agrario junto con otros actores del escenario rural huilense. Así mismo, la campaña del voto en blanco constituyó un desafío directo a la democracia electoral y a la presencia de las trasnacionales en la región.

Por último, la recuperación de tierras que puede considerarse en el marco de la legalidad, una usurpación a la propiedad y una invasión de predios como lo expresó en múltiples oportunidades la empresa y como fue respaldado por el Estado a través de los amparos policivos a los que dio trámite, es sin lugar a dudas, una acción que en el marco de la disputa por un territorio, expresa una estrategia sofisticada de la organización para defender la presencia histórica de familias que por no ser propietarias, residentes o poseedoras de algún bien en el lugar, no fueron consideradas como afectadas por el proyecto, a pesar de llevar habitando o trabajando en el lugar en muchos casos desde tiempo inmemorable. Por otro lado, la propuesta de constitución de una ZRCA en el territorio apropiado “legalmente” por la empresa, a pesar de lo poco legítimo que a la luz del ordenamiento jurídico pueda resultar la violación de derechos fundamentales de multiplicidad de personas que no fueron consideradas en el censo socioeconómico y del círculo vicioso de desplazamientos que deriva de dichas compras, constituye así mismo un ejercicio simbólico y de espacialización de la resistencia que además de proponer un directo desafío a los órdenes de la autoridad, implican la definición de un proyecto alternativo al que allí pretende imponerse.

A lo anterior, se suma la cada vez mayor politización de las acciones de la organización con ocasión de todos los episodios de represión estatal por medio del Esmad en casi todos los escenarios de protesta y movilización de Asoquimbo a los que se hicieron referencia en el capítulo anterior, respuesta que convocó a la organización, en contra de paradigmas e imaginarios colectivos precedentes, a ir legitimando de manera paulatina, las posibles acciones de contestación a dichas agresiones físicas, hecho que por un lado, da cuenta de un posicionamiento de la organización hacia la asunción de un postura seria de defender el territorio por encima de la vida, como lo anuncian muchos líderes cada vez con más vehemencia, y por otro, muestra un desafío colectivo a las relaciones de poder que pretenden imponerse a la fuerza en el territorio<sup>135</sup>.

---

<sup>135</sup> Lo anterior no implica una justificación de la violencia en el marco del conflicto, más bien, tiene el propósito de señalar como el proceso organizativo de Asoquimbo ha llegado a un nivel de efervescencia y acción en defensa del territorio, que ante la represión estatal, ha identificado a este “otro” fuerza pública/Estado como un enemigo, que en últimas debe ser derrotado si ello implica una ganancia en su proceso de resistencia.

En respuesta a estas posturas de la organización, como resulta apenas lógico, si bien durante la entrevista que se hizo a una funcionaria de Emgesa, ésta no hace mención de Asoquimbo como tal, como no lo hace la empresa en ninguno de sus boletines o comunicados, al preguntársele por los obstáculos que se le han presentado a la empresa para el desarrollo del proyecto, esta de inmediato responde que un obstáculo y una dificultad la ha constituido opositores que desde un comienzo han acudido a las vías de hecho como mecanismo de presión,

Para obtener beneficios del proyecto (...) a lo más difícil que nos hemos visto enfrentado, es a todas las acciones de resistencia y de promoción de vías de hecho por parte de opositores; hemos tenido bloqueos, hemos tenido paros, hemos tenido gente que se amarra las oficinas, también gente que, incluso ajenos a la región, han desarrollado invasiones de tierras requeridos para las obras y para los reasentamientos (...) y su principal reclamo ¿cuál es? Pues querer ser incluidos en el censo (...) Una problemática social, que no sólo tiene consecuencias para la Emgesa, sino que finalmente tiene grandes consecuencias para el departamento, en términos de orden público, en términos de insatisfacción de las mismas comunidades que hoy piden que sus nuevos terrenos sean respetados, porque resulta que hoy esas invasiones están impidiendo que podamos iniciar los trabajos de reasentamiento (...) Hoy no podemos trabajar en los mismos predios que son de las comunidades que se van a reasentar, esa es la mayor dificultad que hemos tenido en términos sociales. (Comunicación personal. Julio 31 de 2013).

Valdría la pena preguntarse qué habría pasado si los trabajadores de las fincas hubieran sido objeto de medidas por parte de la empresa y si las afectaciones en términos de orden público y la problemática social, no obedecen justamente a la idea de construir un proyecto de las dimensiones de El Quimbo en un territorio con una historia de arraigo y que fue producido y construido desde una lógica productiva distinta a la que implica el proyecto. En contraste, la empresa considera que quienes se oponen al proyecto son un obstáculo y que los únicos motivos de su acción, son la búsqueda de beneficios económicos, descripción que de alguna manera da cuenta de la fortaleza que ha tenido el proceso organizativo, al punto que la empresa lo haya considerado su principal obstáculo.

En relación con esa mirada que existe de Asoquimbo y sus acciones, al interior del ANLA "predominan comentarios descalificativos y tendientes a cuestionar la legitimidad de sus acciones y argumentos, y a explicar sus prácticas como producto de la manipulación de actores con intereses políticos" (Entrevista funcionario ANLA. Comunicación personal. Junio 17 de 2013). Mirada que también habla un poco del reconocimiento, así sea descalificativo, del lugar al que ha logrado llegar la organización en el marco de sus propósitos.

Como puede advertirse, la lógica de la acción de Asoquimbo puede decirse que se enmarca en una sofisticada combinación de acciones en defensa del territorio, desde un punto de vista reactivo a los hechos que han tenido lugar en el marco del conflicto del PHQ, y acciones autónomas o que han predominado sobre las anteriores al menos en términos simbólicos en el marco del mismo, las cuales, además de avanzar en un cuestionamiento de fondo a las políticas que dieron vida al megaproyecto y al uso corporativo de territorio, le apuestan al desafío de las relaciones de poder de intereses globales/nacionales/locales en el territorio, en torno a relaciones de dominación de tipo cultural, económica, ambiental, política o social entre otras, que pretenden ser impuestas, y a la construcción de un modelo alternativo en el que tenga lugar el uso y construcción del territorio que pretende eliminarse.

La dinámica organizativa alrededor de la defensa del territorio como un elemento característico de los movimientos sociales contemporáneos latinoamericanos que se expresan frente a la mercantilización del territorio y su uso, teniendo en cuenta que éste se ha convertido en el centro de la disputa en el continente, con ocasión de los cambios en el modelo de acumulación (Zibechi, 2008; Ceceña, 2008), es sin duda una bandera levantada por Asoquimbo bajo una lógica de acción de resistencia, entendida esta como una lógica de acción colectiva que se expresa frente a las diversas formas de dominación que la producen, pero que al producirla, también proponen un desafío a dichas formas y se dirige a transformarlas (Nieto, 2008).

Es una lógica de acción predominantemente emancipatoria en la medida en que, al no reducirse a la mera reacción a los cambios que pretenden ser impuestos en el territorio, es productora de otros órdenes de sentido y de orden en el mismo, que desafían las relaciones de dominación propuestas por el Estado y la empresa trasnacional en el territorio y propone su transformación a partir de los diversos escenarios de confrontación y de construcción de un proyecto alternativo en torno a la ZRCA (Nieto, 2008).

La resistencia ha sido esa lógica a partir de la cual, quienes hacen parte de Asoquimbo bajo los propósitos fundacionales y no instrumentales que algunos le han dado a la organización en el camino, lo cual es natural en cualquier organización comunitaria y con mayor razón una conformada por población absolutamente vulnerable y desprotegida por el Estado en relación con los intereses que se imponen en el territorio, hacen y actúan emancipándose y no solo reaccionando, y se proyectan como constructores de una figura o de un modelo que les permita, además de derrotar el poder económico, social, territorial y cultural que pretende imponerse, constituir un nuevo poder que se oriente en concordancia

con un proyecto de vida campesino en el que se respete el territorio construido y el que fue pensado para el futuro de sus constructores.

## **7.2. Las bases de una identidad de resistencia y construcción de una identidad proyecto**

La lógica de la acción colectiva de Asoquimbo que le otorga el sentido de resistencia sin embargo, no obedece a la sucesión de hechos fortuitos, responde a un proceso de formación y cualificación internos, que han derivado en la consolidación y producción de una identidad de resistencia comunal territorial, que se enmarca en la defensa de un conjunto de valores como reacción a las amenazas que se ciernen sobre el territorio, las cuales implican su transformación radical y la pérdida del sentido del que éste había sido dotado (Castells, 2001). Las acciones de Asoquimbo pueden entenderse en la medida en que han sido inspiradas a la luz de una identidad de resistencia que ha sido construida como expresión directa a la construcción del PHQ.

La identidad de resistencia se ha propuesto desde el comienzo del conflicto, como una reacción a la tendencia general al modelo de desarrollo económico que hoy tiene consecuencias en un territorio que había sido producido de otra manera. Se trata en principio, de una acción defensiva a esas dinámicas que proponen una destrucción del territorio y una mercantilización del uso del mismo y de sus recursos, a partir de las cuales Asoquimbo construye una especie de refugio al que la comunidad se apega para defender lo que ha sido su cotidianidad, su vida y su territorio construido, de ésta manera, la comunidad se ancla al lugar a partir de su memoria histórica y enmarca sus acciones en un conjunto de valores que tienen como referente principal ese uso diverso que se le ha dado tradicionalmente al territorio, al río.

Son estas acciones defensivas las que le otorgan un sentido e identidad a la acción con la recuperación, reconstrucción o innovación de códigos culturales que implican una revalorización del territorio y proporciona un marco cultural en torno al cual se organiza una contraofensiva al modelo que pretende ser impuesto en la región. En otras palabras, ha sido una identidad de resistencia la que se ha configurado y ha permitido dotar de un sentido la acción desplegada por Asoquimbo.

Esta mirada fue corroborada por los líderes entrevistados al momento de preguntarles el porqué de su persistencia en la organización a medida que la construcción del

megaproyecto avanza, a lo que sus miembros respondieron de diferentes maneras<sup>136</sup>. Llama la atención que la gran mayoría de líderes entrevistados se refieran a una idea de resistencia cuando explican el porqué de su persistencia en la organización. Algunos lo hicieron de manera explícita diciendo que la razón de persistir es “la resistencia, (...) el amor por la tierra y las ganas de recuperar lo que nos pertenece”, o la persistencia en la resistencia es una expresión en contra de todos los cambios y afectaciones que se están dando en el territorio; otros por el contrario hablaron de una razón para haber persistido hasta el momento en la organización es la valentía que genera más ganas de actuar “porque es doloroso ver que esto es un crimen lo que están cometido (...) la naturaleza es hermosa y no puede ser destruida de esta manera”; también señaló un pequeño poseedor que persiste en la organización “porque me nace”. Aunada a estas expresiones, hoy no hay líder de Asoquimbo que no se refiera a cada uno de los grupos constituidos en diferentes territorios afectados por el proyecto y que se consolidaron a la luz del proceso de “liberación y recuperación del territorio”, como “la Resistencia de Majo”, la “Resistencia de la Jagua”, la “Resistencia de la Honda” etc.

Por otro lado, una acompañante de Asoquimbo señala, al igual que lo hizo el coordinador de Ríos Vivos, que en torno a las organizaciones como Asoquimbo se crea un núcleo que se vuelve familia, en donde hay apoyo, hay afinidades, hay respaldo, hay trabajo en común,

Se ha venido constituyendo como una familia donde nos encontramos las personas que queremos seguir siendo lo que somos y a partir de ese momento se genera un compromiso informal, desde el corazón, desde la razón que no nos hace renunciar fácilmente o esa opción, ni siquiera está pensado en renunciar a lo que plantea el movimiento porque sea un campesino, o sea un negro, o sea un barequero, en el movimiento encuentra que lo que él hace, es lo que es cierto, lo que le permitirá seguir viviendo tranquilamente como lo hace hoy día, y yo creo que en eso de la tranquilidad, de la paz, del placer es lo que el movimiento logra esclarecerle a la gente para tumbar esa falsa idea de desarrollo. (Entrevista Coordinador Ríos Vivos. comunicación personal. Julio 28 de 2013).

En contraste con estas posturas, vale la pena señalar que a pesar de las apreciaciones de los entrevistados miembros de Asoquimbo, éstos también fueron reiterativos en señalar que “hay gente a la que no le importa su territorio”, que “no tiene conciencia”, “que no

---

<sup>136</sup> Sólo uno de los entrevistados respondió que ha pensado en retirarse de Asoquimbo “porque no le han arreglado nada” (Entrevista a jornalero. Comunicación personal. Julio 20 de 2013), lo cual muestra las diferentes miradas al interior de la organización ya que es claro que en los procesos comunitarios de este tipo, la gente va asumiendo diferentes reacciones a medida que avanza el proyecto: hay quienes continúan claros en los propósitos por los cuales se acercaron a Asoquimbo y continúan defendiendo su apuesta, y hay otros que van cediendo a las presiones en las cuales se enmarca el desarrollo de un proyecto de esas dimensiones.

piensa en su futuro” y por lo tanto no entienden como hay gente que “se vende por cualquier cosa, y prefiere cualquier peso a cambio de su desarraigo y de la pérdida de las actuales condiciones de vida”. Desde esta forma, los líderes también destacan el conjunto de cosas que los mueven, en defensa de lo que tienen y lo que son, a persistir en la lucha, y así mismo los diferencia de “otros” que no valoran ni defienden su territorio. Es en torno a una identidad con su territorio, que se construye esa identidad de resistencia para defenderlo, como aquello que los motiva, que los llama, que los hace actuar a cualquier costo frente a lo que consideran injusto y que los convierte en un cuerpo colectivo con el que se sienten identificados y que los diferencia como organización de quienes se conforman con una indemnización y no tienen interés en defender lo propio, así como los distancia de ese “otro” Estado y ese “otro” empresa que pretender destruir el territorio.

Sin embargo, a ese primer paso de reacción ahora colectiva y unificada, que ha construido una identidad defensiva, se ha sumado en el caso de Asoquimbo, un proceso de construcción de un nuevo sentido en torno a una identidad proyecto (Castells, 2001). En efecto, como ha sido señalado, las acciones de Asoquimbo inspiradas en la reacción a la localización de intereses multinacionales en el territorio, se ha enmarcado a su vez, en una lucha en torno a su defensa, que se ha consolidado más allá de la reacción a la construcción de una hidroeléctrica y se orienta, además de cuestionar las políticas que dieron paso a dicha transformación territorial, a proponer un proyecto alternativo que producto de una revalorización del territorio ofrezca un lugar en el que sea posible vivir bajo valores diferentes al ánimo de lucro.

La trayectoria de Asoquimbo erigida desde la identidad de resistencia, le ha permitido estructurar su propuesta de construcción de un modelo alternativo a la dinámica política que hoy propone el desplazamiento de las comunidades, con la construcción de una ZRCA. Este proyecto se enfoca en principio a dos objetivos primordiales, en primer lugar, se orienta al propósito de construcción de un proyecto de desarrollo colectivo alternativo, es decir, que implica dejar de pensarse como individuos, para pasar a pensar en una transformación de las relaciones cotidianas que habían sido configuradas antes del proyecto. Se trata entonces de una apuesta por la transformación de proyectos individuales que ahora se vuelcan a la construcción de lo colectivo.

Y por otro lado, implica la definición de un espacio donde tenga concreción un proyecto productivo campesino en donde el quehacer en torno a la producción rural sea posible, sostenible y rentable, pero también, se vea acompañado de un proyecto político autónomo que haga posible un modelo alternativo comunitario que hable de otras formas de

desarrollo, no solo edificadas en torno a los deseos de lucro, si no, en torno a la posibilidad de ser en un territorio, en armonía con el uso de los recursos y en torno a la concreción de identidades culturales y roles que permitan a las y los campesinos, barequeros, aserradores, jornaleros y otros sectores, construirse como sujetos autónomos al margen de las relaciones de subordinación a las que han estado históricamente sometidos, y como constructores de su propio futuro, esta vez entendido como futuro colectivo.

Vale la pena señalar que la ZRCA intentó materializarse con las acciones de liberación y recuperación del territorio y que con posterioridad al desalojo forzado de varias de las fincas recuperadas, se ha pensado en el marco de la exigencia de cumplimiento del Decreto 1277 del 21 de junio de 2013 emitido por el MADR en el cual se establece un programa especial de dotación de tierras a favor de, entre otros, personas vulnerables del PHQ que no sean propietarias de tierras y sean sujetos de reforma agraria como allí se establece explícitamente. Este decreto que fue emitido producto de la intensa movilización social y ante la previsión de que la empresa está en la imposibilidad de restituir la actividad productiva de tierras de tan altas calidades que no se encuentran en otro lugar de la región, ha sido interpretado por Asoquimbo, como una disposición a partir de la cual, la demanda de constitución de una ZRCA se postula en términos de la exigencia al Estado de una reforma agraria que les permita consolidar dicho proyecto (Declaración de la asamblea de Julio 20 de 2013).

Desde este punto de vista, la identidad de resistencia que emerge como un postura defensiva que reacciona a un proyecto como el Quimbo con el arraigo, con los valores tradicionales construidos en el territorio, con el apego a lo construido, con la valoración de los vecinos, de los amigos, de las cercanías y solidaridades con el pueblo entre otras formas de apego por el lugar y que permite también configurar a todos aquellos “otros” como una amenaza, han llegado a dar vida así mismo, a una identidad proyecto que en la defensa de este territorio, construye una mirada en el que éste es revalorado y en esa medida, propone la acción hacia la construcción de un modelo que dándole un sentido renovado, se dirija a transformar esas relaciones de dominación que se imponen sobre el mismo. Ha sido desde esta mirada, un proceso desde la reacción como expresión de identidad territorial, a la construcción, como consolidación de una identidad proyecto.

### **7.3. El desafío a los propósitos de consolidación de una nueva economía global en el territorio**

La identidad proyecto forjada por Asoquimbo también debe situarse en un proceso de paulatina comprensión de la realidad local de la comunidad con respecto de una global con la que tiene directa relación. Esto ha obedecido a todo el proceso de formación que se ha constituido en el trabajo cotidiano de Asoquimbo, en la medida en que los escenarios de articulación con otras organizaciones y su acercamiento a las realidades de otras comunidades locales, nacionales y de otros países que han sido también afectadas por transformaciones territoriales de diversa índole en sus territorios con ocasión de la oleada de mercantilización (Burawoy, 2013), han llevado a un proceso de reflexión interno que le permite a la organización, situarse con respecto de un contexto en el que se están presentando cambios.

Aunado a los esfuerzos de la organización en el desarrollo de las acciones que han sido presentadas, existe también una mirada de largo alcance que de alguna manera muestra las posiciones que han acompañado todas esas acciones a lo largo del proceso de resistencia, esta mirada se ha reconstruido a partir de una revisión detallada de las declaraciones que emite la organización con posterioridad a la realización de cada una de sus asambleas, declaraciones que revisadas en conjunto permiten llegar a unas conclusiones del siguiente orden.

La postura reflejada en estos documentos que dan cuenta de una mirada colectiva de Asoquimbo a lo largo del tiempo, son una prueba más, de cómo la organización ha ido radicalizando sus posiciones en torno al proyecto, pero además, cómo las mismas empiezan a considerar la situación de las realidades de otras comunidades afectadas por represas o por otro tipo de proyectos minero-energéticos que también suscitan el desalojo y desarraigo de comunidades rurales y sacrificio de los bienes comunes, así como realidades que de alguna forma se relacionan con la suya en términos políticos o económicos. En este sentido, se hace evidente la multiplicidad de manifestaciones que van más allá del Quimbo y que de alguna manera expresan una adquisición de conciencia que da cuenta de la comprensión de un conjunto de dinámicas más amplias que el proyecto que lo explican y proponen un nuevo orden en el territorio.

En esa medida, vale la pena destacar las manifestaciones de solidaridad y respaldo que ha presentado la organización, en relación con la confrontación en el cerro de Berlín entre la

comunidad indígena del Cauca y la fuerza pública, cuando aquella se opuso a la presencia de cualquier actor armado en el territorio indígena<sup>137</sup>; así como la manifestación de respaldo a la lucha de resistencia de las Comunidades Indígenas contra la hidroeléctrica Palo Viejo en Cotzal de la Región Ixil de Guatemala, construida también por la empresa Enel; o los bloqueos que recientemente promovieron campesinos de la zona del Catatumbo para exigir al constitución de una zona de reserva campesina (ZRC) como respuesta al deficiente papel en términos socio-económicos que allí ha tenido el Estado en contraste con el respaldo que este ente ha manifestado en relación con el despliegue de multiplicidad de proyectos minero energéticos en dicho territorio.

Ha sido permanente así mismo, la posición de respaldo frente a todas las organizaciones afectadas por la construcción de represas y trasvases de ríos que integran Ríos Vivos, así como la condena al homicidio de uno de sus dirigentes Nelson Giraldo afectado por Hidroituango<sup>138</sup> y la desaparición de Miguel Pabón, afectado por la represa de Hidrosogamoso quien también hacía parte de este movimiento nacional<sup>139</sup>. Asoquimbo también ha sido contundente en los pronunciamientos de rechazo a proyectos hidroeléctricos y de navegabilidad en el río Magdalena por parte de la multinacional Hydrochina y la explotación de petróleo en el Páramo de Miraflores en el Huila.

Recientemente, Asoquimbo también ha expresado su solidaridad frente a las luchas contra las grandes obras de generación de energía en Italia, en especial la toma de la sede de la Alcaldía de Archidosso en Tuscona por parte del Movimiento Monte Libre, contra la explotación geotérmica del Monte Amiata. Lo anterior, también como una expresión de reconocimiento a las 1910 víctimas que dejó la tragedia en Vajont el 9 de Octubre de 1963 en la que tuvo responsabilidad la empresa Enel.

En consideración a esa conciencia de la relación que existe entre su realidad local y otras más allá de ella, Asoquimbo realizó entre el 8 y 12 de octubre de 2013 el Primer Encuentro Internacional sobre el modelo extractivista y minero energético, en el que participaron además de delegaciones de diferentes comunidades afectadas por este modelo

---

<sup>137</sup> “Cauca: un día de furia y vergüenza en Berlín, cerro de Torbio”. Ver en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/cauca-un-dia-furia-vergenza-berlin-cerro-torbio/261383-3> (recuperado el 20 de octubre de 2013)

<sup>138</sup> “Asesinan a líder campesino desplazado por el proyecto Hidroituango”. Ver en: <http://www.elspectador.com/noticias/nacional/asesinan-lider-campesino-desplazado-proyecto-de-hidroituango-447410> (recuperado el 20 de octubre de 2013)

<sup>139</sup> “Miguel Ángel: ojalá no sea verdad y regreses”. Ver en: <http://pueblosencamino.org/index.php/asi-no/extermino-terror-y-guerra/424-miguel-angel-ojala-no-sea-verdad-y-regreses> (recuperado el 20 de octubre de 2013)

en el país y comunidades que hacen parte del Movimiento Ríos Vivos, organizaciones de Guatemala, Brasil, Italia y la Red Stop Enel que vincula a afectados de diferentes países por el negocio energético que despliega esta empresa en diversos territorios, a costa del desplazamiento y desarraigo de sus comunidades.

Por otra parte, la organización también se ha pronunciado en favor de las conversaciones de negociación al conflicto armado entre las FARC-EP y el gobierno en la Habana (Cuba) y ha participado en los foros de discusión ciudadana que han tenido lugar en torno al mismo, en donde ha hecho pública su propuesta de construcción de una ZRCA, como una manera de involucrarse en los debates políticos de importancia nacional y posicionar sus apuestas en relación con las transformaciones que deben ser promovidas en el campo, en favor de sus pobladores.

Ha sido por tanto una tendencia de Asoquimbo, la de pronunciarse en relación con la situación de otras comunidades que emprenden otros procesos de resistencia en diversos lugares y con hechos políticos de importancia para el país como las negociaciones al conflicto armado en La Habana, así como plantear la necesidad de una transformación de la política minero energética y el rechazo al modelo extractivista implantado, desde su perspectiva, por las empresas transnacionales en los territorios con la complicidad de los Estados. En esta línea, Asoquimbo ha logrado consolidar una postura que ya no solo atiende a lo que ocurre en el territorio afectado por el PHQ, si no que se presenta también en relación con otro conjunto de transformaciones que se dan en otros territorios y que le permiten a la organización, ir construyendo a lo largo de su movilización social, una mirada más global en relación con lo que les ocurre en el lugar concreto de El Quimbo.

Así lo ha ratificado uno de los acompañantes del proceso:

Lo que está ocurriendo en el Quimbo es la expresión de la globalidad es decir, la gente está sufriendo allí porque está asediada por las empresas transnacionales por la imposición de la globalización neoliberal que es supremamente grave, pero al mismo tiempo está aprendiendo que tiene que luchar contra todo. Por ejemplo, yo celebro mucha gente que le encanta cuando yo doy los informes de la solidaridad internacional, de que van a venir delegados aquí, a la gente eso le gusta, la gente cuando llega una persona de afuera que está con la solidaridad es aplaudida así venga de España, entonces ya uno ve que comienza a haber una diferenciación en que el problema del ciudadano en el mundo es que si hay ciudadanos en todos los lugares del mundo entonces también hay solidarios que están lidiando esta lucha y eso le va dando una dimensión también mucho más global a las personas que han

vivido en un territorio y eso no asustarán. (Entrevista acompañante, comunicación personal. Julio 22 de 2013).

También ha sido una postura que han expresado varios líderes al señalar con claridad que su objetivo en la participación de Asoquimbo no se limita a la derrota del proyecto hidroeléctrico, si no a la lucha contra las implicaciones que tiene la presencia de las trasnacionales en el territorio y al modelo que ha territorializado su presencia:

El objetivo que siempre nos hemos puesto, la meta es tumbar el Quimbo y fuera de eso pues seguir nosotros, seguir luchando contra represas, y contra trasnacionales y contra estos mega proyectos, y contra este gobierno corrupto, porque fue el gobierno el que nos metió en este cuento, vendió prácticamente el país y entonces es cómo trascendiendo en eso, de no dejarnos que el gobierno siempre es a pisotear el pueblo y de tenerlo ahí oprimido y de quitarle esa libertad y esa expresión y esa vaina que tiene uno como pensador de pueblo, ha de ser libre y que esto que nos dio dios es para que nosotros lo cuidemos y lo luchemos, y no que venga el gobierno y nos impongan normas que pueden acabar con todos nuestros derechos y deberes que es eso lo que está haciendo. Si, el objetivo es ese, no al Quimbo y luchar contra las trasnacionales y adónde nos toque porque esto va seguir, el gobierno no va a parar porque se buscará otras formas de seguirnos jodiendo y nos toca seguir luchando. (Grupo focal La Jagua. Comunicación personal. Junio 21 de 2013).

Es así como la defensa del territorio a la que se refiere Asoquimbo, se ha propuesto desde sus inicios más allá del PHQ y se ha venido consolidando en este sentido, en tanto su acción no se ha encaminado a la simple oposición al proyecto, si no a todas las formas de intervención que atenten contra el territorio a partir de la construcción o más bien, recuperación del modelo que ha sido puesto bajo amenaza. Desde ese punto de vista, los acompañantes consideran que en Asoquimbo, sus miembros van reconociendo su realidad local en relación con una global que tiene consecuencias en su territorio, y en esa medida, se oponen también a otro tipo de intervenciones de empresas en el mismo.

No ha sido si no alrededor de la construcción de una postura colectiva en este sentido, que una población en condiciones de vulnerabilidad, se ha arriesgado a desafiar los órdenes que han sido impuestos en el territorio, y la apariencia de legalidad por las que han sido cubiertas las acciones que la empresa ha desplegado en el mismo, a partir de la implementación de estrategias sofisticadas de acción como lo ha sido la recuperación de tierras, como una medida que ha tenido un fuerte poder simbólico entre sus miembros y que configuró una dinámica organizativa colectiva que a pesar de estar expuesta a la estigmatización, a la tacha de ilegalidad con el correspondiente involucramiento en

procesos judiciales y al desalojo, como efectivamente ocurrió en varias de las fincas, consolidó en la organización una postura de defensa irrestricta del territorio y de su uso corporativo, haciendo legítima a su interior, la práctica de recuperar lo propio.

A pesar que la acción de la empresa ha sido favorecida por las alcaldías locales al dar trámite a amparos policivos en relación con los predios que han sido “recuperados” al punto de promover lo que Asoquimbo ha considerado un desplazamiento de Estado –legal y además armado- de la población de sus territorios tradicionales de trabajo, sin garantizar los derechos que fueron violados con las compras de las fincas que en plena producción garantizaban la sobrevivencia a una multiplicidad de habitantes en la región, ha sido a raíz de todo el proceso de toma de conciencia de las comunidades y de una mejor comprensión de esa realidad que se enlaza con otras del mapa nacional y en otros lugares, lo que ha permitido que éstas se arriesguen hasta el último momento por defender además de lo que garantiza su sobrevivencia como pobladores rurales: la tierra, lo que para ellos ha sido la construcción de un modelo que, en contraste con la estigmatización que han sufrido por ser considerados criminales, logró demostrar la posibilidad de un uso colectivo del territorio sostenible, rentable y que permitía el sostenimiento de gran cantidad de familias de manera autónoma.

#### **7.4. Invaluable lucha por la defensa del territorio**

Como puede advertirse a lo largo de este capítulo, Asoquimbo ha sido una organización caracterizada por un permanente dinamismo en el marco de la acción colectiva que ha desplegado, la que construida desde una identidad de resistencia forjada en el escenario local, ha llegado a proponer acciones emancipatorias a los órdenes de poder que se imponen sobre su realidad, a la luz de la construcción de una identidad proyecto que le ha permitido a la organización, pasar a la acción constructiva de un proyecto campesino alternativo que busca, además de proponer un proyecto acorde con esos valores, tradición y expectativas que configuraron una identidad de resistencia, se conviertan en una respuesta real a las diferentes oleadas de mercantilización que se ciernen sobre el territorio, de tal manera que se constituyan como ese escenario renovado de valoración de lo que son como campesinos y como sujetos constructores de su propia realidad.

En ese marco de construcción y acción colectiva, Asoquimbo se ha caracterizado, en el marco de un conflicto en el que han sido pocas las respuestas estatales a su favor, por avanzar en acciones de resistencia que obedecen a sofisticadas formas de acción colectiva,

en torno a procesos de articulación diversos que se han concretado y potenciado de acuerdo a los diversos momentos del conflicto, y en torno a múltiples y renovadas estrategias de acción que al margen de El Quimbo, les han permitido posicionarse en la región como un actor reconocido, sumar a su proyecto otras organizaciones locales, regionales, nacionales y hasta internacionales, promover una dinámica sostenida en el marco de las relaciones de poder que a cargo de diferentes actores concurren en el territorio, y así mismo, proponerse, desde un proyecto de desarrollo campesino y comunitario, como una alternativa de vida a los órdenes hegemónicos, que permitan hacer posible un modo de vida diferente y acorde con el sentir y el querer de quienes se resisten a ser uniformados por el modelo.

Independientemente de El Quimbo, Asoquimbo ha consolidado un proceso local de resistencia que ha producido nuevos sujetos, y al hacerlo, ha garantizado que esa identidad de resistencia perdure, como lo hará en la memoria histórica de un departamento que gracias a esta organización, ha vuelto a poner en alto, esa tradición histórica e imaginación geográfica en torno a la de defensa del territorio y de la dignidad de sus pobladores.

## Conclusiones

En su etapa contemporánea, el capitalismo atraviesa por fuertes transformaciones que producto de su expansión a escala planetaria, tienen directas repercusiones en el territorio. La sostenibilidad del aparato productivo en el momento actual, ha generado una fuerte dependencia de recursos naturales, y del territorio mismo para lograr la interconexión de los centros de extracción y explotación de recursos, circulación, comercio y consumo, lo cual ha generado, en el tiempo reciente, un proceso de producción de una nueva espacialidad en la que los territorios son redefinidos, ordenados y transformados bajo nuevos parámetros, provocando el acentuamiento de las viejas fragmentaciones territoriales producto de previas fases de la división territorial del trabajo, así como descarta territorios que antes fueron centros de su atención y se articula con otros que son estratégicos para su despliegue y reproducción actual.

Por sus características culturales y geográficas, gran parte de los territorios estratégicos para el capital en la actualidad, se traslapan con el de comunidades rurales de vastas áreas del continente Latinoamericano, donde campesinos, indígenas, afrodescendientes, pescadores entre otros, han producido el espacio en armonía con un entorno que hoy conserva los recursos necesarios para su reproducción, y por el cual también se convierte en escenario vital para generar las articulaciones infraestructurales, energéticas y viales estratégicas para la sostenibilidad y expansión del modelo.

Además de la fuerte dependencia generada por el capital -acorde con su actual estado de la técnica-, de minerales, hidrocarburos, biodiversidad entre otros recursos naturales en su mayoría no renovables, se ha puesto en evidencia que el proceso productivo cada día requiere con especial énfasis, mayor cantidad de energía para sostenerse, situación que genera una fuerte contradicción ante un eventual agotamiento de las reservas de petróleo y gas en el mundo, en la medida en que el agua cobra en la actualidad un nuevo valor, como alternativa energética para la sostenibilidad del aparato productivo.

Esta alternativa ha significado la construcción de grandes hidroeléctricas como una opción que ha venido siendo estimulada cada vez con mayor fuerza en la región, por las grandes corporaciones que hoy dinamizan el modelo, en la medida en que a pesar de sus efectos dañinos para la multiplicidad de comunidades que resultan afectadas por el desarrollo de estos megaproyectos y para el medio ambiente, la generación de energía a partir de agua hoy no solo es necesaria, si no que debido a ello, se convierte en un rentable

negocio, por encima de la vocación productiva y los rendimientos generados por la producción agropecuaria donde éstas se construyen.

Si se tiene en cuenta que el espacio se produce no solo a la luz de los intereses estratégicos para el modelo económico hegemónico, sino que es producto de la compleja correlación de fuerzas, disputas, resistencias y acciones que despliegan en cada lugar los diversos actores que allí concurren, es en este marco que se explica el conflicto por la disputa territorial que ha emergido con ocasión de la construcción del PHQ, donde comunidades afectadas por la construcción en su territorio de este megaproyecto, el cual implica, no solo su destrucción irreversible, sino, la ruptura de los proyectos de vida que en relación con éste habían construido comunidades enteras, acorde con la forma en la que este había sido usado, construyen, como una respuesta colectiva, a Asoquimbo y se pronuncian frente a las pretensiones trasnacionales y estatales sobre dicho territorio.

En dicho conflicto ha sido posible identificar que el espacio es producido desde una perspectiva multiescalar, en la medida en que intereses globales que concurren en el territorio, a su vez deben ser entendidos a la luz de las disputas de carácter nacional y local que explican qué es lo que ocurre hoy en el Quimbo. No se trata sólo de un conflicto entre actores en un territorio, sino el conflicto entre las consecuencias que tienen en un lugar, decisiones y acciones que cobraron vida en el plano local, nacional y global.

Bajo este panorama, la trayectoria de movilización de Asoquimbo, es la fiel demostración de que el escenario de la globalización, lejos de diluir identidades, es generador de las mismas, en tanto la comprensión de un sentido global del lugar, permite también definir una identidad del lugar con respecto a un mundo.

En ese sentido, desde una identidad de resistencia a la localización de intereses trasnacionales para la explotación intensiva de un recurso natural que ha sido su bien común y su espacio de realización de diversas esferas de la vida cotidiana, ha dado lugar a un proceso de revalorización de ese bien y de otros que se ven afectados con la penetración empresarial en su territorio, que se ha expresado en la defensa de una forma diferente de ser, frente al orden y los valores propuestos por el modelo hegemónico y que ha cobrado materialización en el territorio del que han sido constructores.

Desde esta perspectiva, el proceso de resistencia que ha traído a la vida Asoquimbo y que ha permanecido por más de cuatro años, ha construido, en el marco de sofisticadas acciones autónomas más allá que las meramente reactivas a las decisiones estatales que

viabilizan la construcción de la hidroeléctrica, un esfuerzo por la reterritorialización de las comunidades y los afectados que se resisten a ver la destrucción del territorio frente a sus ojos, en respuesta a la territorialización de los intereses transnacionales que ha sido agenciada y respaldada de manera desmedida por el Estado Colombiano. Este ejercicio muestra, cómo ha sido la espacialización de la resistencia, bajo el marco de sentido por el que ésta se ha caracterizado a lo largo del proceso organizativo en torno a la defensa del territorio, que se propone la construcción de un modelo campesino comunitario alternativo, mediante el cual la comunidad logra materializar todo el conjunto de reflexiones, aprendizajes y adquisición de conciencia política a raíz del proyecto que ha venido construyendo en el marco del conflicto.

Es esta una de las principales muestras que, más allá de El Quimbo, Asoquimbo ha logrado elaborar una reflexión colectiva en torno a su realidad, en relación con los efectos directos que causa el proyecto, pero desde una perspectiva que se enmarca en una más global, la cual permite a sus miembros en la actualidad, no solo defenderse de una amenaza latente, si no también, valorar sus órdenes de sentido y racionalidad que los motivan a esa defensa, y más allá de ella, que los motivan, ahora, a defenderse como un colectivo, como una comunidad fortalecida, como un proyecto autónomo de construcción de poder alternativo en emergencia y desde la cotidianidad.

En ese camino de construcción de poder alternativo que se está dando a diario en las veredas afectadas por el proyecto y que se enfrenta a la multiplicidad de vicisitudes propias de cualquier organización social, a pesar de lo irónico que pueda parecer, el Estado ha sido gran responsable. Durante el presente trabajo se hizo un esfuerzo especial por mostrar la multiplicidad de formas en las que el ente estatal, no solo ha favorecido la localización de los intereses transnacionales en el territorio, si no también, ha privilegiado una racionalidad económica capitalista que atenta contra los proyectos contruidos de sus propios ciudadanos, sin atenderlos, sin considerarlos y otorgando respuestas indiferentes en algunas ocasiones, dejando de hacer, o haciendo con sentido destructivo, y en el peor de los casos, estigmatizando, agrediendo físicamente, y criminalizando las únicas armas con las que cuentan los líderes para defender sus territorios, si no es en últimas con sus propios cuerpos.

Como ha sido expuesto, a medida que el conflicto local ha ido avanzando y que las respuestas a las exigencias por la garantía de los derechos fundamentales de las comunidades, y la protección de la riqueza ambiental en el plano jurídico han sido pocas, la actuación del Estado ha sido motivo para que Asoquimbo, no solo haya ido radicalizando

progresivamente sus posiciones en relación con el conflicto, si no para que los afectados, al sentirse tratados como enemigos por parte de su propio Estado, en la correlación de fuerzas propia del conflicto, hayan llegado a percibir como sus más grandes triunfos, o al menos los más satisfactorios, sean los que se concretan en la confrontación física que con ocasión de la “muy eficiente” presencia del Esmad en los escenarios de movilización, ha propuesto el Estado como su respuesta más frecuente.

Lo anterior, ha llevado a una comunidad pacífica y sin previa experiencia en este tipo de “batallas”, no solo a legitimar y a justificar la necesidad de responder a estas agresiones por parte del Estado, si no a que sus líderes anuncien cada vez con más vehemencia, sintiéndose en una guerra a punto de estallar, que si es necesario hasta la vida estarían dispuestos a dar por la defensa de su territorio, porque están convencidos que sus reclamaciones no solo son justas por tratarse en últimas de la defensa de su mundo, de lo que son, si no que han sido plenamente argumentadas a lo largo del proceso organizativo.

Razón en este sentido tenían los líderes de las empresas comunitarias de la vieja “reforma agraria” cuando expresaban que el Estado incurre en absolutas contradicciones en el marco del actual gobierno, cuando propone un proceso de paz para que cese las confrontaciones armadas con la guerrilla más antigua del mundo, cuando al mismo tiempo, la respuesta que está proponiendo a sus habitantes rurales, es el desplazamiento forzado vestido de “legalidad” y la guerra. Después es el mismo Estado el que se lamenta de las acciones de resistencia a las que se ven obligados a acudir los ciudadanos más vulnerables de este país, para ejercer la legítima defensa de sus derechos, como única opción para no ver arrasada su dignidad sin un intento por su pelea.

En este sentido, la paz anhelada también atraviesa por la mutación de uno de los actores del conflicto y las prácticas ejercidas en contra de sus ciudadanos más indefensos, pasa por la posibilidad de involucrarlos en las decisiones que los afectan como bien lo señala la Constitución, obedece a la necesidad de construir junto con los ciudadanos, las alternativas más idóneas para satisfacer las demandas de recursos de un país que hasta ahora los tiene, sin pasar por encima de las comunidades y de sus proyectos. Es una simple cuestión de ciudadanía que hoy parece verse absolutamente borrada por la desmedida dependencia energética generada por el modelo y que parece no tener fin.

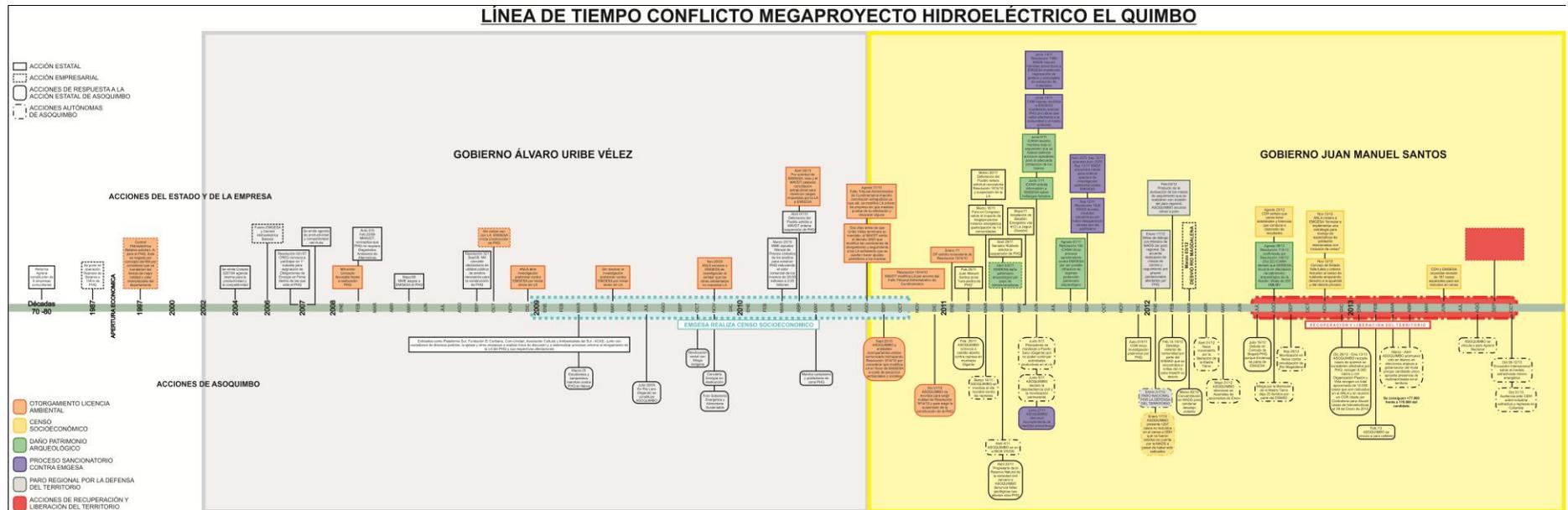
Este es el caso de cómo la producción de una espacialidad acorde con las recientes necesidades planeadas por el modelo, para darle sostenibilidad a su aparato productivo, ha llevado a materializar, en los países donde deben localizarse las más necesitadas

inversiones, a un conjunto de transformaciones institucionales, políticas, económicas, financieras, ambientales y las que han sido necesarias para asegurar, que sea éste el modelo que impere en los lugares requeridos por el capital, y no el que los habitantes, en medio de las precariedades a las que históricamente se ha sometido la población rural en un país como Colombia, han tenido que construir con ingentes esfuerzos y con sofisticados métodos que les han permitido, a pesar de las adversidades, ser autónomos.

Es así como el El Quimbo, el territorio usado por todos los actores que allí concurren desde antes y ahora, es el escenario de las más radicales transformaciones en medio de una disputa de territorialidades que no por ser claramente desequilibrada, no ha logrado posicionar, sostener y consolidar un proyecto que ha construido nuevos sujetos, que independientemente de El Quimbo, ya son otros y no se cansarán de defender esa forma de vida que los tiene a gusto, que es la suya y que los identifica.

Por último, queda en el ambiente la pregunta sobre los dilemas sustantivos que el modelo económico hegemónico y sus actores protagónicos hoy le están proponiendo al mundo en términos de una extrema necesidad de generación de energía eléctrica para la productividad y sostenibilidad de los regímenes de consumo, vs el disfrute de un bien común como lo es el agua para las necesidades cotidianas básicas de la población mundial. ¿Hasta dónde será capaz de llegar este modelo? Y ¿a dónde irá a parar la humanidad?

# E. ANEXO: Línea de tiempo conflicto Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo



## Bibliografía

- Agencia Internacional de Energía. (2012). *World Energy Outlook resumen ejecutivo Spanish traslation*. París: Agencia Internacional de Energía.
- Alimonda, H. (2011). *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Allen, A., Dávila, J., & Hoffman, P. (2006). *Governance of Water and sanitation services for the peri-urban poor. A framework for understanding and Action in Metropolitan Regions*. London: The Development Planning Unit University College London.
- Arceo, E., & Besualdo, E. (2006). Documento inicial, los cambios de los sectores dominantes en América Latina bajo el neoliberalismo. La problemática propuesta. En E. Arceo, & E. Besualdo, *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales* (págs. 15-26). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.
- Arendt, H. (1999). *Crisis de la república*. Madrid: Taurus.
- Asociación interamericana para la defensa del medio ambiente (AIDA). (2009). *Grandes represas en América Latina*. AIDA.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Burawoy, M. (2013). Social Movements in Neoliberal Age. *Lección Inaugural del Programa de Sociología para el 2-2013. Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario*. Bogotá.
- Burch, D., Clapp, J., & Murphy, S. (2012). *El lado oscuro del comercio mundial de los cereales*. Informes de Investigación de Oxfam.
- Caballero Argaez, C. (2002). *La estrategia de seguridad democrática y al economía colombiana: un ensayo sobre la macroeconomía de la seguridad*. Bogotá.
- Castells, M. (2001). *La era de la Información Vol. II El Poder de la Identidad*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Cataia, M. (1 de Agosto de 2008). Territorialidade estatal e outras territorialidades: novas formas de uso dos territórios na América Latina. conflitos, desafios e alternativas. *Scripta Nova Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, XII(270 (99)).
- Ceceña, A. E., Palma, L., & Amador, E. (1995). La electroinformática: núcleo y vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas. En A. E. Ceceña, & A. Barreda, *Producción estartégica y hegemonía mundial* (págs. 52-140). México D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Cepal. (2003). *Energía y Desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

- Cepal. (2011). La inversión extranjera directa en energía eléctrica en América Latina y el Caribe. En Cepal, *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe* (págs. 157-194). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Codhes. (27 de Enero de 2010). ¿Salto estratégico o salto al vacío? *Boletín Informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento*.
- Comisión Mundial de Represas, Global Water Partnership-Suramérica, Unión Mundial para la Naturaleza-Mesoamérica, Global Water Partnership-Centroamérica. (2000). *Represas y desarrollo. Un nuevo marco para la toma de decisiones*. Earthscan Publications Ltd.
- Cortés, F., Escobar, A., & González de la Rocha, M. (2008). *Método científico y política social. A propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Dabat, A. (2002). Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo. En Basave, Dabat, Morera, Rivera, & Rodríguez, *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI* (págs. 41-81). México D.F.: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Delgado, O. (2003). *Debates sobre el espacio en a geografía contemporánea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia Unibiblos.
- Delgado, O., & Montañez, G. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía*, 120-134.
- Enrique, A. (1998). *La mirada cualitativa de la sociología. Una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos.
- Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o posdesarrollo? En E. (. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (págs. 113-143). Buenos Aires: Clacso.
- Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán: Samava Impresiones.
- Esteve, M. (2010). Aportes para el estudio de los movimientos sociales en América Latina: un estado de la cuestión. *Revista IDeAS. Interfaces em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade*, 328-365.
- Estrada, J. (2009). Transnacionalización y desnacionalización de la economía colombiana. La neoliberalización del ordenamiento jurídico. En J. Gambina, & J. Estay, *Economía mundial, corporaciones transnacionales y economías nacionales* (págs. 51-66). Buenos Aires: CLACSO.
- Fals Borda, O. (. (1989). *La insurgencia de las provincias:hacia un ordenamiento territorial en Colombia*. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Fals Borda, O. (1996). *Región e historia: elementos sobre ordenamiento y equilibrio regional en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Fals Borda, O. (2010). El reordenamiento territorial: itinerario de una idea. En O. Fals Borda, *Antología* (págs. 273-282). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Fornaguera, M., & Guhl, E. (1969). *Colombia ordenación del territorio base del epicentrismo regional*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia .
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fundación Friedrich Ebert. (2010). *Matriz energética en el Perú y energías renovables*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.
- Gaitán, L., Martínez, M., Pérez, P., & Velásquez, F. (2011). *El sector extractivo en Colombia*. Bogotá: Fundación Foro Nacional por Colombia.
- Gallego, J. (2002). Observación, entrevista y grupo de discusión. el silencio de tres prácticas de investigación. *Revista Española de Salud Pública*.
- García, C. (2009). Los estudios regionales en Colombia. Una crítica desde los estudios socioespaciales. En C. I. García, & C. I. Aramburo, *Universos socioespaciales. Procedencias y destinos* (págs. 35- 68). Bogotá: Siglo XXI Editores- INER Universidad de Antioquia.
- García, C., & Aramburo, C. (2009). *Universos Socioespaciales. Procedencias y destinos*. Bogotá: Siglo XXI Editores, INER Universidad de Antioquia.
- González Arellano, S. (2010). Integración de la dimensión espacial en las ciencias sociales: revisión de los principales enfoques analíticos. En A. (. Mercado Celis, *Reflexiones sobre el espacio en las ciencias sociales* (págs. 161- 183). México: Universidad Autónoma metropolitana- Cuajimalpa, Juan Pablos Editor.
- González, J. J., & Gutiérrez, O. (2008). *Línea base sobre las dinámicas del desarrollo y el conflicto*. Neiva.
- Gúber, R. (2004). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Bogotá: Editorial Norma.
- Gudynas, E. (2006). Geografías fragmentadas: sitios globalizados, áreas relegadas. *Revista del Sur*, 3-13.
- Gutiérrez de Pineda, V. (1968). *La familia y cultura en Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Hardt, M., & Negri, A. (2002). *Imperio*. Argentina: Paidós.
- Harvey, D. (2007a). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2007b). *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2008). *La condición de la posmodernidad* (Segunda ed.). Buenos Aires: Amorrortu/editores.
- Honty, G. (2011). *La Banca Multilateral en el sector energético en América Latina*. Montevideo: Centro Latino Americano de Ecología Social CLAES.
- Ingetec S.A. (Octubre de 2008). Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Hidroeléctrico El Quimbo.
- International Action for Peace. (2010). *Informe amenazas a la asociación campesina del Catatumbo*.

- International Energy Agency. (2012). *Key World Energy Statistics*. París: International Energy Agency.
- Jaramillo, J. (2009). La Escuela Normal Superior: un semillar de las ciencias humanas y sociales. En R. (. Sierra Mejía, *La república Liberal: sociedad y cultura* (págs. 557-603). Bogotá : Unibiblos.
- Jiménez, C. (2011). El espacio de la producción y la producción del espacio. Una aproximación crítica a la definición de una nueva geografía productiva en la Orinoquía colombiana. México D.F.: Universidad Autónoma de México.
- Jiménez, C. (2012). el territorio latinoamericano como fuerza productiva estratégica. Una aproximación crítica a los procesos de redefinición capitalista del espacio. En J. (. Estrada, *La crisis acpitalista mundial y América Latina. Lecturas de economía política* (págs. 165-278). Buenos Aires: CLACSO.
- Kalmanovitz, S. (2012). El sector eléctrico colombiano: a toda marcha. *Revista Credencial*.
- Laraña, E. (1999). *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lefevre, H. (1974). La producción del espacio. *Revista de Sociología*, 219-229.
- Leff, E. (2006). *Aventuras de la epistemología ambiental*. México D.F.: Siglo XXI editores.
- Libreros, J. (2002). El riesgo de la seguridad. *Revista Opera*, 155-164.
- Locke, J. (1997). *Ensayo sobre el gobierno civil*. Madrid: Alba.
- Low, S. M. (1996). Spatializing Culture: The Social Production and Social Construction of Public Space in Costa Rica. *American Ethnologist*, 861-879.
- Marini, R. (1997). *La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo*. Recuperado el 13 de Febrero de 2013, de <http://www.marini-escritos.unam.mx/pdf/acumulacion.pdf>
- Marx, K. (2001). *El capital: crítica de la economía política*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Massey, D. (2012). *Un sentido global del lugar*. Barcelona: Icaria.
- Mc Adam, D. M., & Zald, M. (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.
- Mc-Cully, P. (2004). *Ríos Silenciados. Ecología y política de las grandes represas*. Buenos Aires: Proteger Ediciones.
- Melucci, A. (1985). Las teorías de los movimientos sociales. *Estudios Políticos*, 92-101.
- Moncayo, E. (2012). Nuevos enfoques de la política regional en América Latina: el caso de Colombia en perspectiva histórica. *Archivos de economía, Documento 194 Separata 1*.

- Moncayo, V. M. (2012). ¿Cómo aproximarnos al Estado en América Latina? En M. e. Thwaites, *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas* (págs. 19-50). Santiago de Chile: Editorial Arcis CLACSO.
- Montañez, G. (2001). Introducción. Razón y pasión del espacio y de territorio. En G. Montañez, J. Carrizosa, N. Suárez, O. Delgado, & J. Lucio, *Espacio y territorios: razón, pasión e imaginarios* (págs. 16-32). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Montoya, V. (2009). La cartografía social como instrumento para otras geografías. En C. I. García, & C. I. Aramburo, *Universos socioespaciales: procedencias y destinos* (págs. 113-136). Bogotá: Siglo del Hombre Editores, INER-Universidad de Antioquia.
- Montoya, V. (2011). El espacio y el poder en Latinoamérica y los (des) equilibrios geográficos del poder global. En U. N. Colombia, *Memorias Seminario Geografía Crítica: territorialidad, espacio y poder en América Latina* (págs. 103-109). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y Universidad Externado de Colombia.
- Morales, J. (2009). Crisis, inversión extranjera directa y nuevo patrón. En J. C. Gambina, & J. Estay, *Economía mundial, corporaciones, transnacionales y economías nacionales* (págs. 83-98). Buenos Aires: CLACSO.
- Negri, A. (2012). La constitución de lo común. En V. (. Moncayo, *MArZ, la biopolítica y lo común* (págs. 173- 191). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Departamento de Ciencia Política: Instituto Latinoamericano para una sociedad y un derecho alternativos (ILSA).
- Nieto, J. (2008). *Resistencia. Capturas y fugas del poder*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Novoa, E. (8 de Agosto de 2001). Un espacio para el espacio social: debates y perspectivas contemporáneas. *Tercer Seminario Internacional Marx Vive. Sujetos políticos y alternativas en el actual orden capitalista*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia Observatorio Político, Departamento Ciencia Política de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales.
- Novoa, E. (2009). *Trayectorias geopolíticas en Colombia: Movimeinto cívico del oriente antioqueño, Movimiento popular Los Inconformes y Comité de Integración del Macizo Colombiano*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho; ciencias Políticas y Sociales, UNIJUS.
- Observatorio Nacional de Paz. (2012). *Ejercicio de devolución primer año de trabajo*. Bogotá: Observatorio Nacional de Paz.
- OCHA. (2007). *Ficha técnica Departamento de Norte de Santander (Catatumbo) Sala de situación humanitaria*. Bogotá.
- Organización Latinoamericana de Energía. (2012). *Panorama General del Sector eléctrico en América Latina y el Caribe*. Quito: OLADE.
- Ornelas, R. (2003). América Latina: territorio de construcción de la hegemonía. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 9(002), 117-135.

- Osorio, J. (2005). Patrón de reproducción del capital, crisis y mundialización. *Seminario Internacional REG GEN: Alternativas Globalizacao*. Río de Janeiro.
- Oxfam. (2011). *Tierra y poder. El creciente escándalo en torno a una nueva oleada de inversión en tierras*.
- Oxfam. (2013). *Dividir y comprar*. Bogotá.
- PNUD. (2010). *Huila: análisis de la conflictividad*. Bogotá.
- PNUD. (2011). *El Departamento del Huila frente a los objetivos de desarrollo del milenio*. Bogotá.
- Porto Gonçalves, C. W. (2001). *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2006). *El desafío ambiental*. México D.F.: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Randle, M. (1998). *Resistencia civil. La ciudadanía ante las arbitrariedades de los gobiernos*. Madrid: Paidós.
- Romero, H. (2009). Comodificación, exclusión y falta de justicia ambiental. En O. e. Delgado, *Globalización y territorio: reflexiones geográficas en América Latina* (págs. 243-292). Bogotá: Centro Editorial Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de Colombia.
- Salas, C. F. (2011). *Huila: Montaña Luminosa*. Neiva: Gobernación del Huila.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.
- Santos, M. (2004). *Por otra globalización*. Bogotá D.C.: Edición del Convenio Andrés Bello.
- Santos, M. (2005). O Retorno do Território. *OSAL: Observatorio Social de América Latina*(15), 255-261.
- Sassen, S. (2010). *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. Madrid: Katz Editores.
- Schmitt, C. (1985). *Legalidad y legitimidad*. Buenos Aires: Struhart & Cia.
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ediciones Era.
- Scott, J. C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México, D.F.: Ediciones Era.
- Serje, M. (2005). *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Silveira, M. L. (Septiembre-diciembre de 2008). Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades. *Tercera Epoca*(69), 1-19.

- Smith, N. (2006). *La producción de la naturaleza, la producción del espacio*. México, D.F.: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Soane, J., Taddei, E., & Algranati, C. (2010). *Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativas de los pueblos*. Rio de Janeiro: IBASE.
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- Svampa, M. (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Tarrow, S. (1994). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universidad.
- Thwaites, M. (Abril de 2010). Después de la globalización neoliberal ¿Qué Estado en América Latina? *OSAL*(27), 19-43.
- Tilly, C. (Mayo- Agosto de 1995). Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas. *Revista Sociológica. Universidad Autónoma Metropolitana*, 10(28).
- Torres, A. (2002). *Movimientos sociales, organizaciones populares y constitución de sujetos colectivos*. Bogotá: Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.
- Touraine, A. (1987). *El regreso del actor*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Vélez, H. (2007). Inundados por el desarrollo: agua y energía. En E. F. Ambiental, *Colombia: un futuro sin agua*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Yin, R. K. (2009). *Case Study Research. Design and Methods*. California: Applied Social Research Methods Series.
- Zibechi, R. (2008). *Autonomías y emancipaciones. América LATina en movimiento*. México D.F.: Bajo Tierra ediciones.

### Recursos electrónicos

- Asociación Iberoamericana de entidades reguladoras de energía. (2007). *abc Cargo por Confiabilidad*. Recuperado el 9 de Agosto de 2013, de [http://www.ariae.org/download/cursos/V\\_Edicion\\_Curso\\_Ariae/sesion%20de%20clausura/N31-2\\_ARIAE\\_R%20RAMIREZ\\_abc%20cargo%20por%20confiabilidad.pdf](http://www.ariae.org/download/cursos/V_Edicion_Curso_Ariae/sesion%20de%20clausura/N31-2_ARIAE_R%20RAMIREZ_abc%20cargo%20por%20confiabilidad.pdf)
- Barreda, A. (1 de Diciembre de 2005). *Geopolítica, recursos estratégicos y multinacionales*. Recuperado el 22 de febrero de 2014, de <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article311>
- Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango (s.f). La Gaitana. Ver en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/gaitana.htm> (recuperado el 30 de agosto de 2013)
- Borrás, S., Franco, J., Kay, C., & Spoor, M. (20 de Octubre de 2011). *El acaparamiento de tierras en América Latina y el Caribe visto desde uan perspectiva internacional*

- más amplia-Borrador*. Recuperado el 14 de Marzo de 2013, de <http://www.rlc.fao.org/fileadmin/content/events/semtierras/estudios/borras.pdf>
- Castells, M. (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura Vol I*. Recuperado el 12 de Marzo de 2013, de [http://educomedios.site88.net/documentos\\_teoría/LA\\_SOCIEDAD\\_RED.pdf](http://educomedios.site88.net/documentos_teoría/LA_SOCIEDAD_RED.pdf)
- Ceceña, A. (2003). América Latina en la geopolítica del poder. Recuperado el 27 de Febrero de 2013, de <http://www.geopolitica.ws/media/uploads/geopolitica11.pdf>
- Diario del Huila. (17 de Noviembre de 2012). Por daños al patrimonio el ICANH multará a Emgesa. Recuperado el 13 de Agosto de 2013, de [http://www.diariodelhuila.com/site/index.php?option=com\\_content&view=article&id=28406:por-danos-al-patrimonio-icahn-multara-a-emgesa&catid=47:noticias-regionales&Itemid=16](http://www.diariodelhuila.com/site/index.php?option=com_content&view=article&id=28406:por-danos-al-patrimonio-icahn-multara-a-emgesa&catid=47:noticias-regionales&Itemid=16)
- Dos Santos, T. (Enero de 2007). *Globalización, crecimiento económico y globalización*. Recuperado el 2 de Marzo de 2013, de [http://biblioteca.clacso.edu.ar//ar/libros/edicion/vidal\\_quillen/05DosSantos.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar//ar/libros/edicion/vidal_quillen/05DosSantos.pdf)
- El Colombiano (12 de junio de 2013). Movilizados por el proyecto Hidroituango cumplieron tres meses en la U. de Antioquia y dicen que no se van. Ver en: [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/M/movilizados-ituango-medellin-udea-hidroituango-epm-11062013\\_2472727967001/movilizados-ituango-medellin-udea-hidroituango-epm-11062013\\_2472727967001.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/M/movilizados-ituango-medellin-udea-hidroituango-epm-11062013_2472727967001/movilizados-ituango-medellin-udea-hidroituango-epm-11062013_2472727967001.asp) (recuperado el 20 de octubre de 2013)
- Ejército de Colombia. (25 de Febrero de 2013). *Emisora Ejército de Colombia*. Recuperado el 7 de Agosto de 2013, de <http://www.emisoraejercito.mil.co/node/549>
- El Espectador.com. (13 de Junio de 2008). Emgesa construirá El Quimbo. *El Espectador.com*, págs. <http://m.elespectador.com/impreso/negocios/articuloimpreso-emgesa-construir-el-quimbo>.
- El Espectador.com. (24 de Febrero de 2011). *Endesa comienza construcción de hidroeléctrica en Colombia*. Recuperado el 9 de Agosto de 2013, de El Espectador.com: <http://www.elespectador.com/economia/articulo-253078-endesa-comienza-construccion-de-hidroelectrica-colombia?iframe=true&width=80%25&height=80%25>
- El Espectador. (3 de octubre de 2011). Crisis social por la represa El Quimbo genera protesta. Ver en: <http://m.elespectador.com/noticias/soyperiodista/crisis-social-represa-el-quimbo-genera-protesta-articulo-303283> (recuperado el 25 de agosto de 2013)
- El Espectador. (24 de Marzo de 2012). *"El Quimbo es necesario"*. Recuperado el 12 de Agosto de 2013, de <http://www.elespectador.com/impreso/nacional/articulo-334286-el-quimbo-necesario>
- El Espectador (18 de julio de 2012). Análisis del caso Anglo Gold Ashanti en Cajamarca. Ver en: <http://www.elespectador.com/impreso/vivir/articulo-361088-analisis-del-caso-anglogold-ashanti-cajamarca> (recuperado el 20 de octubre de 2013)

- El Espectador (21 de julio de 2012). El proyecto hidroeléctrico de Sumapaz. Ver en: <http://www.elespectador.com/noticias/investigacion/articulo-361640-el-proyecto-hidroelectrico-del-sumapaz> (recuperado el 20 de octubre de 2013)
- El Tiempo (19 de julio de 2013) Condenan a la Nación por excesos de Plan Patriota. Ver en: [http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-12939603.html](http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12939603.html) (Recuperado el 20 de octubre de 2013)
- El Tiempo (2013). La batalla por el páramo de Santurbán. Ver en: <http://www.eltiempo.com/Multimedia/especiales/la-batalla-por-santurban/> (recuperado el 20 de octubre de 2013).
- GRAIN. (25 de Octubre de 2008). *¿Se adueñan de la tierra! El proceso de acaparamiento agrario por seguridad alimentaria y de negocios en 2008*. Recuperado el 14 de Marzo de 2013, de <http://www.grain.org/es/article/entries/142-se-adueñan-de-la-tierra-el-proceso-de-acaparamiento-agrario-por-seguridad-alimentaria-y-de-negocios-en-2008>
- GRAIN. (14 de Enero de 2013). *¿Quiénes están detrás del acaparamiento de tierras?* Recuperado el 14 de Marzo de 2013, de <http://www.grain.org/es/article/entries/4636-quienes-estan-detras-del-acaparamiento-de-tierras>
- Horwitz, R. (1998). La desregulación del proceso político. Recuperado el 12 de Febrero de 2013, de [http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num\\_anteriores/Vol.IX\\_No.I\\_1ersem/H\\_R\\_Vol.9\\_No.I\\_1sem.pdf](http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.IX_No.I_1ersem/H_R_Vol.9_No.I_1sem.pdf)
- Index mundi. (1 de Enero de 2012). *Masa comparativo de países:electricidad-consumo*. Recuperado el 20 de Abril de 2013, de <http://www.indexmundi.com/map/?t=0&v=81&r=xx&l=es>
- Ingetec S.A. Ingenieros Consultores. (2006). *Ingetec S.A.* Recuperado el 7 de Agosto de 2013, de <http://www.ingetec.com.co/brochures/BROCHURE-PRESAS-ESPANOL.pdf>
- International Rivers. (s.f.). *América Latina*. Recuperado el 10 de Marzo de 2013, de <http://www.internationalrivers.org/es/programs/am%C3%A9rica-latina>
- International Rivers. (s.f.). *International Rivers. people, water, life*. Recuperado el 8 de Agosto de 2013, de [http://www.internationalrivers.org/files/styles/600-height/public/images/region/admin-old/mapa\\_el\\_quimbo.jpg?itok=jXJgJ3zv](http://www.internationalrivers.org/files/styles/600-height/public/images/region/admin-old/mapa_el_quimbo.jpg?itok=jXJgJ3zv)
- Insuasty, N. (2000). Distintivos folklóricos y culturales del departamento del Huila. Ver en: [http://www.elabedul.net/Articulos/folklor\\_y\\_cultura\\_del\\_huil.php](http://www.elabedul.net/Articulos/folklor_y_cultura_del_huil.php) (recuperado el 30 de septiembre de 2013)
- Insuasty, N. (2008). La Gaitana un contraejemplo de heroísmo entre los vencidos. Ver en: [http://www.elabedul.net/Articulos/Nuevos/la\\_gaitana.php](http://www.elabedul.net/Articulos/Nuevos/la_gaitana.php) (recuperado el 30 de agosto de 2013)
- La Nación. (2010, 28 de abril). Si compensaciones no cambian, no habrá Quimbo. <http://www.lanacion.com.co/wp-content/w3tc/pgcache/2010/04/28/%C3%A2%E2%82%AC%CB%9Csi->

[compensaciones-no-cambian-no-habra-quimbo%C3%A2%E2%82%AC%E2%84%A2/index.html](#) (Recuperado el 6 de octubre de 2013)

La Nación (2013, 2 de agosto). Plan Maestro del Magdalena contemplará nuevas represas. Ver en: <http://www.lanacion.com.co/index.php/economica/item/220617-plan-maestro-del-magdalena-contemplara-nuevas-represas> (recuperado el 20 de octubre de 2013)

La Nación (2013, 3 de noviembre). El Quimbo entrará en operación en 2015. *Lanación.com*. Revisado el 3 de noviembre de 2013 desde Internet. <http://www.lanacion.com.co/index.php/noticias-regional/huila/item/225060-el-quimbo-entrara-en-operacion-en-2015>

La República (2012, 19 de abril). Diálogo, saberes académicos y movimientos sociales: trasvase del Río Guarín. Ver en: [http://www.larepublica.co/responsabilidad-social/di%C3%A1logo-saberes-acad%C3%A9micos-y-movimientos-sociales-trasvase-r%C3%ADo-quarín%C3%B3\\_7934](http://www.larepublica.co/responsabilidad-social/di%C3%A1logo-saberes-acad%C3%A9micos-y-movimientos-sociales-trasvase-r%C3%ADo-quarín%C3%B3_7934) (recuperado el 20 de octubre de 2013)

La Silla Vacía (2012, 20 de agosto). Desviación del Río Ranchería, ¿sí, o no? Ver en: <http://lasillavacia.com/historia/desviacion-del-rio-rancheria-si-o-no-35572> (recuperado el 20 de octubre de 2013).

Matambo. (23 de Marzo de 2006). *Mirthayú y Matambo*. Recuperado el 14 de Agosto de 2013, de <http://mirthayu.blogspot.com/>

Minería Pan-Americana. (22 de Mayo de 2013). *América Latina: epicentro de la inversión minera mundial*. Recuperado el 8 de Julio de 2013, de <http://www.cpampa.com/web/mpa/2013/05/america-latina-epicentro-de-la-inversion-minera-mundial/>

Munevar, S. (4 de Octubre de 2010). *Observatorio Político de América Latina y del Caribe*. Recuperado el 6 de Octubre de 2013, de [http://www.opalc.org/web/index.php?option=com\\_content&view=article&id=672:un-balance-de-la-politica-de-seguridad-democratica-en-colombia&catid=123:securite&Itemid=212](http://www.opalc.org/web/index.php?option=com_content&view=article&id=672:un-balance-de-la-politica-de-seguridad-democratica-en-colombia&catid=123:securite&Itemid=212)

Murmis, M., & Murmis, M. R. (2011). *El caso de Argentina*. (FAO, Ed.) Recuperado el 19 de Marzo de 2013, de <http://www.rlc.fao.org/fileadmin/content/events/semtierras/acaparamiento.pdf>

Moncayo, E. (27 de Junio de 2008). *Globalización asimétrica y desarrollo precario: una perspectiva andina*. Recuperado el 15 de Octubre de 2013, de [http://www.sogeocol.edu.co/documentos/GLOBA\\_ASIMET.pdf](http://www.sogeocol.edu.co/documentos/GLOBA_ASIMET.pdf)

New Scientist. (24 de Febrero de 2005). *Hydroelectric power's dirty secret revealed*. Recuperado el 12 de Agosto de 2013, de <http://www.newscientist.com/article/dn7046-hydroelectric-powers-dirty-secret-revealed.html#.Uqk0NNJLPVE>

Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA), (31 de enero de 2012). Hidrosogamoso: Comunidades pagan el alto precio de la energía hidroeléctrica en Colombia. Ver en: <http://olca.cl/articulo/nota.php?id=2325> (recuperado el 20 de octubre de 2013)

- Opanoticias. (27 de Febrero de 2012). *Santos justificó desalojos de manifestantes del Quimbo*. Recuperado el 18 de Agosto de 2013, de [http://www.opanoticias.com/actualidad/Presidente-Santos-justific%C3%B3-desalojos-de-manifestantes-del-Quimbo\\_12825](http://www.opanoticias.com/actualidad/Presidente-Santos-justific%C3%B3-desalojos-de-manifestantes-del-Quimbo_12825)
- Palermo Sociedad Portuaria. (2013). *Palermo Sociedad Portuaria*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2013, de <http://www.palermosociedadportuaria.com/index.cfm>
- RCN Radio. (27 de Junio de 2012). *Cierran obras del río Magdalena por ejecución de obras de El Quimbo*. Recuperado el 8 de Agosto de 2013, de <http://www.rcnradio.com/noticias/cierran-el-rio-magdalena-por-ejecucion-de-obras-de-el-quimbo-7511>
- REDES amigos de la tierra Uruguay. (2011). *Acaparamiento de tierras en el cono sur: una guía informativa*. Recuperado el 19 de Marzo de 2013, de <http://www.redes.org.uy/wp-content/uploads/2011/12/acaparamiento/Acaparamiento-de-tierras-en-el-Cono-Sur.pdf>
- Revista Semana. (9 de Agosto de 2009). *Estados Unidos utilizará un total de siete bases militares en Colombia*. Recuperado el 4 de Marzo de 2013, de <http://www.semana.com/nacion/seguridad/articulo/estados-unidos-utilizara-total-siete-bases-militares-colombia/105908-3>
- WRadio (2012, 22 de febrero). Lucio Rubio, director de Endesa, habla del proyecto de la hidroeléctrica de El Quimbo. Ver en: [http://www.wradio.com.co/escucha/archivo\\_de\\_audio/lucio-rubio-director-de-endesa-habla-del-proyecto-de-la-hidroelectrica-de-el-quimbo/20120222/oir/1631554.aspx](http://www.wradio.com.co/escucha/archivo_de_audio/lucio-rubio-director-de-endesa-habla-del-proyecto-de-la-hidroelectrica-de-el-quimbo/20120222/oir/1631554.aspx) (Recuperado el 25 de agosto de 2013).
- XM. (2012). *Descripción del sistema eléctrico colombiano*. Recuperado el 09 de Agosto de 2013, de <http://www.xm.com.co/Pages/DescripciondelSistemaElectricoColombiano.aspx>
- Zona Franca Surcolombiana. (2013). *Zona Franca Surcolombiana*. Recuperado el 2 de Octubre de 2013, de <http://www.zfsurcolombiana.com/home.html>

### **Referencias de casos judiciales y otras decisiones del Estado**

- Auto 3512 (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales 13 de Noviembre de 2012).
- Tribunal Administrativo de Cundinamarca, 25000 23 24000 2010 00262-01 (Tribunal Administrativo de Cundinamarca 31 de Agosto de 2010).
- Impugnación acción de tutela Tribunal de Cundinamarca, 41001-23-33-000-2012-00026-01 (Consejo de Estado 6 de Noviembre de 2012).
- Conpes. (2011). *Conpes 3706 de 2011*. Bogotá.
- Conpes. (1 de Diciembre de 2011). *Conpes 3712 de 2011. Plan de financiación para la sostenibilidad de la Ley 1448 de 2011*. Bogotá.

- Contraloría Departamental del Huila. (2012). *“Denuncia de Participación Ciudadana - Censo Desarrollado por Emgesa sobre los Beneficiarios del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo-“*. Neiva.
- Contraloría General de la República. (2013). *Consideraciones a la política de baldíos en Colombia*. Bogotá.
- Contraloría General de la República. (2013). *Estudio de caso sobre la implementación del proceso de restitución de tierras: Hacienda Santa Paula, Córdoba*. Bogotá.
- Contraloría General de la República. (2013). *Informe de Auditoría "Auditoría a la Política Pública para la Restitución de Tierras Despojadas y a la Unidad Administrativa Especial de Gestión para la Restitución de Tierras Despojadas. 2012"*. Bogotá.
- Corporación Autónoma del Alto Magdalena. (2011). *Plan de Acción Trienal 2012-2014*. Neiva.
- Departamento del Huila. (2007). *Agenda Interna del Huila de productividad y competitividad*. Neiva.
- Departamento Nacional de Planeación . (2005). *Visión Colombia II Centenario: 2019*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A.
- Departamento Nacional de Planeación. (2010). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos*. Bogotá, D.C.
- Departamento Nacional de Planeación. (2010). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para todos"*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Departamento Nacional de Planeación. (2011). *Caracterización de las condiciones desarrollo territorial de la altillanura*. Bogotá.
- DNP. (2007). *Aprovechar el territorio marino-costero en forma eficiente y sostenible*. Bogotá.
- DNP. (2008). *Visión Colombia II Centenario: 2019*. Bogotá: Imprenta Nacional .
- DNP. (2009). *Informe al Congreso Álvaro Uribe Vélez 2009*. Bogotá: DNP.
- Gobernación del Huila. (2007). *Biblioteca virtual Cátedra de la Huilensidad*. Neiva , Huila, Colombia.
- IGAC. (2012). *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- IGAC. (2012). *Conflictos de uso del territorio colombiano*. Bogotá.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2013). *Informe de avances al proceso de reglamentación e implementación de la ley 1448 de 2011, en materia de restitución de tierras a las víctimas del desplazamiento forzado*. Bogotá.

## Documentos de Asoquimbo

Acta de reunión Asoquimbo- Contraloría Departamental del Huila (Contraloría Departamental del Huila 23 de Febrero de 2012).

Asoquimbo. (14 de Agosto de 2012). *A pesar del atropello y la respuesta de al represión del gobierno resistimos con dignidad*. Recuperado el 16 de Agosto de 2013, de <http://www.quimbo.com.co/2012/08/a-pesar-del-atropello-y-del-la.html>

Asoquimbo. (16 de Julio de 2013). *¿Arqueólogos de la Universidad Nacional al servicio de Emgesa?* Recuperado el 13 de Agosto de 2013, de <http://www.quimbo.com.co/2013/07/arqueologos-de-la-universidad-nacional.html>

Asoquimbo. (20 de Abril de 2013). *El voto en blanco expresión de resistencia por la defensa del territorio contra megaproyectos hidroeléctricos y los tratados de libre comercio*. Recuperado el 17 de Agosto de 2013, de <http://www.quimbo.com.co/2013/04/el-voto-en-blanco-expresion-de.html>

## Documentos de la empresa

Emgesa. S.A. E.S.P. (2009). *¿Por qué es necesario El Quimbo para Colombia?* Recuperado el 25 de Septiembre de 2013, de <http://www.proyectoelquimboemgesa.com.co/site/Default.aspx?tabid=69>

Emgesa. S.A. E.S.P (2009). *Nuestra historia*. Recuperado el 2 de Octubre de 2013, de <http://www.emgesa.com.co/es/conocenos/Paginas/nuestra-historia.aspx>

Emgesa. S.A. E.S.P (Junio de 2011). *El Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo*. Recuperado el 2 de Octubre de 2013, de <http://www.proyectoelquimboemgesa.com.co/site/Portals/0/documents/folletoQuimboversionjun2011.pdf>

Emgesa S.A. E.S.P. (s.f.). *La Buena Energía de El Quimbo edición 5*. Recuperado el 8 de Agosto de 2013, de [http://www.proyectoelquimboemgesa.com.co/site/Portals/0/documents/periodico\\_edicion5\\_baja.pdf](http://www.proyectoelquimboemgesa.com.co/site/Portals/0/documents/periodico_edicion5_baja.pdf)

Emgesa S.A. E.S.P. (2010). *Boletín Desvío del río Magdalena para la construcción del proyecto Hidroeléctrico El Quimbo*. (E. S. E.S.P., Editor) Recuperado el 08 de Agosto de 2013, de [http://www.proyectoelquimboemgesa.com.co/site/Portals/0/documents/folleto\\_desvio.pdf](http://www.proyectoelquimboemgesa.com.co/site/Portals/0/documents/folleto_desvio.pdf)

Emgesa S.A. E.S.P. (2010). *Datos técnicos*. Recuperado el 7 de Agosto de 2013, de <http://www.proyectoelquimboemgesa.com.co/site/Default.aspx?tabid=72>

Emgesa S.A. E.S.P. (2011). *¿Por qué es necesario El Quimbo para Colombia?* Recuperado el 9 de Agosto de 2013, de <http://www.proyectoelquimboemgesa.com.co/site/Default.aspx?tabid=69>

Emgesa S.A. E.S.P. (17 de Diciembre de 2012). *Comunicado a la opinión pública*. Recuperado el 14 de Agosto de 2013, de

<http://www.proyectoelquimboemgesa.com.co/site/Default.aspx?tabid=315#.UqvBrtJLPVE>  
Emgesa (s.f). “Nuestro Negocio”. Ver en:  
<http://www.emgesa.com.co/es/conocenos/nuestronegocio/Paginas/home.aspx>  
(recuperado el 2 de octubre de 2013)